



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Facultad de Arquitectura

Maestría en Ordenamiento del Territorio

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO
EN ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO**

**“Asentamientos Irregulares en la Localidad San Antonio
Arenillas de la Junta Auxiliar de San Francisco
Totimehuacán, Puebla (1990 – 2010)”**

Presenta:

Arq. Lilia Alejandra Mendoza Guzmán. Matrícula: 941001533

Directora de Tesis:

Dra. Virginia Cabrera Becerra. I.D. 100007077

Codirectores:

Dr. Juan Manuel Guerrero Bazán. I.D. 100104722

Dra. Lilia Varinia López Vargas. I.D. 100187855

Asesores:

C. Dr. Marco Aurelio Rojas Aguilar. I.D.100128955

C. Dra. Rosario Nava Ramírez. I.D.100443222

Puebla, Pue., México, Septiembre 2014



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Facultad de Arquitectura

Maestría en Ordenamiento del Territorio

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO
EN ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO**

**“Asentamientos Irregulares en la Localidad San Antonio
Arenillas de la Junta Auxiliar de San Francisco
Totimehuacán, Puebla (1990 – 2010)”**

Presenta:

Arq. Lilia Alejandra Mendoza Guzmán. Matrícula: 941001533

Directora de Tesis:

Dra. Virginia Cabrera Becerra. I.D. 100007077

Codirectores:

Dr. Juan Manuel Guerrero Bazán. I.D. 100104722

Dra. Lilia Varinia López Vargas. I.D. 100187855

Asesores:

C. Dr. Marco Aurelio Rojas Aguilar. I.D.100128955

C. Dra. Rosario Nava Ramírez. I.D.100443222

Puebla, Pue., México, Septiembre 2014

*EXPRESO MI SINCERO AGRADECIMIENTO
A LA DRA. VIRGINIA CABRERA BECERRA
POR SU COMPRENSIÓN, ORIENTACIÓN Y
APOYO INCONDICIONAL PARA EL LOGRO
DE ÉSTE TRABAJO.*

*MI MÁS SINCERO AGRADECIMIENTO A LOS
CODIRECTORES Y ASESORES POR SU
ORIENTACIÓN Y AYUDA PARA EL LOGRO DE ÉSTE
TRABAJO*

DR. JUAN MANUEL GUERRERO BAZÁN.

DRA. LILIA VARINIA LÓPEZ VARGAS.

C. DR. MARCO AURELIO ROJAS AGUILAR,

C. DRA. ROSARIO NAVA RAMÍREZ.

*MI MÁS SINCERO AGRADECIMIENTO A LAS
SIGUIENTES INSTITUCIONES QUE HICIERON
POSIBLE LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE
MAESTRÍA Y A LA PRESENTE INVESTIGACIÓN*

CONACYT

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

INEGI

OLGA GARCÍA MUÑOZ

HUGO VÁZQUEZ CABRERA

GRACIAS

DEDICATORIA

A DIOS POR DARMÉ LA FORTALEZA DE LA FE

*A MI MADRE POR SU CARIÑO, COMPRENSIÓN Y
APOYO DURANTE TODA MI VIDA*

CP. FRANCISCA GUZMÁN MARAVER

*A MI LIZZIE, ABOLIS, AMISCHA, AXELITA CON
TODO MI AMOR*

DEDICATORIA

A MI AMIGO A BIOL. RAFAEL ALLENDE LASTRA

QUE AÚN EN SU AUSENCIA, GUARDO SU

INOLVIDABLE RECUERDO QUE ME MARCO UN

CAMINO A SEGUIR POR SU CALIDAD MORAL Y

QUE SIEMPRE ME BRINDO SU INCONDICIONAL

APOYO Y CONFIANZA

AGRADECIMIENTO

A MI TÍO LIC. JUAN FERNANDO GUZMÁN MARAVER POR SUS CONSEJOS, APOYO MORAL Y AYUDA PARA LA REALIZACIÓN DE ÉSTE TRABAJO

A MIS TÍOS LIC. GUSTAVO AURELIO GUZMÁN MARAVER Y SERGIO GUZMÁN MARAVER POR SU APOYO MORAL Y AYUDA PARA LA REALIZACIÓN DE ÉSTE TRABAJO

A MIS PRIMOS ENRIQUE ABEL GUZMAN MARAVER GATÍCA, ENRIQUE NERI GUZMÁN POR SU AYUDA Y CONSEJOS

AGRADECIMIENTO

*A MI AMIGO ARQ. LUIS MIGUEL MARÍN
VAZQUEZ*

*POR SU AYUDA PARA EL LOGRO DE ÉSTE
TRABAJO*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.	5
CAPÍTULO I.	
Conceptos Centrales: Marginalidad, Crecimiento Urbano, Desarrollo Sustentable, Asentamientos Irregulares.	
1.1 Presentación Capitular.	12
1.2 Algunas Aportaciones Conceptuales.	12
1.2.1 Evolución y Distintas connotaciones del Concepto Marginalidad.	16
1.2.2 Los Tipos de Marginalidad.	29
1.2.3 Conceptualización sobre Crecimiento Urbano.	33
1.2.4 Conceptualización sobre Desarrollo Sustentable.	35
1.2.5 Conceptualización sobre Asentamientos Irregulares.	38
1.2.6 Procesos que inciden en la Formación de Asentamientos Irregulares.	40
1.3 Conclusión Capitular.	46
CAPÍTULO II.	
La Expansión de Puebla y el Proceso de Integración de San Francisco Totimehuacán.	
2.1 Presentación Capitular.	52

2.2 Causas que Provocan la Expansión Urbana.	57
2.3 Breve Reseña Histórica del Proceso de Expansión Urbana de la Ciudad de Puebla y su Impacto en la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán.	61
2.4 Problemática Jurídica sobre la propiedad de la Tierra en San Antonio Arenillas.	96
2.5 Conclusión Capitular.	100

CAPÍTULO III.

Proceso de Crecimiento de la Localidad San Antonio Arenillas.

3.1 Presentación Capitular.	105
3.2 Ubicación y Delimitación de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán y de la Localidad San Antonio Arenillas.	106
3.3 Surgimiento y Desarrollo de la Localidad San Antonio Arenillas y de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán. Período 1940 – 1980.	109
3.4 Proceso de Crecimiento de la Localidad San Antonio Arenillas y de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán. Período 1990 - 2000.	129
3.5 Proceso de Crecimiento de la Localidad San Antonio Arenillas y de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán. Período 2010 – 2014.	163
3.6 Características Físico – Espaciales que condicionan el Crecimiento de San Antonio Arenillas.	186

3.7 Condiciones Ambientales que condicionan la Actividad Agrícola y por tanto la Configuración Espacial del Asentamiento.	194
3.8 Conclusión Capitular.	198
3.9 Conclusión General.	
Recomendaciones.	207
Bibliografía.	224

ANEXO CAPITULO II

Plano

ANEXO CAPITULO III

Cuadros y Gráficas

Planos.

Fotos

INTRODUCCIÓN

El crecimiento económico, tecnológico y la modernización sin precedente que vivimos actualmente se ve reflejado a nivel mundial en el crecimiento exagerado de la población humana, el consumo acelerado y exagerado tanto de países desarrollados como en vías de desarrollo, la destrucción de los recursos naturales, las extremas condiciones de pobreza y desigualdad social, la distribución desigual de la población existente principalmente en las ciudades.

Todo lo anterior se ve reflejado en los procesos territoriales, es decir, en la conformación y organización del crecimiento urbano acelerado que se viene dando prácticamente en todo el mundo y del cual México no escapa por lo cual en la conformación de sus ciudades se viene presentando desde el proceso de sustitución de importaciones en la década de los 60 el fenómeno de urbanización a través de la incorporación de tierras comunales, ejidales a privados, sin embargo, esta modernización de la cual se esperaba se tuviera una mejora en la calidad de vida comienza a presentar síntomas de desigualdad social y segregación socioespacial con lo que se generan asentamiento irregulares en la periferia de las ciudades. Lo que nos da muestra fehaciente de la problemática generada por la modernidad y la globalización en las estructuras urbanas, ahora con el surgimiento del concepto de sustentabilidad del desarrollo se busca concientizar a la población de la relación que existe ante las actividades humanas y las leyes de la naturaleza para la preservación del medio ambiente, deteniendo así el acelerado deterioro del ambiente, sus causas y posibles soluciones, así como para la formación de un nuevo individuo tanto de si mismo como de la sociedad en la que vive.

En los espacios periféricos de la ciudad de Puebla, ocurre un proceso de desarrollo de expansión urbana que encuentra su referente en el mismo fenómeno complejo que tiene en el ámbito territorial del centro del país, en un proceso reconocido como la construcción o conformación de la Corona Regional de la ciudad de México.¹

¹ Cfr. Delgado, 1999

La ciudad de Puebla forma parte de la estructura territorial megapolitana de la ciudad de México; tiene un rol definido en el tejido de los centros urbanos que existen en la región central del país. Dicha metrópolis ha desarrollado patrones de centralidad secundaria, con rasgos marcados de polarización territorial y productiva al interior del subsistema urbano, así como dice Ávila Sánchez Héctor.² Ha sufrido diversas expresiones de mutación territorial, específicamente el desarrollo de asentamientos irregulares marginados principalmente en zonas periféricas urbanas, de fuerte interacción urbano – rural, como es el caso que nos ocupa en esta investigación.

La expansión urbana en Puebla constituye la ocupación paulatina de las áreas rurales periféricas en los conglomerados urbanos, es decir, el desarrollo de las zonas periurbanas³ dentro de los cuales encontramos asentamientos irregulares en zonas de reserva ecológica, cobrando interés así, en cuanto a las áreas físico – espaciales en que ocurre, son escenarios con problemas ecológicos – ambientales, que van desde nivel local hasta nivel mundial, y no menos importante los problemas económicos, sociales, de infraestructura de servicios como de equipamiento que se generan en las ciudades.

De tal forma que el deterioro del medio ambiente a través de la incesante ocupación del suelo trae problemas que están relacionados con la transformación o modificación de los niveles de desarrollo socioeconómico de la población, con la existencia de graves carencias en la prestación de servicios como lo es el agua potable, la contaminación ambiental (suelo, aire, agua, etc.) por citar algunos. Estos fenómenos, entre otros, tienen un impacto directo en el proceso de configuración del espacio urbano.

Así tenemos pues, que la conformación de grandes ciudades y la acumulación de colonias recientes en sus alrededores es un fenómeno contemporáneo que adquiere, en países como México, una dimensión particular. Expresa tanto la urbanización creciente de la sociedad, como la transformación de

² Ávila Sánchez Héctor, “Agricultura, marginalidad y mutaciones territoriales”, *Revista Ciudades* 57, enero – marzo 2003; RNIU; Puebla, México. p. 3

³ Idem, nota 2, p. 3

las ligas tradicionales que articulaban los grupos sociales que la constituyen. La rapidez con la cual éste proceso se desarrolla y la movilidad que impone a una buena parte de la población hace difícil la aplicación de esquemas clásicos que atribuyen características e intereses más o menos estables y homogéneos a capas sociales previamente identificadas.

La nueva localización de centros de producción, la nueva división del trabajo, las nuevas formas de habitación y de transporte, la transformación de medios de comunicación, son realidades que tienen consecuencias sobre la composición y la articulación de grupos sociales coexistiendo en un mismo espacio. De manera que se busca en esta investigación entender el fenómeno urbano a través de reconsiderar los aspectos rurales – ambientales como parte del mismo al parecer las investigaciones realizadas por urbanistas estudiaban el proceso urbano y rural por separado, incluso algunos urbanistas señalan que existe una etapa de transición en la que a fin de cuentas la urbanización impondrá sus condiciones. Hasta hace unos años dicho fenómeno comenzó a abordarse multidisciplinariamente. Por lo que hay quiénes identifican al ejido como punto de encuentro entre lo urbano y lo rural. Si bien es innegable que el proceso urbano determina en mucho la evolución de los procesos rurales en las grandes ciudades, también es cierto que los actores agrarios, la tierra dedicada a usos rurales y las “identidades agrarias”⁴ han llevado diversas estrategias para sobrevivir en la gran urbe, aún a costa del deterioro y depredación ambiental, por ello se reflexiona sobre la complejización de la problemática urbano – rural - ambiental, que esta frontera rural peri-urbana tiene en la gran ciudad, como lo señala Cruz Rodríguez Ma. Soledad en su libro: *Propiedad, doblamiento y periferia rural en la zona metropolitana de la ciudad de México*.⁵

Por tanto el proceso de degradación y depredación ambiental esta relacionado con el sistema económico – político – social – histórico – cultural y el central en nuestra disciplina: el territorial. De manera que la transformación acelerada de los recursos naturales, ecológicos y del medio ambiente natural, ponen en peligro la vida de las especies de flora, fauna y la humana, ya que se

⁴ En éste caso me refiero a los pueblos conurbados.

⁵ México, Puebla, Red Nacional de Investigación Urbana, 2001.

esta manifestando en baja calidad de vida en todos los niveles y ámbitos, así como en todos los límites geopolíticos – administrativos (desde rancherías hasta países).

Es así, como con las características generales descritas anteriormente de la mancha urbana de la ciudad de Puebla, ha incorporado en su ámbito espacios que, a pesar de estar plenamente identificados en primera instancia como localidades rurales (como lo es el caso que nos ocupa), han sido absorbidas por el proceso de expansión urbana, generando así, asentamientos irregulares que presentan infinidad de retos para investigadores en la materia, como para instancias gubernamentales.

El Objetivo General que se persigue en esta investigación es:

Definir la relación entre lo urbano – rural - ambiental en la localidad San Antonio Arenillas de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, y proponer alternativas de creación de espacios de vida, de trabajo, de auto-consumo y de diversión, encaminado a la búsqueda de una relativa autosuficiencia de la comunidad.

A través de los **Objetivos Particulares** se buscara:

1. Analizar el proceso de surgimiento y desarrollo del asentamiento irregular de la localidad San Antonio Arenillas de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán.
2. Conocer las condiciones socio-económicas y espaciales de los pobladores del asentamiento irregular (localidad San Antonio Arenillas) y su relación con la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán.
3. Identificar la forma en que interacciona la población con el medio ambiente.
4. Proponer lineamientos que coadyuven a elevar la calidad de vida de los pobladores y a la preservación de las condiciones naturales del lugar.

La pregunta central que estructura el proceso de investigación es: ¿Cuales son las condiciones socio – espaciales y económicas que caracterizan a la localidad San Antonio Arenillas y sus implicaciones con el medio ambiente?.

La Importancia Científica esta en la búsqueda del conocimiento de la relación entre lo urbano – rural - ambiental en la localidad San Antonio Arenillas de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, que permita sustentar propuestas de urbanismo alternativo, el cual sea una síntesis entre el campo y la ciudad, entre lo rural y lo urbano; a partir de la consideración de que las zonas periféricas pueden constituir la región de experimentación de alternativas basadas en la creación de comunidades ecológicas, que hagan de las localidades rurales espacios de vida de trabajo y de diversión. Todo ello encaminado a la búsqueda de una relativa autosuficiencia de la comunidad.

Dilucidar la relación que se establece entre 3 variables centrales: **urbano - rural – ambiental**. Relación que no ha sido abordada por las Políticas Urbanas del Municipio de Puebla, ya que esto proporcionaría un conocimiento más completo de los asentamientos irregulares.

Por otra parte **la Importancia Social** de la investigación consiste en que, el conocimiento adquirido a través de la investigación que se realice podrá constituir un sustento importante para la elaboración de políticas urbanas que tiendan a mejorar las condiciones de vida de la población en asentamientos marginales o también llamados irregulares

Delimitación Espacial.

La localidad San Antonio Arenillas forma parte de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, se ubica en la periferia de la Junta Auxiliar al suroriente de la misma, su ubicación geográfica, altimétrica y topográfica, es la siguiente:

latitud 18° 57' 03", longitud 98° 10' 39", Altitud 2,060 m., sobre el nivel del mar.⁶
Esta catalogada por el INEGI como localidad rural.⁷

Las colindancias de la localidad San Antonio Arenillas son las siguientes.⁸

Al Norte con la Col. Lomas de Coatepec

Al Sur con la Laguna de Valsequillo y San Pedro Zacachimalpa

Al Oriente con San Pedro Zacachimalpa

Al Poniente con la Barranca Atepencillo, un escurrimiento del
Alseseca (río Atepencillo) y el Ex-Rancho Arenillas

Delimitación Temporal.

Para conocer el proceso de crecimiento de nuestro objeto de estudio partiremos del año 1990 porque es a partir de esa fecha que se da un proceso de crecimiento importante por la infraestructura vial que se construye cerca de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán como lo fue la construcción del Anillo Periférico Ecológico y el ya existente Boulevard Valsequillo. Sin embargo haremos referencia a procesos históricos anteriores un poco más atrás (1930) para poder comprender el surgimiento del mismo y de las variables que se vayan a analizar.

Los Resultados de la Investigación se estructuran en tres capítulos: en el primer capítulo se expone el análisis teórico-conceptual de las aportaciones que sientan las bases para entender el porque se dan los asentamientos irregulares. Se abordan los conceptos de marginalidad, informalidad, exclusión, precariedad, crecimiento urbano, desarrollo sustentable, asentamientos irregulares, así también los distintos tipos de marginalidad como la económica, la política, la cultural y la social, asimismo se abordan algunos de los procesos que inciden en la formación de asentamientos irregulares.

⁶ Carta Topográfica Esc. 1:50,000 San Francisco Totimehuacán E14B53 INEGI, Puebla, 2011.

⁷ El INEGI considera una localidad rural cuando esta cuenta con una población menor de 2,499 habitantes.

⁸ Ídem, nota 6, p. 11

En el segundo capítulo se desarrolla el proceso de expansión urbana de la ciudad de Puebla, y su impacto en la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, también trataremos de forma muy general, el proceso de regularización de tenencia de la tierra, que deberá aplicarse al asentamiento irregular de San Antonio Arenillas, el cual es nuestro objeto de estudio; a fin de orientar a la población del lugar, para que regularicen su situación.

En el tercer capítulo ubicaremos y delimitaremos el objeto de estudio de forma integral, en tres períodos 1990-2000-2010, hablaremos del surgimiento y desarrollo del asentamiento irregular de la localidad San Antonio Arenillas, describiremos y analizaremos sus condiciones socio-económicas y físico-espaciales que han incidido o afectado para la mejoría o deterioro del objeto de estudio, conoceremos la forma en como interacciona la población del objeto de estudio con el medio ambiente, sin embargo, éste se hará de forma conjunta con el proceso que se fue generando en dichos períodos, en la Junta Auxiliar San Francisco Totimehuacán, para conocer como se ha dado el proceso de urbanización e integración de la localidad Arenillas con la Junta Auxiliar.

Finalmente, se desarrollan las conclusiones y recomendaciones a las que se llegaron en esta investigación, esperando complementar y/o sentar bases para otros trabajos en torno a los Asentamientos Irregulares Marginados.

CAPÍTULO I

CONCEPTOS CENTRALES: MARGINALIDAD, CRECIMIENTO URBANO, DESARROLLO SUSTENTABLE, ASENTAMIENTOS IRREGULARES

1.1 Presentación Capitular

En el presente capítulo se hace un recorrido teórico conceptual del fenómeno de la marginalidad o desigualdad social que de forma característica se presenta con toda su expresión en los asentamientos irregulares y que tienen relación directa con la calidad de vida de los habitantes de dichos lugares, específicamente se aplicaran para el caso de la localidad de San Antonio Arenillas de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, Puebla.

Es así, como en el primer apartado se señalan los distintos ámbitos y categorías que toca la marginación. Además se consideran, algunas aportaciones hechas por distintos autores que abordan el tema de la marginalidad en distintos momentos de la historia, lo cual nos va diciendo como ha sido la evolución y las distintas connotaciones que se le ha dado a la marginalidad, dentro del complejo escenario del sistema urbano de la ciudad.

Por último se hace una reflexión particular de los distintos autores presentados dentro del contexto del asentamiento irregular.

1.2 Algunas Aportaciones Conceptuales.

El crecimiento histórico de la ciudad de Puebla no ha escapado al desarrollo de la industria moderna en México que inicio a principios de la década de los 60's. con el proceso de **“sustitución de importaciones”**, trayendo consigo el rápido crecimiento urbano y sus respectivas consecuencias, como la proliferación de asentamientos irregulares, pobreza, deterioro y contaminación al medio ambiente, etc. Lo que se traduce en la proliferación de asentamientos irregulares.

De estas, nuestro eje central será el acceso al mercado del suelo en las periferias urbanas en la transformación de su condición de comunal, ejidal o privada con usos agrícolas en otra claramente privada con usos urbanos e inscrita en la lógica capitalista. Es bien sabido que en la mayoría de los asentamientos periféricos del país existe una situación de indefinición, precariedad y vulnerabilidad extrema, en todos los órdenes, generando así movimientos sociales urbanos que se ven reflejados en la formación y estructura de los asentamientos irregulares en México. Sin embargo, para que estas áreas se incorporen en forma decisiva al mercado inmobiliario formal, son necesarios no sólo muchos años sino que operen varios procesos, entre los que destacan: la revalorización espacial y del suelo mediante el trabajo comunitario de los colonos, la regularización de la tenencia y uso del suelo, la intervención de firmas constructoras y empresas inmobiliarias; la dotación a las áreas en cuestión de la infraestructura básica y del equipamiento urbano indispensable y, todo ello, filtrado por la acción del Estado quién a través de su rectoría y políticas sienta las bases para la formación y despegue del mercado inmobiliario.

Cabe mencionar que según Jorge Legorreta desde el punto de vista organizativo, existen tres formas de acceso a la tierra urbana: **a).** *Ocupaciones clandestinas*. Se realizan por promotores que no cuentan inicialmente con apoyos políticos importantes y cuya fuerza al interior del nuevo doblamiento es prácticamente nula. Por lo general, en casos de actos visiblemente fraudulentos, los promotores se retiran del proceso una vez que han obtenido sus ganancias correspondientes por la venta de las tierras. **b).** *Ocupaciones permitidas*. Las realizan promotores que cuentan o se amparan en organizaciones formales constituidas legalmente. Estos núcleos, que gozan de cierto apoyo político oficial, inician sus operaciones inmobiliarias con la perspectiva de permanecer no sólo en la etapa inicial, sino a lo largo de todo el proceso del poblamiento. **c).** *Ocupaciones permitidas y apoyadas por instancias gubernamentales*. Las efectúan organizaciones que cuentan con un fuerte apoyo oficial y una poderosa base política. Sus operaciones inmobiliarias son públicas, con frecuencia aprovechan los medios masivos de comunicación para divulgar sus planes. Desde

el principio la ocupación de la tierra cuenta con el apoyo organizado e incondicional de los colonos.⁹

Por lo antes descrito, nuestro objeto de investigación se insertaría en la de Ocupaciones clandestinas y/u ocupaciones permitidas ya que es sabido que para una sociedad como la nuestra, sólo una escasa minoría accede al mercado del suelo y de la vivienda a través de los circuitos financiero-inmobiliario del gran capital y en donde –ahí sí- la promoción inmobiliaria, en sentido estricto, juega un papel fundamental; donde otra porción muy significativa de la población accede al mercado inmobiliario bajo el amparo del Estado y los múltiples sistemas de apoyo creados a principios de la década de los 70's (INFONAVIT, FOVISSSTE, FOVIMI, FIDEURBE, etc. así como el conjunto de instrumentos financieros creados en apoyo al acceso familiar a la vivienda en propiedad); y en donde una arrolladora mayoría realiza su inserción en la sociedad urbana al margen de cualquiera de estos mecanismos, esto es, a través del asentamiento ilegal y de la autoconstrucción, reproduciendo con ello el fenómeno de la “**urbanización marginal**”. Proceso bajo el que se organiza poco más del 60% de la población urbana y en donde sí juegan un papel destacado, e incluso determinante, los líderes de invasiones y los fraccionadores ilegales; quiénes sobradamente contribuyen con sus prácticas a la expansión de la mancha urbana y de los procesos especulativos en las grandes ciudades. Las condiciones de absoluta y continua regresión socioeconómica, de miseria popular masiva y de creciente empobrecimiento de los grupos medios, cancelan las expectativas sociales mayoritarias de acceso al mercado formal del suelo y la vivienda, y explican en gran medida el por qué de la reproducción de la “urbanización marginal”.

Es así como los elementos y características antes descritos los podemos encontrar sobre todo en la periferia sur de la ciudad, donde el proceso de Expansión Urbana se manifestó abiertamente **incorporando el municipio de San Francisco Totimehuacán como Junta Auxiliar al municipio de Puebla** según **Periódico Oficial con fecha 30 de octubre de 1962**. Dentro de la cual se

⁹ Legorreta Jorge, “Rentas Inmobiliarias y Mercado del Suelo en las Periferias Urbanas,” *Revista Ciudades* 1, enero- marzo 1989, RNIU, Puebla, México, p. 37

encuentra nuestro caso de estudio “**localidad San Antonio Arenillas**”, que es un asentamiento irregular en el cual se buscara establecer lineamientos de desarrollo socio – espacial que tengan que ver con la realidad de los habitantes del lugar así como de las oportunidades que brinde el ecosistema y medio ambiente, mediante un modelo de desarrollo sustentable.

Por lo que se requiere sentar bases de interpretación del problema en estudio, por ello, haremos un recorrido teórico por distintas teorías, enfoques, autores; y con ello ir delimitando los conceptos que tengan relación con la ocupación irregular de las tierras localizadas en la periferia de la ciudad, que en un primer momento tuvieron que ser tierras ejidales o comunales. La complejidad del problema, necesariamente nos lleva a pensar que tendremos que estudiar teorías que tengan que ver con lo social, económico, político, urbano – ambiental. Siendo el principal interés conocer porque surge éste asentamiento irregular y cual es la relación de éste, con lo urbano - lo rural – lo ambiental, a partir de sus antecedentes históricos, sociales, económicos, políticos, jurídicos y ambientales.

Nuestro objeto de estudio (localidad San Antonio Arenillas), se encuentra localizado en un espacio territorial, de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, que pertenecía a una hacienda, es decir, de un particular que repartió sus tierras en forma de pago a sus propios trabajadores y que ahora es un asentamiento irregular marginado en la periferia, por lo que se requiere tener bases firmes de los diferentes planteamientos teóricos de estudiosos en la materia, por lo que decidimos empezar por aspectos socioeconómicos.

Ya que la primera pregunta que nos planteamos fue ¿Qué tipo de población habita en asentamientos irregulares?. Siendo la marginada, la que se encuentra en desigualdad socioeconómica y por consecuencia de todos los demás ámbitos; y que mejor que tener bases sólidas como la dialéctica crítica de Carlos Marx. Por lo que decidimos emprender la labor de precisar, hasta donde fuese posible dicho concepto.

1.2.1 Evolución y Distintas Connotaciones del Concepto Marginalidad.

La categoría **marginalidad** fue inicialmente elaborada en referencia al poder.

La marginalidad es un concepto que surge más o menos en la década de los sesenta y se sitúa dentro de la **teoría de la modernización**, según la cual las sociedades “subdesarrolladas” se caracterizan por la coexistencia de un segmento tradicional y otro moderno, siendo el primero el principal obstáculo para alcanzar el crecimiento económico y social, autosostenido.¹⁰ La noción de “marginal”, en su concepción más abstracta, remite a las zonas en que aún no han penetrado las normas, los valores,¹¹ ni las formas de ser de los hombres modernos. Se trata entonces de vestigios de sociedades pasadas que conforman personalidades marginales a la modernidad.¹²

En su inicio el concepto de marginalidad en América Latina estuvo vinculado al fenómeno de la construcción de barrios muy pobres y marginales en las grandes ciudades hasta lo que hoy día conocemos como asentamientos en zonas periféricas marginales lo que en términos comunes se le denomina como colonias populares marginadas. Es un fenómeno que se escapa al trazado típicamente colonial de nuestra herencia común en América Latina. Su surgimiento, si bien no tiene un legado tradicional, si aparece de forma relativamente simultánea, adquiriendo nombres distintos como: **villas miseria, chabolas, favelas, rancherías, callampas, cantegriles, cinturones de miseria, ciudades perdidas, etc.**¹³ De éste referente urbanístico, rápidamente se pasó a calificar de marginales a los habitantes de estos barrios. Y se pasó a reconocer elementos de desintegración interna de los grupos sociales que tenían estas características haciendo hincapié en la desorganización familiar, anomia, bajo nivel de escolarización, etc. Luego se sumo a la denominación de marginal a

¹⁰ Cortés Fernando. *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*, Subtema: Marginación y Marginalidad, México, El Colegio de México, p.1

¹¹ (Conapo/Progres, 1998: 17). O de la matriz de varianzas y covarianzas de los siete indicadores, p.1

¹² Germani, 1962.

¹³ Sánchez Vicente y Beatriz Guiza, *Glosario de Términos sobre Medio Ambiente*, Santiago de Chile UNESCO – PNUMA, Noviembre 1990, p.18

sectores de la población rural que tenían similares características que la población descrita.¹⁴

De estas teorías, se desprendió la idea que si los países de América Latina buscaban salir del subdesarrollo debían transformar a su población en moderna, es decir, surgió el paradigma de la modernización el cual se convirtió en uno de los puntos de referencia centrales del pensamiento social latinoamericano, sea que se estuviese a favor o en contra de sus postulados.¹⁵

Esto sucedió en los inicios de la década de los sesenta, poco después de la victoria de la Revolución cubana, esta fue la tarea que emprendió, el centro de investigación y acción social "Desarrollo Social para América Latina" (Desal), encabezado por el sacerdote jesuita Roger Vekemans.¹⁶ Según esta visión, derivada de la versión parsoniana del estructural-funcionalismo, la sociedad latinoamericana transitaba de una sociedad "**tradicional**" a una "**moderna**". Esta última estaba asociada a la empresa, a la inversión, a la producción industrial como eje de la estructura productiva; al mercado, al empleo asalariado estable; a la vida urbana organizada en esos términos y predominante sobre el campo; al universalismo de la cultura urbana; al estado liberal y a la ciudadanía.

El "pasaje" de lo "tradicional" a lo "moderno" era proceso histórico necesario y espontáneo. Pero una parte de la población que se desprendía de la sociedad tradicional no lograba "integrarse" plenamente a la "moderna", y quedaba en algún sentido al margen o "marginada". La "resistencia al cambio" de la sociedad "tradicional" agravaba el problema, empujando a la "moderna" a reestructurarse "marginando" a una parte de la población que provenía de la anterior. Aquellos sectores sociales sin empleo estable y sin ingresos suficientes eran resultado de ese proceso de cambio. Eso dividía a la sociedad en dos campos o sectores: los "integrados" y los "marginados" o "marginales". Por eso era necesario intervenir desde el Estado en el proceso de pasaje de lo "tradicional" a lo "moderno" para ayudar a los "marginados" a "integrarse" en la

¹⁴ Superville Marcos y Mariela Quiñones, *El trabajo en los umbrales del SXXI: Lecturas diversas desde el cono sur*, Bolivia, ALAST Noviembre 2002, p. 3

¹⁵ Idem, nota 14, p. 19

¹⁶ Ibid, nota 10, p.18

"modernidad". Ni la "marginación social" ni la "dualidad estructural" eran consideradas como una fatalidad. Eran o podían ser una cuestión de tiempo. Ese era el peculiar sentido de la "**teoría de la modernización**" sobre la "**marginalidad social**"¹⁷.

Desde la otra orilla del debate, expresada ante todo en la corriente conocida como **histórico-estructural**¹⁸ es falaz representarse la América Latina de los sesenta en términos del pasaje de una sociedad "tradicional" a otra "moderna". En realidad se trata, primero, de una misma sociedad, constituida heterogéneamente, por cierto, con relaciones y estructuras sociales de diverso origen histórico y de diferente carácter; pero todas articuladas globalmente en una única estructura de poder, en torno de la hegemonía del capital. Segundo, estos mismos procesos no consisten sólo en la evolutiva "modernización" del poder vigente en determinadas sociedades. Toda la sociedad mundial está afectada, en todas partes, por las nuevas tendencias del capital.

Para ese discurso, la "marginalidad" se origina en los cambios en la estructura de relaciones entre capital y trabajo y en primer lugar entre capital y trabajo asalariado. Tales cambios son producidos por una tendencia del capital, apoyada en el desarrollo tecnológico y en el control capitalista del Estado, que lleva al gradual predominio del trabajo acumulado sobre el trabajo vivo dentro del capital. Así se ha dado lugar a la cuestión del empleo asalariado y del destino de la fuerza de trabajo asalariada en el poder capitalista. Esa particular tendencia de movimiento del capital implica que una proporción creciente de fuerza de trabajo individual queda sobrante respecto de las necesidades de trabajo asalariado del capital¹⁹.

A partir de éste contexto, se generaron vertientes distintas de interpretación del fenómeno. Dos de ellas son consideradas como las principales, una debida a **José Nun** según la cual esa mano de obra excedente puede ser considerada una

¹⁷ Quijano Aníbal. *Marginalidad e informalidad en debate*, 1998.

¹⁸ La denominación fue acuñada en Aníbal Quijano, Notas sobre el concepto de *Marginalidad social en América Latina*, originalmente publicado a mediados de 1966, en CEPAL, Santiago, Chile. Incluido en *Imperialismo y Marginalidad en América Latina*, Lima, Mosca Azul, 1997.

¹⁹ Idem, nota 17, p. 20

masa marginal, sin funciones o más bien con disfunciones respecto del capital²⁰. Para hacerlo recurre a la conceptualización de **Marx**. Los conceptos claves que intenta utilizar en su propuesta teórica son los de sobrepoblación relativa, entendiéndose por tal, el exceso de oferta de fuerza de trabajo para un modelo capitalista dado, el ejército industrial de reserva.²¹ Otra, propuesta fue la de **Aníbal Quijano**, de acuerdo con la cual esa mano de obra sobrante tiende a conformar un "polo marginal" en la economía: un conjunto de ocupaciones o actividades establecidas en torno del uso de recursos residuales de producción; que se estructuran como relaciones sociales de modo precario e inestable; que generan ingresos reducidos, inestables y de incompleta configuración respecto del "salario" o de la "ganancia"; que producen bienes y/o servicios para un mercado constituido por la propia población de trabajadores "marginalizados".²²

Es así que desde la perspectiva del "materialismo histórico", se plantean 4 aspectos: **a)** la mano de obra excedentaria sigue siendo "**ejército industrial de reserva**", como fue anotado por Marx; **b)** que no está "al margen", en el sentido de "fuera del capital;" **c)** que, por lo tanto, no tiene sentido la idea de "**marginalidad**"; y **d)** que admitirla implicaría aceptar el "dualismo" de la teoría de la "modernización"²³.

Por otro lado, el giro que **Nun** le da a la problemática de la marginalidad creando el concepto de masa marginal se orienta a "poner en evidencia la relación estructural que existía entre los procesos latinoamericanos de acumulación capitalista y los fenómenos de pobreza y de desigualdad social"²⁴. No obstante, la teoría de la masa marginal fue perdiendo vigencia por más de treinta años.

²⁰ Nun José, "Sobrepoblación Relativa, Ejército Industrial de Reserva y Masa Marginal". *Revista Latinoamericana de Sociología*, #2, julio 1969, Buenos Aires. Del mismo autor "Marginalidad y Participación Social. Un planteo introductorio". Simposio sobre Participación Social en América Latina. México, 1969. Nun et al. "La marginalidad en América Latina. Informe preliminar". Instituto Di Tella, (mimeo), Buenos Aires, 1968. Del mismo Nun: "Dismissals in the Argentinian automobile industry: a case study on the floating surplus population". In *Labor; Capital and Society*, vol. 12, Núm. 1

²¹ Supervielle Marcos y Mariela Quiñones, Op. cit., nota 14, p.7

²² La idea fue sugerida primero en *Redefinición de la Dependencia y Marginalización en América Latina*, en 1969, y elaborada después más específicamente en *Polo Marginal y Mano de Obra Marginal*. Éste último texto circuló originalmente en enero de 1970, en la División de Asuntos Sociales de CEPAL, en Chile. Algunos elementos nuevos para el debate posterior, en la Introducción de Imperialismo y Marginalidad...

²³ Quijano Aníbal, Op. cit., nota 17, p. 3

²⁴ Nun José, Op. cit., nota 20, p. 15

Conceptualización sobre Informalidad.

Ahora bien, en América Latina en pleno período de auge de las dictaduras, reaparece el tema pero con nuevos ropajes y con orígenes teóricos distintos. Surge el concepto de **informalidad** como referente y campo de reflexión a los segmentos de población referidos.²⁵ Cabe señalar que dentro del marco institucional de **la Organización Internacional del Trabajo (OIT)** a partir de un informe sobre Kenya, aparece el concepto de informalidad por primera vez en **1969**, aún que comenzó a difundirse universalmente sólo después de la publicación de tal informe en **1972**,²⁶ éste hace referencia al sector de la población que no se adaptaba a las categorías estadísticas formales. Y a pesar de las debilidades teóricas que el concepto tenía, constituye una categorización -sector informal urbano en contraposición del sector formal de la economía-. **La informalidad se centra en** la dimensión económica, en las actividades económicas y tangencialmente aborda aspectos sociales o políticos. *“Las actividades económicas que constituyen el sector informal de las economías de América Latina se generan por la confluencia del crecimiento natural de la población de las ciudades y del flujo migratorio hacia ellas que sigue el diferencial de ingresos entre el sector de subsistencia y el sector capitalista”*.²⁷

Por su parte, **Raczynski**²⁸ señala que existen tres connotaciones básicas distintas del sector informal:

1.- Aquellas que ven a éste sector como un conjunto de empresas con determinadas características en cuanto a tecnología, recursos humanos, tamaño etc. **2.-** Otras que lo ven desde el ángulo del mercado laboral, es decir, un segmento de la PEA. con rasgos específicos y, **3.-** finalmente, aquellos que ven al sector informal como un segmento de población que se encuentra por debajo de cierto nivel básico. Éste último sector corresponde a la emergencia de la conceptualización de la **Pobreza** que también se pone en boga en éste período.

²⁵ Supervielle Marcos y Mariela Quiñones, Op. cit., nota 14, p. 8

²⁶ OIT. Empleo, Los Ingresos y la Desigualdad. Una Estrategia Para Aumentar el Empleo Productivo en Kenia; OIT, Ginebra, 1972

²⁷ Fernando Cortes. *La metamorfosis de los marginales: La polémica sobre el sector informal de América latina*. En el Tratado Latinoamericano de Sociología de Trabajo. Coordinador Enrique de la Garza Toledo Colmex – Flacso – UAM – F.C.E. México 2000.

²⁸ Dagmar Raczynski. *El sector informal urbano: interrogantes y controversias*, En Investigaciones sobre el Empleo, Núm. 3, Santiago de Chile, PREALC, 1977.

Otra tipología es la de **Cartaya**²⁹, que señala como interpretaciones dominantes las de la **Organización Internacional del Trabajo OIT**, que reseñábamos anteriormente, y que centra la explicación en la sobreoferta de mano de obra. Por su parte, **la orientación neomarxista** hace hincapié en la dependencia “la indisoluble relación entre el sector formal y el informal”. Autores como **Moser**³⁰ insisten sobre la funcionalidad del sector informal como medio para reducir los costos de producción y para evitar los riesgos inherentes a determinados mercados. En una similar orientación se encontraría **Portes, Benton y Castells**³¹ que definen la economía informal no como una condición individualizada, sino como un proceso de generación de ingresos signada (suscrita) por una característica central, la no regulación por las instituciones de la sociedad de un segmento de actividades económicas en un entorno legal y social en el cual actividades similares, sí están reguladas.

El caso más notorio es el del investigador peruano **Hernán De Soto**³² “La tesis es clara. Hay que reducir la trama burocrática estatal para aumentar la eficiencia y dejar en libertad al potencial creativo de las actividades del sector informal”. Mientras que para otros el problema del sector informal, es la naturaleza ineficaz del Estado, ya que no ha podido proporcionar bienestar adecuado como empleo estable, salarios que satisfagan los requerimientos mínimos de bienestar, viviendas adecuadas y otras comodidades urbanas.³³

La Organización Internacional del Trabajo y el Programa de Empleo para América Latina y el Caribe (OIT – PREALC), que fue en la década de los 80's el principal impulsor de las investigaciones sobre el **sector informal urbano**, inscribía estos estudios en uno de los objetivos mayores que era la búsqueda del pleno empleo. Señala que el sector informal es parte de una economía heterogénea y de un mercado laboral segmentado. Y ello es completamente

²⁹ Cartaya Vanesa, *El confuso mundo del sector informal*, En Nueva sociedad, julio – agosto 1987.

³⁰ C. Moser, *Sector Informal o Pequeña Production: El Dualismo o Dependencia de Desarrollo Urbano en el Desarrollo Mundial*, Vol. 6, 1978, p. 9–10.

³¹ Portes Alejandro, Manuel Castells y Lauren A. Benton, *La Economía Informal*, Baltimore, John Hopkins University Press, 1995

³² Soto Hernán de, *El otro sendero: La revolución informal*, Bogotá, La Oveja Negra, 1987.

³³ Oliveira Orlandina de y Roberts Bryan, *La informalidad urbana en años de expansión., crisis y reestructuración económica*. Estudios sociológicos (México) Vol. XL, Núm. 31, Enero – abril 1993.

distinto a una imagen “dualista” en el cual hay dos sectores, cuya única relación es que el sector moderno busca sus trabajadores en el sector tradicional.³⁴

Parecería además que es la falta de adecuación a una teoría más general comprensiva lo que ha ido debilitando poco a poco al enfoque del sector informal urbano para dar cuenta de los fenómenos de marginación social. No obstante, éste concepto forma parte del acervo cultural de las Ciencias Sociales de América Latina en las décadas de los 70's y 80's; y es recién hoy, que se le comienza a mirar con cierta atención en Europa.³⁵

Conceptualización sobre Exclusión.

Otro concepto formulado es **el concepto de Exclusión** (y su alter Inclusión), es un concepto que nace y se desarrolla en Europa y luego se incorpora a América Latina. En efecto, como señala **Nun**³⁶ es **Pierre Massé** y luego **René Lenoir**³⁷ que crean la categoría de exclusión social dentro de un ambiente de prosperidad. Eran los inadaptados que quedaban afuera y que no lograban entrar, por distintas razones no lograban beneficiarse del período tan auspicioso. En la década de los 90's reaparece el concepto de exclusión social, por la proporción tan grande de desocupados y de inmigrantes ilegales³⁸. Puede verse en los distintos autores franceses que hablan de la exclusión la fuerte vinculación teórica con la problemática de **Durkheim** de la cohesión social. En el caso particular de **Roberto Castel**, intenta evadir el concepto de exclusión por considerarlo un concepto demasiado abarcativo, que permite bajo ese vocablo dar cuenta de situaciones excesivamente heterogéneas. Prefiere hablar de vulnerabilidad, de precariedad, de anomia, de desafiación, etc., todas categorías durkheimianas.³⁹

³⁴ Mezzera Jaime, *Abundancia como efecto de la escasez*, Caracas Venezuela, Nueva sociedad. Núm. 90. Julio – agosto 1987.

³⁵ Beck Ulrich, Un mundo feliz hace una aproximación al sector informal como posible escenario para Europa hablando en forma más bien periodística de “brasilerización” del mercado de trabajo.

³⁶ Nun José, Op. cit., nota 20, p. 27

³⁷ Paugam Serge, *La Exclusión: El Estado del Conocimiento, El Descubrimiento*, Paris 1996.

³⁸ Supervielle Marcos y Quiñones Mariela Op. cit., nota 14, p.12

³⁹ Supervielle Marcos y Quiñones Mariela Op. cit., nota 14, p.13

La tesis que mantiene **Castel** sobre el hecho que la **precarización** de las relaciones de trabajo desestabilizan profundamente la sociedad o dicho de otro modo, la exclusión social se da: “Si hay crisis es sobre todo una crisis de regulación de la sociedad, precisamente de una dinámica regulada de desigualdades por la negociación colectiva, la movilidad ascendente intra y transgeneracional, la posibilidad de invertir en el futuro porque se domina el presente con una dinámica desregulada de las desigualdades bajo la amenaza de desempleo y la degradación de las protecciones atadas al trabajo”.⁴⁰ Al parecer **Supervielle Marcos y Quiñones Mariela** en la década de los 90’s coinciden con los planteamientos de la tesis de **Castel** ya que marcan que, existe una tendencia creciente a la desregulación y/o flexibilización de las relaciones de trabajo a través de distintos mecanismos, lo que significa desanclar múltiples institutos de la actividad laboral que, eventualmente, eran sustituidos por políticas sociales, éstas no vinculadas orgánicamente al trabajo. A lo que dicen que a esto último **Castel** lo denominaría “pasaje de políticas de integración”. **Supervielle y Quiñones** señalan que el trabajador se ve presionado constantemente en todas las dimensiones de su reproducción social (alimentación, salud, educación, vivienda, etc.) por lo que toman soluciones más complejas. A esta situación llena de riesgo e incertidumbre que viven los trabajadores la denominan “**flexibilidad instalada**” porque conforman una forma distinta de “pararse en la vida” que en el pasado.⁴¹

Para **Supervielle y Quiñones** creen que **la categoría exclusión** aporta una perspectiva metodológica nueva a las teorizaciones sobre la marginalidad y a la informalidad. Y aunque venga de un raigambre **Durkhemniana**, que señala que “hay que tratar los hechos sociales como cosas” incorpora la subjetividad de los actores en la reflexión de sus conductas, da cuenta de las acciones individuales o colectivas para intentar no caer en esta exclusión o, si se cayó, para salir de ella. Se abandona por un lado, una mirada de tipo economicista de estos fenómenos y, por otro, sin ser contradictorio, una mirada excesivamente estructuralista y empirista.

⁴⁰ Castel Roberto, *La Respuesta de Castel: Dar Trabajo y Empleo*, Vol. 3, Núm. 68, 2006

⁴¹ Supervielle Marcos y Quiñones Mariela, Op. cit., nota 14, p.14

En América Latina **Robles**, señala la **exclusión social** en un estudio que hace sobre la modernidad y la globalización, en la que la explica a través de la “segunda modernidad” en la que estamos viviendo, es en la que la razón no se hace responsable de los daños de los efectos colaterales que provoca. Donde estos peligros dejan de ser residuales y pasan a ser centrales para nuestras sociedades. Se avanza desde una “sociedad de riesgo residual” a una “sociedad de riesgo”. En donde el riesgo pasa a ser el aspecto definitorio de nuestras sociedades actuales. Y señala 3 procesos concretos de peligros globalizados: **a)** Las destrucciones ecológicas condicionadas por la riqueza. **b)** los riesgos derivados de armamentos destructivos de masas y **c)** la destrucción ecológica y social condicionada por y vinculada a la pobreza y que es característica de los países de capitalismo periférico. Estas sociedades dominadas por el capitalismo periférico no solamente se encuentran bajo los riesgos internacionalizados y provenientes de los países ricos, si no también, por los efectos de las restricciones y prohibiciones que existen en éstos (pesticidas contaminantes o alimentos genéticamente manipulados) en laboratorios de experimentación preferidos de los científicos.

Algunos autores europeos contemporáneos (**Beck, Sennett, Bauman**) nos dicen: “**los seres humanos ya no son afectados por el desempleo y la exclusión desde una manera socialmente visible y colectiva, sino específica a las fases de la vida**”. En tales situaciones de vida, carentes de nexo de clase, individualizadas, el destino colectivo se convierte en destino personal, en destino individual como sociedad que ya sólo es percibida estadísticamente, sociedad que sólo podría ser compuesta como destino colectivo desde esta fragmentación en lo personal.

La unidad de referencia en que golpea el rayo del desempleo y la pobreza ya no es el grupo marginal o la clase sino el individuo en el mercado, en sus circunstancias especiales. La sociedad se escinde (divide) en una minoría de incluidos, propietarios de puestos de trabajo y una mayoría creciente de excluidos, desempleados, jubilados anticipados, trabajadores ocasionales y aquellos que no consiguen entrar en el mercado de trabajo.

En éste contexto de transformación de la sociedad, **Robles** sostiene que en las sociedades de la periferia capitalista la exclusión ha pasado a ser la resultante de una política suficientemente legitimada que conduce a la ruptura de las reciprocidades. Por ello, muchas veces se dice que para sacar a los excluidos de su condición es “educarlos” darles “cultura” que deben “progresar” para ser dignos de ser incluidos. Esta claramente es la mirada desde los incluidos.

Pero el abismo entre los incluidos y los excluidos es tal que hoy podría estar asumiendo la función primaria de la diferenciación social pasando a ser el nuevo eje de las sociedades periféricas. Lo que significa que una parte de la población es excluida de los sistemas funcionales de la sociedad, o que sea posible acceder solo a algunos de ellos (pueda votar, pueda tener una educación básica, puede acceder a los hospitales, etc.) pero no a otros que puedan poner en peligro los mecanismos de exclusión, (salud especializada, educación superior, etc.). Esto que se ha definido un obstáculo al desarrollo, en realidad parece ser una condición para el desarrollo capitalista en la periferia: empleo precario, mano de obra siempre disponible, no organizada y barata. Ello replantea una relación compleja entre el sector formal (de los incluidos) y el sector informal (de los excluidos).

Esta forma de exclusión se denominaría según **Robles**, **exclusión primaria** y, por tal se entiende entonces que no se puede acceder a los sistemas funcionales (empleo formal por ejemplo) que puedan significar inclusión a prestaciones y servicios elementales.

Para **Bourdieu**⁴² **la exclusión social** esta dada dentro del capital social. Estas son redes de favores, de ventajas, de intercambios de influencias, de actividades parasitarias, cuyo recurso básico es conocer a alguien que conozca a alguien y que el intercambio de favores y acciones imponga relaciones cara a cara. La situación más común de la exclusión es deambular entre lapsos de inclusión seguidos de otros períodos de exclusión. Por **exclusión secundaria** se entiende entonces que no se puede acceder a las redes

⁴² Bourdieu Pierre, *La Distinción. Juicio social crítico*, Francia, Edit. de Minuit, 1979.

internacionales de influencia. Por esta labilidad (fragilidad) de las fronteras exclusión e inclusión y las consideraciones de exclusión primaria y secundaria y sus consecuentes tipos de inclusión es que **Robles** establece una tipología que toma en cuenta los distintos tipos de inclusión y de exclusión, las capacidades de integración social a la sociedad concreta en que se vive, el riesgo e incertidumbre de ser excluido de la construcción de identidad. Estas son: Primer tipo.- **de la inclusión en la inclusión**. Segundo tipo.- **la exclusión en la inclusión**. Tercer tipo.- **inclusión dentro de la exclusión**. El cuarto tipo.- **excluidos en la exclusión**.

En cierta medida los problemas de la sociedad han adquirido sino una unidimensionalidad, una desbalanceada preponderancia de sus aspectos económicos por sobre las demás áreas que conforman las estructuras y procesos sociales... en éste contexto es que la OIT, reflexiona no sólo en el problema de los bajos ingresos, sino que ve aspectos que se relacionan de manera más amplia con la integración social, con la participación de los individuos y las instituciones en las estructuras y procesos que acaecen (sobrevienen) en las sociedades⁴³, es decir, la exclusión social la ve desde una lógica distinta (pero esto desde mediados de los 90's) la ve como desigualdad social: "para que haya personas excluidas tiene que haber otras incluidas, tienen que existir estructuras y fuerzas de exclusión". También señala que metodológicamente no se deben estudiar los procesos de exclusión independiente de los procesos de inclusión y de integración social. Y su estrategia se orienta a demostrar que la misma tiene un alto costo e incluye un alto riesgo, ya que la tendencia a excluir lleva a la fragmentación de las relaciones sociales, a la emergencia de nuevos dualismos y a la ruptura de la cohesión social. Éste término "**cohesión**" es relevante ya que a diferencia del término "**integración**", no sugiere la incorporación de los marginales a una sociedad ya construida sino, la adhesión entre los distintos elementos que constituyen el sistema social. Los grupos marginados no deben simplemente integrarse a las estructuras sociales y sistemas de valores dominantes, sino que deben conservar su identidad específica. Dentro de las políticas que considera la **Organización Internacional del Trabajo (OIT)**, para

⁴³ Tockman Víctor.

combatir **la exclusión social** es el empleo ya que ocupa un rol central (aunque no exclusivo) porque contiene elementos integrativos fundamentales: es la principal fuente de ingreso, proporciona identidad social, conlleva legitimidad y reconocimiento social, facilita contactos e integración a redes. La **OIT** señala que **existe una discriminación con respecto a la mujer en el mercado laboral que asume formas diferentes y acumulativas**. Finalmente, que la exclusión social vinculada al mercado de trabajo también está asociada a la debilidad de **“capital social”**. Por ello es importante el mejoramiento al hábitat, del equipamiento comunitario y la participación en redes sociales es fundamental en el proceso de integración laboral.

Conceptualización sobre Precariedad.

Junto al concepto de **exclusión** comienza a manejarse también el concepto de **precariedad**. Éste concepto también tiene un origen europeo y se acuña en los inicios de la década de los ochenta en la órbita de la **OIT**⁴⁴. En América Latina éste concepto comienza a tomar cuerpo algunos años después y se le opone al concepto de empleo **“típico”** en referencia a lo estipulado por las normas que regulan el trabajo. De hecho como señala el documento del Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT) y Convención Nacional Trabajadores (CNT)⁴⁵, el concepto se amplía conceptualmente a través de cuatro vertientes:

La inestabilidad, cuyos aspectos más característicos son: la ausencia de contrato laboral, contratos temporales y el trabajo en sectores vulnerables de la economía.

La inseguridad, que hace referencia a la ausencia de cobertura, facilidades para el despido, autonomía encubierta (empresas unipersonales), violación de los derechos sindicales, subempleo etc.

⁴⁴ Caire G. Precarización y la regulación del mercado laboral, Sociología del Trabajo, Núm. 2 1982. Citado por Pablo Guerra en *Empleo precario y empleo atípico*. Revisión bibliográfica y propuesta para el debate. Doc. de Trabajo 105. PET, Santiago de Chile 1994. y también Precariedad laboral Instituto Cuesta –Duarte PIT CNT (Doc. Elaborado por Daniel Olesker, Pablo Guerra y Paola Azar), 2002, <http://www.pitcnt.org.uy/front/base.vm#/historia>, Fecha: 1 septiembre 2003, hora 9:45 A.M.

⁴⁵ Idem, nota 44, p. 30

La Insuficiencia, que aparece bajo la forma de subempleo y salarios muy bajos.

Las (malas) Condiciones de trabajo, en donde tiene relevancia la discrecionalidad empresarial y la desregulación.⁴⁶

El concepto de **precariedad** aparece en contrapunto con los procesos de desregulación y de flexibilización que se produce en casi toda América Latina en la década de los 90's. Y se aplica fundamentalmente a trabajadores en relaciones de dependencias, en particular en el sector privado, aunque también en el sector público. Por ejemplo: en el documento de El Plenario Intersindical de Trabajadores - Convención Nacional de Trabajadores (**PIT-CNT**) que es la central sindical única de Uruguay ⁴⁷ se amplía el contenido, trascendiendo el campo del empleo y lo plantea en el campo social.

Para **Supervielle Marcos y Quiñones Mariela** los conceptos “**precariedad**” y “**exclusión social**” son similares, en la idea que tanto en la precariedad como en la exclusión se amalgaman aspectos objetivos con aspectos subjetivos. En ello estos dos conceptos pertenecen a la misma generación y rompen con las formas de conceptualización de la marginalidad y de la informalidad, ambos conceptualizados en la tradición estructuralista.⁴⁸

Es así pues que la semejanza de las distintas teorías y autores que abordan el problema de los asentamientos irregulares nos llevaron a reflexionar que es un problema multidisciplinario por lo que hubo la necesidad de hacer un recorrido teórico – histórico del concepto de la marginalidad desde su referencia de “poder” vista desde la “dialéctica crítica” hasta la amalgama de “aspectos objetivos con aspectos subjetivos” en donde al concepto se le denomina como “precariedad” o “exclusión social”.

⁴⁶ Guerra Pablo.

⁴⁷ Supervielle Marcos y Quiñones Mariela, Op. cit., nota 14, p. 26

⁴⁸ Supervielle Marcos y Quiñones Mariela, Op. cit., nota 14, p. 26

Sin embargo, consideramos necesario por la amplitud del tema definir en particular la marginalidad económica, política, cultural y social ya que nos referiremos a ellas en el desarrollo de la investigación.

1.2.2 Los Tipos de Marginalidad.

LA MARGINALIDAD ECONÓMICA⁴⁹ es la dispersión de actividades de una colectividad humana en lo que respecta a la producción y al consumo de las riquezas, existe por la falta de una buena administración de los recursos naturales, por un mal manejo de ellos, por un sistema económico en el cual existen desequilibrios, en términos generales por que no hay una igualdad en las condiciones de producción, de repartición por lo que el consumo de las riquezas sólo es para unos cuantos privilegiados por el sistema. De esta manera genera sociedades marginadas las cuales son sometidas a un sistema económico en el cual prácticamente es regido por la falta de trabajo en el “núcleo hegemónico” de los soportes de producción y por falta de un lugar estable en el empleo o a causa de un empleo temporal.

Por lo que existen dos grupos de reagrupamiento: uno que corresponde al que el sistema marginaliza, marginalizando sus actividades, pero que forma parte integrante de la pequeña burguesía: artesanado, pequeñas empresas de servicio, pequeños comercios y grupos de asalariados medios, para Aníbal Quijano éste último estrato es una prolongación de la pequeña burguesía, denominada por él “pequeña burguesía marginal”.

Y el otro conformado por aquellos que abandonan el empleo, provengan del sector urbano o rural (migrantes), o aquellos que llegan por primera vez al mercado de trabajo consiguiendo ser asalariados en el sistema marginal, se trata pues de “asalariados marginales”. Y son los que constituyen la franja límite de la marginalidad social. Obligándolos a unirse a las filas del proletariado marginal, en el cual su campo de trabajo va dirigido a actividades manuales no calificadas o devaluadas por el mercado laboral urbano, existiendo también artesanías

⁴⁹ Quijano Aníbal, Idea retomada de *Antología de la Sociología Urbana*; Tema: La formación de un universo marginal en las ciudades de América Latina, p. 342 - 348

especializadas, tanto de tipo tradicional (carpinteros, herreros, pulidores de lápidas como modernos (colocadores de alfombra).

Donde el denominador común es la falta de seguridad social y económica. Tanto los trabajadores calificados como los no calificados, trabajan a trato o por jornada; no se encuentran adscritos a organizaciones públicas o privadas de ninguna índole. Como por otra parte, su rol como consumidor es limitado por su bajo nivel de ingresos, y sobre todo por la inestabilidad de sus fuentes de entradas.

LA MARGINALIDAD POLÍTICA⁵⁰ es aquella en la cual se encuentra relegada la sociedad por no ejercer su voto y su activa participación en la conformación de estrategias, planes y programas que guiarán el destino político del país, región o municipio. Ya que estos procesos, son ejercidos sólo por el gobierno, no tomando en cuenta la opinión real del pueblo, por no escucharlos en un momento dado para conformar de una manera conjunta pueblo y gobierno y sustentada en requerimientos, normas, leyes, etc., de manera multidisciplinaria los requerimientos, necesidades, carencias, servicios y recursos naturales necesarios para la población. Esta apatía de alejamiento, de no interesarse por la participación del voto es originada principalmente por la decepción en el conocimiento de fraudes electorales. Ya que el gobierno impone a sus candidatos como una estrategia para dirigir a los ciudadanos, sin interesarle la opinión del pueblo. Sin embargo, sólo son tomados en cuenta por el gobierno cuando representan un peligro para sus intereses personales o para ejercer el voto a favor de ellos. Éste control permite la explotación económica y política del estrato marginal.

Es así como de esta forma de acción política de algunos sectores que tienen el poder, toma un sentido paternalista entre el Estado y los marginales, el reemplazo permanente de los equipos políticos de algunos sectores al control del aparato de Estado, han favorecido la creación de nuevas ideologías y nuevos modos de organización de los marginales. Y por el contrario, cuanto más

⁵⁰ Quijano Aníbal, Op. cit., nota 49, p. 350

homogénea sea la población marginal en una zona dada, más fuerte será el control de los marginales y más intensas serán la participación colectiva y la cohesión de su organización.

LA MARGINACIÓN CULTURAL⁵¹ esta determinada por la educación, a la cual no toda la población tiene acceso por su condición de pobreza, lo que los lleva a no contar con radio, T. V., cine, carteles publicitarios, libros, periódicos, revistas, etc., ya que sus necesidades materiales elementales como lo es la alimentación, el vestir, etc., no los deja tener acceso a todos esos difusores importantes de la cultura. Realmente lo importante es ver como los marginales dependen en gran medida del sistema global de comunicaciones y de la influencia de la sociedad urbana, y están sometidos a mensajes que conducen intereses, que en su conjunto, no son los suyos. Y que, sin embargo, esta condicionando su conducta cultural, ideológica, de consumo, de política, de destrucción, psicológica, etc.

Generando así una tendencia “a la imitación” en la conducta de los marginales, de los modelos de aspiración, y de conductas, difundidos por las capas dominantes a través de los *mass media*, los órganos políticos, y las instituciones de asistencia públicas y privadas.

En menor medida, a causa de una capacidad de comunicación e influencia más débil, las organizaciones políticas, sindicales y estudiantiles no marginales están implicadas en el origen de la tendencia a la imitación, pues los marginales no tienen todavía el nivel que les permita producir mensajes cuyo contenido reflejara su existencia y sus intereses.

Por lo tanto, se corre el riesgo por no contar con una cultura sustentada pudiendo perder la identidad, así como de una tosquedad y eventualmente una reducción cuantitativa y cualitativa en el mundo de los valores y las normas.

El primer punto (perder la identidad) presupone relaciones sociales fragmentadas y desestructuradas, familias e individuos relativamente atomizados, sin ligazones orgánicas y estables con los grupos fundamentales de la sociedad.

⁵¹ Quijano Aníbal, Op. cit., nota 49, p. 356 - 358

Así, la formación de un sistema de referencia y de identificación sociocultural más fuerte que el ofrecido por el universo familiar o individual llegaría hacer imposible.

El segundo punto presupone elementos culturales poco elaborados y matizados. Habría un empobrecimiento cuantitativo y cualitativo de la cultura. La “cultura de la pobreza” es así misma una cultura pobre.

LA MARGINACIÓN SOCIAL⁵² la teoría de la marginalidad social es relativamente nueva, iniciada entre los años treinta y cuarentas en países de América Latina y es iniciada por el: “**Proceso de Industrialización por Substitución de Importaciones**”, en el cual se pensaba que se podría lograr en la región un desarrollo económico auto sustentado y controlado nacionalmente, es decir, se pensaba que la modernización exigía ineludiblemente un desarrollo industrial Latino Americano, el cual generaría grandes fuentes de trabajo para la población.

Por lo tanto, se pensaba que la modernización traería una mejor calidad de vida, sin embargo, con el pasar de los años nos hemos dado cuenta que no es así, ya que la modernización traía tecnología nueva y en consecuencia un desplazamiento de la mano de obra, así como disminución de recursos naturales y medio ambiente factores no renovables.

En sociología, se denomina **marginación** o **exclusión** a una situación social de desventaja económica, profesional, política o de estatus social, producida por la dificultad que una persona o grupo tiene para integrarse a algunos de los sistemas de funcionamiento social (integración social). La marginación puede ser el efecto de prácticas explícitas de discriminación —que dejan efectivamente a la clase social o grupo social segregado al margen del funcionamiento social en algún aspecto— o, más indirectamente, ser provocada por la deficiencia de los procedimientos que aseguran la integración de los factores sociales, garantizándoles la oportunidad de desarrollarse plenamente. En un lenguaje menos avanzado es excluir a una persona por su rango económico, social o político.

⁵² Quijano Aníbal, Op. cit., nota 49, p. 337 - 339

1.2.3 Conceptualización sobre Crecimiento Urbano.

Definido por la UNICEF el Crecimiento Urbano es el aumento (relativo o absoluto) en el número de personas que viven en los pueblos y las ciudades. El ritmo de crecimiento de la población urbana depende del aumento natural de dicha población y de los nuevos habitantes que adquieren estas zonas debido, por una parte, a la reclasificación de los asentamientos rurales en ciudades y pueblos.⁵³

El crecimiento urbano, conocido también como urbanización, se aceleró de manera espectacular con la llegada de la industrialización hace alrededor de 200 años. En aquel momento, un gran número de personas se mudó a las ciudades en busca de trabajo, principalmente en fábricas. Sin embargo, el crecimiento más rápido se ha producido durante los últimos 50 años. Mientras que un tercio de la población mundial vivía en ciudades en 1950, se espera que aproximadamente dos tercios de la humanidad vivan en zonas urbanas para el año 2030. La mayor parte de la urbanización está llevándose a cabo en Asia, África y Latinoamérica.

Urbano se define como “aquello que es característico de una ciudad”. ¿Pero qué es una ciudad exactamente? En el pasado, las ciudades podían estar delimitadas por murallas. Sin embargo, los límites de las ciudades de hoy en día suelen estar poco definidos. ¿Son las afueras, llamadas a menudo áreas metropolitanas, parte de las ciudades?

Las ciudades tienen mucha lógica para los seres humanos. La gente se concentra en un espacio pequeño en lugar de estar dispersa por un territorio grande. Esto permite al gobierno y otras instituciones proporcionar más servicios, como agua, electricidad y transporte a un mayor número de personas. Las escuelas y las tiendas son más fácilmente accesibles que en las zonas rurales.

Las ciudades siempre han sido el centro del crecimiento económico y los avances tecnológicos. La promesa de encontrar trabajos y prosperidad arrastra a

⁵³ Definiciones - Unicef [PDF] www.unicef.org/spanish/sowc2012/.../SOWC-2012-Definiciones.pdf
Fecha: 7 enero 2014, Hora 8:15 A.M.

la gente a las ciudades. No obstante, su rápido crecimiento también ha conllevado muchas cosas negativas: violencia, pobreza, superpoblación, problemas de salud y contaminación (contaminación). Muchas ciudades, en especial de los países en vías de desarrollo, crecen a demasiada velocidad para su propio bien, ya que muchos de sus habitantes no pueden encontrar trabajo y se ven obligados a vivir en chabolas.

La expansión urbana también está acabando con los hábitats naturales de todo el mundo. Cada vez más a menudo, la gente vive y trabaja en zonas próximas a animales salvajes cuyos hábitats naturales se han perdido o destruido⁵⁴.

Hay que ubicar el crecimiento urbano en la estructura misma de la sociedad y en su evolución histórica.

La dinámica de crecimiento de las ciudades depende de la convergencia de diversos factores económicos, demográficos, culturales, políticos, sociales, geográficos y tecnológicos, así como de la forma en que estos interactúan entre sí y del momento histórico en que lo hacen.

El crecimiento acelerado, en espacio y población de una ciudad, trae como consecuencia la necesidad de satisfacer una demanda adicional de bienes y servicios, por lo que se debe reforzar la dotación de infraestructura y equipamiento en rubros como agua, drenaje, energía, transporte, educación, salud, vivienda, abasto, etc. Sin embargo, también es necesario tomar en cuenta aquellos aspectos que inciden en la calidad de vida, a fin de avanzar hacia un bienestar real de la población.

El impacto de los avances tecnológicos en la industria, comercio y medios de comunicación ha redundado en el deterioro paulatino del entorno urbano, a tal grado que la contaminación del suelo, aire y agua, se ha convertido en un

⁵⁴ <http://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/habitats/urbano> Fecha:7enero 2014 Hora: 8:30 A.M.

problema de salud pública que amerita medidas emergentes de carácter integral.⁵⁵

Por tanto el crecimiento urbano es la urbanización extendida fuera de los centros de las ciudades, por lo general, en terrenos sin urbanizar. Se caracteriza por una baja densidad de población por hectárea, por lugares donde las casas están separadas de las zonas comerciales e industriales y por patrones de calles ramificadas. El crecimiento urbano, también llamado crecimiento suburbano, a menudo se desencadena al urbanizar terrenos agrícolas, bosques y zonas húmedas.

Hay varios problemas ambientales relacionados con el crecimiento urbano, que trae como consecuencia una pérdida de espacio abierto y de terrenos agrícolas, mayor dependencia del automóvil y de otros vehículos y mayor consumo de energía y agua. La naturaleza diseminada del crecimiento urbano a menudo obstaculiza el sistema de transporte público. Puesto que las casas construidas en un ambiente de crecimiento urbano están separadas de los lugares de trabajo, los almacenes y servicios, por lo general, los residentes deben viajar siempre en automóvil.⁵⁶

1.2.4 Conceptualización sobre Desarrollo Sustentable.

Como el fin de éste proyecto consiste en elaborar un estudio que considere una relación entre lo **urbano–rural–ambiental**, es decir un proyecto de carácter multidisciplinario, que nos ayude a generar un diagnóstico integrado para la búsqueda de un modelo de urbanismo alternativo, es necesario dilucidar el concepto de **Desarrollo Sustentable** aplicado a la planeación urbana.

⁵⁵ Escobedo Miramontes Federico, El Crecimiento Urbano de la Ciudad de México y su Impacto Ambiental. <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/rap/cont/83/pr/pr16.pdf> Fecha 7/enero/2014, Hora: 9:30 A.M.

⁵⁶ <http://toxstown.nlm.nih.gov/espanol/locations.php?id=122> Fecha: 7 enero 2014, Hora 10:05 A.M.

Desde hace varias décadas en general el mundo y al cual no escapa México a estado en un proceso de creciente deterioro social y ambiental sin precedente,⁵⁷ que pone en grave riesgo la sustentabilidad de su desarrollo y el cual se representa en su máxima expresión en el crecimiento descontrolado e irregular de la mancha urbana y todas sus implicaciones que representa.

Por ello debemos comprender que el **Desarrollo Sustentable** esta basado en una visión integral, interdisciplinaria y multidimensional, cuyo objetivo es mejorar las condiciones de vida de los seres humanos. De manera general podemos decir que la sustentabilidad se basa en el uso racional de los recursos renovables y no renovables, así como en la apropiada disposición final de los residuos y contaminantes que se generan.⁵⁸

La comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, definió al desarrollo sustentable como “una sociedad sostenible es aquella que atiende las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para hacerse cargo de sus propias necesidades”.⁵⁹

Durante las últimas décadas ha habido un proceso de explotación irracional de los recursos naturales y energéticos, en pro de un mayor crecimiento económico, que solo a logrado dar ganancias y crecimiento político a unos cuantos, mientras el mayor porcentaje de la población mundial lo padece.

Esto se ve reflejado en que se están acabando los recursos naturales, se esta dando un cambio climático, las especies de animales están desapareciendo por no decir que las estamos exterminando; la transformación del medio ambiente y físico-natural esta cambiando debido a la creación de asentamientos humanos que más que nunca en la historia de la humanidad se esta presentando.

⁵⁷ Tudela Fernando, 1992

⁵⁸ Para un esclarecimiento mayor de los términos ver a Guerrero Bazán Juan Manuel. *La sustentabilidad y las ciudades hacia el siglo XXI.*, Tema: Desarrollo sustentable y planificación urbana, Compiladora: Milián Ávila Guadalupe, p. 47

⁵⁹ Idem, nota 61, p. 58

Por otra parte, la explosión demográfica ha generado que una gran población viva en pobreza extrema y la distribución poblacional que habitaba en ciudades tradicionales ahora se ve rebasada por asentamientos periféricos regulares e irregulares en los cuales se presenta un deterioro interior manifestado mayormente en los asentamientos irregulares.

Los asentamientos humanos son, pues, sistemas artificiales implantados en el medio natural afectándolo de manera profunda y en muchos casos de forma irreversible, como se ha manifestado en la extinción de un gran número de especies de flora y fauna.

Sin embargo, a nivel mundial en las últimas décadas, tanto el urbanismo como las ciudades mismas, han rebasado los límites urbanos tradicionales, debido a que la ciudad, que antes era el nivel de planeación y era considerada como la unidad, ahora constituye un elemento dentro de un conjunto más amplio, es decir, ahora un sistema de ciudades es considerado como una unidad, en la cual un conjunto de entidades urbanas, rurales, y la sociedad producen permanentes interrelaciones que originan cambios cualitativos y cuantitativos que caracterizan finalmente la estructura territorial, estas propiedades estructurales del sistema son las que determinan su estabilidad o inestabilidad con respecto a cierto tipo de perturbaciones, en las que la estructura consiste en definir las interrelaciones más o menos estables entre las partes o componentes del que está constituido el sistema, dichas partes o componentes son los asentamientos urbanos, mixtos, rurales y asentamientos irregulares y la organización que éstos presentan con relación a los procesos demográficos, económicos, sociales, naturales y políticos que se dan en el sistema. Sin embargo, estas variables están relacionadas al cambio global, al clima y medio ambiente, por lo que es necesario buscar las condiciones y requisitos necesarios para un desarrollo sustentable, que logre abatir los niveles de marginación principalmente en los asentamientos irregulares, es decir, se tendrá que redefinir no solamente el desarrollo, sino también, los procesos para manejar y planear el desarrollo, así como reexaminar los valores, filosofías, prioridades y formas de conocimiento que nos guíen.⁶⁰

⁶⁰ Mascareño López Gladis Beatriz, *Las Investigaciones para el Ordenamiento del Territorio desde la Perspectiva de la Sustentabilidad*, Tema: El Abordaje de los Sistemas de Ciudades Frente a las Nuevas

La sustentabilidad deberá estar involucrada en cambios fundamentales sobre la calidad del crecimiento y desarrollo, lo que se vera reflejado en la calidad de vida, por tanto, un desarrollo real y válido preserva la identidad cultural y las diversidades naturales de cada lugar específico.

1.2.5 Conceptualización sobre Asentamientos Irregulares.

Conceptualizando un **asentamiento irregular, asentamiento informal o infravivienda** es un lugar donde se establece una persona o una comunidad que está fuera del margen de los reglamentos o las normas establecidas por las autoridades encargadas del ordenamiento urbano⁶¹.

Los asentamientos irregulares o informales (coloquialmente referidos como “invasiones”) por lo general son densos asentamientos que abarcan a comunidades o individuos albergados en viviendas autoconstruidas bajo deficientes condiciones de habitabilidad y vulnerabilidad. Se forman por ocupaciones espontáneas de terrenos, ejidales, comunales y privados, sin reconocimiento ni derechos legales, expandiendo los bordes de las ciudades en terrenos marginados que regularmente están en los límites de las zonas urbanas, o en terrenos con elevados riesgos para las viviendas ahí asentadas (laderas de altas pendientes, terrenos poco estables, zonas inundables en las márgenes de los ríos y quebradas), por lo que el trazo es de forma irregular.

Sus residentes existen en un estado permanente de seguridad ilegal y social ya que viven en terrenos sin el consentimiento de sus auténticos dueños y están sujetos a amenazas de desalojo y la negación de los servicios municipales tales como agua potable, drenaje, alcantarillado, recolección de basura, pavimentación de calles, transporte público y alumbrado público, entre otros, con el transcurso del tiempo estos se van dotando de los servicios mediante la

Tendencias, Editoras: Cabrera Becerra Virginia y Guadalupe Milián, Puebla, México, BUAP, 2009, p. 143, 145

⁶¹ Definición de asentamiento irregular (Tesis Asentamientos Humanos Irregulares, publicado por la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura "Ernesto Fernández Tachiúin" - Instituto Politécnico Nacional. Y UN-HABITAT, datos de 2005 - <http://www.unhabitat.org/stats/Default.aspx> Fecha: 12 enero 2014, Hora 9:55 P.M.

autoconstrucción y cooperación comunitaria. Sin embargo se complica la implementación de los servicios básicos por su carencia de planificación y diseño urbano, además de su acelerado crecimiento. Los residentes normalmente carecen de suficiente preparación educativa y por lo tanto, es común que estén dentro de las actividades económicas informales.

Sus habitantes tienen mayores riesgos de contraer enfermedades y a una mayor mortalidad debido a sus niveles de pobreza y la influencia negativa del medio ambiente donde residen. El acceso al equipamiento urbano tal como escuelas, clínicas, y atención social está muy limitado. El espacio público abierto puede ser inseguro e insuficiente para las necesidades de la comunidad. Finalmente, la disparidad visible entre los asentamientos irregulares y las áreas circundantes puede llevar a tensiones sociales y generar crimen, así por ejemplo, 10.000 personas son narco-guerrilleros del Comando Vermelho (la mitad niños) en las favelas de Río de Janeiro y 20.000 de Primer Comando Capital en São Paulo. Esto aumenta la violencia y discriminación en esas zonas.⁶²

Estos mismos factores también pueden incrementar la exclusión social y económica.

Típicamente son el producto de la necesidad urgente de obtención de vivienda de las comunidades urbanas de escasos recursos económicos, o de migrantes llegados de zonas rurales, empujadas a abandonar sus tierras por múltiples motivos, y al no existir, generalmente, políticas que habiliten a estas personas a adquirir por medios legales viviendas dignas se ven en la necesidad de asentarse en la periferia de las ciudades generalmente en zonas de riesgo.

Hemos hecho un recorrido teórico por conceptos que a mi parecer sientan las bases del porque surgen los Asentamientos Irregulares Periféricos, por lo que podemos abordar más ampliamente dicho concepto.

⁶² http://www.cema.edu.ar/conferencias/download/cema_1_.pdf y La batalla de Sao Paulo, Artículo Impreso Archivado, Fecha 12 enero 2014, Hora 10:15 P.M.

1.2.6 Procesos que Inciden en la Formación de Asentamientos Irregulares.

El fenómeno de la Globalización (como proceso económico neoliberal) se presenta como una causa determinante en la dinámica del funcionamiento de los sistemas urbanos, por lo que los procesos de planeación urbana y regional están en crisis. Esto viene representándose en un crecimiento desordenado con sus irregularidades del desarrollo urbano que en las últimas décadas se viene agudizando con mayor incidencia en nuestro país, nos referimos a la presencia de áreas unifuncionales cada vez más extensas y aisladas de su entorno, ya sea por la especulación de amplios espacios susceptibles de urbanización o por la ocupación incontrolada de laderas de ríos, barrancas, escurrimientos naturales, cerros, etc., estos últimos de alto riesgo físico, social y ambiental. Y a los cuales nos referiremos en nuestro estudio los llamados Asentamientos Irregulares.

Hemos dicho que un **asentamiento irregular** o **infravivienda** es un lugar donde se establece una persona o una comunidad que está fuera del margen de los reglamentos o las normas establecidas por las autoridades encargadas del ordenamiento urbano.

Dicha ocupación se da por un proceso de invasión –en algunos casos, por grupos que tienen el respaldo de partidos políticos- por la venta ilegal directa o por intermediarios o por herencia- ocupación (conocida como “desdoblamiento de familias”).

Los cuales muestran comportamientos erráticos generadores de disfuncionalidades urbanas y sociales. Lo que nos habla de una participación aislada de los distintos actores en los procesos de expansión urbana, estos son: los promotores inmobiliarios, lotificadores que actúan por cuenta propia, propietarios individuales, los llamados paracaidistas, acaparadores nacionales y últimamente hasta extranjeros, y hasta el gobierno.

Todos ellos han actuado de manera legal o ilegal de acuerdo a intereses económicos, políticos y propios; originando con ello un mosaico socio espacial

disperso, inconexo y conflictivo; por lo tanto, un crecimiento discontinuó sumamente alejado de un crecimiento urbano sostenible, es decir, no hay una estructura urbana funcional respetuosa del medio ambiente y un acceso socialmente equitativo a los servicios y equipamiento.

El surgimiento de los asentamientos irregulares o informales tiene varias causas, uno de los principales es la poca fuerza que dedican al tema del ordenamiento territorial los gobiernos locales y regionales que generalmente no tiene propuestas válidas para ofrecer soluciones habitacionales a las poblaciones de baja renta y a los migrantes que continuamente llegan de las áreas rurales a hinchar los cinturones de miseria.

Como ya se menciona estas áreas se caracterizan por poseer un nivel muy rápido de desarrollo, no estructurado y no planeado; se dan por acuerdos de apoyo de grupos populares a partidos políticos; especulación con la reventa (predios que se ofrecen a la venta o renta), incluso el gobierno de manera indirecta a propiciado esto al dotar de servicios municipales e infraestructura a grandes áreas aisladas de un asentamiento a otro; otros son los especuladores (lotificadores) que actúan por cuenta propia, ilegalmente ofertando los lotes rústicos, sin servicios básicos, ni consideraciones urbanísticas apropiadas; los propietarios individuales también están involucrados en éste proceso. Todos ellos no respetan áreas federales, se asientan sobre barrancas, bajo torres de alta tensión, etc., otros son las ventas fraudulentas; las invasiones de paracaidistas; y préstamos o renta del suelo.

Los asentamientos irregulares son para muchas familias la única opción viable para poder lograr algún día el patrimonio de sus hijos y mientras tanto olvidarse de pagar renta, esto a cambio de perder cierto confort que les ofrece un fraccionamiento desarrollado con su infraestructura necesaria para lograr la mejor calidad de vida, si pero a que costo, el que fuera siempre será demasiado para un sector muy importante de la clase trabajadora.

Un asentamiento irregular se forma cuando un grupo de familias toma posesión de un terreno que no cuenta con ningún tipo de servicios urbanos,

cuando mucho tendrá un plano lotificado, sin ninguna validez oficial, con el cual engañan a la gente necesitada asegurando que el fraccionamiento se encuentra en trámite de regularización y que el gobierno se comprometió en dotarles de servicios básicos, claro tendrán que aportar una cantidad de dinero mensual para continuar con los trámites, además del abono del pago de su lote.

Las familias con la esperanza puesta en el gobierno toman éste dicho como la verdad y con mucho sacrificio inician la construcción de su vivienda utilizando materiales de desechos industriales.

Se ha demostrado que la mayoría de los habitantes de estos desarrollos son de origen rural que no pueden cumplir con los gastos de arrendamiento, por lo cual se integran a un grupo de invasores de un terreno libre de la periferia, iniciándose así el fenómeno.

Un asentamiento irregular se genera cuando la administración actual y las autoridades de desarrollo urbano no pueden tratar las necesidades de la comunidad entera o cuando un grupo de personas requiere de un lugar donde vivir pero no disponen de los recursos económicos necesarios para poder adquirir una vivienda tipo “regular”. Estas áreas se caracterizan por poseer un nivel muy rápido de desarrollo, no estructurado y no planeado. A escala global, los asentamientos irregulares o informales son un problema significativo, especialmente para los propios habitantes, quienes al no poseer su propiedad formalmente ven limitadas sus perspectivas de progreso futuro y a menudo conllevan, en la vida cotidiana, mayor presupuesto de mantenimiento que una vivienda de asentamiento formal, esto se presenta principalmente en países del Tercer Mundo, los cuales albergan a la mayoría de los habitantes más desaventajados⁶³.

A manera de ejemplo citamos: Un informe de la Comisión de la Seguridad Social de las Naciones Unidas de 1986 indicó que entre un 30% y un 60% de los residentes de las ciudades más grandes de los países subdesarrollados viven en

⁶³ Fernández Tachiquin Ernesto, Op. cit., nota 61, Fecha: 13 enero 2014, Hora 9:35 A.M.

asentamientos irregulares, lo cual evidencia que los asentamientos irregulares o informales, presentes en distintos países del mundo, ya no son conceptuados como lo han sido poco tiempo atrás, como guaridas de maleantes, ladrones o drogadictos y narcotraficantes, para ser hoy en día, poblaciones negadas de sus derechos elementales.

Normalmente los asentamientos informales tienen una estructura organizacional definida, que es encabezada por los líderes comunitarios como guardianes. Esta organización es una medida que se da como resultado de crear un medio de protección ante las presiones de las autoridades locales, que por lo general están en contra de su situación informal y puede llevar en muchos casos al desalojo. La organización de un asentamiento irregular se lleva a cabo mediante la generación de una relación de solidaridad entre sus vecinos.

Los asentamientos irregulares son sistemas sociales dinámicos complejos que experimentan un cambio continuo. Al ocupar la tierra informalmente, los residentes están a menudo preparados para evadir la ley con la esperanza de mejorar su posición económica. Típicamente, la dinámica política y social interna esta caracterizada por la solidaridad y/o la confrontación. Sin embargo, el conflicto interno es inherente en relación a la situación de la comunidad y los agentes externos, como las autoridades y los residentes circundantes. Una comunidad puede actuar en solidaridad al negociar con las autoridades o al invadir un terreno. Las autoridades, por lo general, adoptan una actitud pasiva respecto a estos asentamientos degradados⁶⁴ interviniendo tan sólo cuando su crecimiento genera desórdenes sociales, disturbios o crimen organizado.

La solidaridad puede ocurrir durante las negociaciones con las autoridades, pero las disputas pueden ocurrir durante la implementación de los programas acordados con las autoridades y durante el funcionamiento pleno del mismo asentamiento irregular⁶⁵. Éste fenómeno es cada vez más frecuente y de rápido crecimiento en los países del tercer mundo, es importante resaltar que pese a su

⁶⁴ “Favelas a la española en Almería”, Periódico: *El País*, 24 de abril de 2009

⁶⁵ Barry Michael y David Mayson, *Características de asentamientos informales en un caso Rural Restitución de Tierras: Elandskloof, Sudáfrica*, Investigaciones Sociológicas Online, Vol. 5, Núm. 2, 2000

denominación y lectura como "espontánea" estos asentamientos precarios lejos están de ser espontáneos. Obedecen a una lógica de producción de suelo para los pobres. No son espontáneos ni en su aparición, pues toman años en consolidarse, ni en su ocupación, pues en la inmensa mayoría de casos quién vive allí, quién logra ocupar un terreno ha pagado por él. Es decir, está dentro de un mercado, el mercado de suelo informal, que deja grandes ganancias para propietarios de suelo y grupos o bandas de comerciantes de terrenos informales, quiénes venden el acceso a los pobres a suelos sin ninguna condición para ser habitados: acceso a agua potable, energía eléctrica, transporte público de calidad, espacios para parques, para escuelas, para servicios de salud, vías de comunicación, etc.

De esta manera la ciudad informal crece y crece dejando grandes ganancias para unos pocos, pésimas condiciones de habitabilidad para muchos - muchos que no tienen una opción de acceso al suelo en el mercado formal- y, la tolerancia e indiferencia de los gobiernos que no realizan ningún tipo de actuación ni para evitar estos fenómenos, ni menos aún para favorecer la oferta de suelo formal y con condiciones dignas a precios posibles para los pobres. Por el contrario, en la mayoría de los casos los gobiernos concentran la inversión en la ciudad formal y realizan programas curativos de poco alcance en la gran ciudad informal.

Por otra parte, la urbanización rápida parece ser uno de los factores claves en el crecimiento de la vulnerabilidad, en particular en familias marginadas dentro de los asentamientos irregulares de invasores⁶⁶.

El proceso de urbanización da como resultado una presión sobre la tierra cuando los migrantes rurales pasan a las ciudades ya superpobladas, donde el recién llegado tiene pocas alternativas distintas a ocupar tierras inseguras⁶⁷.

⁶⁶ Davis, I. *Ciudades inseguras: Vulnerabilidad de Desastres y rápida urbanización*. Safe Shelter Open House Internacional 12, 3: 5-15, 1987

⁶⁷ Havlick, S.W. *Ciudades del Tercer Mundo en Riesgo: Edificio de la calamidad*. Medio Ambiente, 9 de noviembre 1986, p. 28

Por tanto, la población marginada que vive en los asentamientos irregulares requiere una inclusión primaria como lo señala Robles, es decir, una inclusión a los sistemas funcionales (como empleo formal por ejemplo), es decir, dejar de pertenecer a los “polos marginales en la economía” como lo llamo Aníbal Quijano y que en su momento lo llamo Marx **“ejercito industrial de reserva”** para tener acceso a viviendas dignas entre otras muchas cosas, sin embargo, también necesitan ser incluidos en las políticas sociales, urbanas y ambientales.

Sin embargo, como señala Robles en su estudio sobre la modernidad y la globalización; se necesita ir más allá en la que la razón no se hace responsable de los daños de los efectos colaterales (1.- las destrucciones ecológicas condicionadas por la riqueza; 2.- los riesgos derivados de armamentos destructivos de masas y 3.- la destrucción ecológica condicionada y vinculada por la pobreza y que es característica de los países en desarrollo como lo es México) que provoca la modernidad y la globalización. Donde estos peligros dejan de ser residuales y pasan a ser centrales para nuestra sociedad.

Por tanto, se necesita (como lo menciona la Dra. Mascareño López Gladis Beatriz) de la elaboración de modelos espaciales que apoyen los esfuerzos de mejorar las condiciones de vida más básicas, en contraste con el mundo desarrollado, lo que muestra que la forma de urbanización esta siendo rebasada por el crecimiento urbano, por lo que es necesario de una nueva reordenación del territorio a través de: una planeación estratégica como mecanismo integrador de los procesos de planeación de los sistemas urbanos y la incorporación del desarrollo sustentable como orientador de los procesos de planeación⁶⁸.

Se debe destacar que las definiciones conceptuales de una problemática social tan global como es la desigualdad, otorga en estos casos amplias interpretaciones. Actualmente y en concordancia con nuestra era moderna entendemos en la informalidad del vivir, no un aprovechamiento oportunista de situaciones, sino la consecuencia tangible y solidificada de un mundo global (comercial), y desalmado. Un asentamiento irregular, es entonces y en conciencia

⁶⁸ Mascareño López Gladis Beatriz, Op. cit., nota 60, p. 144

del mundo en que vivimos, una consecuencia factiblemente reversible, de la desigualdad instaurada por lo económico sobre lo social.

1.3 Conclusión Capitular

Habiendo hecho un recorrido histórico de la **Marginalidad** podemos decir que surge más o menos en la década de los 60's y se sitúa dentro de la teoría de la modernización, según la cual las sociedades subdesarrolladas se caracterizan por la coexistencia de una sociedad tradicional y una moderna, pero la sociedad tradicional que no lograba integrarse plenamente a la moderna quedaba en algún sentido al margen o marginada, es decir, aquellos sectores sociales sin empleo estable y sin ingresos suficientes eran resultado de ese proceso de cambio. Eso dividía a la sociedad en 2 sectores los integrados y los marginados, por eso era necesario intervenir desde el Estado en el proceso (pasaje) de lo tradicional a lo moderno, para ayudar a los marginados a integrarse a la modernidad. Es así como ni la marginalidad, ni la dualidad estructural eran consideradas como una fatalidad, eran o podían ser una cuestión de tiempo. Este era el peculiar sentido de la teoría de la modernización sobre la marginalidad social.

Por otra parte la corriente dialéctico – práctica (estructural) planteaba que la sociedad es heterogénea con relaciones y estructuras sociales de diverso origen histórico y de diferente carácter pero todas articuladas a una única estructura de poder que es el capital. Es por ello que para esta corriente, la **marginalidad** se origina en los cambios de la estructura de relaciones entre capital y trabajo, es decir, entre capitalista y trabajador asalariado. Apoyado por el proceso de industrialización y el control capitalista del Estado.

Es así que a partir de los planteamientos de Marx se generaron vertientes distintas de interpretación del fenómeno de la marginación desde aquellos considerados como los principales, como: José Nun y Aníbal Quijano. En el que el primero plantea que la mano de obra excedentaria puede considerarse **masa marginal**, ya que el exceso de oferta de fuerza de trabajo para el modelo capitalista, da por resultado un **ejército industrial de reserva**.

Mientras que para **Quijano** esa mano de obra sobrante conformaba un **polo marginal** en la economía: la cual se dedicaba actividades manuales no calificadas o devaluadas por el mercado laboral, existiendo también artesanías especializadas tanto de tipo tradicional como modernos.

Para nosotros la **marginación** la entenderemos como: la caracterización de aquellos grupos que han quedado al margen de los beneficios del desarrollo nacional (económico político, social, cultural, de infraestructura y equipamiento, etc.), y de los beneficios de la riqueza generada, pero no necesariamente al margen de la generación de esa riqueza, ni mucho menos de las condiciones que la hacen posible. Sin embargo, hoy día, los seres humanos ya no solo son afectados por el desempleo y la exclusión desde una manera socialmente visible y colectiva, como lo señalan Beck Senté, Bauman autores europeo contemporáneos; sino específicas a las fases de la vida. Como vemos hemos llegado a un momento histórico en donde la desigualdad social o marginación social ha pasado de ser solo un referente urbanístico caracterizado entre otras cosas por la falta de traza urbana, tipo de vivienda, así como características de materiales en viviendas, falta de servicios de infraestructura y equipamiento urbano, adicionando mala alimentación, salud, empleo, pobreza, etc. Y más allá de estas variables tenemos mala calidad y falta de agua potable, aire contaminado, falta de áreas verdes y de esparcimiento, cambios climáticos (calor -frió-inundaciones) por lluvias debido a la deforestación y contaminantes, así como depredación de flora y fauna. Es decir, la unidad de referencia ya no es el desempleo y la pobreza, ya no es un grupo marginal o la clase, sino, el individuo en el mercado, en sus circunstancias. La sociedad se divide en una minoría de incluidos, propietarios de puestos de trabajo y una mayoría creciente de excluidos, desempleados, jubilados anticipados, trabajadores ocasionales, así como, aquellos que no consiguen entrar en el mercado de trabajo, hasta aquellos que no tiene contactos y por ende el intercambio de favores no resulte en la acción de un trabajo.

En éste contexto de transformación de la sociedad y su medio ambiente coincido con lo que señala Robles sostiene que en las sociedades de la periferia capitalista la marginada ha pasado a ser la resultante de una política

suficientemente legitimizada que conduce a la ruptura de las reciprocidades. Y que para sacarlos de su condición es **educarlos** para que tengan la capacidad de discernir, criticar, proponer, participar, etc. en una palabra que sean seres pensantes, conscientes de su entorno como de su situación, así como, conscientes de su economía, de su política, de su medio ambiente, por ende, que sean actores activos en todos los ámbitos y en todo momento histórico, no deben simplemente integrarse a las estructuras sociales y sistemas de valores dominantes, sino que deben conservar su identidad específica.

Mientras que el **crecimiento urbano** es el aumento relativo o absoluto en el número de personas que viven en los pueblos y las ciudades. Sabemos que el ritmo de crecimiento de la población urbana depende del aumento natural de la población y las migraciones que se dan, así como a la anexión que pueden sufrir los asentamientos rurales tanto en pueblos como en ciudades. Sin embargo, éste crecimiento urbano depende de la convergencia de diversos factores económicos, demográficos, culturales, políticos, sociales, geográficos, así como de la forma en que estos interactúan entre sí y del momento histórico en que ocurren. Por lo tanto, el crecimiento urbano, es la urbanización extendida fuera de los centros de las ciudades, por lo general, en terrenos sin urbanizar y se caracteriza por una baja densidad de población por hectárea, por una dispersión de casas y por ende de comercios e industrias y por patrones de calles ramificadas y sin ninguna alineación. Éste crecimiento urbano a menudo se desencadena al urbanizar terrenos agrícolas, bosques y zonas húmedas.

Ahora bien por **Asentamiento Irregular** entenderemos el lugar donde se establece una persona o una comunidad que esta fuera del margen de los reglamentos o las normas establecidas por las autoridades encargadas del ordenamiento urbano.

Se forman por un proceso de invasión –en algunos casos, por grupos que tienen el respaldo de partidos políticos- por la venta ilegal directa o por intermediarios o por herencia- ocupación (conocida como “desdoblamiento de familias”), ventas fraudulentas, incluso el gobierno de manera indirecta a propiciado esto al dotar de infraestructura y equipamiento a grandes áreas

aisladas de un asentamiento a otro, los propietarios individuales también están involucrados en éste proceso; otros son las invasiones de paracaidistas; y préstamos o renta del suelo rustico sin servicios básicos, ni consideraciones urbanísticas apropiadas, todos ellos sin reconocimiento ni derechos legales, expandiendo los bordes de las ciudades en terrenos periféricos de la ciudad, principalmente sobre terrenos en zonas de riesgo (barrancas, zonas inundables en las márgenes de los ríos, zonas federales, etc.), por lo que el trazo es de forma irregular. Se complica la implementación de los servicios básicos por su carencia de planificación y diseño urbano, el acceso al equipamiento urbano tal como escuelas, clínicas, y atención social está muy limitado; además los residentes normalmente carecen de suficiente preparación educativa y por lo tanto, es común que estén dentro de las actividades económicas informales.

Estos mismos factores también pueden incrementar la exclusión social y económica.

Normalmente los asentamientos irregulares tienen una estructura organizacional definida, que es encabezada por los líderes comunitarios como guardianes. Esta organización es una medida que se da como resultado de crear un medio de protección ante las presiones de las autoridades locales, que por lo general están en contra de su situación informal y puede llevar en muchos casos al desalojo. La organización de un asentamiento irregular se lleva a cabo mediante la generación de una relación de solidaridad entre sus vecinos. Por lo tanto los asentamientos irregulares son sistemas sociales dinámicos complejos que experimentan un cambio continuo.

Es importante resaltar que pese a su denominación y lectura como **espontánea** estos asentamientos precarios lejos están de ser espontáneos. Obedecen a una lógica de producción de suelo para los pobres. No son espontáneos ni en su aparición, pues toman años en consolidarse, ni en su ocupación, pues en la inmensa mayoría de casos quién vive allí, quién logra ocupar un terreno ha pagado por él. Es decir, está dentro de un mercado, el mercado de suelo informal, que deja grandes ganancias para propietarios de

suelo y grupos o bandas de comerciantes de terrenos informales, quiénes venden el acceso a los pobres a suelos, sin ninguna condición para ser habitados.

Típicamente son el producto de la necesidad urgente de obtención de vivienda de las comunidades urbanas de escasos recursos económicos, o de migrantes llegados de zonas rurales, empujadas a abandonar sus tierras por múltiples motivos, y al no existir, generalmente, políticas que habiliten a estas personas a adquirir por medios legales viviendas dignas se ven en la necesidad de asentarse en la periferia de las ciudades generalmente en zonas de riesgo ensanchando los cinturones de miseria.

Como el fin de éste proyecto consiste en elaborar un estudio que considere una relación entre lo **urbano–rural–ambiental**, es decir un proyecto de carácter multidisciplinario, que nos ayude a generar un diagnóstico integrado para la búsqueda de un modelo de urbanismo alternativo, es necesario dilucidar el concepto de Desarrollo Sustentable aplicado a la planeación urbana.

Por ello debemos comprender que el **Desarrollo Sustentable** esta basado en una visión integral, interdisciplinaria y multidimensional, cuyo objetivo es mejorar las condiciones de vida de los seres humanos. De manera general podemos decir que la sustentabilidad se basa en el uso racional de los recursos renovables y no renovables, así como en la apropiada disposición final de los residuos y contaminantes que se generan

Sin embargo, a nivel mundial en las últimas décadas, tanto el urbanismo como las ciudades mismas, han rebasado los límites urbanos tradicionales, debido a que la ciudad, que antes era el nivel de planeamiento y era considerada como la unidad, ahora constituye un elemento dentro de un conjunto más amplio, es decir, ahora un sistema de ciudades es considerado como una unidad, en la cual un conjunto de entidades urbanas, rurales, y la sociedad producen permanentes interrelaciones que originan cambios cualitativos y cuantitativos que caracterizan finalmente la estructura territorial, estas propiedades estructurales del sistema son las que determinan su estabilidad o inestabilidad con respecto a cierto tipo de perturbaciones, en las que la estructura consiste en definir las

interrelaciones más o menos estables entre las partes o componentes del que está constituido el sistema, dichas partes o componentes son los asentamientos urbanos, mixtos, rurales y asentamientos irregulares y la organización que éstos presentan con relación a los procesos demográficos, económicos, sociales, naturales y políticos que se dan en el sistema. Sin embargo, estas variables están relacionadas al cambio global en el clima y medio ambiente, por lo que es necesario buscar las condiciones y requisitos necesarios para un desarrollo sustentable, que logre abatir los niveles de marginación y por ende los asentamientos irregulares, es decir, se tendrá que redefinir no solamente el desarrollo, sino también, los procesos para manejar y planear el desarrollo, así como reexaminar los valores, filosofías, prioridades y formas de conocimiento que nos guíen.

La sustentabilidad deberá estar involucrada en cambios fundamentales sobre la calidad del crecimiento y desarrollo, lo que se vera reflejado en la calidad de vida, por tanto un desarrollo real y válido preserva la identidad cultural y las diversidades naturales de cada lugar específico.

CAPÍTULO II.

LA EXPANSIÓN DE PUEBLA Y EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN.

2.1 Presentación Capitular

En éste capítulo nos dedicaremos a un recorrido histórico general del crecimiento de la mancha urbana de la ciudad de Puebla, nuestro parte aguas para delimitar nuestra temporalidad en la reseña histórica será a partir del *proceso de sustitución de importaciones* que se da en la década de los sesentas en el período del proceso de industrialización hasta la época moderna.

Esto sentara las bases para que podamos analizar el proceso de integración de la Junta Auxiliar; como el impacto que tuvo la expansión urbana de la ciudad de Puebla en la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán.

También trataremos de forma muy general, la problemática jurídica sobre la propiedad de la tierra de San Antonio Arenillas, ya que es un asentamiento irregular, a fin de orientar a la población del lugar, para que regularicen su situación.

Éste trabajo busca mirar los hechos históricos que han tenido lugar allí, incluyendo aspectos geográficos, económicos, demográficos, sociales, ambientales, lo que nos dará como resultado una visión global de la realidad. Así el trabajo intenta ser abarcador y no excluyente, explicativo y no descriptivo, como decía el historiador francés Fernand Braudel “para mi no existe historia si no es de la globalidad, si se aísla un sector, no se logra comprenderlo realmente.”⁶⁹ De igual forma el pasado nos ayuda a poner en claro la identidad, la verdad actual.

La investigación busca una reflexión seria, que pueda conducir a los actuales Totimehuacanos, gobierno y empresarios a entender mejor sus orígenes

⁶⁹ Braudel, Fernand. “La Globalización”, *Rinascita en La Jornada Semanal*, Entrevista realizada por Máximo Boffa, Núm. 167, 23 agosto 1992. México, p.20.

y entenderse entre ellos mismos, organizarse, ya que pareciera que no se intenta en conjunto buscar respuestas y soluciones a los problemas existentes, no hay objetivos comunes, y si algo se consigue, es sólo para beneficiar a unos cuantos. Debiendo buscar la mejora en la calidad de vida de sus habitantes.

Por tanto analizaremos la lógica de la organización social y su entrelazamiento con la forma urbana concreta.

El fenómeno de la expansión urbana es parte ineludible del proceso histórico de la urbanización en México, del cual no escapa la ciudad de Puebla; es un tema muy amplio, ya que se da bajo una interesante complejidad, de las cuales existen muchas formas de entender y abordar. Conceptualmente consideraremos a la ciudad como el medio socio-espacial en el cual se asientan actividades y se aglomeran elementos que las constituyen, reproduciendo la vida del hombre y las relaciones sociales del modo de producción. Proceso que requiere cada vez más del consumo e intercambio de recursos naturales que al ser utilizados o alterados impactan de manera recurrente al medio ambiente.⁷⁰

En tanto la expansión urbana se genera a partir del crecimiento físico-espacial como resultado del incremento poblacional, del desarrollo de la actividad industrial, de la ampliación y modernización de los sistemas de comunicación y transporte, de la formación de conjuntos habitacionales, y del desarrollo socioeconómico y urbanización.

Hoy día la expansión urbana se manifiesta en la degradación ambiental que abarca una serie de fenómenos como la deforestación masiva de las áreas circundantes a las manchas urbanas, que a su vez provoca procesos de erosión, modificación del clima, modificación de los regímenes pluviales, desertización y en general agotamiento de recursos naturales (agua, vegetación, suelo, etc.), flora y fauna. Como más adelante será expuesto para el caso en estudio. Y así mismo efectos sociales que van desde la ocupación de zonas no aptas topográficamente,

⁷⁰ Méndez Mungaray Elizabeth, "Tijuana: Expansión Urbana y Medio Ambiente," *Revista Ciudades* 18, abril-junio 1993, Red Nacional de Investigación Urbana, Puebla, México, p.43

invasiones irregulares de predios, asentamientos desprovistos de servicios públicos, especulación del suelo, etc.⁷¹

La expresión más notoria de la degradación ambiental vista desde nuestra perspectiva como especialistas en planeación urbana, se encuentra en las ciudades, aunque cada día abarca más espacios rurales. Por ello nuestro interés en la necesidad de integrar el factor ambiental como parte de la problemática que tanto a nivel local, regional y nacional, incide en la calidad de vida de los habitantes urbanos y rurales, y en la configuración espacial de los asentamientos.⁷²

En éste contexto la expansión urbana de la ciudad de Puebla genera un gran problema, la ocupación desordenada del espacio físico territorial, del cual se desprenden otros, como se menciono, en los que se encuentra la grave “depredación de áreas de reserva o preservación ecológica y su medio ambiente” el cual muchas de las veces esta determinado por la gran “demanda de vivienda” en las que se ven involucradas grandes inmobiliarias y/o por las clases de bajos recursos económicos quiénes se ven implicados en éste proceso, es decir, buscamos elementos de respuesta a: ¿existe relación entre lo urbano-rural-ambiental en la Col. San Antonio Arenillas de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán?, y si es así ¿Cuál es?.

Esto en el sentido de una búsqueda de reordenamiento del territorio entre el campo y la ciudad, entre lo rural y lo urbano; y, por lo tanto de las zonas periféricas de contacto (entendiéndose por estas...“aquellas poblaciones inmediatas a la ciudad que fueron experimentando una transformación paulatina de un modo de vida rural-tradicional a otro urbano-moderno”) incluyendo los asentamientos Irregulares los cuales deben constituir la región de experimentación de alternativas basadas en la creación de comunidades sustentables, que hagan de las colonias populares y de los asentamientos irregulares espacios de vida, de trabajo y de diversión. Todo ello encaminado a la

⁷¹ Idem, nota 70.

⁷² Idem, nota 70.

búsqueda de una relativa autosuficiencia de la comunidad y con ello elevar la calidad de vida de los pobladores.

Los planteamientos antes descritos serán nuestra línea de investigación a seguir.

Partiendo de lo antes mencionado podemos definir 5 causas esenciales que dan origen al problema de los asentamientos irregulares: el crecimiento demográfico natural, la migración, la búsqueda de una mejor oportunidad de trabajo, la necesidad urgente de obtención de vivienda y por último porque los procesos de planeación urbana están siendo rebasados. Por tanto, todo ello origina asentamientos irregulares que impactan de manera directa a la ciudad.

Como parte de la solución a esta problemática quiénes les corresponde han tomado algunas medidas para controlar el Crecimiento Urbano, por medio de programas de desarrollo que van desde la planificación de una región hasta un área o sector específico. Pero estas acciones no han sido suficientes ya que tener un espacio para el crecimiento de una ciudad, no es garantía para que éste pueda desarrollarse ordenadamente.

Ante esta situación surge la necesidad de buscar una solución viable, para tratar éste problema, de ahí el interés por trabajar en una ciudad como Puebla donde podemos encontrar esta problemática, ya que cuenta con características y elementos suficientes para desarrollarla.

Estos elementos y características los podemos encontrar sobre todo en la periferia de la ciudad, donde el proceso de Expansión Urbana se manifestó abiertamente incorporando al municipio de San Francisco Totimehuacán como Junta Auxiliar del municipio de Puebla según Periódico Oficial con fecha 30 de octubre de 1962. Dentro de la cual se encuentra nuestro caso de estudio “localidad San Antonio Arenillas”, que es un asentamiento irregular en el cual se buscara implementar un proyecto autosustentable que tenga que ver con la realidad de los habitantes del lugar así como de las oportunidades que brinde el ecosistema, medio ambiente y las características físicas del lugar, mediante un modelo de desarrollo sustentable que sea aplicable posteriormente a otros casos.

En otras palabras estoy proponiendo que el proyecto urbano se refiera básicamente a la voluntad de hacer y a la forma de ver el espacio en construcción por el grupo social que lo produce, es decir, que la población del lugar sean los actores protagonistas en el cambio del espacio donde habitan.

De manera tal, que esta será nuestra diferenciación y aportación científica-social, ya que se han realizado investigaciones de la estructura del espacio social de la ciudad latinoamericana, la cual ha sido estudiada principalmente a partir de un enfoque macro-social de la diferenciación, de la renta urbana, de la descripción verbal, histórica, estadística o a partir de un enfoque marginalista o de la dependencia;⁷³ y otros pocos intentos se han realizado bajo la perspectiva de la ecología factorial.⁷⁴ Éste último se aproxima a lo que nosotros tratamos de incorporar que es la variable ambiental con un enfoque multidisciplinario. Sin embargo cabe hacer mención que esta técnica fue abandonada por ciertas críticas de tipo epistemológico, ya que no contemplaba ámbitos tan importantes como: el económico, concretamente el espacio de la división del trabajo, se incorporaba una perspectiva de género, la dimensión histórica y se establece una perspectiva orientada por la teoría de la estructuración, por lo que no lo retomamos.

Estudiar la expansión urbana implica analizar la lógica de la organización social y su entrelazamiento con la forma urbana concreta; o lo que es lo mismo estudiar el entrelazamiento con: el medio físico, la distribución de la población, la localización de las actividades, el equipamiento urbano, el valor del suelo, la

⁷³ González Arellano Salomón, Paul. Y. Villeneuve, “Desigualdad Social en el Espacio Urbano en México”, *Revista Ciudades* 53, enero-marzo 2002, Red Nacional de Investigación Urbana, Puebla, México, p. 51

⁷⁴ Idem, nota 73

Nota.- El concepto de “**ecología factorial**” se refiere al desarrollo teórico-metodológico, al avance de la tecnología en la información, concretamente en los sistemas de información geográfica, y los sistemas de análisis estadístico, sobre todo, el acceso a mejores bases de datos especializados.

Sin embargo cabe hacer mención que después de un período de abandono de esta técnica por ciertas críticas de tipo epistemológico, se ha observado una nueva generación de estudios que proponen una renovada ecología urbana, donde se integra la esfera económica, concretamente el espacio de la división del trabajo, una perspectiva de género, se incorpora la dimensión histórica y se establece una perspectiva orientada por la teoría de la estructuración (Warf 1990: Wyly:1999).

regularización de la tenencia de la tierra, etc. Aunque existe un buen número de enfoques que tratan de explicar la estructura del espacio urbano.⁷⁵

Las corrientes para describir el espacio social de la ciudad se pueden agrupar en cinco: 1) La Descripción Verbal; 2) Descripción Estadística; 3) Análisis del Área Social; 4) Ecología Urbana; 5) Ecología Factorial.⁷⁶

2.2 Causas que Provocan la Expansión Urbana.

El crecimiento histórico de la ciudad de Puebla no ha escapado al desarrollo de la industria moderna en México que inicio a principios de la década de los sesentas que encabezó y encubrió la burguesía nacional con la política económica implementada por el Estado con diversas mascararas: “sustitución de importaciones”, “desarrollo estabilizador”, desarrollo compartido”, y otros tantos eufemismos formulados con el notorio propósito de encubrir los extravíos del “milagro mexicano.”⁷⁷

De 1960-1970 el pujante desenvolvimiento industrial que se daba simultáneamente en distintos municipios de la República Mexicana, entre ellos el municipio de Puebla, en éste principalmente en el sector manufacturero originaría acelerados procesos de concentración demográfica lo que se traduciría en un acelerado proceso de urbanización y con ello la constitución de grandes asentamientos, habitados fundamentalmente por población proveniente del campo, convertida rápidamente en grandes masas de pauperizados, al servicio de un voraz ejército industrial de reserva.⁷⁸

⁷⁵ Entre estos enfoques podemos citar principalmente: 1) La Escuela Ecologista de Chicago; 2) Enfoques de la renta urbana; 3) Visión macrosocial de la diferenciación; 4) Técnicas del análisis factorial; 5) Conflictos de agentes urbanos y gobierno; 6) Conceptualizaciones por clases sociales y organización de la producción (Garza 1999^a).

⁷⁶ Idem, nota 73.

⁷⁷ Cfr. Cordera R. (comp.) *Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana*. México, F.C.E., 1981; Guillén H., *Orígenes de la crisis en México, 1940-1982*. ERA, México 1984; Rivera M. A. *Crisis y reorganización del capitalismo mexicano 1960-1985*, México. ERA, 1986.

⁷⁸ Cockroft, J. D. *Pauperización, no marginalización*, Coyoacán, México D.F., Núm. 15, El Caballito, 1983.

Sin embargo, toda esta movilidad a partir de los años sesentas hasta la fecha, creció hasta convertirse en un movimiento urbano-popular que demanda entre otras cosas:

1. Regularización de la tenencia de la tierra (así los hijos de los campesinos heredan de sus padres la miseria además de un estado crónico de minusvalía jurídica).
2. Acceso a valores de uso inherentes a la vida urbana: agua, drenaje, vías de comunicación, transporte, seguridad, etc.
3. Autonomía para constituir formas de organización necesarias para la solución cabal de sus demandas.
4. Vivienda y condiciones urbanas que satisfagan requerimientos mínimos para un desarrollo humano.

El proceso de urbanización que se dio en México no fue el que se esperaba en sociedades industrializadas dentro de un desarrollo capitalista, ya que no se presentó de manera homogénea, ni integradora, tanto del entorno espacial como de la estructura social, generando con ello grandes contrastes espaciales y sociales en el proceso de urbanización, generando con ello la reproducción de la marginalidad social, reflejándose en el acceso a las tierras.

A lo que hace alusión Jorge Legorreta: “la importancia del acceso a las tierras periféricas... radica en dos aspectos: **a)** se transforman las formas colectivas de propiedad agraria en formas de propiedad privada, y **b)** Se incorporan al proceso de urbanización capitalista vastas áreas periféricas sin uso definido, factor que acelera notablemente la expansión física de las ciudades... El eje que hace posible tales fenómenos urbanos es un complejo mecanismo de transformación de la tierra en mercancía...”⁷⁹

Coincido con lo que dice María Eugenia Moreno Esquivel de Jorge Legorreta que parece que su visión es a nivel de abstracción puro en el que, tiene como referencia el carácter expansionista capitalista en países como (Inglaterra,

⁷⁹ Moreno Esquivel María Eugenia. “Promoción Inmobiliaria Promoción del la Marginalidad Social”, Revista Ciudades Num.1, Enero–Marzo 1989. Editado: Red Nacional de Investigación Urbana. México p. 48

Estados Unidos y, en menor medida Francia). Ya que es ampliamente conocido y aceptado que el proceso de urbanización en México se desenvuelve, por lo menos, en una doble lógica: una relativa al desarrollo acelerado del capital, que bien pudiera denominarse como la lógica de la urbanización modernizante; y otra que se ha denominado popular o de la urbanización marginal. Al ensancharse el área urbana de las ciudades mediante la incorporación de tierras periféricas, lo que se produce en México son por lo menos dos procesos de urbanización distintos:

a). Un proceso de urbanización modernizante que pasa por la transformación de los valores y usos del suelo, y cuenta con la intervención de grandes empresas de la construcción y de agencias inmobiliarias líderes, o bien con la del propio Estado. Su mercado lo constituyen sectores de los estratos altos y medios, plenamente integrados e incorporados al desarrollo, con posibilidades –espaciales y financieras- de alojarse en las zonas privilegiadas del círculo central de la ciudad, y cuyos patrones de consumo y hábitat en muchos se asemejan a los instaurados por los procesos de metropolización de las grandes ciudades norteamericanas. Los proyectos de modernización urbanística en las periferias metropolitanas, al cumplir vastas funciones de diverso orden, amplían los espacios de las ciudades exitosas e integradas, y refrendan los logros sociales y espaciales del estilo de desarrollo nacional, aunque sólo sea entre ciertos sectores y en áreas urbanas restringidas.

b). Un proceso de urbanización "salvaje" o de "desecho" que imprime el tono de anarquía característico de las periferias de casi cualquier ciudad significativa del país. Urbanización *sui géneris* que no pasa, en principio, por la intermediación de grandes empresas constructoras ni por los procesos inmobiliarios estrictamente capitalistas; sino, que su dinámica radica en la drástica incapacidad de millones de mexicanos para acceder a cualquiera de los mercados del suelo urbano y de la vivienda, y descansa en un complejo entramado de relaciones sociales, políticas y culturales conformadas al del despegue industrial y de un crecimiento urbano espectacular. Una urbanización que se traduce en la existencia de vastas zonas de recepción y reproducción de "los nuevos pobres urbanos", en el alojamiento de los "recién llegados" y "expulsados" de la ciudad, de sus circuitos centrales y de

las áreas objeto de los programas de renovación, regeneración, remodelación y de todos aquellos asociados a la revaloración del espacio urbano. Los procesos de ocupación del suelo se realizan al margen de los circuitos formales, y las áreas así incorporadas a los usos urbanos permanecen indefinidamente en calidad de “asentamientos irregulares”.⁸⁰

Por lo anterior podemos concluir que en la geografía nacional la configuración espacial-funcional se convirtió en espacio concentrador de actividades capitalistas, como de crecimiento demográfico y migratorio, en consecuencia de servicios de equipamiento e infraestructura. Éste tipo de binomio espacio-función se mantiene y reproduce en todas las ciudades; pero adquiere dimensiones importantes en aquellas cuyas ventajas comparativas de localización geográfica hace posible un cambio de actividades agrícolas a otras de carácter urbano como las actividades manufactureras, de comercio y de servicios a partir de la industria textil introducida con la conquista de los españoles. Por tanto, el espacio urbanizado se convierte así, en un espacio concentrador de los sectores más dinámicos de la economía nacional; el industrial, el comercial y los servicios.

Lo que provocó en particular que en la ciudad de Puebla se incrementara una creciente y continua expansión urbana en busca de la localización industrial y la búsqueda de mercados que garanticen la producción del capital y con ello provocando importantes cambios en la configuración del espacio urbanizado como: la absorción de los antiguos pueblos adyacentes a la ciudad de Puebla (como en el caso de estudio que hoy se conoce como Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán), el crecimiento de los centros circunvecinos a la zona conurbada de esta ciudad, el desarrollo urbano de las ciudades integradas funcionalmente a la ciudad central y las ciudades con importancia industrial y comercial.

Por tanto éste proceso de crecimiento territorial de la ciudad central y de las localidades periféricas, ha ocurrido la incorporación de grandes extensiones de tierra, que antes eran rurales, a un proceso de urbanización, es decir, Puebla

⁸⁰ Idem, nota 79

es una ciudad central con sus localidades periféricas. Por ello en tiempos relativamente recientes pequeñas localidades que en otra época se encontraban aisladas e incomunicadas, han sido incorporadas a los beneficios del desarrollo socioeconómico y de la urbanización y también con ello haciéndose presentes las grandes desigualdades socioeconómicas que en nuestro caso se traducen en asentamientos espontáneos irregulares.

2.3 Breve Reseña Histórica del Proceso de Expansión Urbana de la Ciudad de Puebla, y el Impacto de la Expansión Urbana en la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán.

La ciudad de Puebla fue fundada el 16 de abril de 1531 al oriente del río de San Francisco, sin embargo, fue reubicada el 19 de septiembre del mismo año al lado poniente del río, por razones de seguridad ante el riesgo de inundación, Puebla es desde el principio asiento comercial y manufacturero, así como cabecera de la principal región agrícola en el siglo XVI.⁸¹

La ciudad de Puebla se asienta en un valle que ha encontrado límites topográficos naturales: decisivos para orientar las direcciones de crecimiento: el volcán “La Malinche” al nororiente, el cerro de Tepozúchil al sur oriente y la presa de Valsequillo al sur.”⁸²

La traza original se realizó de forma reticular, con una orientación de 24 grados de inclinación noreste-sureste.

La conformación de la ciudad de Puebla se identifica por el ascenso de la aglomeración urbana local contemporánea, atravesando por una fase regional metropolitana de grandes expansiones horizontales en el territorio, distinguidos por: la intensa migración poblacional (campo-ciudad y ciudad menor – ciudad mayor), el tendido de redes de infraestructura en dimensiones metropolitanas, la aceleración de implantación de industrias, la acumulación privada de las rentas de suelo en revalorización intensificada, descomposición de formas de producción

⁸¹ Méndez Eloy, *La Conformación de la Ciudad de Puebla 1996 –1980* Puebla, Pue México BUAP 1987 p13

⁸² *Ibid*, nota 81, p. 22

agrícolas y uso especializado del suelo de franjas. Que en el caso de la redensificación habitacional se patentiza como aspecto de la segregación social y el funcionamiento policéntrico⁸³ que van siendo incorporados a través de las redes viales al sistema productivo capitalista.

El origen de la fundación de la ciudad de Puebla es determinada por relaciones políticas, históricamente demostrado. Su crecimiento es accidentado y presenta formas diversas y desde su fundación nació con funciones metropolitanas destinada a restar supremacía a la ciudad de México y a concentrar el comercio que fluía del Golfo de México hacia la ciudad capital, Oaxaca y Guatemala.

En la década de 1960 se estimula el proceso de urbanización “por el proceso de sustitución de importaciones” en la ciudad de Puebla donde ya se concentra 287,049 habitantes en la ciudad, es decir el 14.54% de la población total del estado; mientras que a nivel municipal cuenta con 297,257 habitantes, el 55% de industrias; el 60% de inversiones, el 50% de personal ocupado y el 80% de servicios educativos, el 65% de servicios médicos y el 90% de servicios bancarios,⁸⁴ sin embargo, período en el que aún se conservan áreas de reserva dedicadas al cultivo (áreas ejidales) como los Ejidos de San Baltazar Campeche, Romero Vargas, San Salvador Chachapa.

La concentración de todos estos servicios ocasionó todo un proceso de cambios estructurales, económicos y sociales alcanzando una urbanización intensiva mantenida desde los años cuarenta. Por tanto en la década de los sesentas la población eminentemente pasa de rural a urbana, “aumentando la especialización en la mano de obra, llevándola a economías de escala y de aglomeración, y se obtiene una mayor productividad del capital y del trabajo.”⁸⁵

El estado de Puebla distribuía su territorio en 222 municipios a inicios de 1960, teniendo entonces el municipio de Puebla una población de 297,257

⁸³ Tesis en Diseño Urbano Ambiental, *Proyecto de Expansión Urbana Castillota – Puebla*; Puebla, Pue. México, Facultad de Arquitectura, Agosto 2000, Clave: P4-19 DUA 00056

⁸⁴ *Ibid*, nota 83, p. 22

⁸⁵ M. Carrillo, 1985, p. 289

habitantes distribuidos en un área de 132.62 km². Con la anexión a éste de cinco municipios el 30 de octubre de 1962,⁸⁶ pasa a tener una población de 332,821 habitantes en una superficie de 515.04 Km²⁸⁷ y el estado a componerse de 217 divisiones municipales. Por tanto, para el período de 1960 a 1970 la población aumenta a 532,744 habitantes⁸⁸ en el municipio, lo que significa un incremento de casi un 50%. Habrá que tomar en cuenta que éste incremento se debe en gran parte a la anexión de los municipios de La Resurrección, San Felipe Hueyotlipan, San Jerónimo Caleras, San Miguel Canoa y San Francisco Totimehuacán al Municipio de Puebla.⁸⁹ (Ver Cuadro No.- 1)

Cuadro No.- 1
Evolución Demográfica de Puebla (1960 – 2010)

Año	Población Ciudad Puebla	Población Municipio Puebla	Población Estado Puebla
1960	287,049	297,257 / 332,821 (a)	1,973,837
1970	401,603	532,744	2,508,226
1980	772,908	835,759	3,347,685
1990	1,007,170	1,057,454	4,126,101
1995	1,156,803	1,221,723	4,623,159
2000	1,231,081	1,303,288	4,930,290
2005	1,335,085	1,420,606	5,273,465
2010	1,434,062	1,539,819	5,779,829

Fuente: Censos de Población y Vivienda 1960 al 2010 Estado de Puebla, INEGI.

(a) Contiene las poblaciones de los territorios anexados de los antiguos Municipios de La Resurrección, San Felipe Hueyotlipan, San Jerónimo Caleras, San Miguel Canoa y Totimehuacán (Fuente: Méndez Eloy La Conformación de la Ciudad de Puebla 1966–1980 BUAP. Año 1987, p. 23).

Cabe hacer mención que la incorporación de los municipios circundantes a la capital fue un intento por ordenar el crecimiento de la ciudad, por lo que se suprimen e incorporan bajo la figura de presidencias auxiliares al desarrollo urbano de la capital.

⁸⁶ Periódico Oficial. Departamento Ejecutivo del Estado Sección Leyes, Órgano del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, H. Puebla de Z. martes 30 octubre 1962, Tomo CLXXXIX, No. 35

⁸⁷ Ibid, nota 86

⁸⁸ IX Censo General de Población 1970, Puebla, Secretaria de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística.

⁸⁹ Lic. Toxqui Fernández de Lara Alfredo, *Plan Director Urbano Ciudad de Puebla 1980*, Puebla, Pue., Gobierno del Estado de Puebla, Noviembre 1980, p.14

De acuerdo con Salamanca,⁹⁰ la ciudad creció ordenadamente hasta 1950 año en el cual se observaron los primeros asentamientos espontáneos y sin control, desvinculados de la mancha urbana, que rompían con la unidad espacial de la ciudad. La expansión de la ciudad en la década de los sesenta ocurre en un inicio hacia el norte y el noreste como resultado de la construcción de la autopista México-Puebla (1962), que fue la primera carretera pavimentada, que entra en funciones en 1963. Y de un ramal a Tehuacán que integra el centro con el oriente de la ciudad y con localidades regionales como Amozoc y Tepeaca, distantes a sólo 17 y 30 kilómetros respectivamente. En la mencionada década y en lo que a vialidades primarias se refiere, se distingue el entubamiento del río de San Francisco con el objeto de integrar a la ciudad, particularmente el centro de la misma con los sectores norte y sur a través de la construcción de una vialidad de 6 carriles sobre la mayor parte de la trayectoria del río hacia el oriente nos referimos al Boulevard 5 de Mayo.⁹¹

En esta década de 1960 la ciudad creció en una extensión de 25.8 km²; significando un incremento del 77% en relación a 1950 ya que tenía una extensión de 14.6 km², con una tasa media anual de crecimiento del 3.8%, lo cual indica un acelerado proceso de urbanización, del más del doble respecto al observado en el período anterior que fue de 1.61%. De esta forma, en el año referido la mancha urbana tuvo un crecimiento de 11.2 km² que se acentúa al norte, llegando a rebasar la vía de ferrocarril que había venido siendo el límite del área urbana.⁹² (Ver Anexo Capítulo II, Plano No.- 1).

En 1965 con la construcción de las avenidas Diagonal Defensores de la República y la Hermanos Serdán, la parte norte y poniente de la ciudad se consolidan y se hace más dinámico el crecimiento de la zona urbana.

Tal estado de cosas favorece el crecimiento demográfico de la ciudad de Puebla para la década de 1970 con una población de 401,603 habitantes, es decir

⁹⁰ Salamanca, 2005

⁹¹ Bartlett Díaz Manuel, *Programa Regional de Ordenamiento Territorial Angelópolis*, Puebla, Pue., Gobierno del Estado de Puebla, 1993, p. 14

⁹² *Rurales y Periurbanos: Una aproximación al proceso de conformación de la periferia poblana*; Colegio de posgraduados y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

el 16.01% de la población total del estado, mientras que a nivel municipal cuenta con 532,744 habitantes.⁹³ (Ver Cuadro No.- 1)

Un indicador elemental de la manera en que la población se ubica en un área de estudio lo constituye la densidad de población y una situación que debe destacarse, es el acentuado nivel diferencial en el número de habitantes por kilómetro cuadrado. De esta forma tenemos que el municipio de Puebla para 1970 tiene una densidad de 1,016.1 hab/km².⁹⁴

Para 1974 el crecimiento de la mancha urbana se había desbordado en todas las direcciones en una ola de crecimiento concéntrico (concentrado) alcanzando ya distancias considerables respecto al centro tradicional y llegando sobre el lado norte, a traspasar el límite municipal. Así es que del área total municipal, la ciudad se extendía en 59.5 km² de superficie que supone un ritmo de crecimiento medio anual del 9.73% que se puede considerar explosivo, similar inclusive al de la ciudad de México en el mismo período (Ver Cuadro No.-2). Para 1979 el crecimiento se da al poniente, se empieza a dar una tendencia de conurbación con los municipios de San Andrés Cholula, San Pedro Cholula y al sur llega a impactar incluso en San Francisco Totimehuacán para entonces la ciudad se extendía ya en 68 km²⁹⁵ (Ver Cuadro No.-2) lo que propicia nuevos asentamientos que van configurando el área metropolitana (ZMCP) y la periferia, se van conformando manchas desbordadas del núcleo central, pero que se van integrando espacialmente con redes viales (como la que ya existía, la autopista México – Puebla; a mediados de la década de los setentas, se construye la vía rápida "Ruta Quetzalcóatl" o recta a Cholula, que une a los Municipios de Puebla y San Pedro Cholula y San Andrés Cholula, y la otra es la carretera Puebla - Tlaxcala que vincula a las dos ciudades capitales, también se construyen gasoductos, oleoductos y líneas de alta tensión a principios de los sesentas y que siguen su curso en los setentas) que sirven de enlace entre el centro y la periferia, recorriendo grandes distancias que facilitan la articulación entre la zona central,

⁹³ IX Censo General de Población 1970, Op. cit., nota 88

⁹⁴ Idem, nota 88, p. 7

⁹⁵ Méndez Eloy, Op. cit., nota 81, p. 29

zona intermedia y periferia.⁹⁶ Y da inicio el auge del ofrecimiento de terrenos con el objetivo de diversificar la industria regional. Por lo que estas constituyen líneas de soporte de determinados volúmenes edilicios y de penetración en áreas de crecimiento.⁹⁷

Cuadro No.- 2
Crecimiento Medio Anual

Año	Superficie Km2 Ciudad de Puebla	Incremento en el periodo (%)	Tasa de crecimiento Medio anual
1930	10.6		
1950	14.6	38	1.61
1965	25.8	77	3.87
1974	59.5	131	9.73
1979	68.0		
1982	91.5	54	5.55
1990	128	40	4.29

Fuente: Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Puebla, 1980, 2000.
Programa Regional de Ordenamiento Territorial Angelópolis, SEDUEEP, Puebla 1993.

Así pues, la ZMCP se integra de 10 municipios del estado de Puebla (Puebla, Amozoc, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, San Juan Cuautlancingo, Juan C. Bonilla, Coronango, San Miguel Xoxtla y Santa Clara Ocoyucan) y 6 del estado de Tlaxcala (Tenancingo, San Pablo del Monte, Xicoténcatl, Xicotzingo, José María Morelos y Zacatelco), esta unidad metropolitana es una organización urbana regional en la que se inscribe la ciudad de Puebla como ciudad central y las demás como ciudades menores, hacemos referencia de ello por que probablemente en algún momento tengamos que hacer referencia de esto, para comprender el crecimiento de la mancha urbana en la ciudad de Puebla.

Es así como en las décadas 1960 y 1970 comenzó a adquirir dinamismo la expansión del crecimiento urbano, la cantidad de población concentrada en el centro metropolitano es ampliamente superior a los asentamientos del área, observando, sin embargo, comportamientos estrechamente relacionados con los

⁹⁶ Reyes Mendiola Rosalía Liboria, Tesis de Maestría en Ordenamiento Territorial y Urbano: *Integración de las Colonias Periféricas a la Estructura Urbana de la Ciudad de Puebla*, Puebla, Pue., Fac. Arquitectura BUAP, Marzo 1999, p. 23, y Méndez Eloy, Op. cit., nota 81, p. 29

⁹⁷ Méndez Eloy, Op cit, nota 81, p. 29

mismos ritmos de crecimiento en su conjunto, la ZMCP es captadora de migraciones en su totalidad, con eventuales flujos de “intercambio” interno.

Éste crecimiento urbano se caracteriza por la aglomeración y la dispersión. Aunque parte de las ciudades menores han crecido al tiempo que se han conurbado (dinámica de ocupación del suelo en la red) a través de los ejes de vialidad, existe el surgimiento cada vez mayor de nuevos asentamientos, con decremento de los tradicionalmente llamados rurales e incremento de asentamientos generados directamente por la ciudad, aunque separados de ésta físicamente siendo estos regulares o irregulares.

Sin embargo, esta concentración espacial generada por la producción industrial lejos de presentar mejoramiento en la calidad de vida comienza a presentar problemas en el crecimiento del empleo ya que éste es rebasado por el exceso de mano de obra excedentaria, es decir, el llamado “ejercito de reserva” como lo llamo Carlos Marx, lo que incide en el fenómeno de la marginación. Sin embargo, no solo trasciende ámbitos sociales, económicos sino que desde entonces comienza la disminución de áreas agrícolas, y contaminación de recursos naturales y medio ambiente, factores no renovables.

Es así, como estas tendencias de expansión traen como resultado el crecimiento de la población asentada en el núcleo urbano, a través de la redensificación de algunas franjas pre-ocupadas y por la expansión periférica.⁹⁸

La marginación se ve representada en estos tipos de asentamientos periféricos, que pueden ser rústicos e irregulares (áreas agrícolas, ejidos o comunales), carentes de todos los servicios de infraestructura, pero que por su bajo costo los hacen accesibles a personas sin muchos recursos económicos.

Es así como en éste contexto, a Puebla en la década de 1970 por un lado se le percibe como un municipio con grandes potencialidades con sus 515.04 km² de superficie y sus 532,744 habitantes, mientras que por otro se genera un

⁹⁸ Méndez Eloy, Op. cit., nota 81, p. 28

proceso social, económico y estructural conflictivo ya que se ha hecho formal la expansión del crecimiento urbano poblano, derivando en la incorporación (expropiación) de grandes extensiones agrícolas y por tanto expulsando a los habitantes de estas tierras, lo que los obliga en primera instancia a buscar un lugar en donde vivir, lo que se traduce en el aumento de los asentamientos periféricos, se presenta así el fenómeno de la exclusión social y económica, por tanto lleva a la fragmentación de las relaciones sociales, así como al cambio de la estructura de relaciones entre capital y trabajo y en primer lugar entre capital y trabajo asalariado. Tales cambios son producidos por una tendencia del capital, apoyada en el desarrollo tecnológico y en el control capitalista del Estado, que lleva al gradual predominio del trabajo acumulado sobre el trabajo vivo dentro del capital. Así pues se da lugar a la cuestión del empleo asalariado y del destino de la fuerza de trabajo asalariado en el poder capitalista. Esta particular tendencia de movimiento de capital implica una proporción creciente de fuerza de trabajo individual que queda sobrante respecto de las necesidades de trabajo asalariado de capital como lo señalaba en su momento Aníbal Quijano. Y es entonces cuando surgen los marginados y no solo eso sino también muchos de los espacios han sido sustancialmente transformados por la dinámica urbana, induciendo cambios en el uso del suelo, en la conservación del ambiente y en la estructura productiva local.

Es así como la simultaneidad de la “industrialización y urbanización” de la ciudad capitalista se tornan inseparables a ambos procesos para el estudio de la conformación de la ciudad, ante todo en sus connotaciones de magnitud y funcionamiento sistemático.

El papel jugado por el Estado es el decisivo en cuanto agente urbanístico, ya que el Estado tiene que crear condiciones físicas en cuanto a la configuración espacial de la ciudad, creando economías de urbanización. Dichas condiciones son adecuadas para la capitalización con altas tasas de ganancias a partir de las inversiones urbanas.⁹⁹

⁹⁹ Méndez Eloy, Op. cit., nota 81, p. 124

Frente a estos procesos de modernización a través de la industrialización, que busca como objetivo principal generar una economía global, el Estado tiene que tomar control para poner un orden en el crecimiento urbano que se está desbordando, es decir, tiene que crear condiciones físicas en cuanto a la configuración espacial de la ciudad, es así que, desde el segundo tercio del siglo XX (1958) en Puebla son decretados algunos mecanismos relativos a la política urbano-industrial anteriores a la “Ley de Asentamientos Humanos.” Es así como se elabora y entra en función el primer Plan Urbano para la ciudad de Puebla “Plan de Mejoramiento Urbano para la Ciudad de Puebla” en el cual se planteaba establecer lineamiento urbanos dirigidos a la ampliación de establecimientos industriales principalmente hacia el norte de la mancha urbana, y sobre la instalación de redes en el transcurso de los sesenta.¹⁰⁰

Con estos instrumentos jurídicos se redefinieron los límites jurídico-territoriales del municipio de Puebla cuando se anexaron a él 5 municipios en 1962, y se suman a estas acciones la conformación de “La Ley de Fomento Industrial y de Protección de conjuntos, parques, corredores y ciudades industriales del estado”, en octubre de 1972; con esto se crea uno de los principales instrumentos jurídicos que es “La Comisión de Planeación y Promoción Económica”, acompañada del decreto de “Los Estímulos a las Empresas Industriales para propiciar la descentralización industrial y el desarrollo regional”, esto sucede en junio de 1972.

Además se expide “La Ley de Expropiación del estado de Puebla” en 1975, que abroga la precedente de los años veinte.¹⁰¹

Éste andamiaje jurídico se concibe para consolidar la moderna industrialización. Estipulándose en la Ley de Fomento como “industrias nuevas.”

Para inicios de la década de 1980 se presenta prácticamente una situación originada en los sesentas (modificaciones legales, proliferación de desarrollos urbanos periféricos dentro y fuera del patrón ortogonal de la ciudad, presencia de dependencias estatales como el INDECO, Infonavit) se nota la continuación del

¹⁰⁰ Méndez Eloy, Op. cit., nota 81, p. 124

¹⁰¹ Méndez Eloy, Op. cit., nota 81, p. 126

esquema de crecimiento concéntrico con una cierta tendencia hacia el lado oriente, con un crecimiento del 50% respecto al anterior lo que implica una reducción de su velocidad del 41.22% con una tasa de crecimiento media anual de 5.55%.¹⁰²

Para esta década de 1980 la ciudad de Puebla cuenta con una población de 772,908 habitantes, es decir, el 23.08% de la población total del estado, mientras que a nivel municipal cuenta con 835,759 habitantes (Ver Cuadro No.-1) y una densidad de 1,594 hab/km²,¹⁰³ de manera tal que aumenta la población urbana. Sin embargo, esta concentración parece comenzar a reducir su velocidad, pero a la vez se da ese continuo crecimiento, lo que implica que la población rural se fue transformando en población urbana, que es factor importante para la transformación de las ciudades. Para entonces la ciudad se había extendido en suelos agrícolas a los que transforma para uso urbano, ya cuenta con una superficie de 91.5 km² (Ver Cuadro No.-2) esto tiene varias implicaciones; entre ellas, los modos específicos de concretar las nuevas configuraciones espaciales pues al ocupar gran cantidad de predios en momentos distintos, otorga individualidad a cada ocupación.

La pulverización de las parcelas es condicionadora en la configuración del crecimiento, y lo es más el régimen de tenencia, por otra parte se da una distribución geográfica desequilibrada de los asentamientos urbanos que dificulta la dotación de servicios e infraestructura de apoyo para el mejoramiento del medio urbano como del rural.

Para éste momento se registran 301 asentamientos en el rubro genérico de fraccionamientos. Los cuales podrían desglosarse en distintas categorías. Aquí hay que destacar que aproximadamente un tercio del total -96-, son los catalogables en status legal (entre los de construcción más o menos avanzada). De estos la mayoría tiene una situación desigual, que podría definirse como ilegal, incluso varios de ellos son inexistentes.

¹⁰² Tesis: Proyecto de Expansión Urbana Castillotla - Puebla, Op. cit., nota 83, p. 12

¹⁰³ X Censo General de Población y Vivienda, 1980 Estado de Puebla. Volumen I y II, INEGI.

Entre los ubicados abiertamente como asentamientos irregulares, están los que dependencias mismas del Estado gestionan. En este rubro se incluirían 77 colonias asentadas en terrenos ejidales, originalmente núcleos de población agrícola, ahora conurbados.¹⁰⁴

Con el crecimiento, se han alcanzado a ocupar, parcial o totalmente, 26 unidades ejidales y 53 predios agrícolas privados, por lo que para 1982 el área total urbanizada se asentaba en un 25.31% en tierras de origen ejidal y en 39.89% en predios de origen privado.¹⁰⁵

La propiedad del suelo está registrada en tres regímenes de tenencia: el estatal (incluye municipal, estatal, federal), el ejidal y el privado, que en estimación aproximada, se distribuía porcentualmente para 1982 de la siguiente manera: 31.1%, 17.4% y 51.5% respectivamente.¹⁰⁶

La decadencia de la industria textil durante la década de 1980 propicio la reorientación de las inversiones hacia la industria inmobiliaria y de la construcción, lo cual desato un proceso generalizado de especulación sobre superficies susceptibles de ser expropiadas para la construcción de unidades habitacionales o industrias.¹⁰⁷ Durante esta década aparecen numerosas colonias y unidades habitacionales al oeste y sur de la ciudad, en dirección de Cholula, Cuautlancingo y Atlixco, para después extenderse hacia el resto de la periferia, marcando una tendencia que existe hasta la actualidad.¹⁰⁸

En 1983 se dan a conocer las superficies urbanizadas desde 1970 por los fraccionadores: 3.6% los privados, 16.7% los públicos y 45.7% los ilegales. Y desde 1955, serían 48.8% los privados, 14% los públicos y 37% los ilegales.

¹⁰⁴ Méndez Eloy, Op. cit., nota 81, p. 33

¹⁰⁵ Méndez Eloy, Op. cit., nota 81, p. 29

¹⁰⁶ Méndez Eloy, Op. cit., nota 81, p. 29

¹⁰⁷ Melé Patrice, 1994

¹⁰⁸ *Rurales y Periurbanos: Una aproximación al proceso de conformación de la periferia poblana*, Op. cit., nota 92

De 1956 a 1982 se registraron 88 fraccionamientos, 70 de ellos en el período 1970 a 1982.¹⁰⁹ Por lo que se registra que del área municipal total, la ciudad se extendía en 91.5 Km² para 1982.¹¹⁰ (Ver Cuadro No.-2)

En 1985 la inauguración del aeropuerto Hermanos Serdán, que se construyó sobre terrenos agrícolas de Huejotzingo, Tlaltenango y Juan C. Bonilla, en materia de comunicaciones interestatales destaca la intercomunicación de los ejes carreteros con el estado de Tlaxcala: Puebla – Apizaco y Puebla – Tlaxcala¹¹¹ que reforzó la tendencia de crecimiento urbano hacia el noroeste de la capital, y sobre la ciudad de Cholula sobre terrenos rurales y de vocación exclusivamente agrícola, y con una población mayoritariamente indígena. Dada su cercanía con la ciudad de Puebla, la proximidad a importantes vías de comunicación y la dotación de recursos naturales e infraestructura propia para el desarrollo industrial, Cholula se configuró como un espacio propicio tanto para el asentamiento de industrias, como para el desarrollo de diversos proyectos inmobiliarios. En 1988 entra en funcionamiento la Central de Autobuses Puebla (CAPU); también en esta época se inaugura la autopista estatal Atlixcáyotl o Vía Atlixcayotl que une a los Municipios de Puebla y Atlixco, por el surponiente de la ciudad.¹¹²

De acuerdo a lo anterior, el crecimiento acelerado de la ciudad de Puebla se debe al incremento de infraestructura de vías de comunicación, al proceso de modernización y concentración industrial, al incremento natural de la población y al fenómeno de la migración que se dio desde la década de los sesenta continuando con un “frenesí” en lo que llevamos del actual siglo XXI, caracterizándose por un desenfrenado “acceso a un patrimonio habitacional” que va desde diversas modalidades, como aquellas ofrecidas por el gobierno hasta aquellas que son tomadas de manera irregular, es decir, existe un mercado formal e informal.

¹⁰⁹ Melé Patrice., *Los procesos de producción del espacio urbano en la ciudad de Puebla*, Puebla, Pue., Documentos de investigación UAP, 1984

¹¹⁰ Toxqui Fernández de Lara Alfredo, Miguel Quiroz Pérez, *Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Puebla, 1980* Gobierno del Estado de Puebla y Ayuntamiento Municipal de Puebla.

¹¹¹ Bartlett Díaz Manuel, Op. cit., nota 91, p. 14

¹¹² http://es.historia_y_cultura_de_puebla Fecha: 5 marzo 2014 Hora 7:55 P.M.

El formal son aquellos en las que dependencias de gobierno dan facilidades a sus trabajadores para hacerse de una casa-habitación, como son: el INDECO, INFONAVIT, Hipotecaria Nacional, ISSSTE, FOVISSSTE, Sedesol, así como inmobiliarias, constructoras e instituciones bancarias ofrecen préstamos hipotecarios para desarrollos habitacionales que van desde viviendas residenciales, de interés medio hasta viviendas populares como las llamadas: solidaridad I, II, y III, etc.

Mientras que las informales son aquellas en las que migrantes de localidades rurales, del campo, personas sin empleo, sin recursos se asientan en zonas de la periferia (que antes tenían un uso agrícola), incluso en laderas de ríos, barrancas, escurrimientos naturales, cerros, etc., estos de alto riesgo físico, social y ambiental, así como en áreas de reserva ecológica, sin equipamiento e infraestructura que son las denominadas comúnmente como: paracaidistas, asentamientos irregulares, etc., estos grupos de familias presentan problemas socioeconómicos como pobreza, desempleo, analfabetismo, carencia de infraestructura, servicios básicos, etc. se dan comportamientos disfuncionales urbanos, sociales, económicos, ambientales, todos ellos son factores que propician el desorden social en los centros urbanos y que van creciendo en la medida en que la ciudad crece.

Es así como estos mercados originan un mosaico socio espacial disperso, inconexo y conflictivo; por lo tanto, un crecimiento discontinuo sumamente alejado de un crecimiento urbano sostenible, es decir, no hay una estructura urbana funcional respetuosa del medio ambiente, ni un acceso socialmente equitativo a los servicios y equipamiento.

Por tanto, la configuración física de la ciudad de Puebla, se basa en la distribución económica de los componentes de la maquinaria productiva urbana, es decir, la concentración de bienes y servicios se debe principalmente al desarrollo de infraestructura en el Estado, como vialidades, medios de comunicación, servicios, abasto, ductos energéticos y de recursos acuíferos localizados al norte del municipio, que favorecen la conformación de parques industriales (textiles, metalmecánicas, de la construcción, industria eléctrica,

producción de alimentos, automotriz y electrónica sumándose estos a los ya establecidos: Cementos Atoyac, la Automotriz Volkswagen México S. A. de C. V., Hylsa de México, Industria de Baleros Intercontinental, Lister Blackstone, Agroquímica Olmeca, Rodantes Intercontinental, Polímeros de México, Metaloides y Derivados Maleicos, todas establecidas entre 1967 – 1972) y que a su vez estos elevan la actividad comercial y los asentamiento industriales que se ubican sobre esos ejes, “es en éste marco que el estado de Puebla recupera parte del terreno perdido en el contexto nacional, en el que había descendido del segundo al séptimo lugar durante las décadas anteriores a 1970.”¹¹³

Para 1990 la ciudad de Puebla cuenta con una población de 1,007,170 habitantes,¹¹⁴ es decir, creció un 30.30% con relación a la década 1980, y con respecto al estado es de 24.40%, lo que significa que casi una cuarta parte de la población total del estado radica en la capital poblana por lo que la ciudad esta consolidada como polo de concentración, como consecuencia la ciudad alcanza niveles de crecimiento urbano muy relevantes. Mientras que a nivel municipal cuenta con una población de 1,057,454 habitantes y una densidad de 2,016.9 hab/km².¹¹⁵

Cabe hacer un paréntesis como punto de referencia debe mencionarse que las mayores concentraciones poblacionales del país, se encuentran en la Ciudad de México, presenta valores de densidad demográfica de hasta 20,000 hab/km², y Guadalajara tenía en 1990 una densidad de casi 9,000 hab/km². Mientras que Puebla en esta década presenta una densidad prácticamente igual a la Delegación Xochimilco del Distrito Federal siendo esta de 2,015 hab/km².¹¹⁶

Hemos venido diciendo que una de las principales causas del crecimiento urbano ha sido el sistema de enlace, él que ha contribuido históricamente a delinear el perfil territorial de la ciudad, del municipio e inclusive de la región de manera significativa al orientar las tendencias de crecimiento físico de las localidades sobre los ejes de comunicación regional más importantes. A éste

¹¹³ Méndez Eloy, Op. cit., nota 81, p. 127

¹¹⁴ XI Censo General de Población y vivienda, Estado de Puebla, 1990, INEGI

¹¹⁵ Ibid, nota 114

¹¹⁶ Bartlett Díaz Manuel, Op cit., nota 91, p. 125

respecto cabe destacar tanto al poniente como al norte de la ciudad de Puebla se han dado estas tendencias de crecimiento físico, inclusive se ha acelerado el proceso de conurbación hacia las localidades de esas áreas.¹¹⁷ Ya para esta década de 1990 se cuenta con tres autopistas, dos de ellas de carácter regional y una interestatal; cuatro carreteras federales; dos carreteras interestatales y una estatal; así como diversos caminos intermunicipales entre los que destacan: el de Valsequillo – Totimehuacán con salida a los municipios de Cuautinchan y Tecali, localizado al sur - oriente de la ciudad de Puebla; los caminos Puebla - Xonacatepec y Puebla – Resurrección - Canoa ubicados al norte; y Puebla - Azumiatla con salida al municipio de Santa Clara Ocoyucan, localizado al sur. Estas son solo algunas de las vías de comunicación que en conjunto funcionan como enlace entre la capital del estado, sus áreas suburbanas, las cabeceras regionales de la entidad y las capitales de estados circunvecinos.¹¹⁸

Otro factor en el proceso de crecimiento territorial se debe a la concentración de los parques industriales como: Puebla 2000, Cinco de Mayo y Resurrección, entre otros; así como dos de las más grandes industrias regionales: Hylsa y Volkswagen, sobre los laterales de las vías de comunicación.¹¹⁹

De igual forma uno de los principales detonadores de la expansión del suelo urbano de la ciudad de Puebla es la construcción de vivienda en general pero particularmente de interés social llamadas unidades habitacionales, que en su mayoría fueron ubicadas en la periferia de la ciudad, éste claro ejemplo lo podemos constatar al sur de la ciudad de Puebla, donde podemos encontrar una diversidad de usos y tipos de vivienda sin que pueda haber una jerarquía, ordenamiento o distribución correcta para el funcionamiento de la ciudad. La vivienda es el elemento urbano que más espacio horizontal a ocupado a lo largo del tiempo como mancha urbana, su gran dimensión y su interrelación y depredación con el medio físico natural lo convierten en uno de los principales agentes del ordenamiento territorial.

¹¹⁷ Bartlett Díaz Manuel, Op cit., nota 91, p. 225

¹¹⁸ Bartlett Díaz Manuel, Op cit., nota 91, p. 65

¹¹⁹ Bartlett Díaz Manuel, Op cit., nota 91, p. 67

Otro elemento que constituye uno de los procesos del crecimiento de la expansión urbana es la movilidad (migración) de la población hacia los centros urbanos (ya sea por empleo, en busca de un patrimonio mejor o porque ahí encuentran todos los servicios y equipamiento urbano). Debido a la alta densidad demográfica, puede afirmarse sin duda, que la movilidad espacial de la población constituye la variable que en mayor proporción explica los niveles y tendencias de crecimiento urbano a través de la historia y esto se hace evidente en las décadas recientes.¹²⁰

Además de las colonias, barrios, fraccionamientos que surgieron al principio en la conformación de la ciudad de Puebla, existen otros factores que contribuyen a la expansión del suelo urbano de la ciudad de Puebla, uno de ellos es la urbanización irregular, misma que ha producido una cantidad importante de colonias irregulares y autoconstruidas sin posesión de títulos de propiedad. Estas se ubican principalmente al noroeste y suroeste del municipio, donde además se presentan problemas de acceso vial, de servicios públicos y de tenencia de la tierra entre otros. Como en nuestro caso de estudio la localidad San Antonio Arenillas, en la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán.

Algunas colonias, inicialmente informales, se han ido regularizando a partir del Programa de Reconocimiento e Incorporación de Asentamientos Humanos Irregulares que las beneficio en su momento con la construcción de servicios y equipamientos, además de la asignación de títulos de propiedad.

Un gran porcentaje de las colonias de Puebla se han construido de manera irregular, pero han recibido la atención por parte de las autoridades (federal, estatal y municipal) quienes buscan mejorar las condiciones de vida de la población a través de distintos programas de apoyo. Como por ejemplo a nivel federal por medio de la SEDESOL existen programas como: “*Tu Casa*” el cual esta pensado para adquirir o edificar una unidad básica de vivienda; para adquirir o edificar una unidad básica de vivienda rural; para ampliar tu vivienda; para mejorar físicamente tu vivienda. Y “*Vivienda Rural*” éste va dirigido para edificar

¹²⁰ Bartlett Díaz Manuel, Op cit., nota 91, p. 118

una unidad básica de vivienda rural; para ampliar tu vivienda; para mejorar físicamente tu vivienda. Estos programas son de un Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Fonhapo).¹²¹

Otro ejemplo, pero éste a nivel municipal es el “Programa Integral Urbano Social de la Secretaría de Desarrollo Social Municipal” que tiene por objetivo intervenir en zonas urbanas con altos y muy altos índices de marginación, la participación de sus habitantes está incluida en dicho programa.

En general, se puede decir que el proceso de expansión física de la ciudad no fue acompañado de la infraestructura y equipamientos urbanos en los ritmos y proporciones correspondientes, pues la mayoría de los servicios permanecieron concentrados en el área céntrica de la ciudad, una muestra de 99 acciones en el período comprendido entre 1970 y 1980 nos muestra que el 44% corresponde a fraccionamientos medios, 36% a fraccionamientos residenciales y solo un 20% a fraccionamientos populares.¹²²

Otro factor que no hay que desatender en el crecimiento de la mancha urbana son los intereses económicos y políticos basados en acciones y decisiones por parte de inversionistas y gobierno, donde éste otorga permisos de construcción (en algunos casos fuera de la norma) y generan condiciones para que los grandes desarrollos habitacionales se establezcan de manera desordenada y se incentive de forma acelerada el crecimiento del suelo urbano.

Por otra parte según el Programa Regional de Ordenamiento Territorial Angelópolis 1993-1999 era de suma importancia el establecimiento de un anillo periférico que circundara a la ciudad de Puebla con el cual se buscaba desde el punto de vista urbano, que permitiera delimitar el crecimiento de la misma y además que se constituyera como el principal eje de enlace entre las áreas

¹²¹ http://www.2006-2012.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Preguntas_Frecuentes Fecha: 10 enero 2014 Hora 6:20 P.M.

¹²² Ayuntamiento Municipal de Puebla, Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla 2007 - 2010, Tomo II, p. 169

industriales de esa época y de las futuras, con las zonas habitacionales, particularmente concentradas en la ciudad capital.¹²³

Es así como en los últimos treinta años (1960-1990), la ciudad de Puebla ha presentado una expansión física con una tasa media anual del 6.6% para dicho período. Las formas que ha adoptado éste proceso (de altos niveles de especulación junto con la casi desaparición de suelo privado, en el entorno inmediato a la ciudad), han incrementado substancialmente la participación de suelos ejidales en el crecimiento de la mancha urbana. Por lo que según el Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Puebla, el *continuum* urbano abarca para 1993 una superficie aproximada de 128 km²,¹²⁴ que constituye con respecto a la década anterior un ritmo de crecimiento anual de 4.2% inferior al anterior, que denota una disminución ligera en la velocidad de urbanización. Sin embargo si comparamos la superficie con respecto al año de 1982 que era de 91.5 km² representa un incremento de 36.5 km².

El documento de referencia subraya también que el suelo ejidal ha incrementado su participación pasando del total de la mancha urbana de 10.4 km² en 1982 a 28.2 km² en 1990. De particular importancia es el hecho de que el 49% de los 36.5 km² de incremento en la superficie urbana en los últimos diez años gravita precisamente sobre esta forma de tenencia de la tierra.

En términos específicos, al interior de la mancha urbana, estas cifras representan aproximadamente el 13% del total de colonias urbanas existentes, en términos absolutos más de 100 asentamientos ejidales, de los cuales solamente 24 han consolidado sus procesos de regulación de tenencia de la tierra.¹²⁵

El proceso de crecimiento no ha sido homogéneo sino irregular, concentrando grandes cantidades de población solo en algunos sectores determinados.

¹²³ Bartlett Díaz Manuel, Op cit., nota 91, p. 68, 70

¹²⁴ Bartlett Díaz Manuel, Op cit., nota 91, p. 115

¹²⁵ Bartlett Díaz Manuel, Op cit., nota 91, p. 115

Esto propició un gran espacio de terrenos baldíos aún dedicados a la agricultura, que fueron muy tentativos para su comercialización, en un corto plazo se fueron incorporando a la urbanización, sin importar el uso del suelo que estos pudieran adquirir junto con la carencia de servicios básicos que tenían.

Y es precisamente hacia la parte sur en donde se manifiestan los cambios de usos de suelo, que a principios de 1990 aparecían con vocación agrícola, con aproximadamente 31 Km² previstos para la reserva de crecimiento a largo plazo. En la denominada zona de transición estimada en 6 mil 800 Has. Aproximadamente, se calcula que 2 mil 992 Has. presentan cambios, ya que parte del área se ocupó con usos y destinos habitacionales con la construcción de conjuntos de vivienda de tipo medio y popular, con tenencia del suelo regular e irregular.¹²⁶

Es así que parte del área de preservación ecológica está actualmente ocupada por aprovechamientos urbanos, que por su transformación cualitativa ocasionada por el abandono de la explotación agropecuaria tradicional ha propiciado la incorporación de localidades rurales principalmente en las **juntas auxiliares** anteriormente aisladas y que ahora forman parte del área urbana.¹²⁷

Cabe mencionar que el crecimiento urbano que se registro al norte y sur prácticamente agotó las reservas previstas en 1992 para el corto, mediano y largo plazo ocupándose parcialmente algunas áreas de la zona de transición así como del área de preservación ecológica.¹²⁸

Por lo tanto el crecimiento poblacional se esta dando en las juntas auxiliares que se encuentran en la periferia de la ciudad, esto propiciado en gran medida por la construcción de vialidades, sumando a esto, la ciudad ha seguido los patrones de crecimiento horizontal tanto habitacional como comercial, que se manifiestan en todas las ciudades de México. No podemos dejar de mencionar la zona sur – poniente de la ciudad donde actualmente se da un alto impacto para la

¹²⁶ Ayuntamiento Municipal de Puebla, Op. cit, nota 122, Tomo II, p. 8

¹²⁷ Ayuntamiento Municipal de Puebla, Op. cit, nota 122, Tomo II, p. 8

¹²⁸ Ayuntamiento Municipal de Puebla, Op. cit, nota 122, Tomo II, p. 8

Expansión Urbana, por que ahí se localiza la Reserva Territorial Solidaridad Atlixcayotl destinada para el control del crecimiento urbano.

Las obras realizadas dentro de esta reserva son acciones de la administración estatal 1993-1999 con Manuel Bartlett, que implementa programas como: el ya mencionado Programa Regional de Ordenamiento Territorial Angelópolis, el Proyecto del Paseo de San Francisco y la construcción del Periférico Ecológico, por mencionar los más importantes.

Sin embargo, dichos Programas lo que generaron fue elevar los costos de los terrenos, concentrar más los servicios de infraestructura como de equipamiento, aumentar las zonas habitacionales y de comercio, en el caso del anillo ecológico no detiene el crecimiento de la mancha urbana, por el contrario surgen nuevos asentamientos alrededor de él y consolida el crecimiento hacia la zona suroriente de la ciudad de Puebla, llegando a impactar el área de estudio que es la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, por la parte norte, oriente y poniente, sin embargo, este crecimiento es discontinuo y fragmentado, por lo que se forman dos grandes bloques de crecimiento, separados por una gran área de tierra ejidal; es decir, se da básicamente, por el incremento residencial de población nueva, de origen ciudadano como rural, debido a la construcción de vías de comunicación y medios de transporte, que permiten la integración de lo rural a lo urbano; de manera que empieza a perderse esa fragmentación de dos espacios hasta ahora percibidos como cerrados y con fronteras definidas (me refiero a lo rural y urbano), es decir, se da el proceso de concentración de viviendas principalmente de tipo popular y precarias, aún que también encontramos de tipo medio y residencial hasta fraccionamientos cerrados, así como industrias y comercios en menor medida, igualmente encontramos un desarrollo en el eje del camino intermunicipal Puebla – Valsequillo también de uso mixto donde encontramos viviendas, industrias entre las más representativas Vicom, Marmoleras, Solana (especializada en la construcción de estructuras metálicas), y comercio,¹²⁹ De esta forma es como la modernización introducida desde 1960 trae un cambio en sus usos y costumbres

¹²⁹ Bartlett Díaz Manuel, Op cit., nota 91, p. 72

tanto económicas como en las relaciones entre los habitantes de San Francisco Totimehuacán y los de la ciudad de Puebla, se origina una integración a la vida económica con la ciudad, ya que comienzan a salir a prestar su servicio (en el sector terciario) de mano de obra como personal de la construcción (albañiles), como personal de limpieza, colocadores de piso, así como a vender su producto agrícola y ganadero, etc. Por tanto, toda esta mezcla de usos de suelo fue realizada de manera anárquica, lo que representa hasta la actualidad, la principal problemática con respecto a la localización, ya que se ha ido conformando por diferentes tipos de industrias a lo largo de esta carretera de Valsequillo, donde encontramos una mezcla con usos habitacionales implantados sin normatividad al respecto. (Ver Capítulo III, Plano No. 6 Población 1990 Rural y Urbana).

Un ejemplo que podemos citar acerca de cómo el gobierno ha contribuido al crecimiento de la ciudad es el Programa Regional de Ordenamiento Territorial Angelópolis ya que se construyeron 1,500 de las 5,090 vivienda programadas en una superficie de 1,081 hectáreas de las reservas territoriales de Solidaridad Atlixcayotl.

Por otra parte el área conocida como Angelópolis comprende otra serie de proyectos detonadores del desarrollo económico, para lo cual se atendieron rubros en los años posteriores de vivienda, industria, comercio, turismo, educación, tecnología comunicaciones, salud, etc., los cuales se vieron reforzados por la construcción de la autopista Puebla – Atlixco y el Arco Poniente – Sur del periférico, constituyendo así un detonante para la ocupación de esta área poniente de la ciudad de Puebla.

Es así como la expansión física de la ciudad de Puebla ha venido provocando una presión sobre los usos del suelo no urbanos circundantes a ella, que se traduce en un diferencial de valor a futuro sobre el suelo mismo que gravita a favor de su conversión en suelo urbano y ha motivado cada vez más un acelerado crecimiento horizontal en la ciudad de Puebla.

A éste fenómeno es necesario añadir las particularidades que revisten en México las formas de tenencia de la tierra, en particular la comunal y ejidal,

sujetas a severas limitaciones en el traslado del dominio hasta antes de la reforma del Artículo 27 constitucional. Estas circunstancias han dado pie a un sin número de irregularidades, particularmente en aquellos ejidos que circundan las ciudades como en el caso de Puebla y en específico en nuestra zona de estudio La Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán.

En éste contexto para el 2000 la ciudad de Puebla cuenta con una población de 1,231,081 habitantes,¹³⁰ es decir, creció un 22.23% con relación a la década 1990, y con respecto al estado es de 24.96%. Mientras que a nivel municipal cuenta con una población de 1,303,288 habitantes.¹³¹ Las tendencias generales de crecimiento urbano en el municipio hasta el 2000 fueron hacia las zonas norte y sur.¹³²

La estructura urbana de la ciudad de Puebla en la década 2000 fue determinada en gran parte por la expansión urbana, mediante una característica particular, la proliferación de asentamientos de tipo popular que a través de los últimos años se ha ido multiplicando, sobre todo en la periferia de la ciudad, en especial al sur, sobre terrenos agrícolas cuyo régimen de tenencia en un buen porcentaje tiene origen ejidal¹³³. Lo que significa dotación de infraestructura, equipamiento y servicios que requiere esa zona, sumándose a esto una lotificación compleja y sin planeación, lo cual dificulta la integración de estas áreas a la estructura urbana existente.

Con la construcción del anillo periférico que más o menos para finales de los 90's y principios del 2000 ya llevaba el 80% de su realización se pretendió controlar el crecimiento desordenado de la ciudad que ya para entonces en la zona nor-oeste y nor-oriental aún no era de gran magnitud como en la parte norte y poniente de la ciudad que ya alcanzaba magnitudes exorbitantes, incluso de conurbación con otros asentamientos del vecino estado de Tlaxcala; con el anillo periférico ecológico se pretendió consolidar la parte sur de la ciudad de Puebla, sin embargo, éste se salió de control, ya que para la década de 2000 la magnitud

¹³⁰ XII Censo General de Población y Vivienda Estado de Puebla, 2000, INEGI.

¹³¹ Ibid, nota 130

¹³² Ayuntamiento Municipal de Puebla, Op. cit, nota 122, Tomo II.

¹³³ Ayuntamiento Municipal de Puebla, Op. cit, nota 122, Tomo II, p. 7

alcanzada rebasa un área mayor de 25 km² que logra ubicarse adelante del anillo periférico sobre la 11 sur y en general en todo el sur oriente de la ciudad, en donde ya no solamente se implican los espacios contiguos a la ciudad, sino, también, se incluye a las localidades y pueblos rurales que tienen proximidad a las grandes o medianas ciudades como Puebla de manera que se consolida el crecimiento de la mancha urbana en nuestra zona de estudio la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, tanto al sur, poniente, oriente y norte sobre los dos bloques de la década anterior y aún conservando al centro tierras rusticas de origen ejidal; como éste crecimiento exorbitante de vivienda popular no se tenía vislumbrado, no se contemplo la infraestructura adecuada para el desarrollo de una red vial alterna al sur del mismo.¹³⁴ (Ver Anexo Capitulo III, Plano No. 7 Crecimiento 1990-2000).

También cabe hacer mención que para esta década del 2000 se presentan las urbanizaciones cerradas o fraccionamientos cerrados en la reconfiguración del espacio rural las cuales han tenido un efecto en la configuración y estructuración socio-espacial del entorno rural megapolitano de Puebla, es decir, se presentan asentamientos fragmentados, dispersos y periféricos de las grandes promociones inmobiliarias en terrenos ejidales o rurales (con tenencia del suelo regular e irregular) esto en un marco de planeación y de actuación gubernamental inconsistente con las políticas de planeación urbana del Estado.

Cabe hacer mención que estas nuevas formas de urbanización periférica están teniendo un impacto profundo, no sólo en las condiciones ambientales y en la reconfiguración espacial del área urbana y metropolitana, sino en la reconfiguración del tejido socio-espacial del entorno rural (ejidal), y que éste proceso se ha visto influido de manera decisiva, tanto por los patrones de urbanización “amurallada” adoptados crecientemente por los promotores de vivienda residencial, como por la disminución gradual del peso de los mecanismos regulatorios de carácter público sobre los procesos de expansión y reconfiguración territorial.

¹³⁴ Ayuntamiento Municipal de Puebla, Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla 2007 – 2010, Tomo I

Es así como a partir de esta nueva forma de apropiación socio-territorial de la realidad urbana la ciudad capitalista ha cambiado radicalmente y reconfigura su estructura socio-espacial, observando dinámicas de transformación y crecimiento territorial poco comunes hasta entonces, que a lo largo del siglo XX se convirtieron en un modelo generalizado de comportamiento en los principales centros industriales, y poco a poco, en el patrón común de la realidad urbana de esta ciudad.

Las características generales de éste proceso fueron, principalmente, la expansión del tejido central bajo una lógica de suburbanización o conurbación que siguió distintos patrones de crecimiento, hasta rebasar los límites político-administrativos de la ciudad, integrando el sistema urbano central y ciudades periféricas que alcanzo magnitudes metropolitanas.

El efecto directo de esta reestructuración territorial fue una radicalización en la segregación socio-espacial, que se expreso en la existencia de suburbanizaciones de masas y suburbanizaciones de elite; el binomio (comercio y gobierno) del centro histórico, con el subsecuente desplazamiento de la población residente en él, así como de migrantes de otras localidades hacia la periferia urbana; una progresiva degradación del patrimonio inmobiliario; y la creciente ocupación de áreas naturales de valor agrícola y ambiental de la periferia urbana para someterlas a los usos habitacionales e industriales.

Bajo estos procesos se ha construido la ciudad de Puebla la cual se constituyó como el espacio de la producción industrial a gran escala y de la innovación tecnológica, como el lugar del consumo de masas, y la expresión de las políticas de bienestar social y de intervención gubernamental a través de la prestación de servicios sociales y, en particular, de programas habitacionales.

En éste contexto la ciudad de Puebla alcanzo una dimensión de Zona Metropolitana (ZMCP) que término por convertirse no sólo en una gran aglomeración económica y demográfica, si no en el principal centro de interrelación y reconversión sociocultural, económica y tecnológica; en la cual desde entonces se observaron los procesos de transformación socio-territorial de

gran impacto, con esto me refiero a las características de las nuevas formas y dinámicas de urbanización y de sus impactos en el territorio.

Entendiendo como rasgos principales de éste nuevo proceso: la terciarización de la base económica de la ciudad y en particular de la zona metropolitana de la ciudad de Puebla, la agudización de las formas de segregación socio-espacial observada desde la década de los 60's con el proceso de sustitución de importaciones, (que se desenvuelve a partir del establecimiento de la producción en cadena y de la optimización de los tiempos de trabajo, propios de la transformación del capitalismo industrial, y de la lógica liberal de actuación del Estado moderno, que llevaron a la producción industrial en masa y a una lógica de intervención del Estado como factor de la producción, principalmente, a partir de las políticas sociales de bienestar), con las suburbanizaciones marginales y suburbanizaciones elitistas (promociones inmobiliarias públicas, privadas y, en menor grado sociales, que se impulsan hacia finales de los años 60's y a lo largo de los años 70's, en el contorno inmediato de la ciudad central), así como los procesos de aburguesamiento de algunas zonas de la ciudad y la dinámica de crecimiento y reconfiguración urbana. En donde es posible observar la configuración de un espacio fragmentado y disperso, en un contexto de creciente expansión de la ciudad sobre terrenos ejidales o rurales.

En el período 2000–2005 la mancha urbana pasó de 209 Km² a 223.75 km² y se ha caracterizado por un crecimiento por densificación de las zonas norte y oriente de la ciudad ocasionando la conurbación con 3 asentamientos del norte: San Sebastián de Aparicio con una mancha de 3.02 km², La Resurrección con una mancha de 2.54 Km² y Santa María Xonacatepec con una mancha de 1.02 km²; al Oriente se ha dado un crecimiento por densificación llenando los vacíos que existían junto al cerro de Amalúcan; en la zona de la colonia Clavijero se detectaron asentamientos humanos en la cima del cerro.¹³⁵ En el sur, la mancha urbana se conurbó con San Pedro Zacachimalpa con una superficie de 1.40 km² y Santo Tomás Chautla con 2.01 km², el total de asentamientos conurbados del

¹³⁵ Ayuntamiento Municipal de Puebla, Op. cit, nota 122, Tomo II, p. 7

norte y del sur en éste período suman 9.99 km². Considerando que el crecimiento total en estas zonas fue de 14.75 km², más de la mitad fue generada por conurbación con asentamientos ya existentes.¹³⁶ También se ha caracterizado por el desarrollo planeado de la zona Angelópolis en los últimos terrenos disponibles del poniente del Municipio, la cual fue propuesta como el polo de desarrollo económico y urbano más importante de éste período.¹³⁷

Para esta década del 2000 la expansión urbana está asociada particularmente algunos procesos dinámicos del desarrollo, como la instrumentación de acciones derivadas de Programas de Desarrollo Urbano y Metropolitano; así como la constitución y ocupación comercial de reservas territoriales y la aplicación de proyectos expansionistas detonadores del crecimiento en estas áreas, así como la construcción del Arco poniente-sur del Periférico Ecológico para dotar al municipio de vialidades de influencia regional¹³⁸. Sin embargo, cabe hacer mención que no siempre esta expansión de la mancha urbana resulta beneficiosa, ya que se hace sobre zonas no aptas. Por ejemplo: Hacia el norte la mancha urbana se está acercando a una cota de altura que no es adecuada para la introducción de infraestructura, ni la dotación de los servicios públicos por la existencia de pendientes muy pronunciadas y diferentes barrancas que forman parte del sistema natural de escurrimientos de la Malinche. Al extremo sur, esta llegando a la depresión de Valsequillo, sobre la zona de protección obligada al Lago. Al sureste ya ha alcanzado a las localidades de San Francisco Totimehuacán y San Pedro Zacachimalpa, alejadas del centro urbano (aproximadamente a 16 Km.) cuyo costo de dotación y operación de los servicios públicos e infraestructura urbana resulta desproporcionado e inconveniente dada la densidad de construcción existente y las condiciones naturales de obligada preservación.¹³⁹

Para el año 2010 la ciudad de Puebla cuenta con una población de 1,434,062 habitantes,¹⁴⁰ es decir, creció un 16.48% con relación a la década del

¹³⁶ Ayuntamiento Municipal de Puebla, Op. cit, nota 122, Tomo II, p. 7

¹³⁷ Ayuntamiento Municipal de Puebla, Op. cit, nota 122, Tomo II, p. 7

¹³⁸ Ayuntamiento Municipal de Puebla, Op. cit, nota 122, Tomo II, p. 6

¹³⁹ Ayuntamiento Municipal de Puebla, Op. cit, nota 122, Tomo II, p. 6

¹⁴⁰ XIII Censo General de Población y Vivienda Estado de Puebla, 2010, INEGI.

2000, y con respecto al estado es de 24.81%. Mientras que a nivel municipal cuenta con una población de 1,539,819 habitantes.¹⁴¹

Para esta década del 2010 la expansión urbana está asociada particularmente a infraestructura vial, procesos económicos, a la promoción de viviendas particularmente en reservas territoriales (periferia), a proyectos detonadores de uso comercial (plazas comerciales), a acciones derivadas de programas de desarrollo urbano municipal y estatal, entre otros. Pero principalmente, es el resultado de diversos procesos que tienen que ver con el crecimiento demográfico, las transformaciones en los mercados de trabajo, la relocalización de actividades productivas, la desvinculación de los sistemas productivos tradicionales y el surgimiento de diversos actores, bajo un esquema integral de relación local, regional, y por que no hasta de nivel nacional y global. Sin embargo, todos estos factores o procesos han determinado el cambio acelerado en el uso del suelo, trayendo como consecuencia procesos de urbanización discontinuos y fragmentados en los espacios rurales permitiendo así la integración de lo rural a lo urbano, lo que implica una nueva territorialidad y la llegada de nuevos agentes y actores, quiénes al establecerse en el territorio, determinan nuevas formas de apropiación que significa una segregación socioespacial ya que estos llegan con nuevas formas de organización, de convivencia hasta con nuevas formas de edificaciones de construcciones como las de fraccionamientos cerrados y hasta arquitectónicamente distintos creando una división y diferenciación socioespacial sobre todo para los excluidos.

De esta manera, estas nuevas formas socioespaciales determinan la fragmentación del territorio en elementos que no conforman una totalidad; se crean así dos mundos diferentes de los incluidos y los excluidos como decía Robles la sociedades de la periferia capitalista, la exclusión ha pasado a ser la resultante de una política suficientemente legitimizada que conduce a la ruptura de las reciprocidades, con ello se agudiza la diferenciación social y se rompe la posibilidad de integración y cohesión social resquebrajada, por lo que no se

¹⁴¹ Ibid, nota 140

puede esperar una convivencia armoniosa, sino de inseguridad, de carencias, de desigualdades, etc.

Por tanto para el 2010 el crecimiento de la mancha urbana de la ciudad de Puebla ha llegado a impactar a tal grado que se ha perdido la delimitación con la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, dicho crecimiento a sido al norte, sur, oriente y poniente, llegando a unir los dos grandes bloques de las dos décadas pasadas por la parte central de la Junta, incluso esta llegando a los linderos de la presa de Valsequillo, (Ver Anexo Capítulo III, Plano No. 8 Crecimiento 2000-2010) éste crecimiento es caótico, desordenado, con disfuncionalidades urbanas y sociales, por lo tanto conflictivo, con falta de una visión global que contemple las condiciones sociales, culturales, económicas, físicas y medio ambientales del lugar, no a habido mecanismos de planeación de beneficio colectivo, ni intervención del Estado que contemple las características particulares del lugar, por lo que existen todo tipo de asentamientos desde regulares, irregulares y en proceso de regularización, y con ello todo tipo de carencias desde falta de equipamiento, infraestructura de servicios básicos, vialidades hasta falta de oportunidades de emplearse, sin mencionar que aquellos que cuentan con trabajo, son mal remunerados. En resumen se ha dado un crecimiento urbano insostenible, no a habido una estructura urbana funcional, respetuosa del medio ambiente, ni un acceso socialmente equitativo a los servicios y equipamiento, ni a la cultura, ni a la vida económica.

Por otra parte para esta década de 2010 la ciudad de Puebla ya cuenta con una red vial consistente (que según las características funcionales y cuya tipificación corresponde al “Manual Normativo del Programa de Asistencia *Técnica en Transporte Urbano para las Ciudades Medias Mexicanas, Tomo IV, Diseño Geométrico de Vialidades, emitido por la Secretaría de Desarrollo Social Federal* “(SEDESOL 2001)) en: Vialidades Regionales, Sub-Regionales, Vialidades Primarias, Secundarias Colectoras, Locales y Calles Peatonales, cada una de estas con las características propias.¹⁴²

¹⁴²Ayuntamiento Municipal de Puebla, Op. cit, nota 122, Tomo II, p.14

Plano No.- 2 Estructura Vial de Puebla



Fuente Programa: Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla 2007, Tomo II, p. 13

En éste mapa podemos apreciar que la Ciudad de Puebla ya cuenta con una estructura vial primaria radio céntrica conformada por boulevares, avenidas y calles, que establecen una estructura concéntrica con vías radiales, mismas que funcionan según se aprecia.

Sin embargo, debido al constante incremento del parque vehicular particular como de transporte público y a la expansión de la mancha urbana, las principales vialidades de la ciudad presentan problemas de saturación principalmente en horas pico. A esto se le suma el diseño de la traza de la mancha urbana que hace que en ciertos puntos no se puedan implementar o construir vías de circulación alterna, ya que desde un principio las calles no fueron diseñadas para soportar el flujo vehicular que hoy en día se tiene registrado en el municipio. Es por esto que desde la década de los ochenta se puso en marcha la creación de nuevas obras viales, entre otras los pasos a desnivel y distribuidores vehiculares. Para el año 2010 la ciudad cuenta con 19 de estas estructuras por ejemplo: Paso inferior Acceso a CU, distribuidor CAPU, Paso Superior Antuñano y Pról. Reforma, etc.¹⁴³

¹⁴³ Ayuntamiento Municipal de Puebla, Op. cit, nota 122, Tomo II, p. 1

El crecimiento de la mancha urbana de Puebla ha permitido la incorporación de caminos en los diferentes accesos a la misma. Sin embargo en su zona rural, el municipio cuenta en su interior con una red de caminos que permite la comunicación con otras localidades, municipios conurbados y del interior del estado. Estas se caracterizan por contar con dos carriles, uno para cada sentido de circulación sin franja separadora.

En el siguiente cuadro se describen los caminos localizados al interior del municipio, bajo administración Estatal:

Cuadro No.- 3 Caminos al Interior del Municipio de Puebla Fuente Programa: Municipal

de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla 2007, Tomo II, p.20

No	Camino	Longitud Km
1	Puebla – Canoa Tramo: Autopista México – Puebla – San Miguel Canoa	10.00
2	Puebla - San Sebastian Aparicio	6.40
3	La Paz Tlaxcolpan Santa María Guadalupe Tecola	3.10
4	S. Fco. Totimehuacan – Presa M. A. Camacho – Los Ángeles Tetela	26.60
5	E.C.* (Km 7.5 Totimehuacan – Tetela) – Santo Tomás Chautla	2.00
6	E.C. (Km. 7.5 Totimehuacán – Tetela) – San Baltazar Tetela	7.00
7	El Puente - Ramal Azumiatla EC.(Los Ángeles Tetela - La Cantera)	15.50
8	Los Ángeles – La Cantera	7.10
9	E.C. Km. 115.5 (Autopista Méx.- Pue.) – Fábricas – E.C. (Carr. Puebla – Tlaxcala)	4.30
10	E.C. (Km. 8.5 San Fco. Totimehuacán – Los Ángeles Tetela) – Africam – El Oasis	3.50
11	Parque Industrial – San Miguel Espejo	5.30
12	Camino a Tlaltepango	1.60
13	Camino Puebla – San Andrés Azumiatla	8.50

Fuente: S.C.T. del gobierno del Estado. * Entronque de Caminos

Por su parte las Vialidades sub-regionales de la zona urbana de Puebla están constituidas principalmente por vialidades que sirven de comunicación con las cabeceras de las Juntas Auxiliares y/o con municipios, básicamente por arterias de 2 carriles no divididos. Se enlistan a continuación.¹⁴⁴

Cuadro No.- 4 Vialidades Sub-Regionales de la Zona Urbana de Puebla Fuente

Programa: Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla 2007, Tomo II, p.15

No	Vialidades Sub Regionales	Longitud (km)
1	AV. Alfredo Toxqui (Camino Puebla – Canoa) Tramo: Autopista (Méx. – Ver.) – Adolfo López Mateos (Camino. A la Resurrección)	4.8
2	Av. Puebla – Tlaxcala (Camino a Tlaxcala vía Fábricas) Tramo:	6.5

¹⁴⁴ Ayuntamiento Municipal de Puebla, Op. cit, nota 122, Tomo II, p. 15

	Autopista (México – Veracruz) – Camino a Tlaxcala	
3	Camino a San Andrés Azumiatla Tramo Av. Luis Donaldo Colosio – Río Atoyac	0.9
4	Camino a Valsequillo tramo: San Fco. Totimehuacán –E.C. a San Baltazar Tetela	3.5
5	Boulevard Xonacatepec	2.3

Fuente: Dirección de Vialidad y Transporte del Municipio de Puebla (SAUOPE)

Lo que se busca con estos caminos al interior del municipio de Puebla y con las vialidades sub-regionales de la zona urbana de Puebla es consolidar el crecimiento de la mancha urbana con las Juntas Auxiliares y al mismo tiempo esto generara mayor plusvalía a los terrenos de las Juntas Auxiliares, dinamizara el comercio, introducirá o ampliara los servicios de infraestructura y equipamiento urbano todo esto para incorporar a población nueva al lugar, así como la que ya radica en el lugar mejorar su comunicación con otros destinos, también servirá para incentivar a la población para que salga en busca de fuentes de trabajo principalmente, ya que es de aquí de donde sale la mano de obra para el sector terciario (Industrias, fabricas, comercio, servicios, etc.). Es importante mencionar que, las políticas de planeación están orientando a un crecimiento dentro de las Juntas Auxiliares ya que se están agotando las reservas para crecimiento futuro.

Analizando los principales cambios en los usos de suelo registrados en la ciudad, se encuentra que están asociados al proceso económico neoliberal, como causa determinante en la dinámica del funcionamiento de los sistemas urbanos, por los que los procesos de planeación urbana y regional están en crisis. Esto viene representándose en un crecimiento desordenado con sus irregularidades del desarrollo urbano que en las últimas décadas se viene agudizando con mayor incidencia en nuestra ciudad, nos referimos a la presencia de áreas unifuncionales cada vez más extensas y aisladas en su entorno, ya sea por la especulación de amplios espacios susceptibles de urbanización o por la ocupación incontrolada de reservas de crecimiento urbano e inclusive por la ocupación de laderas de ríos, barrancas, escurrimientos naturales, cerros, etc., estos últimos de alto riesgo físico, social y ambiental. Y a los cuales nos referimos en nuestro estudio los llamados asentamientos marginados e irregulares.

Es así como la expansión urbana en las últimas décadas a transformado los usos existentes del suelo, hoy día es particularmente notable en áreas de uso público, como los de tipo recreativo (parques y/o mega parques), los de tipo comercial (plazas comerciales y/o centros especializados), y los de uso habitacional (que va desde uso residencial hasta vivienda precaria pasando por las de interés social).

Sin embargo, hay que considerar otros usos de suelo existente que son los de las viviendas de asentamientos conurbados, ya que cuando los asentamientos dispersos son alcanzados por la mancha urbana, ya no pueden ser considerados como dispersos, sino, como asentamientos conurbados, el resultado urbano es una mezcla de las características de los asentamientos dispersos con las características urbanas de la periferia de la ciudad. Se puede considerar que un asentamiento conurbado tiene el tipo de vivienda de un asentamiento disperso.¹⁴⁵

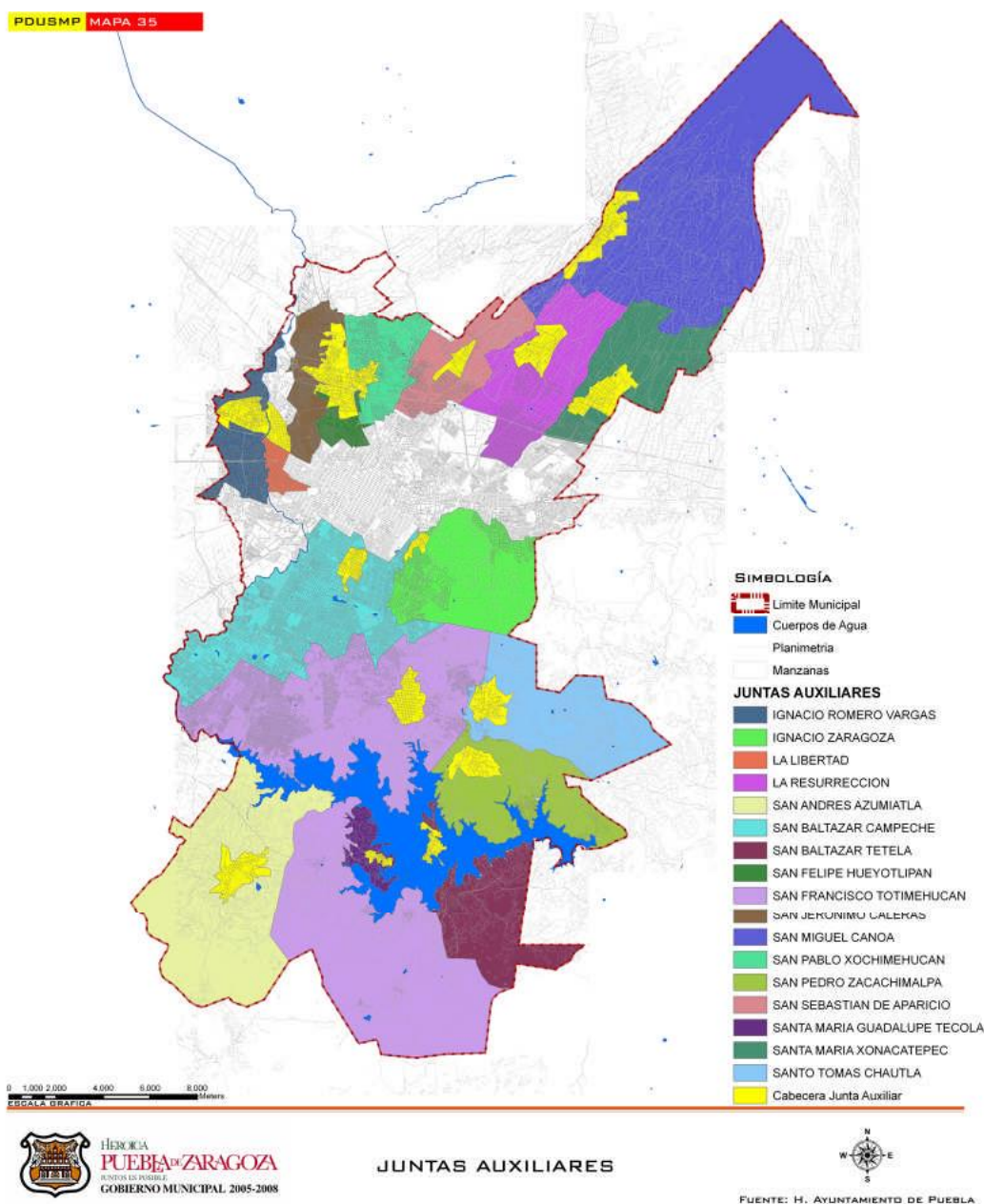
Por tanto hoy día la ciudad de Puebla se caracteriza por su tendencia a la expansión del área urbana y a la suburbanización. Actualmente la mancha urbana del municipio de Puebla se encuentra constituido por 17 Juntas Auxiliares que comprende la carta urbana, integrándose a las estrategias y lineamientos de la ciudad de Puebla.

Hay que recordar que el gobierno del estado decidió la ampliación de la jurisdicción territorial del municipio de Puebla, a través de un decreto de anexión, promulgado por el XLI Congreso de Estado de Puebla el 30 de octubre de 1962, de cinco municipios periféricos. Cuatro de ellos: San Jerónimo Caleras, San Felipe Hueyotlipan, San Miguel Canoa y La Resurrección, están situados al norte de la ciudad, en el entorno del trazo de la autopista donde se localizó el nuevo corredor de desarrollo industrial, el último, San Francisco Totimehuacán, al sur. Tras el decreto, se modificaron los límites del municipio de Puebla cuya superficie casi se triplicó, pasando de 182 km² a 524 km².¹⁴⁶

¹⁴⁵ Ayuntamiento Municipal de Puebla, Op. cit, nota 122, Tomo II, p. 77

¹⁴⁶ Periódico Oficial, Op. cit., nota 86

Plano No.- 3 Juntas Auxiliares



(Fuente: Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla 2007, Tomo 2)

El municipio de Puebla actualmente cuenta con 17 Juntas Auxiliares que están bajo la jurisdicción del gobierno del Municipio de Puebla (Ver Plano No.- 3 Juntas Auxiliares), a las cuales, después de la anexión de los cinco municipios antes mencionados, se agregaron doce unidades de población más. Es importante mencionar que cada una de estas Juntas Auxiliares es representada por un Presidente Auxiliar y su equipo, elegidos de manera directa por los habitantes de la comunidad y que fungen como auxiliares en la administración municipal sujetos

al Honorable Ayuntamiento que rige al Municipio de Puebla; y que a pesar de depender del municipio de Puebla, realizan de manera independiente y autónoma acciones y trámites que le corresponden al municipio del que forman parte (licencias de construcción, obra pública, permisos para vender en la vía pública, actas de nacimiento y defunción, entre otros).

Estas 17 Juntas Auxiliares cabe mencionar que antes fueron pueblos vecinos, rancherías o ejidos, o incluso municipios que fueron absorbidos por la ciudad a raíz de las reformas en 1962 y ahora forman parte de la mancha urbana metropolitana y según el Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla 2007 las agrupó en dos grandes sectores norte y sur para su estudio y nosotros lo retomamos.

Las Juntas Auxiliares de la Libertad (en el norte de la ciudad), Ignacio Romero Vargas (en el norte de la ciudad), San Felipe Hueyotlipan (en el norte de la ciudad), San Baltazar Campeche (en el sur de la ciudad) e Ignacio Zaragoza (en el sur de la ciudad) ya han sido absorbidas por la totalidad de la mancha urbana.

Para el caso de San Miguel Canoa (en el lado norte de la ciudad), San Andrés Azumiatla (en el sur de la ciudad), Santa María Guadalupe Tecola (en el sur de la ciudad) y San Pedro Zacachimalpa (en el sur de la ciudad), aún quedan fuera de la continuidad urbana y además son zonas urbanas.

Y el resto, Santo Tomas Chautla (en el sur de la ciudad), San Francisco Totimehuacán (en el sur de la ciudad), San Sebastian de Aparicio (en el norte de la ciudad), San Baltazar Tetela (en el sur - oriente), San Pablo Xochimehuacan (en el norte de la ciudad), La Resurrección (en el norte de la ciudad), San Jerónimo Caleras (en el norte de la ciudad), Santa María Xonacatepec (en el norte de la ciudad), una parte de su entorno ya forma parte de la mancha urbana. (Fuente: Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla 2007, Tomo 2)

Por último mencionaremos que las **Juntas Auxiliares Santo Tomas Chautla, San Baltazar Campeche, Ignacio Zaragoza, San Francisco Totimehuacán, San Sebastian de Aparicio, La Resurrección, San Felipe Hueyotlipan, San Jerónimo Caleras, San Pablo Xochimehuacan, La Libertad, Ignacio Romero**

Vargas y Santa María Xonacatepec, forman parte integral de la mancha urbana de la ciudad de Puebla, por lo cual su problemática vial y de transporte se ha ido agudizando debido al incremento del parque vehicular y a la disparidad con los antiguos caminos existentes en dichos lugares para absorber el volumen vehicular, estas Juntas también presentan una traza vial irregular y su red vial se presenta con falta de uniformidad geométrica, inclusive se presenta una falta de continuidad hacia muchas zonas habitacionales, también en muchas ocasiones se encuentran caminos sin pavimentar, todo esto se debe a que no les han dado prioridad a estas Juntas o a la falta de planeación para integrarlas adecuadamente a la ciudad, ya que se ha visto que las políticas gubernamentales le han dado prioridad a otras vialidades o a la construcción de puentes o pasos a desnivel o distribuidores viales en otras partes de la ciudad, por ejemplo aquellas que se encuentran en el primer cuadro de la ciudad o el puente que se construyó recientemente sobre el Boulevard Valsequillo entre circuito Juan Pablo y calle 7 sur, sin que esto realmente fuera prioritario y aún más sin que se denote una mejoría en el flujo vehicular, por ello consideramos que estas vialidades deberían ser acciones prioritarias e imprescindibles ya que sin el oportuno y eficiente traslado de personas y mercancías, las actividades económicas de estas Juntas Auxiliares se ven limitadas, por su parte el transporte público de pasajero en sus diferentes modalidades, en estas juntas constituye una necesidad básica para el desarrollo de las actividades de la población constituyendo una prioridad para la competitividad y productividad de la economía de estas Juntas Auxiliares.

Según información del H. Municipio de Puebla las colonias que conforman a la Junta de San Francisco Totimehuacán son:¹⁴⁷

1.- Geovillas Los Encinos. 2.- Infonavit Luis N Morones. 3.- Rancho San José Xilotzingo. 4.- Vista Alegre. 5.- Infonavit San José Xilotzingo. 6.- Arboledas de San Ignacio. 7.- Conj. Hab. Rincón de San Ignacio. 8.- Guadalupe Hidalgo. 10. Barrio de Arboledas. 11.- Infonavit San Jorge. 12.- Campestre del Valle. 13.- Gavilanes, Los. 14.- Conjunto Hab. Fundadores. 15.- Santa Catarina. 16.- Conjunto Habitacional Los Tenores. 17.- San Francisco Totimehuacán. 18.- Conj. Hab. La Guadalupeana. 19.- San José Chapulco. 20.- Héroe de Puebla, Los (Fracto.). 21.- San Ramón. 22.- Luna. 23.- San Juan bautista. 24.- Artículo 1ero. Constitucional. 25.- Pedregal de Guadalupe Hidalgo. 26.- Jardines de San Ramón. 27.- 18 de Marzo. 28.- Flor del Sur. 29.- Santa Catarina Coatepec. 30.- Unidad Villas Periférico. 31.- Conj. Hab. Jardines de Santa Rosa. 32.- Joyas del Sur. 33.- Villa Albertina. 34.- Infonavit San Ramón. 35.- Conj. Hab. Barrios de Santa Catarina. 36.-

¹⁴⁷ FUENTE: <http://pueblacapital.gob.mx/juntas-auxiliares/13-juntas-auxiliares/60-san-francisco-totimehuacan> Fecha: 1 Junio 2014 Hora 7:45 A.M.

Conj. Hab. El Refugio. 37.- San Alfonso (Fraccionamiento). 38.- S.N.T.E. 39.- Conj. Hab. Lares San Alfonso. 40.- Conj. Hab. El Triunfo. 41.- Unidad hab. Hacienda San José. 42.- Unidad hab. Magisterial periféricos. 43.- Geovillas del Sur. 44.- Refugio, El (Fracto.). 45.- Nuevo Plan de Ayala. 46.- Lomas de San Ramón. 47.- Cabañas de Santa María. 48.- Valle de San Ignacio. 49.- Minerales de Guadalupe Sur. 50.- Constitución Mexicana. 51.- Santa Lucia. 52.- Unidad Antorchista. 53.- Lomas de Atoyac. 54.- Luis Donald Colosio. 55.- Patria Nueva. 56.- Nueva Democracia. 57.- Lomas de San Valentín. 58.- Ampliación Unión Antorchista. 59.- Playa, La. 60.- Loma Bonita Sur. 61.- Atotonilco o El Resurgimiento. 62.- Balcones del Sur. 63.- Cabañas del Lago. 64.- Conj. Hab. Santa Catarina. 65.- Jardines del Sur. 66.- Flores del Pedregal. 67.- San Cristóbal.

2.4 Problemática Jurídica sobre la Propiedad de la Tierra en San Antonio Arenillas.

Éste tema abordara la estructura de la tenencia de la tierra en la localidad de San Antonio Arenillas, perteneciente a la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán. Busca conocer antecedentes y realidades de la tierra, particularmente de propiedad privada con capacidad legal para disponer sobre el uso y propiedad de los predios. Esta propiedad originalmente privada era una hacienda de la cual se tiene registro desde 1900 hasta 1960, cambiando de categoría de 1962 al 2005 como rancho; y de la que él propietario original, daba predios en forma de pago a sus trabajadores de la hacienda, cuando éste no tenía otra forma de pago, se pactaba un precio y muchas de las veces, los trabajadores seguían pagando poco a poco ya sea con trabajo o dinero de la ganancia de sus cosechas, y al finalizar el pago después de determinado tiempo recibían una especie de minuta que los acreditaba como propietarios, sin que legalmente tuvieran título de propiedad, sin embargo, por fallecer estos, quedan intestados; sus descendientes, no cuentan con ningún título de propiedad que los acredite como tales.

En entrevista con algunos de los actuales poseedores, muestran mucha oposición, desconfianza e incluso hostilidad, hacia las personas que les solicitan información sobre la situación de la posesión que detentan (se atribuyen), pues dicen que el gobierno les quiere privar de la propiedad de sus predios. Suponemos que ante la actitud de estos pobladores, la autoridad municipal permanece indiferente, a las necesidades de los servicios públicos básicos de los habitantes de San Antonio Arenillas.

En estas condiciones, los predios que conforman esta localidad al provenir de una propiedad privada, sin que sus poseedores actuales, cuenten con un título de propiedad, solo detentan la posesión, y se requiere realizar un estudio en cada caso, para conocer su situación legal real y determinar cual sería el procedimiento, para regularizar la posesión y que cuenten con título de propiedad, probablemente aplicando **la legislación civil del Estado de Puebla**; incluso quizás se podría acudir al Ejecutivo Federal o Estatal, para plantearles su situación y lograr su intervención, para facilitar su regularización, inclusive la obtención del título de propiedad, sin que los actuales poseedores, erogaran cantidades considerables, para ese fin, tomando en cuenta su frágil situación económica y de esta manera, pudieran organizados, acceder a los servicios públicos que requieren.

Otra forma de lograr la regularización de la propiedad de los predios es por usucapión que es el modo de adquirir la propiedad a título particular por la posesión pacífica, continua durante determinado tiempo que establece la ley.

El término usucapión en nuestro sistema jurídico es de origen latino, se toma de la palabra *usucapio* la cual se compone a su vez de las palabras *usu capere*, que significan adquirir por el uso, es decir, hacerse dueño de una cosa sin otro título más que el uso continuado de la misma durante cierto tiempo. Como institución jurídica se reconoce y regula por primera vez en la Ley de las XII Tablas, específicamente en la número VI, la cual señala que los bienes inmuebles se adquieren por usucapión en dos años y los demás bienes en uno; en el derecho clásico romano la usucapión se utiliza como un medio para adquirir el dominio *ex jure quiritum* de una cosa *mancipi*, por parte del llamado propietario *in bonis* que ha recibido la misma por medio de una simple *traditio*, produciendo los mismos efectos que si hubiere efectuado por virtud de una *mancipatio*, utilizándose también para adquirir la propiedad al poseedor que de buena fe ha recibido la cosa *mancipi* o *nec mancipi* de quien no era propietario o de quien no estaba autorizado por éste para transmitirla.¹⁴⁸

¹⁴⁸ <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/jurid/cont/28/cnt/cnt8.pdf> Fecha: 18 Agosto 2014 Hora 8:30 P.M.

Para devenir dueño por usucapión de una cosa se requiere poseerla siempre en concepto de dueño, de forma continuada, de forma pacífica sin que haya sido reclamada por alguien, y durante el tiempo que fije la ley, que suele ser unos seis años si se trata de cosa mueble y de veinte si se trata de cosa inmueble. La ley distingue la usucapión con buena fe, en cuyo caso los tiempos de prescripción se suelen reducir a la mitad, y la usucapión con mala fe que, algunos ordenamientos, como el Derecho Canónico, la prohíben y condenan porque es antiética y pecaminosa pues supone apropiarse de algo que es de otro dueño incurriendo, la mayor de las veces, en un delito de apropiación indebida. La usucapión en otros ordenamientos como el francés, el español o el canónico se la conoce con el término de prescripción adquisitiva, diferenciándola así de la prescripción extintiva.

La usucapión también llamada prescripción adquisitiva o positiva es un modo de adquirir la propiedad de un bien.

La prescripción adquisitiva compete a aquella persona que mediante el transcurso de cierto tiempo y bajo las condiciones establecidas por la ley ha poseído un bien inmueble, se ejerce contra quien aparezca como propietario de esos bienes en el Registro Público de la Propiedad, con el fin de que se declare que se ha consumado y que ha adquirido por prescripción la propiedad del inmueble reclamado.

El fundamento de la usucapión, desde el punto de vista del sujeto activo, responde a la necesidad de poner fin a un estado de incertidumbre de derechos (los generados por la posesión apta para usucapir, y los de propiedad que le asisten al titular del dominio), en tanto que centrada la atención en el sujeto pasivo, la prescripción adquisitiva descansa en la inercia del auténtico propietario del bien, quien lo abandonó o dejó en manos de otro poseedor, inercia que da lugar a la usucapión, que constituirá la sanción impuesta al propietario negligente.

Es claro que el fundamento de la usucapión no operaría, si en la prescripción adquisitiva se demandara a alguien que no fuera el verdadero propietario, porque el estado de incertidumbre aludido no cesaría, al no haber sido tomados en cuenta los derechos del auténtico dominador de la cosa; además, no

tendría sentido atribuir el abandono del bien inmueble a quien no es realmente su propietario, tampoco sería lógico sancionar a quien no puede imputársele la calidad de “propietario negligente”, porque sólo su actitud de abandono y negligencia podrían constituir la causa para el acogimiento de la acción de prescripción.

Tanto la doctrina clásica desde el derecho romano, como nuestra legislación anterior y la vigente, reconocen que sólo la posesión originaria, es decir, la que se tiene en concepto de dueño, puede producir el efecto de adquirir la propiedad mediante la prescripción. Por ello, la posesión en concepto de propietario, es la primera condición necesaria para prescribir.¹⁴⁹

La ocupación de terrenos de propiedad privada no es frecuente debido a dos factores fundamentales: **a).**- El temor de los promotores a los enfrentamientos directos/legales o represivos) por parte de los propietarios privados, quiénes por lo general no tienen un interés en participar de estas acciones inmobiliarias, sino más bien en promociones que representan mayores beneficios; y **b).**- Los altos precios que cuando existe un acuerdo de venta, imponen los propietarios al terreno, lo cual reduce notablemente las ganancias que corresponden a los promotores inmobiliarios. La ocupación de terrenos privados tiene una ventaja para los ocupantes ilegales: después de cinco a diez años se adquiere un derecho legal de ocupación incluso sin necesidad de pagar por la tierra ocupada.¹⁵⁰

Podemos concluir que a pesar del crecimiento urbano de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, San Antonio Arenillas no ha logrado beneficiarse de la urbanización a la que ha sido sometida la Junta Auxiliar, debido a las políticas económicas y de crecimiento urbano del Municipio de Puebla, así como de las inmobiliarias por promover ciertos espacios para urbanizar quedando al margen de estos beneficios de Infraestructura y equipamiento urbano, permaneciendo como un asentamiento periférico marginado, presentando problemas de integración espacial como de una segregación social.

¹⁴⁹ Ibid, nota 148, p. 161-162

¹⁵⁰ Legorreta Jorge, Op. cit, nota 9, p. 37

2.5 Conclusión Capitular

Hemos visto que el fenómeno de la expansión urbana es parte ineludible del proceso histórico de la urbanización en México, del cual no escapó la ciudad de Puebla. La modernización industrial en Puebla generó un crecimiento físico-espacial como resultado del incremento poblacional, del desarrollo de la actividad industrial, de la ampliación y modernización de los sistemas de comunicación y transporte, de la formación de conjuntos habitacionales, y del desarrollo socioeconómico, es decir, se dio un acelerado proceso de urbanización y con ello la constitución de grandes asentamientos, habitados fundamentalmente por población proveniente del campo, convertida rápidamente en grandes masas de pauperizados, al servicio de un voraz ejército industrial de reserva.

El proceso de urbanización en la ciudad de Puebla, no se dio como se esperaba, del desarrollo capitalista y de la urbanización en las sociedades industrializadas, ya que no se presentó de manera homogénea, ni integradora, tanto del entorno espacial, como de la estructura social, generando con ello grandes contrastes espaciales y sociales en el proceso de urbanización, reflejándose en la generación y reproducción de la marginalidad social. Así como, en el acceso a las tierras periféricas, en donde se transforman las formas colectivas de propiedad agraria en formas de propiedad privada, y se incorporan al proceso de urbanización capitalista vastas áreas periféricas ya sea a través de inmobiliarias, especuladores o de particulares, a las cuales se les da un uso netamente comercial, es decir, como mercancía; y en la mayoría de las veces de uso mixto, factor que acelera notablemente la expansión física de la ciudad de Puebla, principalmente en las últimas 3 décadas (1990 al 2010), por lo que se presenta un proceso de urbanización modernizante y otro que se conoce como urbanización popular o de urbanización marginal en el cual se incorporan tierras periféricas sin servicios de infraestructura ni de equipamiento, en algunos casos solo se cuenta con la prolongación de vialidades primarias para que comiencen a aparecer éste tipo de asentamientos periféricos marginales, reproduciéndose así, dos procesos de urbanización los formales e informales.

Esto provocó que en la ciudad de Puebla se incrementara una creciente y continua expansión urbana en busca de la localización industrial, de uso habitacional y en general de la búsqueda de mercados que garanticen la producción del capital y con ello provocando importantes cambios en la configuración del espacio urbanizado como: la absorción de los antiguos pueblos adyacentes a la ciudad de Puebla como en el caso de estudio que hoy se conoce como Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, por lo tanto se generó una movilidad a partir de los años sesentas hasta la fecha que ha crecido aceleradamente, hasta convertirse en un movimiento urbano-popular que demanda entre otras cosas: regularización de la tenencia de la tierra; servicios de infraestructura y equipamiento básicos; viviendas y condiciones urbanas que satisfagan las condiciones mínimas de requerimiento para una buena calidad de vida.

Podemos decir que desde la década de los 60's la población de la ciudad de Puebla eminentemente pasa de rural a urbana, se da un crecimiento descontrolado hacia todas direcciones, caótico, desordenado, con disfuncionalidades urbanas y sociales, por lo tanto conflictivo. Por lo que la incorporación de los municipios circundantes a la capital fue un intento por ordenar el crecimiento de la ciudad, por lo que se suprimen e incorporan bajo la figura de presidencias auxiliares al desarrollo urbano de la capital.

Esta ocupación desordenada se da principalmente en zonas periféricas de contacto (entendiéndose por estas... "aquellas poblaciones inmediatas a la ciudad que fueron experimentando una transformación paulatina de un modo de vida rural-tradicional a otro urbano-moderno") incluyendo los asentamientos irregulares. Ahora bien, las causas esenciales que dan origen al problema de los asentamientos irregulares son: el crecimiento demográfico natural, la migración, la búsqueda de una mejor oportunidad de trabajo, la necesidad urgente de obtención de vivienda y por último porque los procesos de planeación urbana están siendo rebasados. Por tanto, todo ello origina asentamientos irregulares que impactan de manera directa a la ciudad.

El crecimiento poblacional se está dando hacia las Juntas Auxiliares que se encuentran en la periferia de la ciudad, esto propiciado en gran medida por la construcción de vialidades, sumando a esto, la ciudad ha seguido los patrones de crecimiento horizontal tanto habitacional como comercial, que se manifiestan en todas las ciudades de México. Por lo que para 1990 el crecimiento de la mancha urbana de la ciudad de Puebla se dirige hacia el sur de la misma, por lo que se planea un Anillo Periférico Ecológico que detenga el crecimiento y/o lo controle, sin embargo, no se da así, lo que generó fue elevar los costos de los terrenos, concentrar más los servicios de infraestructura como de equipamiento, aumentar las zonas habitacionales y de comercio, es decir, surgen nuevos asentamientos alrededor de él y consolida el crecimiento hacia la zona suroriente de la ciudad de Puebla, llegando a impactar el área de estudio que es la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, por la parte norte, oriente y poniente, sin embargo, éste crecimiento es discontinuo y fragmentado, por lo que se forman dos grandes bloques de crecimiento, separados por una gran área de tierra ejidal; es decir, se da básicamente, por el incremento residencial de población nueva, de origen citadino como rural, debido a la construcción de vías de comunicación y medios de transporte, que permiten la integración de lo rural a lo urbano; de manera que empieza a perderse esa fragmentación de dos espacios rural y urbano con fronteras definidas, es decir, se da el proceso de expansión de suelo de uso mixto; el boulevard Valsequillo también funciona como detonante de crecimiento donde encontramos viviendas, comercios, industrias. De esta forma es como la modernización introducida desde la década de 1960 junto con la infraestructura vial traen un cambio en el crecimiento urbano de la Junta Auxiliar como en sus usos y costumbres tanto económicas, como en las relaciones entre los habitantes de San Francisco Totimehuacán y los de la ciudad de Puebla, se origina una integración a la vida socioeconómica con la ciudad, ya que comienzan a salir a prestar su servicio en el sector terciario.

La estructura urbana de la ciudad de Puebla en la década 2000 fue determinada en gran parte por la expansión urbana, mediante una característica particular, la proliferación de asentamientos de tipo popular que a través de los últimos años se ha ido multiplicando, sobre todo en la periferia de la ciudad, en especial al sur, sobre terrenos agrícolas cuyo régimen de tenencia en un buen

porcentaje tiene origen ejidal. Lo que significa dotación de infraestructura, equipamiento y servicios que requiere esa zona, sumándose a esto una lotificación compleja y sin planeación, lo cual dificulta la integración de estas áreas a la estructura urbana existente.

Para la década de 2000 el crecimiento de la mancha urbana de la ciudad de Puebla que limita con el Anillo Periférico alcanza una magnitud mayor de 25 km² logrando ubicarse adelante del anillo periférico sobre la 11 sur y en general en todo el sur oriente de la ciudad; consolidando tanto el sur, poniente, oriente y norte de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, sobre los dos bloques de la década anterior y aún conservando al centro tierras rusticas de origen ejidal; como éste crecimiento exorbitante de vivienda popular no se tenía vislumbrado, no se contemplo la infraestructura adecuada para el desarrollo de una red vial alterna al sur del mismo.

Para la década del 2010 la expansión urbana está asociada particularmente a infraestructura vial, procesos económicos, a la promoción de viviendas particularmente en reservas territoriales (periferia), a proyectos detonadores de uso comercial (plazas comerciales), a acciones derivadas de programas de desarrollo urbano municipal y estatal, entre otros. Pero principalmente, es el resultado de diversos procesos que tienen que ver con el crecimiento demográfico, las transformaciones en los mercados de trabajo, la relocalización de actividades productivas, la desvinculación de los sistemas productivos tradicionales y el surgimiento de diversos actores, bajo un esquema integral de relación local. Todos estos factores han determinado el cambio acelerado en el uso del suelo, trayendo como consecuencia procesos de urbanización discontinuos y fragmentados en los espacios rurales permitiendo así la integración de lo rural a lo urbano, lo que implica una nueva territorialidad y la llegada de nuevos agentes y actores, quiénes al establecerse en el territorio, determinan nuevas formas de apropiación que significa una segregación socio espacial ya que estos llegan con nuevas formas de organización, de convivencia hasta con nuevas formas de edificaciones de construcciones como las de fraccionamientos cerrados y hasta arquitectónicamente distintos creando una división y diferenciación socio espacial sobre todo para los excluidos.

De esta manera, estas nuevas formas de apropiación determinan la fragmentación del territorio en elementos que no conforman una totalidad; se crean así dos mundos diferentes de los incluidos y los excluidos agudizando la diferenciación social y rompiendo la posibilidad de integración y cohesión social resquebrajada, por lo que no se puede esperar una convivencia armoniosa, sino de inseguridad, de carencias, de desigualdades, etc.

Por tanto para el 2010 el crecimiento de la mancha urbana de la ciudad de Puebla llegó a impactar a tal grado que se ha perdido la delimitación con la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, dicho crecimiento a sido al norte, sur, oriente y poniente, llegando a unir los dos grandes bloques de las dos décadas pasadas por la parte central de la Junta, incluso esta llegando a los linderos de la presa de Valsequillo, éste crecimiento es cada vez más caótico, desordenado, con disfuncionalidades urbanas y sociales, por lo tanto conflictivo, con falta de una visión global que contemple las condiciones sociales, culturales, económicas, físicas y medio ambientales del lugar, no a habido mecanismos de planeación de beneficio colectivo, ni intervención del Estado que contemple las características particulares del lugar, por lo que existen todo tipo de asentamientos desde regulares, irregulares y en proceso de regularización, y con ello todo tipo de carencias desde falta de equipamiento, infraestructura de servicios básicos, vialidades hasta la degradación ambiental que abarca una serie de fenómenos como la deforestación masiva de las áreas circundantes a las manchas urbanas, que a su vez provoca procesos de erosión, modificación del clima, modificación de los regímenes pluviales, desertización y en general agotamiento de recursos naturales (agua, vegetación, suelo, etc.), flora y fauna.

La expresión más notoria de la degradación ambiental, se encuentra en las ciudades, aunque cada día abarca más espacios rurales.

En resumen se ha dado un crecimiento urbano insostenible, no a habido una estructura urbana funcional, respetuosa del medio ambiente, ni un acceso socialmente equitativo a los servicios y equipamiento, ni a la cultura, ni a la vida económica.

CAPÍTULO III

PROCESO DE CRECIMIENTO DE LA LOCALIDAD SAN ANTONIO ARENILLAS

3.1 Presentación Capitular.

El proceso capitalista y el crecimiento demográfico han llevado a una transformación al campo mexicano desde la década de los 60's del cual no escapó el municipio libre y soberano de San Francisco Totimehuacán y que evidencia más tangible que el ser absorbido (en 1962) por el municipio de Puebla y pasar a ser una Junta Auxiliar, ha sido tan significativo que no solo se puede hablar de un cambio, sino de la transición de una sociedad rural organizada en torno a la actividad primaria, hacia una sociedad urbana más diversificada y compleja; esta transición, se caracteriza por el intercambio desigual y la migración de los pobres hacia las ciudades para conformar el ejército industrial de reserva, conformando así los asentamientos periféricos marginados sobre suelos irregulares como lo es nuestro objeto de estudio.

Por lo tanto en este capítulo ubicaremos y delimitaremos el objeto de estudio de forma integral, en tres períodos 1990/2000/2010, hablaremos del surgimiento y desarrollo del asentamiento irregular de la localidad San Antonio Arenillas, describiremos sus condiciones socio-económicas y espaciales, conoceremos la forma en como interacciona la población del objeto de estudio con el medio ambiente, sin embargo, este se hará de forma conjunta con el proceso que se fue generando en dichos períodos, en la Junta Auxiliar San Francisco Totimehuacán, para conocer como se ha dado el proceso de urbanización e integración de la localidad Arenillas con la Junta Auxiliar, es decir, si se ha desarrollado de forma conjunta o de forma independiente.

Cabe mencionar que el período 2010 se abordara como un subtema independiente ya que en este se mostraran algunas de las características y problemas más relevantes en la actualidad (2014), de la localidad San Antonio Arenillas, estas particularidades las conoceremos por el extenso trabajo

consistente en: visitas al lugar, entrevistas a los actores clave, revisión de estadísticas del INEGI, así como de textos históricos referentes a San Antonio Arenillas como a la Junta Auxiliar San Francisco Totimehuacán, y a los planos realizados en base a datos del INEGI en las décadas 1990 al 2010 de la Junta Auxiliar como de la localidad Arenillas, por último, daremos las conclusiones de este capítulo y propondremos lineamientos que coadyuven a elevar la calidad de vida de los pobladores, así como de la preservación y mejoramiento de las condiciones naturales del lugar.

3.2 Ubicación y Delimitación del Objeto de Estudio.

Como nuestro objeto de estudio se encuentra dentro de la Junta Auxiliar San Francisco Totimehuacán, la cual ya se describió en el Capítulo II, nos abocaremos a decir que se encuentra en la periferia sur oriente de la ciudad de Puebla y su ubicación geográfica, altimétrica y topográfica, es la siguiente: 18° 54' 17" de latitud norte, y 98° 11' 7" de longitud oeste de Greenwich. (Ver Anexo Capítulo III, Plano No. 1 Localización zona de estudio). El centro del poblado está a 2,060 m. sobre el nivel del mar,¹⁵¹ pero las partes alejadas del centro están ubicadas en lomas y bajadas de distintas alturas.

Como se dijo en su momento en el Capítulo II, la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán esta dentro del valle de Puebla rodeada en su mayor parte por un sistema de cerros, en su parte sur se encuentra la depresión del lago de Valsequillo, la mayor parte de su terreno se considera plana con pendientes de -4%, hasta con pendientes de +10% y algunas estribaciones de los cerros como son el cerro del Chiquihuite y el conjunto Tepalcayotl entre otros.¹⁵²

La Junta Auxiliar San Francisco Totimehuacán tiene una extensión de 106.31 km²,¹⁵³ que representa el 19.66% con respecto al municipio,¹⁵⁴ hay otras

¹⁵¹ *Carta Topográfica 1:50,000, San Francisco Totimehuacán, Puebla*, Op. cit., nota 6.

¹⁵² Rivero Carvallo José, *Totimehuacán Convento y Templos Franciscanos*, 1961, p. 4

¹⁵³ Sin embargo, La Dra. Mulhara de la Torre Eileen, en su libro *Totimehuacán su Historia y Vida Actual*, Editado por la Secretaria de Cultura, Gobierno del Estado de Puebla, 1995, p. 22, señala que el territorio abarca 30 km² como máximo y probablemente menos. El dato es aproximado, ya que no se encuentran datos.

entidades que también se llaman San Francisco Totimehuacán, uno es el que se le conoce como pueblo o cabecera por costumbre ya que efectivamente éste correspondía a esa denominación cuando aún existía el ex-municipio de San Francisco Totimehuacán hasta 1962 que era un territorio de 251.31 km².¹⁵⁵ Los pueblos sujetos a la cabecera eran: Santo Tomas Chautla, San Pedro Zacachimalpa, y Tetela (San Baltazar Tetela, colonia Buenavista Tetela y Los Ángeles Tetela), al oriente y sur de la cabecera; y San Andrés Azumiatla y Santa María Tecola al sur, estos pueblos también pasaron a ser Juntas Auxiliares del municipio de Puebla.¹⁵⁶

La delimitación de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán es la siguiente: (Ver Anexo Capítulo III, Plano No. 2 Colindancias de la Junta Aux. San Francisco Totimehuacán).

Al Norte con la ciudad de Puebla, la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche y la Junta Auxiliar Ignacio Zaragoza.

Al Sur con el municipio de Teopantlan y el municipio de Huehuetlan el Grande.

Al Oriente con la Junta Auxiliar Santo Tomas Chautla, la Junta Auxiliar San Pedro Zacachimalpa y la Junta Auxiliar San Baltazar Tetela.

Al Poniente con el municipio de Ocoyucan, la Junta Auxiliar San Andrés Azumiatla y con el municipio de Teopantlan.

El pueblo esta conformado por 7 barrios: La Asunción, Los Reyes, San Miguel, Santa Catarina, San Juan, Santa Clara y Guadalupe Tlatelpan.¹⁵⁷ (Ver Anexo

Capítulo III, Plano No. 3 Barrios de la Cabecera en la Junta Auxiliar)

Cabe hacer mención que en el “Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla 2007, Tomo II, p. 184, señala que la Junta Auxiliar San Francisco Totimehuacán tiene una superficie de 11,041.73 sin mencionar la unidad de medida, por lo que se investigo en la Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio de Puebla, en entrevista con el Sr. José Juan López Rodríguez se obtuvieron los siguientes datos: 55,614,874.200175 m² Área y 5,696,343.49 m² Áreas que sumadas dan 106,311,217.69 m² y convertidos a kilómetros son 106.31 km². Habiendo gran diferencia en el dato de ambas fuentes. Sin embargo retomo éste último dato por tratarse de una fuente oficial.

¹⁵⁴ Ayuntamiento Municipal de Puebla, Op. cit., nota 122, Tomo II, p. 184

¹⁵⁵ *VIII Censo General de Población 1960 Estado de Puebla*, Tomo II 1963.

¹⁵⁶ Mulhara de la Torre Eileen, Op. cit., nota 153, p. 31

¹⁵⁷ Mulhara de la Torre Eileen, Op. cit., nota 153, p. 22

Los barrios de La Asunción, Los Reyes, San Miguel y Santa Catarina se encuentran en la zona central del pueblo, un área situada entre el río Alseseca al poniente, el río Arenillas al suroriente y una barranca de nombre desconocido al nororiente. Los tres barrios restantes se ubican en zonas periféricas al centro. El Barrio de San Juan y el Barrio de Santa Clara están del otro lado del río Alseseca, rumbo al poniente. El Barrio de Guadalupe Tlatelpan está del otro lado de la barranca, rumbo al nororiente.¹⁵⁸

El territorio del pueblo de San Francisco Totimehuacán (por tradición se le conoce como cabecera) abarca del km. 6 al km. 10 de la carretera Puebla – Valsequillo. La carretera comienza en la ciudad de Puebla y sigue unos 25 kilómetros hacia el sur hasta llegar a la Presa General Manuel Ávila Camacho.¹⁵⁹

En el Pueblo de San Francisco Totimehuacán un declive corre de norte a sur a lo largo de la zona central. La carretera de Valsequillo y zócalo dividen la zona central en mitad. El Barrio de Santa Catarina forma el sector de “Arriba”. Los Barrios de La Asunción, Los Reyes, y San Miguel forman el sector de “Abajo”. Solamente los cuatro barrios de la zona central pertenecen al sistema de “Arriba y Abajo”. Se dice que los demás barrios son “neutrales”.¹⁶⁰

Mientras que la localidad San Antonio Arenillas forma parte de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, se ubica en la periferia de la Junta Auxiliar al sur oriente de la misma, su ubicación geográfica es la siguiente: latitud 18° 57' 03”, longitud 98° 10' 39”, Altitud 2,060 m., y esta catalogada por el INEGI como localidad rural,¹⁶¹ por lo que presenta grandes problemas de integración espacial y desigualdad social, significando mayores retos para la integración espacial.

¹⁵⁸ Sr. Aguilar Eloy, Secretario Particular del Presidente de la Junta Auxiliar San Francisco Totimehuacán en entrevista realizada con Fecha: 13 de enero 2014, Hora: 10:30 A.M. y corroborada con el libro de la Dra. Mulhara de la Torre Eileen, Op. cit., nota 153, p. 22

¹⁵⁹ Mulhara de la Torre Eileen, Op. cit., nota 153, p. 217

¹⁶⁰ Mulhara de la Torre Eileen, Op. cit., nota 153, p. 23

¹⁶¹ El INEGI considera localidades rurales aquellas poblaciones con menos de 2,499 habitantes.

Las colindancias de la localidad San Antonio Arenillas son las siguientes.¹⁶²

(Ver Anexo Capítulo III, Plano No. 4 Colindancias de San Antonio Arenillas).

Al Norte con la Col. Lomas de Coatepec

Al Sur con la Laguna de Valsequillo y San Pedro Zacachimalpa

Al Oriente con San Pedro Zacachimalpa

Al Poniente con la Barranca Atepencillo, un escurrimiento del Alseseca (río Atepencillo) y el Ex–Rancho Arenillas

3.3 Surgimiento y Desarrollo de la localidad San Antonio Arenillas y de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán. Período 1940 - 1980.

Arenillas es un antiguo asentamiento situado al sur oriente de la ciudad de Puebla, dentro del antiguo poblado de *Totomehuacan* denominado hoy *Junta Auxiliar San Francisco Totimehuacán*; donde los antiguos señores tenían sus palacios y haremes.^{163,164} La Junta Auxiliar constituye una región fosilífera y objetos arqueológicos de primer orden, propicia al estudio de la Orictología,¹⁶⁵ donde abundan ejemplares de los grandes períodos Plioceno y Cuaternario; simplemente recorriendo a pié los terrenos cercanos a la finca de Arenillas (es zona rica en fósiles), se encuentran dichos fósiles muchas veces a flor de tierra, en los “texcales” de las barranquillas o bien incrustados en los estratos que

¹⁶² Carta Topográfica, Op. cit., nota 6

¹⁶³ Rivero Carvallo José, Op. cit., nota 152, p. 9

¹⁶⁴ El término *harén* (en árabe: harīm مِهْرَم) designa al mismo tiempo el conjunto de mujeres (concubinas o, simplemente, mujeres hermosas) que rodeaban a un personaje importante, así como el lugar en el que éstas residían. En algunas lenguas occidentales, el término se ha utilizado en un sentido más estricto, asociado a la mujer confinada. El sentido dado por los orientales es el de "prohibido a los hombres". El término *harem* deriva de la palabra *herâm* que sirve para designar todo aquello que es tabú, prohibido por la religión. Normalmente en las residencias musulmanas se denominaba "*Harim*" a las estancias privadas y familiares donde vivían las mujeres de la casa (esposa, madres, hijas) donde sólo estaban los miembros de la familia. Las mujeres extrañas eran recibidas en aquellos aposentos, mientras los hombres eran recibidos en un salón especial a la entrada de la vivienda. La mitificación del harén viene de la mano de los harenes y serrallos de las cortes islámicas, dado a que en muchas ocasiones el poder político y muchas decisiones salían de allí. El *harén* es un lugar en el que residían las concubinas oficiales del señor, así como las mujeres que éste tenía a su servicio. La función de las concubinas era la de darle hijos al señor, mientras que las mujeres a su servicio, le ofrecían música, danza o sexo. Diccionario Manual de la Lengua Española Vox. © 2007 Larousse Editorial, S.L

¹⁶⁵ Significado de Orictología.- La paleontología se podría definir como "el estudio de la vida antigua". Se ocupa de los fósiles como residuos, como reliquias de la vida prehistórica. El término de paleontología fue introducido por Blainville (1825); antes se hablaba de "estudio de las petrificaciones" o de "orictología". <http://www.soriaymas.com/ver.asp?tipo=articulo&id=639> Fecha: 4/Julio/2014 Hora 8:42 P.M.

forman los cortes terrestres erosionados por el constante correr de las aguas pluviales o de aluvión, bajo la acción reseca de los vientos que dominan la región.¹⁶⁶

El INEGI tiene registro de la localidad de Arenillas desde el Censo de 1900 la cual tuvo categoría de hacienda hasta 1960, sin embargo, cuando se da el Decreto el 30 de octubre de 1962 donde el municipio de San Francisco Totimehuacán pasa a ser Junta Auxiliar del municipio de Puebla y Arenillas cambia de categoría a Rancho y es hasta el 2005 que se mantiene con esta categoría y para 2010 el INEGI lo reconoce como localidad rural, sin embargo, en 1995 cambio de nombre a San Antonio Arenillas.

Para conocer el proceso de crecimiento de Arenillas haremos referencia un poco más atrás desde 1940, para poder comprender el surgimiento del mismo, con énfasis en el período 1990-2010¹⁶⁷ etapas de mayor crecimiento.

En 1940 Arenillas estaba poblado por trabajadores de la hacienda y familiares de los mismos, el dueño de la hacienda les daba terrenos a medias, para que sembraran maíz, frijol, es decir, les daba la tierra para que la trabajaran y cuando era tiempo de cosecha los jornaleros tenían que darle la mitad de su cultivo o la mitad de la ganancia que tenían de esa cosecha, algunas veces el dueño no tenía para pagarles y les daba tierras como forma de pago por su trabajo, ya que no tenía otra forma de hacerlo.

Como puede verse eran tierras que conformaban la hacienda, donde el mismo hacendado repartió sus tierras rurales, en el comienzo fue un asentamiento muy pequeño, que sobrevivió ante la falta de servicios pero que no impidió su crecimiento. Era un grupo homogéneo, que se regía por usos y costumbres, con diferente procedencia, pero del mismo extracto social y con un mismo objetivo, buscar trabajo, eso les facilitó la integración social y espacial.

¹⁶⁶ Rivero Carvallo José, Op. cit., nota 152, p. 21

¹⁶⁷ Debido a que la fuente de información oficial el INEGI solo nos pudo proporcionar esas décadas a nivel municipal y localidad, ya que las que se encuentran en Internet solo tienen datos a nivel nacional y por entidad federativa.

En éste espacio los pobladores actuales fueron quiénes comenzaron a transformarlo, fraccionaron sus propios terrenos, según sus propias necesidades ya que el terreno estaba rustico y carente de todo servicio.

Esto debe notarse como un proceso, ya que el espacio fue cambiando no se quedó estático, el espacio cambio, se desarrolló y se transformó a través del tiempo.¹⁶⁸

Para reforzar en éste punto citamos a uno de los pobladores más antiguos Don Carmelo Gómez Lezama quién nos relata el surgimiento de la misma:

*“Mi papa llevo en marzo de 1936 fue de los primeros que llevo a trabajar a la **“Hacienda Arenillas de Don Serapio Martínez”** la que estaba a un lado del riachuelo Atepencillo o Arenillas¹⁶⁹ (que en realidad es un afluente del río Alseseca), bueno ahora todavía existe el casco, llevo de un rancho llamado “El Pastor” que ahora es San José Xacxamayo en ese entonces pertenecía al municipio de San Francisco Totimehuacán. Hoy ya es Junta Auxiliar del Municipio de Puebla. Con el tiempo en 1940 se trae a su esposa y 4 hijos, para ese entonces había como 40 habitantes”;*

Para esta década (1940) la fuente oficial el INEGI señala 44 habitantes en total para Arenillas; Don Carmelo Gómez nos sigue narrando:

“aquí en Arenillas era monte, había tlacuaches, culebras, tuzas, coyotes, jabalís, gato montes, ardillas, tejones. En el municipio de San Francisco Totimehuacán había varios jagüeyes, aquí mismo en la hacienda había uno, con eso se regaba y se empleaba para los animales y para nosotros los habitantes, el agua era cristalina también la del riachuelo Atepencillo o Arenillas, y allá en el pueblo por el lado poniente cruza el río Alseseca también el agua era cristalina existían peces, ranas, cangrejos, etc. Había un arroyo Alzaltzin al oriente del Pueblo, también existían las mismas especies acuáticas. Había un Manantial “La Taza” de agua cristalina que abastecía a la población para el consumo doméstico, y que además se utilizaba para regar cultivos y siembras, desapareció desde 1978”;

Era otra vista nos dice Don Carmelo mientras su mirada refleja añoranza.

¹⁶⁸ Messmacher 1987, p. 231

¹⁶⁹ Rivero Carvallo José, Op. cit., nota 152, p. 9

En el período de 1941 a 1946 Arenilla se ve afectado por la expropiación de tierras dedicadas a agricultura y pastoreo, por la construcción de la presa de Valsequillo, sin beneficiar en nada a la población de Arenillas, ni beneficio en riego a la Junta Auxiliar San Francisco Totimehuacán ya que el agua se va hasta Tehuacán (Distrito 30), pero si afecto al ocupar tierras pertenecientes a la Junta Auxiliar San Francisco Totimehuacán, con respecto a Arenillas esta tuvo gran afectación en tierras que estaban destinadas para la agricultura y pastoreo. Con esta obra, la ruralidad de Totimehuacán y específicamente de Arenillas comienza paulatinamente a ser desplazada, por el crecimiento de la infraestructura, propiciando un desplazamiento de la frontera agrícola, en éste proceso los campesinos comienzan a ser privados de sus medios de subsistencia, obligándolos a emigrar y establecerse en áreas periféricas marginadas. De manera tal, que Arenillas en la década de 1940 decrece su población a 44 hab., de un total de 48 hab., que había una década anterior. Cabe mencionar que, algunos pobladores de Arenillas logran emplearse en tierras cercanas, como nos comenta Don Carmelo Gómez Lezama:

En 1948 llego un Sr. Rafael Ávila Herrera compro la propiedad que colinda al norte con Arenillas, donde ahora esta la unidad Habitacional Santa Catarina, ahí trabajaban varios de aquí de Arenillas como mi papá, se dedicaban a trabajar el campo, pusieron muchas tierras de trabajo cultivaban maíz, frijol, calabaza lo que se pudiera cultivar ya que era grande la propiedad tenia 46 hectáreas.

Mientras tanto la población de Totimehuacán en 1940 era de 7,615 hab.¹⁷⁰ La mayoría de la población entre los 15 a 30 años de edad hablaba principalmente castellano.¹⁷¹ Habían asistido a la escuela aunque sea por unos meses durante su niñez. Tenían experiencia de trabajar en empleos remunerados, agrícolas y no agrícolas, dentro y fuera de Totimehuacán.¹⁷²

En lo que se refiere a la organización territorial de Totimehuacán, se estaba acabando de conformar la parte central del poblado (la cabecera), ya que lo que

¹⁷⁰ VI Censo General de Población 1940 Puebla, Secretaria de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística.

¹⁷¹ Mulhara de la Torre Eileen, Op. cit., nota 153, p. 101

¹⁷² Rivero Carvallo José, Op. cit; nota 152, p.8 y Dra. Eileen Mulhara de la Torre, Op. cit, nota 153, p. 101

hoy es el Barrio de Guadalupe-Tlatelpan era el tercer territorio del Barrio de Santa Catarina. Los vecinos de éste lugar decidieron apartarse por razones topográficas, económicas y de parentesco. El resultado fue la formación del nuevo Barrio de Guadalupe-Tlatelpan,¹⁷³ es decir, en esa década de los cuarentas, eran caseríos que siempre habían formado parte del pueblo. No eran poblados independientes. Sólo cambiaron su afiliación de un barrio a otro barrio.

Sin embargo, en muchos sentidos Totimehuacán en 1940 vivía en el siglo anterior. Había analfabetos. El traslado a otros lugares se dificultaba, ya que, tenía que hacerse a pie o en animales de carga, si querían trasladarse a la ciudad de Puebla o a cualquier otro lugar. Totimehuacán carecía de todos los servicios básicos, equipamiento y vialidades, solo existían caminos de terracería. Sin embargo esto cambiaría por dos factores:

Uno fue como ya se mencionó, la construcción de la presa Manuel Ávila Camacho que duró de 1940 hasta 1946 y el otro la construcción de la carretera Puebla – Valsequillo. También tuvo como resultado el inicio del turismo y la inauguración del transporte público (1945) hacia la ciudad de Puebla. Sin embargo, el servicio al centro de Totimehuacán y lugares más lejanos comenzó diez años después, en 1955, cuando el puente de madera del río Alseseca se reemplazó por uno de cemento. Estos hechos abrieron nuevas oportunidades económicas para Totimehuacán y a todo tipo de asentamientos circunvecinos. Es de llamar la atención, que para 1940 en Totimehuacán del total de la PEA 4,488 hab., se empleaba mayormente en comercio y servicios con 2,505 hab., más del 50%, es decir, exactamente el 55.81%, siguiéndole en importancia las labores de agricultura y ganadería con 1,842 hab., el 41.04% y por último empleándose en actividades industriales con 141 hab., es decir, el 3.14%.¹⁷⁴ (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 1 Período 1940-1980)

Suponemos que esta ocupación en el sector terciario, se debió al servicio de transporte público que facilitó “la migración laboral pueblo-ciudad,” sin embargo, creemos que por costumbre o por falta de recursos económicos, la

¹⁷³ Mulhara de la Torre Eileen, Op. cit., nota 153, p. 25

¹⁷⁴ VI Censo General de Población 1940 Puebla, Op. cit., nota 170

mayoría de los Totimehuacanos mantenían residencia en su pueblo natal a la vez que salían a trabajar a otro lugar.

La experiencia de trabajar fuera del pueblo, con personas de otros lugares y de otras tradiciones comenzó a tener como resultado la desaparición de varias costumbres que eran comunes antes de 1940. Por ejemplo: comenzó haber pobladores monolingües en náhuatl y castellano.

Esta modernidad, tuvo consecuencias como la emigración, ya que según datos del INEGI para la década de 1950 la hacienda Arenillas descendió su población a 29 hab.,¹⁷⁵ ya que como se menciona para 1940 había sido de 44 hab., es decir, decreció un 66% con respecto a la década anterior. (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 1 Período 1940-1980).

Mientras que Totimehuacán en 1950 tenía una población de 11,361 hab.,¹⁷⁶ lo que representó un aumento del 49.19% ya que la década anterior tuvo 7,615 hab.,¹⁷⁷ cabe señalar que para esta década aún tenía la categoría de municipio, por lo que suponemos esto le facilitó obtener más fácil y rápido el servicio de energía eléctrica, éste se introdujo en 1952, por lo que la población ya podía contar con éste servicio dentro de sus viviendas y comercios, así como, con postes de alumbrado público por toda la cabecera, pero aún había cuadras sin alumbrado en la noche. Sin embargo, era el único servicio con el que contaban, ya que no había sistema de agua potable, ni drenaje, ni recolección de basura, etc., y pavimentación sólo en la carretera Valsequillo. Para esta década la mayoría de la población económicamente activa se dedicaba al sector primario con 2,929 habitantes, es decir, el 78.57% respecto a su PEA total; y con respecto a la década anterior (1,842 hab.) es un incremento del 62.9%, para esta actividad el riego se hacía a base de los manantiales, también con esta agua se mantenía la población de Totimehuacán y los animales, la segunda actividad ocupada era en el sector terciario había 448 habitantes, representando el 12.02% de su PEA total, dedicados a servicios, comercios y transporte principalmente, ya sea dentro

¹⁷⁵ *VII Censo General de Población 1950 Puebla*, Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística.

¹⁷⁶ *Idem*, nota 175

¹⁷⁷ *VI Censo General de Población 1940 Puebla*, *Op. cit.*, nota 170

de Totimehuacán o en la ciudad de Puebla, sin embargo, si lo comparamos con la década anterior observamos una disminución del 17.87% de su población en ese sector en una década, pero si éste a su vez lo comparamos con el sector secundario (270 hab.) de su década observamos que éste se incrementó al 91.5%, suponemos que éste incremento se debió al cambio en 1955 del puente de madera por uno de cemento que comunicaba a Totimehuacán con la ciudad de Puebla, por último, en el sector secundario encontramos 270 habitantes que representan el 7.24% de su PEA, y respecto a la década anterior tuvo un incremento del 91.49%, dicho sector era el de menor importancia para la economía de Totimehuacán, contrario a la importancia del sector primario; su PEA total era de 3,728 habitantes.¹⁷⁸ (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 1 Período 1940-1980)

Por lo tanto podemos decir que el crecimiento demográfico y físico en las décadas 1940 y 1950 fue moderado, tanto en Arenillas como en Totimehuacán, eran los comienzos de una incipiente expansión territorial hacia las cercanías de la cabecera de Totimehuacán y hacia la ciudad de Puebla.

Para 1960 la hacienda Arenillas contaba solo con 8 hab.¹⁷⁹ lo que representa el 27.59% de la población, con respecto a la década anterior que fue de 29 habitantes,¹⁸⁰ representando una disminución del 72.41% (21 hab.), esta caída poblacional suponemos se explica en parte por el fallecimiento de Don Serapio, el dueño de la hacienda, quedando a cargo de ésta, la esposa Doña Antonia y sus hijos, son los que heredaron la propiedad, por lo relatado por Don Carmelo Gómez y con los datos del INEGI que nos dice que existía una PEA en Arenillas de 6 hab., ocupados el 100% de ellos en el sector primario (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 1 Período 1940-1980), suponemos que al fallecer el dueño de la hacienda su esposa e hijos no supieron hacerse cargo de la misma, por lo que hubo una gran caída en el manejo de la hacienda y por lo mismo la población comenzó a abandonar el lugar para emplearse en Totimehuacán y poblaciones cercanas y así poder sobrevivir.

¹⁷⁸ *VII Censo General de Población 1950 Puebla*, Op. cit., nota 175

¹⁷⁹ *VIII Censo General de Población 1960 Puebla*, Op. cit., nota 155

¹⁸⁰ *VII Censo General de Población 1950 Puebla*, Op. cit., nota 175

Mientras tanto en 1960 Totimehuacán tiene una población de 17,311 habitantes lo que representa un incremento del 52.37% ya que la década anterior tuvo 11,361 hab., (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 1 Período 1940-1980). Un proceso significativo en esta década de los 60's fue, que el gobierno del estado decidió la ampliación de la jurisdicción territorial del municipio de Puebla, a través de un decreto de anexión, promulgado por el XLI Congreso del Estado de Puebla el 30 de octubre de 1962, de cinco municipios periféricos, uno de ellos San Francisco Totimehuacán, situado al sur de la ciudad,¹⁸¹ también, es cuando Arenillas cambia de categoría política a rancho,¹⁸² la conurbación del municipio de Puebla con el ex-municipio de San Francisco Totimehuacán, se aceleró en buena parte por el establecimiento de zonas industriales y la construcción de infraestructura vial que facilitó la expansión urbana hacia el sur y suroriente de la ciudad de Puebla, como ejemplo, la atracción de inversionistas a la región (refiriéndonos a la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán), estímulo de la industrialización, la urbanización y el desarrollo turístico. La mayoría de las fábricas modernas ubicadas dentro de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán se establecieron en los primeros cinco años después de la anexión. Éste avance de la urbanización, ocurrió principalmente a lo largo del eje de entrada y salida (la carretera Valsequillo), y a pesar de que se elevó la plusvalía de los terrenos colindantes a ésta, comenzaron las especulaciones sobre compra y venta de terrenos, al igual que alrededor de obras de infraestructuras recientes, conformando asentamientos marginales. Es así como muchos de estos espacios han sido transformados sustancialmente por la dinámica urbana, induciendo cambios en el uso del suelo, en la depredación del ambiente y en la estructura productiva local. Mientras que en otros espacios se da la coexistencia de actividades agrícolas y pecuarias con otro tipo de actividades que tienen un origen netamente urbano; es decir, comienza una dinámica de expansión que muestra un patrón de crecimiento urbano disfuncional o de expansión mixto tanto habitacional, comercial, industrial como agrícola y de pastoreo, así como de distintas calidades las construcciones.

Sin embargo, a pesar de esta tendencia de crecimiento urbano disfuncional, en el aún municipio de San Francisco Totimehuacán, se mantiene la

¹⁸¹ *Periódico Oficial*, Op. cit., nota 86

¹⁸² *Localidades Geoestadísticas Archivo Histórico*, INEGI

mayor población ocupada en el sector primario con 4,452 habitantes, representando un 78.46% de su PEA total, y si lo comparamos con la década pasada (2,929 hab.) tuvo un incremento del 52%, es decir, se conserva un carácter predominantemente rural, seguido por el sector terciario con 850 hab., representando un 14.98% de su PEA, pero un incremento del 89.73% con respecto a la década pasada (448 hab.), suponemos éste aumento de debe al establecimiento de comercios y servicios generados a partir de la anexión que sufrió como Junta Auxiliar al municipio de Puebla, en el sector secundario se registran 361 hab., significando un 6.36% de su PEA total, y un incremento del 33.7% con respecto a la década anterior (270 hab.), por lo tanto la PEA de 1960 fue de 5,674 hab.¹⁸³ (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 1 Período 1940-1980)

Éste crecimiento en el sector secundario se manifiesta en una expansión del tejido urbano y rural, es así que para 1970 Arenillas era considerado por el INEGI, rancho, contaba con una población de 12 habitantes,¹⁸⁴ mientras que en la década anterior solo tuvo 8 habitantes,¹⁸⁵ significando un aumento en 10 años del 50%; (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 1 Período 1940-1980) sin embargo, es mínimo, por lo que, es claro ejemplo: que la población radicada en la periferia iba en busca de una mejor calidad de vida tanto al pueblo de Totimehuacán como a la zona urbana de la ciudad de Puebla; dicha población estaba distribuida en 2 viviendas las cuales no contaban con agua, ni drenaje, ni energía eléctrica y solo el 50% contaba con piso diferente a tierra y el 100% de ellas contaba con radio y ninguna con televisión,¹⁸⁶ por lo tanto, es un asentamiento precario y marginado con una fuerte segregación socio espacial, caracterizándose por la falta de integración a los espacios urbanizados, en donde encontramos baja densidad demográfica, población analfabeta, familias dedicadas a las actividades de campo, población de bajos recursos, ausencia de traza urbana, etc. Pese a ello, la población radicada en el lugar se apropia y lo vive, aunque también la necesidad de creer en algo superior o divino por parte de la humanidad hace que edifiquemos lugares propios para demostrar o refugiarnos en la fe, por eso a pesar de que los habitantes eran pocos y humildes en esta década de los 70's nos relata Don Carmelo Gómez:

¹⁸³ VIII Censo General de Población 1960 Puebla, Op. cit., nota 155

¹⁸⁴ IX Censo General de Población (ITER) 1970 Puebla, Op. cit., 88

¹⁸⁵ VIII Censo General de Población 1960 Puebla, Op. cit., nota 155

¹⁸⁶ IX Censo General de Población y Vivienda 1970, Op. cit., nota 88

“se llevo al acuerdo entre todos los habitantes de reunir fondos así que empezamos a cooperar \$5.00 desde 1968 hasta 1970 cuando ya logramos tener dinero suficiente para comenzar nosotros mismos a construir nuestra capilla, nadie nos ayudo ni en material, ni en mano de obra, a mi me toco construirla, claro yo dirigía”.

Otra muestra de la apropiación del lugar es que comenzaron a solicitar servicios, como lo comenta Don Carmelo Gómez Lezama:

“Más o menos como por 1975 solicitamos el servicio de energía eléctrica, el cual es puesto en una pequeña área de Arenillas, también pusimos un molino de electricidad y hubo algún vecino que dentro de su vivienda adapto una tiendita de abarrotes”.

Es así, como éste asentamiento periférico irregular carente de todo, comienza a tener un *“logro”* (en contraste con lo que se tenía) común, es decir, como una versión acotada del progreso, en éste sector social marginal, es como, la culminación de una utopía que constituye una forma notoriamente establecida de pensar y vivir su espacio Arenillas. Dicho en otros términos, para los sectores urbanos más pauperizados de la periferia, éste sueño les llega prefabricado desde afuera de su propia vida. El espacio de vida por fin comienza a tener significado, se vive en un lugar al cual se siente vinculado, el sujeto tiene vinculo con su espacio de vida, comienza a verlo más allá que solo como de darle una localización.¹⁸⁷ Al mismo tiempo que se va conformando una urbanización popular o marginal, sin embargo, no sucede así, con la forma de insertarse a la economía, ya que la población total (12 hab.) de Arenillas solo el 16.67% (2 hab.) es económicamente activa, lo que significa que existe un gran porcentaje de población infantil. El 100% de la PEA se dedica a actividades del sector primario, es decir, a la agricultura y ganadería, por lo que se deduce que es un asentamiento 100% rural (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 1 Período 1940-1980). Pese ha ello, del total de la población el 66.7% es alfabeta (sabe leer y escribir),¹⁸⁸ lo que significa que dentro de su ruralidad y/o precariedad ellos saben que el estudio es importante, para poder salir adelante en la vida.

¹⁸⁷ Lindon Alicia, “De la Utopía de la Periferia a las Geografías Personales,” *Revista Ciudades* 65, Red Nacional de Investigación Urbana, enero-marzo 2005, p. 3

¹⁸⁸ *IX Censo General de Población y Vivienda 1970*, Op. cit, nota 88

Mientras tanto para esta década de 1970 ya con categoría de Junta Auxiliar San Francisco Totimehuacán, tiene una población total de 12,573 hab.,¹⁸⁹ lo que representa el 72.63% de la población con respecto a la década anterior que fue de 17,311 hab.¹⁹⁰ representa una disminución del 27.37% (4,738 hab.) (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 1 Período 1940-1980), esta caída poblacional suponemos se explica mayormente por el Decreto del 30 de octubre de 1962, como ya se menciono el municipio Libre de San Francisco Totimehuacán abarcaba una extensión de 106.31 km². El pueblo de Totimehuacán era la cabecera de municipio del mismo nombre. Los pueblos sujetos a la cabecera del municipio eran Santo Tomás Chautla, San Pedro Zacachimalpa, Tetela (San Baltazar Tetela y Los Ángeles), San Andrés Azumiatla y Santa María Tecola.¹⁹¹ No obstante, 64% del territorio municipal de Totimehuacán o sea 171.9 km² pasaron al distrito judicial de Tecali, actualmente el Municipio de Tecali de Herrera. Lo restante del Ex-municipio de Totimehuacán se subdividió en seis nuevas entidades políticas, sujetas al municipio de la ciudad de Puebla, nombradas Juntas Auxiliares¹⁹², es decir, las otras 5 Juntas Auxiliares que se crearon corresponden a los pueblos previamente sujetos al Ex-municipio, esto fue algo decisivo para el crecimiento demográfico y económico de Totimehuacán, ya que como Junta Auxiliar deja de recibir ingresos como municipio del ramo 20 y 33, por lo que se ve afectada en su crecimiento respecto a: Infraestructura básica, equipamiento, y combate a la pobreza se deja de invertir en programas sociales, como en general en su crecimiento económico.

Por lo tanto, junto a este decrecimiento económico, se estaba generando un proceso de suburbanización en la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, generado por el crecimiento de la mancha urbana de la ciudad de Puebla y por la misma anexión que sufrió este, al incorporarse al municipio de Puebla.

¹⁸⁹ Desde 1970 el Censo oficial del INEGI ignora a la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, ya que no maneja datos por Juntas Auxiliares, todos los datos de San Francisco Totimehuacán aparecen, dentro de la localidad estadística nombrada "H. Puebla de Zaragoza", es decir a la ciudad de Puebla. El demás territorio de la Junta Auxiliar pertenece a zonas estadísticas rurales. Por consiguiente tenemos que buscar cada localidad por (AGEB'S) Áreas Geoestadísticas Básicas o por (ITER) Integración Territorial para obtener el total de la Junta Auxiliar San Francisco Totimehuacán.

¹⁹⁰ *VIII Censo General de Población y Vivienda 1960*, Op. cit., nota 155

¹⁹¹ Rivero Carvallo José, Op. cit., nota 152, y Cordero y Torres 1979.

¹⁹² Mulhara de la Torre Eileen, Op. cit., nota 153, p. 30-31

Pese a eso, el crecimiento económico en 1970 crecía lentamente, para entonces la PEA de la Junta Auxiliar era de 3,173 hab. y está, estaba ocupada primordialmente en el sector primario con una población del 2,305 hab., el 51.77% de la población en la década anterior de 4,452 hab., lo que representa una disminución del 48.23% (2,147 hab.) en diez años, el cual refleja el 72.64% del total de su PEA, es decir, la población deja de emplearse en actividades agropecuarias, en tanto, comienza a despuntar el sector secundario con una población de 510 hab., representando el 16.07% del total de su PEA, significando un incremento del 41.27% respecto a la década pasada (361 hab.), que nos lleva a suponer que ya había más industrias instaladas dentro de la Junta Auxiliar, es decir, en esta década de 1970 el sector secundario despunta, contrariamente a lo que ocurrió las tres décadas pasadas (1940 a 1960) que mantenía el tercer lugar en ocupación, mientras que el sector terciario en esta década es de 358 hab.,¹⁹³ el 42.12% de la población en la década anterior de 850 hab., lo que representa una disminución de 57.88% (492 hab.) en diez años, significando el 11.28% de su PEA total, contrario a lo que venía presentándose en el período 1950-1960 que dominaba el segundo lugar en ocupación; sin embargo, cabe hacer un paréntesis dentro de dicho sector en 1970 se incremento el turismo con la introducción de nuevos centros turísticos cerca del lago de Valsequillo, especialmente el zoológico Africam en 1973 y la plaza de toros Las Brisas en 1978. Por tanto, el sector primario se sigue manteniendo predominante en las tres décadas (1950/1960/1970). De manera tal que se observa que se terciarizaron las actividades de la sociedad tradicionalmente rural de San Francisco Totimehuacán y emerge una sociedad urbana pero con características o matices rurales. Pese a todo se sigue conservando un carácter o ambiente rural, ya que era un asentamiento dedicado mayormente a actividades agropecuarias. (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 1 Período 1940-1980)

Junto con estos atractivos turísticos y terciarización de actividades, comienzan a llegar los servicios de infraestructura a la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, en sus 1,979 viviendas, algunas eran de adobe, con techo de palma silvestre, otras eran de zacate y palma. De ellas 1,805 el (91.2%) eran viviendas propias de las cuales 314 viviendas, es decir, el 17.39% contaban

¹⁹³ IX Censo General de Población (ITER) 1970 Puebla, Op. cit., nota 88

con agua entubada dentro de la vivienda, mientras que 125 viviendas (7%) tenía agua en el predio, del total de viviendas solo 329 (18.22%) contaba con drenaje, mientras que 687 viviendas, es decir, el 38% contaban con energía eléctrica.¹⁹⁴ Por lo que la Junta Auxiliar San Francisco Totimehuacán en 1970 tenía características típicas rurales, sin embargo, comienza a presentar patrones espaciales y configuraciones urbanas particulares, las cuales responden al crecimiento demográfico, comercial e industrial; como se dejó explicitado desde la década anterior, que no es más que la polarización social y económica que esta experimentando a partir de las políticas de ajuste estructural, la liberación del mercado del suelo urbano y la flexibilización del mercado de trabajo.

Éste patrón de crecimiento espacial urbano que se viene presentando desde la década de los 60's debido al proceso de industrialización y urbanización, dio causa en esta década de 1970 a la constitución de asentamientos aislados, tanto reglamentados como asentamientos espontáneos o irregulares, dentro de todo el territorio de San Francisco Totimehuacán, habitados fundamentalmente por población proveniente del campo y por población marginada de la ciudad de Puebla, convertida rápidamente en grandes masas de pauperizados al servicio de un voraz ejército industrial de reserva.

Para esta década se patentiza más la relación negativa entre lo urbano – lo rural - lo ambiental ya que se estaba modificando o adaptando áreas naturales para el esparcimiento de la población, y con ello comenzaba la contaminación y degradación del medio ambiente y recursos naturales, es decir, la integración espacial se estaba dando, pero con un costo.

Un ejemplo, que podemos citar respecto a los recursos naturales: es el Manantial "La taza" en noviembre de 1888 producía 257 litros y 81 centilitros por segundo, de esta agua cristalina se abastecía a la población para el consumo doméstico y para regar cultivos y siembras. Cuando se hizo el cálculo de nuevo en enero de 1908, había bajado la producción a 90 litros y 14 centilitros por segundo. Para el año de 1972 ya no salía el agua por su propia fuerza y los

¹⁹⁴ Ibid, nota 193

vecinos se organizaron compraron una bomba. En 1978 resulto imposible sacar agua del manantial incluso con bomba. Desde entonces hasta 1993 solo algunos cultivos se regaban con agua del río Alseseca, actualmente contaminado.¹⁹⁵

Paralelamente a estos cambios, se estaba generando en la periferia de San Francisco Totimehuacán otro proceso que era la segregación socio espacial, caracterizándose por la falta de integración a los espacios urbanizados, como ya quedo explicitado en el caso de Arenillas.

Es así, como para 1980 el rancho Arenillas aumenta considerablemente su crecimiento demográfico según el INEGI, cuenta con una población total de 441 habitantes,¹⁹⁶ lo que representa un aumento del 3,675% en diez años, ya que en 1970 tuvo solo 12 habitantes,¹⁹⁷ (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 1 Período 1940-1980) este incremento suponemos se debió a que prospero mucho el rancho según nos relata Don Carmelo Gómez Lezama:

“hubo cambio de dueño, era Germán Mora en el rancho había ganado vacas, chivos, borregos, caballos, burros, el rancho era muy rico porque tenía riego ese riego venia de San Francisco Totimehuacán de la Junta Auxiliar que tenía 2 jagüeyes; 1 jagüey estaba donde ahora esta la escuela secundaria de Totimehuacán Josefa Ortiz de Domínguez y aquí donde estaba el rancho ahí tenían otro jagüey grande y con eso regaba todo el ruedo de las propiedades y ahí vivieron por muchos años”.

Con éste progreso que se dio en el rancho se explica el porque del crecimiento demográfico y por lo tanto el aumento de las nuevas edificaciones auto construidas en Arenillas, el INEGI nos dice que para esta década de 1980, el total de la población habitaba en 68 viviendas, de las cuales 58 eran propias y 10¹⁹⁸ de ellas aún tenían que trabajar los habitantes de ellas para el patrón del rancho para acabarlas de pagar. Del total de viviendas solo el rancho contaba con agua entubada dentro de él, se carecía por completo de drenaje, 48 viviendas contaban con piso diferente a tierra, 34 de ellas ya contaban con energía

¹⁹⁵ Mulhare de la Torre Eileen, Op. cit., nota 153, p. 23- 24

¹⁹⁶ X Censo General de Población y Vivienda 1980 Puebla, Op. cit, nota 103

¹⁹⁷ IX Censo General de Población 1970 Puebla, Op. cit., nota 88

¹⁹⁸ X Censo General de Población y Vivienda 1980 Puebla, Op. cit., nota 103

eléctrica, ninguna vivienda contaba con servicio telefónico, 48 de ellas contaban con radio, 20 con televisión y solo el rancho contaba con 1 refrigerador.¹⁹⁹

La conformación de las viviendas tuvo el siguiente proceso: Hay que recordar que éste asentamiento esta conformado en su mayoría por familiares de los originarios trabajadores de la hacienda, lo que implica que el primer propietario al crecer sus hijos y casarse dividió y repartió su tierra a todos sus descendientes, esto sucedió sin ninguna ayuda técnica, ni ningún reglamento urbano que estipule orientación, ancho y largo de calles, así como medidas de banquetas y guarniciones, etc. En general los asentamientos populares o marginales, no se aplica el reglamento urbano. Es así que después de que les fueron donados los predios, se dedicaron a construir poco a poco primero construían uno o dos cuartos, en forma sucesiva, con losa de concreto o a veces con losa de lamina mientras juntaban dinero para remplazarla por la de concreto, excavaban un pozo para encontrar agua potable, construían una fosa séptica o letrina, posteriormente construyen la cocina, la mayoría de las viviendas se caracterizan por la sucesión lineal de cuartos en una sola planta o esta sucesión de cuartos la hacen alrededor de un patio o área central que distribuye a todos los cuartos, la opción de crecimiento de las mismas puede ser vertical u horizontal ya que la mayoría de los predios son entre unos 350 a 500 m² y a veces hasta aproximadamente unos 700 m². La situación social y económica de la población se ve reflejada en la falta de diseño y la distribución de los espacios y que decir de la orientación, ventilación y ubicación que estos deben tener, sin embargo, en la medida de sus posibilidades cada familia las fueron ampliando y/o mejorando.

Tanto los indicadores estadísticos como las características de las viviendas nos muestran que la población radicada en el lugar era de condición muy precaria, por ello las autoridades no la toman en cuenta, es decir, quedan al margen de todo beneficio de infraestructura que se estaba generando en la zona urbana del centro de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán.

¹⁹⁹ Ibid, nota 198

Por lo mismo los pobladores de Arenillas tienen que buscar soluciones a la falta de equipamiento que necesitaban en su asentamiento, ya que para esta década de 1980 tenían una población infantil de 58 habitantes, eran niños entre 6 y 14 años, lo que significa que este sector de la población requería de instalaciones educativas, por lo que según nos relata Don Carmelo Gómez:

“empezamos a gestionar lo de la escuela, para entonces ya había fallecido el dueño del rancho Don Germán Mora quedo su hijo al mando del mismo, de nombre Arnulfo Mora, con el cual pedimos entrevista todos los pobladores de Arenillas, para que nos donara un predio para la construcción de una escuela primaria, el cual se negaba en un principio, pero era tanta la insistencia de nosotros, que tuvo que ceder para que no le siguiéramos molestando, nos dono 20 mil metros para un centro de salud, un campo de futbol y para la escuela esta se empezó a construir casi de inmediato, vino un maestro de CONAFE y éste empezó a dar clases de primero de primaria, se le puso el nombre de Benito Juárez a la escuela”.

Para que diera servicio la escuela primaria necesitaba de drenaje y agua potable, esto según lo informo el actual Director de la escuela primaria Profesor José Morales y una madre de nombre Angelina Mesa Silva que en esa década ocupaba un puesto en el comité de padres de familia de la escuela; lo resolvieron en su momento con letrinas y un pozo para extraer agua potable, esto no era extraño para los niños, ya que en sus casas así resolvían estos servicios, con el transcurso del tiempo (año 1995) los padres de familia llegaron al acuerdo de que ellos pondrían el material y mano de obra que se necesitaba para estos servicios, para el drenaje se puso un ramal que desemboca en la presa de Valsequillo y para el agua potable lo resolvieron construyendo una cisterna, compraron una bomba y cada determinado tiempo se compra una pipa de agua para abastecerse del preciado liquido, esto con la cooperación voluntaria de los padres de familia; así tienen agua los niños, esto sucede hasta la fecha. En cuanto al servicio de energía eléctrica como ya se contaba con él desde 1975 dentro de Arenillas, se facilito la conexión de este servicio para la escuela primaria.

Del total (441 hab.) de la población del rancho de Arenillas, 157 personas eran alfabetas,²⁰⁰ es decir, el 35.60% de la población total, tenía instrucción primaria, que por lo menos sabían leer y escribir, por lo que se supone, conseguirían desenvolverse en otra actividad, podrían enfrentarse en la medida de sus posibilidades a la modernidad e insertarse como mano de obra barata en las zonas urbanas tanto de la Junta Auxiliar como en la ciudad de Puebla o en otras poblaciones, mientras que 50 habitantes mayores de 15 años eran analfabetas, es decir, el 11.34% con respecto a la población total, tendrían más problemas para integrarse a la actividad económica de la mancha urbana, por último, 58 niños de entre 6 a 14 años asistían a la escuela,²⁰¹ para esta población fue que se construyó la escuela primaria como ya lo referimos en los párrafos anteriores.

Es así, que para esta década de 1980 la población económicamente activa (PEA) de Arenillas era de 112 hab., los cuales representan el 25.39% de su población total (441 hab.), de los cuales 36 hab. que representan el 32.14% de la PEA total, se dedicaban al sector primario,²⁰² estos 36 hab., representa el 1,800% de crecimiento con respecto, así mismo, pero de la década pasada (2 hab.), manteniéndose como actividad primaria la agropecuaria, mientras en el sector secundario 30 hab. representan el 26.79% del total de la PEA, 17 hab. ocupados, es decir, el 15.18% en el sector terciario, 29 hab. el 25.89% a otras actividades,²⁰³ como podemos notar la actividad económica de Arenillas se diversificó, ya que las dos décadas anteriores estaban dedicados al 100% al sector primario, es decir, se terciarizaron las actividades de la sociedad tradicionalmente rural de Arenillas y emerge una sociedad urbana pero con características rurales. Pese a todo se sigue conservando características rurales, ya que se sigue considerando por el INEGI un rancho principalmente por su densidad demográfica; como quedo constatado su PEA se dedica mayormente a actividades agropecuarias y

²⁰⁰ X Censo General de Población y Vivienda 1980 Puebla, Op. cit., nota 103

²⁰¹ X Censo General de Población y Vivienda 1980 Puebla, Op. cit., nota 103

²⁰² Definición INEGI **Sector Primario**.- agricultura, ganadería silvicultura, caza y pesca.

Sector Secundario.- explotación de minas, y canteras, industrias manufactureras, electricidad, gas y agua, construcción.

Sector Terciario.- comercio, servicios, transporte, almacenamiento, comunicaciones, establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas.

Otras actividades.- no especifico la rama en la que se desempeño su actividad económica.

²⁰³ X Censo General de Población y Vivienda 1980 Puebla, Op. cit., nota 103

ganaderas, en segundo lugar la población se dedica a actividades referidas a la industria en todas las ramas, pero con el rango de obreros o como policías de seguridad, veladores o intendentes, esto debido al nivel de educación y cultura que es factor determinante a la hora de emplearse, el tercer lugar lo ocupan aquellos que están en el sector de otras actividades y finalmente el cuarto lugar lo ocupan aquellos dedicados al sector terciario que es el de servicios, comercio, transporte. (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 1 Período 1940-1980)

Debido a éste cambio de forma de vida la población comenzaba a cambiar las actitudes, aptitudes, tradiciones, usos y costumbres; reflejándose en que para esta década de 1980 solo encontramos a 4 habitantes que solo hablaban idioma indígena y 25 personas que sabían hablar español y un dialecto.²⁰⁴ Estas cifras nos indican que la población estaba perdiendo sus orígenes y tradiciones, la forma de vida de la gran urbe de la ciudad de Puebla y de la Junta Auxiliar, estaba incidiendo en la forma de vida de los habitantes de Arenillas se estaban perdiendo los usos y costumbres.

Así pues tenemos que para 1980 la población de Arenillas (441 hab.) representa un 2.67% respecto al total de la Junta Auxiliar que eran 16,499 hab.,²⁰⁵ (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 1 Período 1940-1980) como puede verse, no obstante el aumento de densidad demográfica en Arenillas fue significativo en esta década, no representa gran aumento para la Junta Auxiliar, por lo que continua sin tomarse en cuenta para la dotación de servicios de infraestructura como agua potable, drenaje, etc. Si bien, desde 1975 Arenillas contaba con el servicio de energía eléctrica como se menciona en su momento.

Por otra parte la interrelación entre lo urbano - lo rural – lo ambiental en Arenillas, se estaba diversificando poco a poco como pudimos notar en las actividades a emplearse en los distintos sectores económicos, sin embargo, aún quedan relegados del beneficio de los distintos servicios de infraestructura y equipamiento que el municipio proporciona; y respecto a la variable ambiental los

²⁰⁴ X Censo General de Población y Vivienda 1980 Puebla, Op. cit., nota 103

²⁰⁵ Ibid, nota 204. Aquí cabe hacer un paréntesis ya que en el libro de la Dra. Mulhara de la Torre Eileen, p. 32, señala que en la década de 1980, en la Junta Auxiliar de San Francisco, existe una población de casi 18,000 habitantes, sin embargo nosotros retomamos la del INEGI por ser la fuente oficial.

habitantes de Arenillas lo viven y padecen, ya que por ejemplo comentan los mismos habitantes del lugar que:

“Para esta década ya estaba contaminado el río Alseseca o también llamado Atepencillo, hubo personas que al querer cruzar éste río se caían y pues se mojaban, se quedaban así y con el paso de las horas se secaban, pero como esto pasaba varias veces con el transcurso del tiempo comenzaban a presentar problemas en la piel, como quemaduras o llagas, y pues como no!, como el agua ya estaba contaminada con químicos de las fabricas y cuando caían estas personas al río pues no se lavaban o enjuagaban, sino que se quedaban así, pues ahí estaban las consecuencias en la salud.

Incluso uno de los habitantes dijo que:

“su padre comenzó a enfermarse con esto, hasta que después de un tiempo falleció, debido a qué como no le cerraban las llagas, se le infectaron y esa infección corría por la sangre y llevo al corazón”.

Por lo antes referido por los pobladores de Arenillas, podemos concluir que el establecimiento de industrias, el proceso de urbanización y en general la llegada de la modernidad a la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, trajo consecuencias como el deterioro, contaminación ambiental y agotamiento de los recursos naturales, en general los asentamientos periféricos marginados se encuentran separados de la traza urbana y más en nuestro caso Arenillas que es un asentamiento rural, por lo que la no planeación y racionalización del espacio ha traído en éste asentamiento problemas de contaminación que afectan los bordes naturales de los ríos así como al cause de los mismos, como el río Alseseca ya que en esta década de los 80’s son aún más notorios los efectos de los desagües de los drenajes de las fabricas instaladas en la Junta Auxiliar, la barranca Atepencillo que colinda al poniente con Arenillas comenzaba a presentar contaminación por basura y la Presa de Valsequillo al sur de Arenillas llegan directamente los desagües de la ciudad de Puebla y de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, por tanto con el deterioro del medio ambiente y el agotamiento de los recursos naturales comienza a desaparecer la fauna terrestre

y acuática que habitaba la laguna de Valsequillo. Sin que ninguna autoridad intervenga o reglamentase esta situación.

Mientras tanto en la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán en la década de 1980, según el INEGI existe una población de 16,499 hab.,²⁰⁶ lo que significa que aumento un 31.23% en diez años, ya que la década pasada tenía 12,573 hab.,²⁰⁷ (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 1 Período 1940-1980) sin embargo, para esta década de los 80's se continúa con el mismo patrón de urbanización, ya que se encuentran muy diseminados en todo el territorio de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, distribuidos en un total de 2,749 viviendas, de las cuales 2,260 son propias y solo 252 cuentan con agua entubada dentro de la vivienda, 194 con drenaje y 1,954 cuentan con energía eléctrica,²⁰⁸ por lo que podemos decir que en su mayoría continua siendo un espacio rural, que se ve muy tentador tras el terremoto de 1985 ya que se generan importantes movilizaciones sociales en el centro del territorio mexicano, aunado a estos fenómenos se le suman las nuevas políticas habitacionales del Estado y por lo mismo es cuando empieza formalmente la promoción inmobiliaria formal e informal en las zonas periféricas sobre terrenos correspondientes a los núcleos agrarios (ejidales, comunales), dando inicio a la nueva urbanización popular tanto en la ciudad de Puebla como en la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán.

Estos asentamientos en la Junta Auxiliar están relacionados directamente con la situación socioeconómica de los habitantes que llegan a poblar éste lugar, es así que encontramos para esta década de 1980 una PEA de 5,142 habitantes de los cuales 2,912 (56.63%) se encuentran en el sector primario, 795 hab. (15.46%) en el sector secundario y 545 hab. (10.60%) en el sector terciario²⁰⁹, como puede observarse aún siguen predominando las actividades agropecuarias y ganaderas y se sigue manteniendo en segundo lugar las actividades extractivas e industriales y por último el de servicios y comercio como en la década pasada de 1970. (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 1 Período 1940-1980).

²⁰⁶ X Censo General de Población y Vivienda 1980 Puebla, Op. cit., Nota 103

²⁰⁷ *Censo General de Población y Vivienda 1970 Puebla*, Op. cit., nota 88

²⁰⁸ *Censo General de Población y Vivienda 1980 Puebla*, Op. cit., nota 103

²⁰⁹ *Censo General de Población y Vivienda 1980 Puebla*, Op. cit., nota 103

3.4 Proceso de Crecimiento de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán y de la Localidad San Antonio Arenillas. Período 1990-2000

Los asentamientos humanos muchas de las veces están determinados por asentamientos espontáneos sin control y ninguna planeación, sin embargo, estos aunque estén previamente planeados en los documentos referentes a desarrollo urbano en la realidad no es así, no obstante no podemos decir que éste crecimiento hacia el sur de la ciudad se haya dado al 100% de esta forma.

Por lo tanto el crecimiento de la mancha urbana está regido por Planes y/o Programas de Desarrollo Urbano que finalmente son los que norman el crecimiento del municipio como de la ciudad de Puebla y son:

- 1.- El Plan Municipal de Desarrollo Urbano 1980, se basa en los objetivos y políticas establecidas para el país, el estado de Puebla y la región del Valle de Puebla y concretamente para el desarrollo urbano.
- 2.- El Sistema Urbano Nacional y El Plan Estatal de Desarrollo Urbano 1980, determinan a la ciudad de Puebla como ciudad de consolidación con servicios regionales, y a la vez, como integrante de una zona conurbada en donde la ciudad de Puebla constituye el polo urbano de desarrollo.
- 3.- El Plan Director Urbano de la ciudad de Puebla 1980.

Dichos documentos dentro de las políticas establecidas para Puebla, destacan:

- La descentralización de actividades industriales y su correcta distribución en la región.
- La reordenación y estructuración de la infraestructura vial urbana.
- La integración de reservas territoriales para orientar racionalmente el crecimiento urbano.

El parámetro en tiempo de dichos documentos se fijo al año 2000.²¹⁰

Según el Plan Director Urbano de la ciudad de de Puebla 1980, toma como zona de estudio la región metropolitana de la ciudad de Puebla, que comprende a la zona conurbada de Puebla. Las alternativas de crecimiento y reservas territoriales se plantearon en la región, sin embargo, los esquemas se concretaron a los límites del municipio de Puebla, por lo que citamos a El Plan Director Urbano de la ciudad de Puebla 1980, menciona que entre las tierras aptas para el desarrollo urbano de la ciudad de Puebla son las que se localizan al sur de la ciudad, entre está y el vaso de Valsequillo.

Esta área forma dentro del municipio de Puebla el último umbral de desarrollo y de acuerdo a las proyecciones podrá utilizarse para alojar el crecimiento de población al horizonte del año 2000. Al aumentar el valor de la tierra y la densidad de población, el área actual y futura será capaz de contener más población dentro de los límites del último umbral.

El último umbral para el desarrollo urbano lo determinan las aptitudes del suelo y las barreras naturales, así como los límites del municipio, y dentro del último umbral hay zonas que pueden ser utilizadas con costos ordinarios y otras con costos extraordinarios.

Zonas con costos ordinarios son: las áreas libres se consideran las que aún no han sido fraccionadas y que están localizadas dentro de la mancha urbana, que tienen servicios de infraestructura colindantes y que se pueden integrar con facilidad a la estructura vial existente.

También se consideran a las áreas que se encuentran dentro del perímetro de la mancha urbana, con servicios urbanos colindantes y en algunos casos, con algunos servicios públicos ya instalados.

²¹⁰ Toxqui Fernández de Lara Alfredo, Op. cit., nota 89

Zonas con costo extraordinario son: áreas que causan un costo extraordinario debido a que no cuentan con los servicios de infraestructura primaria y que son susceptibles de utilizarse para el desarrollo urbano.

Sin embargo cabe señalar que éste documento (el Plan Director Urbano de la ciudad de de Puebla 1980) por un lado señala que las tierras con mayor aptitud para la agricultura, serán las tierras aprovechables para el desarrollo urbano hacia el sur en la porción entre la ciudad y el vaso de Valsequillo²¹¹ y por otro lado menciona que a la fecha 1980 esta área es usada para la agricultura de temporal y en algunos casos permanecen sin uso. En ningún caso son significativas en el uso agrícola intensivo. Esta zona no cuenta con redes de infraestructura, pero por su cercanía a la ciudad de Puebla presentan factibilidad económica y de funcionamiento para uso urbano²¹². Sin embargo estudios edafológicos muestran que en la Junta Auxilia existe 4 tipos de suelo: Litosol (L), Regozol (R), Feozem (H), Vertisol (V), estos 2 últimos indicados para cultivos de fertilidad moderada a alta con manejo adecuado.

También señala que éste desarrollo hacia el sur, ocupará las llanuras al sur de la ciudad hasta las depresiones del Valsequillo, con límites del municipio al poniente y por el último umbral del oriente, de igual forma señala que por la capacidad económica de la población para la que se tiene proyectado éste crecimiento sólo se podrá establecer vivienda por medio del proceso de vivienda unifamiliar de desarrollo progresivo por autoconstrucción, lo cual mantendrá baja la densidad de población, aún cuando por otros conceptos fuera recomendable aumentar la densidad.²¹³

Todo lo anterior se cita porque es en esta década de 1990 cuando se pueden observar los resultados de dicho documento.

Por otra parte hemos mencionado en el Capítulo II, que el análisis de la estructura vial de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán esta

²¹¹ Ibid, nota 210, p. 242

²¹² Ibid. nota 210, p. 247 Aquí se recomienda que las autoridades responsables de la publicación revisen su documento antes de publicar, ya que cae en contradicciones.

²¹³ Idem. nota 210, p. 247

relacionado con el contexto urbano de la ciudad de Puebla y los diferentes usos de suelo.

Debemos tener presente que el diseño adecuado de las vialidades²¹⁴ debe considerarse como el principio básico de un adecuado desarrollo de la estructura urbana, ya que la vialidad constituye el medio por el cual se relacionan todas las actividades que se dan en la ciudad y por lo tanto en la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán.

Las vialidades primarias que se extienden en la Junta Auxiliar en la década de 1990, son arterias que vienen de la ciudad de Puebla y debido al crecimiento de la mancha urbana en esta zona, se han debido prolongar de una forma desordenada. Siendo las siguientes: La Calle 11 Sur, Avenida 16 de Septiembre, Prolongación de la 24 Sur, Avenida de las Torres y por último el Boulevard de Valsequillo. En 1992 se comenzó la pavimentación de algunas calles en los barrios del pueblo o cabecera de San Francisco Totimehuacán, cuadra por cuadra, con la cooperación de los propietarios. Resultando en que el sistema de transporte público inicio paradas dentro de los barrios en ese mismo año. Con lo anterior podemos ver que las vialidades que comunican a la Junta con la ciudad de Puebla en sentido norte-sur y viceversa son suficientes para esta década de 1990, más no adecuadas para el tránsito y comunicación de los habitantes, mientras que las vialidades en el sentido oriente-poniente y viceversa se encuentran deficiencias y falta de vialidades adecuadas para la comunicación y traslado de los habitantes, tanto para los habitantes de la Junta como para el municipio en la zona sur.²¹⁵ (Ver Anexo Capítulo III, Plano No. 5 Vías Principales de Comunicación).

Por lo antes mencionado (Planes, Programas e infraestructura vial) creemos pertinente comenzar a analizar este período 1990-2000 de lo general a lo particular, es decir, de la Junta Auxiliar a Arenillas; ya que, como quedo explicitado anteriormente los Planes y Programas como la estructura vial, son los que determinan el rumbo (en cierta medida) del crecimiento de la mancha urbana

²¹⁴ Entendiendo por vialidad el definición de calles de la ciudad, vistas como contenedoras de los medios de transporte de la población, por lo tanto las calles son un medio de comunicación.

²¹⁵ Tesis DUA, *Intervención urbana en la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán*, Arquitectura BUAP, 2000-2/002-01, p. 27

de las ciudades y además por la magnitud de la Junta suponemos que esta tendrá incidencia en la localidad y no viceversa.

Con lo anterior tenemos que en 1990 la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán tiene una población total de 39,751 habitantes²¹⁶ esto es un incremento del 240.93%, con respecto a la década anterior, ya que se contaba con una población de 16,499 hab., éste aumento se explica por los diversos factores o elementos descritos anteriormente, que al irlos analizando iremos comprendiendo tanto el desarrollo y la situación en la que se encuentran tanto la localidad Arenillas como la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán en el período 1990-2000 (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 2 Características Demográficas).

Dentro de la Junta Auxiliar encontramos la existencia de líneas de alta tensión, las cuales para la década de 1990 no se habían respetado los derechos de vía en algunos casos, viviendo incluso debajo de las torres de alta tensión como es el caso de las colonias Luis Donaldo Colosio y algunas casas de San José Chapulco.

La cobertura de la energía eléctrica en la Junta Auxiliar esta cubierta al 98% de total del territorio ocupado, líneas que son abastecidas por la subestación de la CFE del sur de la ciudad de Puebla ubicado en la Av. 16 de Septiembre y Av. de las Torres.²¹⁷

En 1990 el déficit del abastecimiento del alumbrado publico en la Junta era del 20% en el área urbana, fundamentalmente en las colonias de reciente creación en la periferia urbana, pero ya para 1999 se atendieron 1,025 demandas de alumbrado público con lo cual el déficit se redujo a un 13% del área urbana.²¹⁸

²¹⁶ *XI Censo General de Población y Vivienda 1990*, Op. cit., nota 114

²¹⁷ Toxqui Fernández de Lara Alfredo, Op. cit., nota 110, p. 62

²¹⁸ Datos proporcionados por el Área de Control de Facturación. Departamento de Alumbrado Público AMP, según Censo realizado por la CFE y el AMP, mayo 2000

Mientras tanto el servicio de red telefónica en la Junta Auxiliar era solo del 36%, el resto no contaba con red; en las zonas donde se encuentra el servicio va desde habitacional, teléfonos públicos y comercial (casetas).²¹⁹

En cuanto al servicio de agua potable en áreas urbanas dentro de la Junta, el servicio es abastecido por el sistema San Baltazar que da servicio al sur de la ciudad. Y en cuanto a las colonias periféricas incorporadas al proceso de regularización de asentamientos irregulares un porcentaje muy pequeño cuenta con el servicio, en su mayoría contaban con pozos.²²⁰

En el servicio de drenaje y alcantarillado se tiene una cobertura a nivel municipal del 70% del área urbana en 1980, al 80% en 1990 y en zonas periféricas históricamente sin servicio, sin embargo, tanto al sur, oriente y poniente del municipio de Puebla se han ido reduciendo considerablemente. En 1995 y 1999 se realizó la introducción y ampliación de la red de alcantarillado a 32 colonias de la periferia de la ciudad.²²¹

En cuanto a equipamiento la Junta Auxiliar en 1990 cuenta con el siguiente servicio:²²²

Educación.- El sistema educativo está coordinado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) que determina para la ciudad de Puebla cuatro grandes zonas, denominadas CORDES. El objetivo de estas es la coordinación regional del desarrollo educativo, acercando los servicios y desconcentrándolos, fortaleciendo así la participación social en la planeación y operación de carácter regional.

El siguiente cuadro de equipamiento educativo por nivel cuantitativo satisface las necesidades de la población correspondiente a la CORDE Sur para la Junta Auxiliar.

²¹⁹ Tesis DUA *Intervención Urbana en la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán*, Op. cit., nota 215

²²⁰ Entrevista Sr. Aguilar Eloy, Secretario particular del Presidente de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, Fecha: 13 de enero 2014, Hora 10:30 A. M.

²²¹ SOAPAP 1999

²²² Tesis DUA *Intervención Urbana en la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán* , Op. cit., nota 215

Cuadro No. 3
CORDES Sur 1998-1999

Tipo	Escuelas	Docentes	Alumnos	Aulas UBS	Sector
Preescolar	102	452	6,641	334	Sur
Primaria	119	1,179	29,547	1,061	Sur
Secundaria	61	1,213	13,124	469	Sur
Bachilleres	4	255	1,543	78	Sur
TOTAL	286	3,099	50,855	1,942	

Fuente: Secretaria de Educación Pública. CORDES 1998-1999

Cuadro No. 3, Capítulo III

Tomando como referencia la división que presenta el Programa de Desarrollo Urbano de la ciudad de Puebla para el sector salud tenemos que la cobertura esta constituida, para el sector sur de la ciudad de la siguiente forma:

Instituciones medicas del IMSS Puebla:

2 Unidades Médicas Familiares.

Instituciones Médicas ISSSTE Puebla:

Hospital Regional B.

2 Unidades Médicas Familiares.

Instituciones Médicas del ISSSTEP de Puebla:

Clínica No.1.

Hospital de Especialidades.

Instituciones Médicas de la SSA de Puebla:

38 Casas de Salud.

9 Centros de Salud.

1 Hospital General (abril 1993).

Para la década de 1990 existe suficiente equipamiento de salud en la zona sur de la ciudad de Puebla, pero por desgracia muy pocos son los que tienen derecho a estos servicios en nuestra zona de estudio solo aquellos que estén afiliados a dichas dependencias, sin embargo, la Secretaria de Salubridad y Asistencia tiene servicio abierto a cualquier persona que lo requiera, por lo que los habitantes de la Junta Auxiliar pueden hacer uso de dichos servicios cuando sea necesario.

La existencia de Asistencia Pública (casa de cuna, guardería infantil, orfanatorio, centro de integración juvenil, hogar para indigentes, hogar para ancianos y veteranos) prácticamente no existe, solo existen algunos paliativos por parte de organizaciones no gubernamentales, al no estar integradas en un plan rector, no logran el objetivo de brindar un apoyo integral a la gente pobre del sector sur como en toda la ciudad de Puebla.²²³

Respecto a Comercio y Abasto en el sector sur se presenta una amplia gama de tipología en unidades económicas de servicio, contando con instalaciones que cubren necesidades a nivel local.

Existen 2 mercados Públicos (San Francisco Totimehuacán, Xilotzingo) en esta zona sur, de estos solo uno cuenta con los giros de abarrotes, frutas, hortalizas, carnicerías, pollerías, y otros; mientras que el mercado ubicado en la Junta Auxiliar solo se especializa en la venta de alimentos preparados.²²⁴

En cuanto a corredores comerciales no existe una política de orientación de las actividades comerciales sobre las vías principales de la estructura urbana dentro de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán.

Referente a comunicaciones el servicio postal que ofrece correos es atendido por 4 oficinas que incluyen una administración urbana, un centro de atención al público y dos sucursales dentro del sector sur. La entrega de correo a domicilio en el pueblo o cabecera de San Francisco Totimehuacán comenzó en 1993, para ese entonces no había oficina de correo. En el sector de telégrafos que ofrece Telecom en la Junta Auxiliar es de 2 oficinas; para esta década de 1990 no había banco, ni cine.²²⁵

El transporte de personas y mercancías dentro de la Junta manifiesta muy bajos niveles de servicio, el equipamiento que apoya a éste subsistema como son

²²³ Entrevista Sr. Aguilar Eloy, Op. cit., nota 220, Fecha: 13 de enero 2014 Hora 10:30 A. M

²²⁴ Información de visita de campo, Fecha: 13 de enero 2014, hora 12: 00 P. M.

²²⁵ Entrevista Sr. Aguilar Eloy, Op. cit., nota 220, Fecha: 13 de enero 2014 Hora 10:30 A. M

terminales, paraderos, y estaciones de servicio, no corresponden a la demanda existente en 1990.

En términos generales dentro de la Junta Auxiliar se tiene un nivel bajo de espacios para la recreación gratuita, así como un mantenimiento bajo.

Dentro de la Junta las áreas verdes y espacios abiertos son mínimos y se encuentran jardín vecinal, plaza cívica, parque de barrio y un parque urbano. Al igual que la dotación de áreas verdes, deportes, estos elementos son deficientes, según la norma por lo que requieren de gestionarse su planeación y operación, tomando siempre en cuenta el tipo de usuarios y peticiones.

Por lo anterior podemos decir que en 1990 el equipamiento urbano dentro de la Junta Auxiliar se considera cuantitativamente suficiente, para atender la demanda de cobertura unitaria que lo requiere, sin embargo, en la periferia de la Junta se identifican insuficiencias o algunas carecen totalmente de elementos de equipamiento e infraestructura. Por lo que para 1990 éste elemento de desarrollo urbano presenta un retroceso cuantitativo y cualitativo.

Tal situación se debe en parte a que los líderes de invasiones o fraccionadores legales o ilegales no consideran equipamiento ni áreas verdes de recreación o esparcimiento con tal de vender más terrenos para uso habitacional, por lo que, son quienes mayormente contribuyen con sus prácticas a la expansión de la mancha urbana y de los procesos especulativos en las grandes ciudades como lo es Puebla, generando con ello que la mayoría de equipamiento e infraestructura no crezca al mismo ritmo que los asentamientos poblacionales, de tal modo que la mayoría de los ciudadanos de zonas carentes de estos elementos y servicios, se deban desplazar a donde estos se ubiquen, para satisfacer sus requerimientos en detrimento de su calidad de vida y generando condiciones de absoluta y continua regresión socioeconómica, de miseria popular masiva y de creciente empobrecimiento de los grupos más vulnerables de la sociedad, creando con ello el fenómeno de la urbanización marginal.

Es así como el total 39,751 habitantes²²⁶ de la Junta Auxiliar, los cuales representan el 3.76% del total de la población (1'057,454 hab.) del municipio de Puebla, tienen un 25.79% de equipamiento educativo, un 29.10% de recreación y deportes, el 16.52% en lo que concierne a salud y un 17.69% de comercio y abasto en la década de 1990.²²⁷

Ahora bien, la carretera Valsequillo por ser una vialidad primaria, que atraviesa la parte central del pueblo o cabecera de Totimehuacán y por ser la principal y única vía de comunicación hacia la localidad Arenillas decidimos analizar lo que sucede en ella.

Como ya se menciona el desarrollo de la infraestructura vial ha sido desde siempre un detonante para el crecimiento urbano, por lo tanto, la carretera Valsequillo no ha sido la excepción, ya que como se mencionó en el capítulo II, desde su construcción ha atraído a la población a asentarse en sus alrededores induciendo cambios en el uso del suelo, en la conservación del ambiente y en la estructura productiva local, por lo tanto, no solo ha sido un enlace de comunicación vial, sino que desencadenó una concentración de industrias en la zona urbana de la Junta Auxiliar San Francisco Totimehuacán, por lo que podemos hablar de un desarrollo en el eje intermunicipal Puebla – Valsequillo,²²⁸ cabe mencionar que esta ubicación industrial fue realizada de manera anárquica, lo que representa la principal problemática con respecto a la localización, ya que se ha ido conformando por diferentes tipos de industrias a lo largo de la carretera Valsequillo, donde encontramos una mezcla con usos habitacionales, implantados sin normatividad al respecto; como éste crecimiento no se tenía vislumbrado no se contempló la infraestructura adecuada para el desarrollo de una red vial al sur del mismo.²²⁹ Pese a esto, se ha originado una integración a la vida económica con la ciudad de Puebla, ya que desde que comenzó a funcionar esta vialidad, la población del lugar comenzó a salir a prestar su servicio en el sector secundario y terciario, y más tarde como ya se menciona en el capítulo II, con el decreto de

²²⁶ XI Censo General de Población y Vivienda 1990, Op. cit., nota 114

²²⁷ Tesis DUA, *Intervención Urbana en la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán*, Op. cit, nota 215 p. 46 y Sr. Aguilar Eloy, Op. cit., nota 220, Fecha: 13 de enero 2014, Hora 10:30 A. M.

²²⁸ Bartlett Díaz Manuel, Op. cit., nota 91

²²⁹ Ayuntamiento Municipal de Puebla, Op. cit., nota 122

anexión, promulgado por el XLI Congreso del Estado de Puebla el 30 de octubre de 1962, del municipio de San Francisco Totimehuacán, al municipio de Puebla, dio inicio la consolidación del crecimiento urbano hacia la zona sur y suroriente de la ciudad de Puebla.

Por lo tanto, esta vialidad primaria prácticamente desde sus inicios vio el establecimiento de industrias, para esta década de 1990 encontramos algunas como: Vicom, Marmoleras, Solana (especializada en la construcción de estructuras metálicas), en donde algunos de los habitantes de la Junta Auxiliar lograron colocarse como mano de obra barata, por lo que se tiene una población ocupada en éste sector secundario de 5,325 habitantes, representando el 45.23% de la PEA total, siendo el registro más alto hasta el momento, en dicho sector, lo que significa que respecto a la década pasada (795 hab.) creció un 669.81%, mientras que en el sector terciario encontramos 5,252 habitantes representando un 44.61% de la PEA total, comparado con la década anterior aumento un 963.67% (545 hab.), estos indicadores nos muestran una apertura al cambio de actividades agropecuarias, para confirmarlo el registro del sector primario muestra una población ocupada de 1.087 hab., lo que representa el 37.33% de la población con respecto a la década anterior que fue de 2,912 hab., es decir, decreció el 62.67% (1,825 hab.), representando el 9.23% de la PEA total, por lo tanto los habitantes de la Junta Auxiliar están empleándose en mayor proporción en industrias, servicio y comercio; sin embargo, se puede decir, que se continua con la terciarización de las actividades, dando un total de la PEA de 11,772 hab.,²³⁰ cabe mencionar que para esta década de 1990 aún se conservan características rurales principalmente en lo que por tradición se le conoce como cabecera o pueblo de San Francisco Totimehuacán. Mientras tanto encontramos una Población Económicamente Inactiva de 1,715 hab.,²³¹ dato²³² que refleja a un sector de la sociedad como: estudiantes, personas dedicadas a quehaceres de sus hogares, jubilados o pensionados, incapacitados permanentemente para

²³⁰ *XI Censo General de Población y Vivienda 1990 Puebla*, Op. cit., nota 114

²³¹ *XI Censo General de Población y Vivienda 1990 Puebla*, Op. cit., nota 114

²³² Dato que según el INEGI es población de 12 años y más que en la semana de referencia no realizaron ninguna actividad económica, ni buscaron trabajo. Y la clasifican en: estudiantes, personas dedicadas a los quehaceres del hogar, jubilados o pensionados, incapacitados permanentemente para trabajar y otro tipo de inactivos.

trabajar, y otro tipo de inactivos. (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 4 Características Económicas PEA y por Sectores).

Suponemos que esta terciarización de actividades, así como la construcción y ampliación de escuelas²³³ en la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán ha incentivado de cierta manera a que la población acuda a ellas y se prepare, ya que la Junta presenta una población de 15 años y más alfabeta de 20,417 hab., es decir, un 51.36% de la población total (39,751 hab.), por lo que se puede decir que, existe una preocupación por prepararse y salir adelante en la vida. Un ejemplo que podemos citar es la donación del terreno, por parte de ejidatarios del pueblo o cabecera de San Francisco Totimehuacán donde se construyó el colegio de bachilleres en 1990; mientras que de población analfabeta tenemos 3,106 hab. (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 5 Características Sociales Educación).

En cuanto al rubro de viviendas en la Junta Auxiliar en 1990 existe un total de 7,321 viviendas particulares habitadas en las cuales existe un promedio de ocupantes del 5.43%, lo cual quiere decir que existe un nivel de hacinamiento de mediano a grande. (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 6 Características Sociales Vivienda). Del total de viviendas particulares 1,514 de ellas cuentan con agua entubada, es decir, solo el 20.68% cuenta con éste servicio, mientras que 2,158 viviendas cuentan con drenaje, es decir, el 29.48% y por último 6,759 viviendas cuentan con energía eléctrica,²³⁴ representando el 92.32% casi la totalidad. Por lo tanto, podemos observar que existe un gran déficit en cuanto a agua potable, drenaje y alcantarillado y no se diga con respecto al servicio de recolección de basura ya que también era muy deficiente.

Con todo lo antes mencionado concluimos que las Políticas de Crecimiento Urbano del Plan Director Urbano de la ciudad de Puebla 1980, la infraestructura vial principalmente las vías primarias como la Prolongación de la 11 sur, la Prolongación de la 16 de Septiembre, la Prolongación de la 3 sur, la Prolongación de la 14 sur y el Boulevard Valsequillo, así como la densidad demográfica han sido factores determinantes para el crecimiento de la mancha urbana dentro la

²³³ Mulhare de la Torre Eileen, Op cit. nota 153, p. 105

²³⁴ XI Censo General de Población y Vivienda 1990, Op. cit., nota 114

Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán en la década de 1990,²³⁵ se esta dando sobre terrenos ejidales, comunales y particulares, se presenta en dos grandes bloques pegados a la parte urbana de la ciudad de Puebla, uno al norponiente y el otro al suroriente separados en la parte norte central por tierras de cultivo y pastoreo, el primero hacia la parte norte del lado de la Av. 123 poniente con la Col. Guadalupe Hidalgo, Col. Villas San Francisco, al oriente con la Col. Ampliación Guadalupe Hidalgo, Col. Villas San Francisco, caracterizados por ser asentamientos de clase popular, con rumbo al sur hasta la Av. 145 poniente con la Col. SNTE éste es un asentamiento de origen irregular de paracaidistas, con la Col. Jardines Santa Rosa, hacia el poniente limita con la Calle 11 sur, marcando el límite de la Junta Auxiliar y con la Col. San Ramón con características rurales, viviendas dispersas y de tipo medio-bajo. El segundo bloque en la parte norte limita con la Av. de las Torres marcando el limite entre el tramo de la Diagonal 16 A Sur y la Prolongación de la 24 Sur, hacia el oriente con la Col Arboledas de Xilotzingo, la Col. Lomas del Valle, la Col. Lomas de San Miguel, la Col Lomas de Santa Catarina, al sur limita con la Col. Santa Catarina y la Col, San Francisco Totimehuacán, al Poniente con la Colonia San José el Carpintero, el Rancho Chapulco y la Col. Bosques Héroes de Puebla, en todas ellas encontramos viviendas de tipo precario y medio, algunas con servicios básicos en proceso. Otras que ya cuentan con ellos y algunas otras que carecen de ellos, si acaso con el único servicio con el que cuentan es con el de energía eléctrica, dentro de sus viviendas. Y toda el área sur, suroriente, surponiente están despobladas. Solo se encuentran algunos asentamientos rurales dispersos con poca densidad demográfica y como su nombre lo indica con características rurales. (Ver Anexo Capítulo III, Plano No. 6 Población Rural - Urbana 1990).

Aquí es importante señalar que el crecimiento de la ciudad de Puebla esta invadiendo a la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, con nuevos asentamientos habitacionales, resultado de las políticas habitacionales del Estado implementadas desde la década de 1980, (como ya quedo explicitado anteriormente), esto ocurre también por el bajo costo del suelo en la periferia que es visto como una oportunidad u oferta para la población carente de vivienda o de

²³⁵ En base a AGEBS y datos por Integración Territorial de localidades rurales, proporcionados por el INEGI 1990.

un patrimonio para su familia, por lo que para esta década de 1990, el crecimiento de la periferia es acelerado, cambiando el uso de suelo de agrícola a uso habitacional; por lo que, debe verse como un proceso, ya que, el espacio esta cambiando, no queda estático, por el contrario la población lo va transformando de acuerdo a sus necesidades y temporalidad, es decir, va cambiando, desarrollándose y transformándose a través del tiempo.²³⁶

Mientras tanto la lejanía geográfica de Arenillas con el resto de la población de la Junta Auxiliar, por una parte, y la existencia de la marginación en esta área desde la década de los treinta, ha desalentado durante un largo período la instalación de una eficiente conectividad vial, de espacios públicos, de infraestructura, servicios y equipamiento básico, limitando con el tiempo, la integración de Arenillas con el resto de la Junta Auxiliar. La tendencia descrita impacta en el desarrollo físico espacial y socio económico de la población de Arenillas, en 1990 San Antonio Arenillas tenía una población de 188 habitantes, que si lo comparamos con la Junta de 39,751 hab., representa el 0.47% de la población total, (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 2 Características Demográficas) sin embargo, se observa un decrecimiento del 57.37% (253 hab.) con respecto a la década anterior que fue de 441 hab., (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 1 Período 1940–1980) esta disminución suponemos se puede explicar por que muchos habitantes salieron a emplearse en el sector no agrícola, esto debido a que se estaba presentando una modernización con los proyectos de mejoramiento en el centro de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán a finales de los 80's y principios de los 90's, lo que se tradujo en requerimiento de mano de obra, ya que como se menciona anteriormente, en términos generales los Totimehuacanos solicitaron y costearon muchos proyectos de mejoramiento durante estas décadas. Aquí podemos constatar que de cierta forma la Junta Auxiliar a incidido positivamente a la localidad de Arenillas al requerir mano de obra para sus construcciones. Éste mismo fenómeno se estaba manifestando en la ciudad de Puebla por lo que muchos habitantes fueron atraídos a la ciudad por la modernización, urbanización y “oportunidades” que en está se estaba presentando, tanto en el sector de servicios, comercio, transporte, obreros en general y en el sector de la

²³⁶ Messmacher 1987, Op. cit., nota 168, p. 231

construcción como albañiles, carpinteros, colocadores de piso, pintores, etc., ya que para esta década de 1990 había alcanzado la ciudad de Puebla una gran demanda de construcción de vivienda, infraestructura y comenzaban a surgir los comercios con la modalidad de (centros comerciales). Por lo tanto, esta fluctuación de crecimiento poblacional en Arenillas en la década de 1990 suponemos se debe a que contribuyeron de alguna manera todos los fenómenos o procesos antes mencionados, por último, podemos decir que Arenillas tiene incidencia en la Junta con mano de obra barata de sus pobladores.

Es así como estos procesos de modernización tanto de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán como de la ciudad de Puebla determinan que exista un total de la PEA de 54 hab., en Arenillas, que representan el 28.72% de la población total de Arenillas; y de ellos se empleen en el sector secundario 27 hab., es decir, el 50% de la PEA, como obreros tanto de la construcción, como de industrias, ocupando en esta década de 1990 el primer lugar sectorial y si lo comparamos con la década pasada (30 hab.) observamos una muy leve disminución del 10%, mientras que en el sector primario se tienen 18 hab., que representan el 33.33% de la PEA, si lo comparamos con la década pasada observamos una disminución del 50%, ya que la década pasada tenía 36 hab., lo que refleja que cada vez menos población se ocupa en actividades agropecuarias debido a que ya no es redituable y además la estructura económica del país los obliga a emplearse en actividades no agropecuarias, por último, en el sector terciario encontramos solo a 3 hab., es decir el 5.55% de la PEA, comparado con la década anterior que tenía 17 hab., observamos una disminución del 17.64%. Comparando con la Junta tenemos que también se presenta la tendencia del primer lugar sectorial en el sector secundario (5,325 hab., el 45.23% con respecto a la PEA), sin embargo, si difiere el segundo lugar sectorial ya que aquí encontramos al sector terciario (5,252 hab., el 44.61% con respecto a la PEA) y por último el sector primario (1,087 hab. el 9.23%), por lo que continúan terciarizándose las actividades tanto en Arenillas como en la Junta Auxiliar, aún que no en el mismo orden, sin embargo, se están empleando menos en actividades agropecuarias, pero no por ello dejan de ser características tanto de Arenillas como de la Junta. En cuanto a la Población Económicamente Inactiva

tenemos 60 hab. cifra mayor a la PEA (54 hab.),²³⁷ (Ver Anexo Capítulo III, Cuadros No. 4 Características Económicas PEA y por Sectores) dato que refleja la miseria y marginación en la que se encuentran los pobladores de Arenillas. Sin embargo, hay que recordar que esta variable engloba a personas que son estudiantes, pensionados o jubilados, incapacitados y personas que se dedican a labores de su hogar.

De esta forma es como las sociedades rurales están reconfigurándose en el sector económico se pueden observar cambios asociados a la propia producción agrícola, por lo que van asumiendo características particulares e incidiendo en los cambios físico y socio espaciales donde se presentan; por lo tanto, en 1990 Arenillas presenta cambios en donde los mismos colonos son quiénes los transforman como sociedad al apropiarse del lugar, es decir, agrupándose para transformar su espacio rustico en un lugar de mejor calidad, buscando integrarse a la estructura urbana de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán.

Un ejemplo de esto es el establecimiento de una escuela preescolar, como nos relata Don Carmelo Gómez

“aquí en Arenillas en 1990 necesitábamos de un kinder, como ya contábamos con el terreno nada más era cosa de obtener un permiso de la SEP para que se construyera fue más o menos por 1995 nosotros lo construimos.

Con esta construcción hubo necesidad de instalar el servicio de drenaje y agua potable, para el drenaje se puso al mismo tiempo que el de la primaria en 1995, el material y mano de obra lo pusieron los padres de familia y como la población de aquí, le sabe a lo de albañilería pues lo hicimos, lo malo es que pasa por una casa de un señor y éste nos dice que hay veces que huele muy feo y como nadie hizo nada para resolverlo pues éste se enoja y que clausura el drenaje poniéndole piedras para que ya no pase por su casa y pues así se ha quedado, hasta ahora esta tapado.

En cuanto al agua pues también se construyó una cisterna, tiene su bomba y compran una pipa de agua cada determinado tiempo, los padres de familia cooperan y pues así tienen agua”.

Las características en 1990 que presenta la población de 15 años y más que sabe leer y escribir (alfabeta) en Arenillas es de 96 habitantes, es decir, un

²³⁷ XI Censo General de Población y Vivienda 1990, Op. cit., nota 114

51.06% de la población total (188 hab.), estos 96 hab. representan el 0.47% con respecto a la Junta, ya que esta tiene 20,417. En contraste la población analfabeta es de 15 hab., el 7.98% con respecto a la población total. Mientras tanto dijimos que en 1990 la Junta Auxiliar tiene una población alfabeta de 20,417 hab., es decir, un 51.36% de la población total (39,751 hab.)²³⁸ es de llamar la atención dicho dato, ya que es proporcional al observado en Arenillas en la misma década (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 5 Características Sociales Educación), por lo que en éste rubro van a la par, podemos decir, que el comportamiento es idéntico, existe la misma preocupación por prepararse y salir adelante en la vida. Sin embargo, a pesar de que la población se preocupo y ocupo por la instalación de servicios educativos tanto nivel preescolar como primaria, estos no los ocupen al 100% de su capacidad, esto puede deberse a varias razones. Por que los padres de familia no mandan a sus hijos debido a la situación económica en la que se encuentran, ya que muchas de las veces prefieren mandar a los niños a trabajar que a la escuela; otra puede ser que exista una desnutrición en los niños, por ello no rinden como deberían a la hora de retener los conocimientos, por lo que, no ponen atención, se aburren desertan de la escuela o se quedan reprobados y ya no quieren regresar para el siguiente ciclo escolar; otra razón es por que los maestros no ponen el debido empeño en sacar adelante a los niños o tal vez sea que los mismos profesores están inmersos en un sistema donde lo único que les interesa es cubrir su horario de trabajo y cobrar, sin que realmente se interesen porque los niños aprendan y finalmente la ultima razón es que puede ser que todas intervengan un poco, pero finalmente es el mismo resultado que los niños no aprovechan debidamente las instalaciones educativas.

En cuanto a tenencia se refiere Arenillas es irregular el 100% ya que hay que recordar que éste asentamiento se origino a partir de que el hacendado repartió sus tierras en forma de pago, para esta década del 90 ya casi nadie de los originarios propietarios vive, por lo cual están intestadas las tierras y las construcciones. En 1990 existen 30 viviendas particulares habitadas, son autoconstruidas y de tipo precaria, con un promedio de ocupantes de 6.26 hab./vivienda,²³⁹ hacinamiento alto, (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 6 Características Sociales

²³⁸ *XI Censo General de Población y Vivienda 1990*, Op. cit., nota 114

²³⁹ *XI Censo General de Población y Vivienda 1990*, Op. cit., nota 114

Vivienda) ya que es un asentamiento marginal, carece de traza urbana ya que no hay definición de manzanas, por lo que las casas están ubicadas de acuerdo a criterio de los mismos habitantes que ocuparon los terrenos originalmente, dando como resultado que estén dispersas, solo existen 2 viviendas con agua entubada, pero una de ellas se refiere al rancho, en cuanto a drenaje 5 viviendas cuentan con él, de igual forma una corresponde al rancho y todas desembocan en la presa de Valsequillo, el total es decir el 100% de viviendas cuentan con el servicio de energía eléctrica dentro de sus viviendas,²⁴⁰ (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 7 Características Sociales Servicios en Vivienda) todas son de un nivel con opción a crecer horizontal o vertical, ya que los terrenos son de proporción mediana a grande, sin embargo, estos terrenos son divididos para los hijos cuando estos se casan, incluso aunque se haya repartido el terreno si esté no tiene recursos económicos para construir entonces más de una familia habita una vivienda construida en un predio y además ese predio se emplea para cultivo de autoconsumo.

En cuanto a servicio de transporte colectivo las rutas S- 1, S-2, Ruta Tecali son las que más cerca dejan de la entrada hacia San Antonio Arenillas, el restante tramo se hace caminando, con lo cual disminuye aún más su calidad de vida de los pobladores de esta localidad.

Para esta década la barranca Atepecillo como el río Atepecillo (es un escurrimiento del Alseseca) y la Presa de Valsequillo ya se encuentran contaminados por los drenajes de la ciudad de Puebla y de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán y por los desechos de las fábricas instaladas en la Junta Auxiliar.

Con el implemento del Programa Regional de Ordenamiento Territorial Angelópolis 1993-1999, derivado del Plan Estatal de Desarrollo 1993-1999 del gobierno del estado de Puebla, con el Lic. Manuel Bartlett Díaz como Gobernador del estado de Puebla; era de suma importancia el establecimiento de un Anillo Periférico Ecológico que circundara a la ciudad de Puebla con el cual se buscaba desde el punto de vista urbano, que permitiera delimitar el crecimiento de la

²⁴⁰ *XI Censo General de Población y Vivienda 1990*, Op. cit., nota 114

misma y además que se constituyera como el principal eje de enlace entre las áreas industriales de esa época y de las futuras, con las zonas habitacionales, particularmente concentradas en la ciudad capital.²⁴¹

Por lo tanto otra vialidad que impacto a la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán fue el Anillo Periférico Ecológico que más o menos para finales de los 90's y principios del 2000 ya llevaba el 80% de su realización, (Ver Anexo Capítulo III, Plano No. 5 Vías Principales de Comunicación) con éste se pretendió consolidar la parte sur y suroriente de la ciudad de Puebla, ya que para entonces la zona noroeste y nororiente aún no era de gran magnitud como en la parte norte y poniente de la ciudad que ya alcanzaba magnitudes exorbitantes, incluso de conurbación con otros asentamientos del vecino estado de Tlaxcala, también se pretendió delimitar y contener el crecimiento urbano de la ciudad de Puebla, sin embargo, desde esta década del 2000 comienza a dar muestras de que no lograría contener el crecimiento urbano, ya que la magnitud alcanzada rebasaba un área mayor de 25 km² que logra ubicarse adelante del anillo periférico sobre la 11 sur y en general en todo el sur oriente de la ciudad de Puebla, incluso impactando en nuestra zona de estudio la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, se elevaron los costos de los terrenos cercanos al Anillo Periférico, sin embargo, esto no impidió que surgieran nuevos asentamientos alrededor de esta vialidad, principalmente se da una concentración habitacional, por lo tanto el Anillo Periférico no detuvo el crecimiento de la mancha urbana de la ciudad de Puebla como se tenía contemplado, por el contrario, surgen nuevos asentamientos alrededor de él, consolidando el crecimiento hacia la zona sur y suroriente de la ciudad de Puebla, ya sea a través de colonias o fraccionamientos regulares tanto de tipo popular como residenciales (conjuntos y/o unidades habitacionales populares, viviendas unifamiliares y conjuntos residenciales) como de asentamientos irregulares, mismos que han producido una cantidad importante de colonias anómalas y autoconstruidas sin posesión de títulos de propiedad, las cuales presentan infinidad de problemas como acceso a los servicios públicos, falta de equipamiento, irregularidades en la tenencia de la tierra y/o falta de regularización de su propiedad intestada, inseguridad, pandillerismo, etc.

²⁴¹ Ayuntamiento Municipal de Puebla, Op. cit., nota 122, p. 68-70

Por lo tanto, el crecimiento en la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán en la década del 2000, se presenta consolidando a los dos bloques del crecimiento de 1990 y se da principalmente sobre vialidades primarias, como la prolongación de la 11 sur, la prolongación de la 3 sur, la prolongación de la 14 sur, pero sobre todo la vialidad que fue como un parteaguas en esta década fue el Anillo Periférico Ecológico consolidando el crecimiento hacia la parte sur y suroriente de la ciudad de Puebla, por lo que impacto a la Junta Auxiliar, por lo tanto los dos bloques continúan creciendo sin que estos sean unidos por la parte norte central, por lo que quedan aún tierras para siembra y pastoreo tanto en el centro, en el sur y nororiente de la Junta Auxiliar; así tenemos pues que en el primer bloque el crecimiento se da hacia la parte sur, la calle limitante del crecimiento de 1990 es la Calle Valle de México a partir de aquí hacia el sur por la Av. Constituyentes que más adelante se vuelve camino "A" lleva hasta la Col. Sta. Lucia Villa Altamirano, siendo la ultima calle del lado oriente la denominada Santa Ana, la Prolongación de la 3 Sur lleva a él Infonavit Balcones del Sur con características populares y con todos los servicios básicos, ya que éste es un asentamiento planeado, también la Prolongación de la 3 Sur lleva a la Col. Héroes 5 de mayo limitada esta colonia por la barranca La Luz y un ramal de la laguna de Valsequillo siendo la última calle Uranio, las viviendas se caracterizan por ser mixtas con agrupaciones continuas; hacia el surponiente encontramos la Col. Ampliación Unión Antorchista asentamiento de características populares, limitando prácticamente con la Laguna de Valsequillo, y al poniente surge la Col. Nuevo Plan de Ayala que limita al norte con la Prolongación de la 11 Sur, al poniente con los limites del municipio de Puebla y comienza el municipio de Ocoyucan; en el segundo bloque el crecimiento es hacia el oriente sobre el Boulevard Valsequillo conformándose la Col. Santa Anita y hacia el suroriente también sobre el Boulevard Valsequillo con rumbo a Santo Tomas Chautla surge el Barrio La Conchita, con vivienda tipo popular; al sur encontramos la Col. Ampliación la Venta siendo la Prolongación de la 24 sur que nos comunica y que más adelante cambia de nombre a Camino a Atotonilco el que nos lleva a la colonia El Resurgimiento; por la parte norte encontramos el asentamiento denominado Rancho Chapulco asentamiento rural que limita con la zona urbana de la ciudad de Puebla con la calle 107 "A" Oriente la vialidad que sirve de entrada y salida es por el Anillo Periférico Ecológico, también al norte

encontramos la Col. Faisanes y la Col. Pavo Reales con vivienda media popular, que limitan con la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche, la calle que nos conduce a ellas es la 101 Oriente o Calle Granjas de las Fuentes y calle Granjas Bonitas. (Ver Anexo Capítulo III, Plano No. 7 Crecimiento 1900 - 2000)

Como podemos observar dichos asentamientos surgen alrededor de las vialidades primarias, (Ver Anexo Capítulo III, Plano No. 5 Vías Principales de Comunicación) por lo tanto, el efecto directo de esta restructuración territorial con el Anillo Periférico fue el desplazamiento de la población hacia la periferia urbana, una creciente ocupación de áreas naturales de valor agrícola y ambiental de la periferia urbana para someterlas a usos habitacionales, comerciales e industriales, así como a una segregación espacial, que se expreso en la existencia de suburbanizaciones de masa y suburbanizaciones de élite.

Ya se mencionaba en el Capítulo II, en la década del 2000, se dan las primeras urbanizaciones cerradas o fraccionamientos cerrados en la reconfiguración del espacio rural, por lo que encontramos asentamientos fragmentados, dispersos y periféricos de los grandes consorcios inmobiliarios en terrenos ejidales o comunales (con tenencia de suelo regular o irregular), presentándose otro fenómeno a la par del crecimiento de la mancha urbana que son los intereses económicos tanto de fraccionadores particulares como de las grandes inmobiliarias todos ellos con influencias, donde él gobierno otorga permisos de construcción (en algunos casos fuera de la norma) generando condiciones para que los grandes desarrollos habitacionales se establezcan de manera desordenada y se incentive de forma acelerada el crecimiento del suelo rural a urbano alejado de los principios del ordenamiento institucional.

Cabe hacer mención que estas nuevas formas de urbanización periférica están teniendo un impacto profundo, no sólo en las condiciones ambientales y en la reconfiguración espacial del área urbana y metropolitana, sino en la reconfiguración del tejido socio-espacial del entorno rural (ejidal, comunal o privado), y que éste proceso se ha visto influenciado de manera decisiva, tanto por los patrones de urbanización “amurallada” adoptados reciente y crecientemente por los promotores de vivienda residencial, como por la

disminución gradual del peso de los mecanismos regulatorios de carácter público sobre los procesos de expansión y reconfiguración territorial.

La estructura vial para el 2000 en la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán como ya se mencionó, las arterias principales son el boulevard Valsequillo y el Anillo Periférico que cruza a la Junta Auxiliar de Oriente a Poniente y viceversa, que abarca una gran extensión, donde circulan automóviles con promedio de velocidad de 90 a 120 kilómetros por hora, es decir, a gran **velocidad**. (Ver Anexo Capítulo III, Plano No. 5 Vías Principales de Comunicación)

Las vialidades primarias que se extienden a lo largo y ancho de la Junta Auxiliar prácticamente son las mencionadas en la década de 1990, sin embargo algunas de estas han sido pavimentadas o ampliadas en sus carriles de forma selectiva según lo estipulado de forma integral en el Plan Estatal de Desarrollo derivándolo en el Programa Angelopolis y en el Plan de Ciudades Medias.²⁴² (Ver Anexo Capítulo III, Plano No. 5 Vías Principales de Comunicación)

Para la década del 2000 la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán según el INEGI registra una población de 115,097 habitantes un aumento con respecto a la década pasada de 39,751 hab., (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 2 Características Demográficas) que fue del 289.54% éste crecimiento suponemos se puede explicar por varios factores: por el crecimiento poblacional que hizo que la ciudad de Puebla se extendiera hacia la periferia, por la construcción de vialidades (la carretera Valsequillo y el Anillo Periférico Ecológico) que son los principales ejes de comunicación entre la ciudad de Puebla y la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, por el desarrollo de industrias, las nuevas políticas habitacionales del Estado implementadas desde 1980, intereses económicos y políticos, por promotores inmobiliarios y fraccionadores legales e ilegales, por la emigración que hubo debido al temblor de 1985 en el Valle de México, por la anexión de municipios como Juntas Auxiliares, municipios conurbados y la metropolización, son varios factores los que han contribuido a la expansión de la mancha urbana, y por lo tanto de la conurbación que se esta dando entre la ciudad de Puebla y la

²⁴² Bartlett Díaz Manuel, Gobernador del Estado de Puebla, *Plan Estatal de Desarrollo Urbano 1993-1999*, Gobierno del Estado de Puebla, 1993, p. 79

Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, por lo que merece cada uno un análisis, sin embargo, no se hará tan detallado ya que no es nuestro objeto de estudio.

La infraestructura eléctrica en el 2000 en la Junta Auxiliar como en todo asentamiento humano hoy día es indispensable, continúan presentándose asentamientos humanos que no respetan el límite de zona federal, donde no solo viven cerca sino que incluso bajo las torres de alta tensión, a las colonias Luis Donaldo Colosio y San José Chapulco que ya existían en 1990, se le suma la colonia Constitución Mexicana en la década del 2000.

La extensión de distribución de la energía eléctrica ya para la década del 2000 abarca el 100% del territorio ocupado por la Junta Auxiliar, donde el servicio se puede considerar de mediana calidad, existiendo líneas que van de los 50 KVA. a los 30,000 KVA. (líneas vivas) líneas que son abastecidas por la subestación de CFE del sur ubicado en la Av. 16 de Septiembre y Av. de las Torres.

Para mejorar la distribución de la energía eléctrica a la zona metropolitana entre los años 2001 al 2005 se proyectó la construcción de las subestaciones el Conde, Almecatla, Estadio, Resurrección, la Noria, Las Fuentes, Cholula, Balcones, Chipilo, Cuautlancingo, Grajales, Azumiatla, Xoxtla, zona militar, Canoa y Tlatepango.²⁴³

En el 2000 se considera se tiene una cobertura prácticamente del 100% del área urbana de la Junta Auxiliar de energía eléctrica, en tanto que los planes de la CFE consideran adelantarse al crecimiento urbano para expandir las redes existentes.

En el 2000 en la ciudad de Puebla existían 58,757 lámparas de alumbrado público instaladas, lo cual ha significado un incremento de 37,328 luminarias en 20 años. De éstas el 88% se encuentra en operación, fuera de servicio un 10.4%

²⁴³ Tesis DUA, Intervención Urbana en la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, Op. cit., nota 215, p. 29

y un 0.8% encendidas las 24 horas.²⁴⁴ El déficit de cubrimiento del alumbrado público para 2000 era de 11% del área urbana,²⁴⁵ dentro de estos datos esta incluida la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán.

Con respecto a Telefonía en la zona central funcionan actualmente 49 centrales con 28,000 líneas operando en los servicio habitacional y comercial por parte de TELMEX. Complementan el servicio empresas de reciente creación como NEXTEL y MAXCOM, aunque su cobertura es limitada.

La red telefónica en la Junta Auxiliar se distribuye en dos zonas principalmente el sur poniente de la Junta Auxiliar donde se encuentra la mayor parte de la población y el centro de la Junta donde esta ubicado el poblado de San Francisco Totimehuacán.

En cuanto a la obtención y el abastecimiento de agua potable para la ciudad sigue siendo un aspecto crucial para el desarrollo urbano, por lo tanto, lo es también para nuestra zona de estudio. Para esta década del 2000 el área urbana de la Junta Auxiliar estaba siendo abastecida por el sistema de San Baltazar, pero ha sido incorporado al aforo del abastecimiento el del sistema de Nealtican y se a establecido el sistema de suministro por tandeo, abasteciendo así al sur y sureste del área urbana de la ciudad de Puebla.²⁴⁶ En cuanto a las colonias periféricas se ha ido ampliado el suministro a aquellas que se han incorporado al proceso de regularización de tenencia de la tierra, pese a ello aún existen viviendas que se abastecen de pozos de agua o por compra de pipas de agua.²⁴⁷

El sistema de drenaje y alcantarillado por el que se conducen y desaguan las agua servidas y pluviales de la ciudad se encuentran integrados para el 2000, por la red subterránea de colectores, subcolectores y atarjeas que recogen las aguas servidas de uso urbano y lluvias, sin embargo, estas son descargadas

²⁴⁴ Según Censo realizado por la CFE y el AMP, Mayo 2000. Op. cit., nota 218

²⁴⁵ Según Censo realizado por la CFE y el AMP, Mayo 2000. Op. cit., nota 218

²⁴⁶ Datos proporcionados por SOAPAP, Febrero 2014

²⁴⁷ Entrevista Sr. Aguilar Eloy, Op. cit., nota 220, Fecha: 13 de enero 2014, Hora 10:30 A. M.

directamente a cielo abierto, sin ningún tratamiento a los ríos, arroyos y barrancas de la ciudad.

Por consiguiente en los ríos Alseseca y Atoyac están siendo vertidas las aguas contaminadas de la ciudad convirtiéndolos literalmente en las cloacas de la ciudad, sin embargo, no para ahí, sino que estos van a desembocar a la Presa de Valsequillo, principal fuente de riego agrícola del distrito 30 del sureste (Tehuacan) del estado. El sistema funciona de forma mixta, combinando las descargas de aguas negras y pluviales y sólo en algunas áreas trabaja de forma separada.

En cuanto al sistema de alcantarillado el crecimiento se ha realizado sin planeación ni diseño, lo que aunado al poco mantenimiento y servicio a la red de atarjeas, subcolectores, colectores y sitios de descarga, han ocasionado que su funcionamiento sea inadecuado e insuficiente y que algunos tramos de la red trabajen a presión. Como ya se menciona en su debido momento y apartado en la década de 1995 y 1999 se amplió la red de alcantarillado en 32 colonias de la periferia de la ciudad, pese a ello debido a la falta de mantenimiento, a la basura tirada por los transeúntes y por mala calidad de los materiales empleados existe una gran deficiencia en la periferia de la ciudad por lo que abarca a la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán.

Otro aspecto que se debe mencionar ya que no es menos importante es que los puntos de descarga de los colectores ubicados sobre las barrancas, presentan problemas de obstrucción al contener basura por arrastre y tierra debido a la deforestación por ejemplo de la Malintzi y depósitos indebidos que ocasionan problemas del fluido especialmente problemático y preocupante en época de lluvias.

En cuanto a equipamiento la Junta Auxiliar en 2000 cuenta con el siguiente servicio:²⁴⁸

²⁴⁸ Tesis DUA Intervención Urbana en la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, Op. cit., nota 215

El equipamiento a nivel educativo en cantidad satisface las necesidades requeridas para esta década, ya que el sector con mayor cobertura de servicio es el sur de la ciudad de Puebla, donde se encuentra localizada la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, manteniendo con esto la coherencia entre porcentaje de población y porcentaje de escuelas ubicadas en este sector, brindando un superávit.

En cuanto a cultura encontramos que dentro de la Junta Auxiliar en el 2000, se localizan solo bibliotecas pertenecientes a las escuelas que están dentro del sector sur, como también actividades culturales específicamente en el poblado de San Francisco Totimehuacán, por lo cual existe un déficit en la Junta Auxiliar.

En el rubro de salud en la década del 2000 también en este sentido es el sur de la ciudad de Puebla donde más equipamiento existe desde la década de 1990, sin embargo, hay que mencionar, que solo un porcentaje de la población tiene derecho a él, según sean derecho habientes del IMSS o ISSSTE y los que no sean derecho habientes podrán acudir a la institución de Servicios Coordinados de Salud Pública del Estado de Puebla (SCSEP) como al Hospital General que atiende a población abierta, los que acudan a ellos tendrán que pagar una cuota simbólica, y otros servicios son gratuitos como en el caso del Seguro Popular.

En cuanto asistencia pública prácticamente no existe, solo hay algunas organizaciones no gubernamentales a los cuales no todos pueden acudir por sus costos.

Por su parte el comercio y abasto en la zona sur se ha extendido para esta década del 2000, los centros comerciales, presentan una amplia gama de unidades de servicio y para diferentes niveles económicos de la población, cubriendo así las necesidades de la población de la Junta.

En cuanto a mercados continúa contando con los 2 mercados mencionados en la década de 1990 y siguen manteniendo los mismos giros.

Para el 2000 en la Junta Auxiliar no se aprecian corredores comerciales sobre las vías principales de la estructura urbana, ya que solo algunas presentan cierto grado de especialización como por ejemplo: casas de abarrotes, de materiales para la construcción y de comida.

Las comunicaciones dentro del sector sur de la ciudad de Puebla continúan siendo las mismas que fueron para la década de 1990, 4 oficinas que incluyen una administración urbana, un centro de atención al público y dos sucursales dentro del sector y Telecom tiene 2 oficinas.

En cuanto al rublo de transporte es muy deficiente tanto cuantitativa como cualitativamente, el transporte público que circula por la carretera Valsequillo que es la que nos lleva a Arenillas son las rutas S-1, S-2, S-3 Ruta Tecali; el equipamiento que apoya a éste subsistema es igual muy deficiente por lo cual al carecer de éste servicio afectan la circulación y la imagen de la Junta Auxiliar.

En cuanto a recreación se tiene un nivel bajo de prestación de espacios para la recreación gratuita y las que existen tienen un bajo nivel de mantenimiento. Los elementos recreativos de calidad están integrados por salas cinematográficas y de teatros así como instalaciones especiales para actividades recreativas como autodromo, la pista de patinaje, etc. Pero con el inconveniente de ser solo accesibles a una pequeña porción de la población con capacidad económica, cabe mencionar que estos se encuentran localizados en la ciudad de Puebla no precisamente dentro del área que comprende la Junta Auxiliar.

Históricamente en la ciudad de Puebla no se ha logrado revertir el déficit de áreas verdes, espacios abiertos y áreas deportivas, por ende nuestra Junta Auxiliar también carece de estas áreas y además el servicio de mantenimiento que requieren estas áreas es muy alto.

Por lo anterior podemos decir que en el 2000 el equipamiento urbano dentro de la Junta Auxiliar se considera cuantitativamente suficiente para atender la demanda de cobertura unitaria que lo requiere, sin embargo, en las áreas no regularizadas como en la periferia de la Junta Auxiliar se identifican insuficiencias

o algunas carecen totalmente de elementos de equipamiento e infraestructura. Por lo que para el 2000 estos elementos de desarrollo urbano en dichas áreas presentan un retroceso cuantitativo y cualitativo.

Tal situación se debe a que la mayoría de equipamiento e infraestructura no ha crecido al mismo ritmo que la población, a excepción de las áreas regularizadas de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán donde el fenómeno es contrario, de manera que la población de estas áreas cuentan con una mejor calidad de vida, contrario a lo que los ciudadanos de zonas carentes de estos elementos y servicios, se deben desplazar a donde estos se ubican, para satisfacer sus requerimientos en detrimento de su calidad de vida.

En cuanto al rubro económico según INEGI tenemos que para el 2000 la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán vuelve a presentar un cambio en su estructura sectorial, ya que ahora el primer lugar lo ocupa el sector terciario con una población ocupada de 24,577 hab., lo que representa el 58.37% del total de la PEA, superando al sector secundario de la década pasada de 5,325 hab., que ocupó el primer lugar, y comparado consigo mismo pero en la década pasada fue de 5,252 hab., esto es un aumento del 467.96% en diez años, lo que refleja que la población ha dado un giro no solo comparado con la década pasada, sino con las anteriores (1950-1980) ya que era una población dedicada mayormente actividades agropecuarias para el sector secundario tenemos una población ocupada de 16,599 hab., representando un 39.42% para el total de la PEA y comparado con la década pasada de 5,325 hab., creció un 311.72%. Finalmente en el sector primario solo se tiene una población ocupada de 855 hab., significando el 2.03% de la PEA para esta década, mientras que si lo comparamos con la década pasada de 1,087 hab.,²⁴⁹ observamos una disminución del 21.34% (232 hab.). (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 4 Características Económicas PEA y por Sectores y Cuadro No. 1 Período 1940-1980 Población Total y PEA) Podemos deducir que estos cambios experimentados en las últimas 2 décadas se deben a las modificaciones de la estructura económica y política aplicadas en todo el país, repercutiendo o reflejándose en la estructura física y socio espacial del desarrollo urbano en

²⁴⁹ XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI, Op. cit., nota 130

general y en particular en nuestra área de estudio. Mientras tanto, encontramos una Población Económicamente Inactiva de 35,712 habitantes²⁵⁰ cifra que incremento 20.82%, con respecto a la década pasada que era de 1,715 hab., y con respecto al total de población que es de 115,097 hab., significa un 31.03% de la población total, cifra bastante elevada que no trabaja, sabiendo que engloba a una población con ciertas características como estudiantes, personas dedicadas a quehaceres de sus hogares, jubilados o pensionados, incapacitados permanentemente para trabajar, y otro tipo de inactivos

Sabemos que el factor económico incide de manera directa en prácticamente todos los ámbitos por lo cual en el educativo, en el 2000 la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán tiene una población de 15 años y más alfabeta de 66,182 hab., es decir, representa un 57.50% de la población total (115,097 hab.), pero que si lo comparamos con la década anterior (20,417 hab.) es un aumento del 324.15% bastante considerable, lo que significa que la población se esta preocupando en prepararse y que las instalaciones educativas están siendo aprovechadas. En cuanto a la población de 15 años y más analfabeta en la Junta Auxiliar es de 4,962 hab., lo que representa el 4.31% de la población total que es de 115,097 hab.,²⁵¹ y un incremento del 159.76% en un período de diez años. (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 5 Características Sociales Educación)

Cabe señalar que las colonias marginales los índices de educación son muy bajos, debido a que la población es de bajos recursos y muchas de las veces la necesidad de alimento y vivienda es primero antes que terminar una instrucción educativa, es decir, se trabaja a edad muy temprana para satisfacer las necesidades familiares. Cuestión que a pesar que los datos nos demuestran que el 57.50% del total de la población de la Junta es alfabeta no precisamente significa que cuentan con estudios superiores o profesionales, esto se aplica tanto en la década 1990-2000. Es resultado de las políticas implementadas por el gobierno para tener un ejercito de reserva como lo mencionaba Marx, para tener mano de obra barata y poder ser empleada en sectores de servicio y comercio,

²⁵⁰ XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI, Op. cit., nota 130

²⁵¹ XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI, Op. cit., nota 130

así como jornaleros, obreros, albañilería, colocadores de piso, servidumbre, meseros, etc.

Es así como se explica que estas actividades económicas caracterizan a la mayor parte de la población radicada en la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán para esta década del 2000, como vemos se esta cumpliendo con lo planeado en el Plan Director Urbano de la Ciudad de Puebla 1980, ya que estaba destinado y planeado para éste tipo de asentamiento popular en su mayor porcentaje del territorio de la zona sur del municipio de Puebla. Para el 2000 la principal tenencia del suelo en la Junta es de tipo privada ya que ocupa el 47.5% del total del territorio, en segundo orden le sigue la ejidal con 42.5%, la público federal con el 3%, la público estatal con el 3%, la público municipal con el 4% del total del territorio.²⁵²

Para esta década del 2000 en la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán se encuentran diferentes tipos de vivienda destacando la de clase media y popular. La traza urbana donde se asientan es de forma reticular sin ninguna orientación más que la que los propios colonos o fraccionadores pensaron era la correcta. Las principales unidades habitacionales se asientan a lo largo del anillo periférico como por ejemplo Agua Santa, San Bartolo, Granjas Puebla, por mencionar algunas.

En la década del 2000, de las 24,035 viviendas particulares habitadas se encuentra un promedio de ocupantes de 4.75 hab./vivienda, lo que significa que el nivel de hacinamiento en un período de diez años bajo a un poco más de medio punto o sea ni una persona en promedio, ya que la década pasada había un promedio de habitantes de 5.43 hab./vivienda.²⁵³ (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 6 Características Sociales Vivienda) Del total de las viviendas se reparten en viviendas de tipo popular-bajo que se localizan al sur de la Junta Auxiliar como: Guadalupe Hidalgo, 3era. y 4ta sección de San Ramón; al este las colonias Constitución Mexicana, Santa Lucia y Minerales Guadalupe también con categoría popular-bajo; al centro de la Junta Auxiliar la colonia con características populares-bajo es San José

²⁵² Tesis DUA Intervención Urbana en la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, Op. cit., nota 215

²⁵³ XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI, Op. cit., nota 130

Chapulco, y al sur la colonia Artículo Primero y al oeste con características muy precarias encontramos asentamientos irregulares como Luis Donald Colosio y al sur San Antonio Arenillas entre otras. El tipo de vivienda dentro de lo que se conoce como la cabecera municipal tiene características de una comunidad rural inclusive aún llegamos a encontrar viviendas de adobe. La estructura del pueblo esta dividida por 7 barrios y todos presentan características rurales.

Del total de la viviendas particulares habitadas encontramos 12,373 viviendas con agua entubada, 18,601 viviendas con drenaje y 23,483 vivienda con servicio eléctrico como podemos observar se sigue observando carencia de servicios básicos, (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 7 Características Sociales Servicios en Vivienda) así tenemos que del total de viviendas solo el 51.48% cuenta con el servicio de agua potable, y el 77.40% de las viviendas cuenta con drenaje y el 97.70% de las viviendas cuenta con energía eléctrica.

Es característico que más de una familia habite en una vivienda de un predio y que parte del predio se emplee para cultivo de autoconsumo. La forma en que se agrupa la vivienda es continua en el pueblo de San Francisco Totimehuacán y en la periferia encontramos continua y dispersa. En el pueblo la mayoría de las personas que habitan las viviendas son los dueños de la propiedad bajo el régimen privado y en algunos casos bajo el régimen ejidal. La vivienda popular es la que predomina en la Junta Auxiliar con estilos arquitectónicos diferentes que cada propietario crea, el principal material para su construcción es el block prefabricado de mortero y cacahuatillo, el ladrillo rojo de barro recocido y el ladrillo rojo hueco éste principalmente utilizado en las unidades o conjuntos habitacionales.

Mientras tanto en el 2000 San Antonio Arenillas aumento a 342 habitantes,²⁵⁴ esto es un crecimiento del 181.91% en diez años ya que la década pasada tuvo 188 hab., (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 2 Características Demográficas) éste incremento poblacional suponemos se debe en parte a la consolidación que hubo con la construcción del Anillo Periférico Ecológico, ya que hubo mucha población

²⁵⁴ XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI, Op. cit., nota 130

que emigro hacia la parte sur de la ciudad de Puebla, al crecimiento natural de la población del lugar, inclusive los habitantes de San Antonio Arenillas en entrevista²⁵⁵ recuerdan que llegaban familiares a emplearse como albañiles debido a la mano de obra que se solicitaba por la construcción del Anillo Periférico. De esta forma es como la población de Arenillas llega a emplearse en el sector secundario con una población de 57 hab., ocupando el primer lugar sectorial, lo que representa el 58.16% con respecto al total de la PEA, y un incremento del 111.11% en un período de diez años (que tenía 27 hab.), siguiendo en segundo lugar de importancia el sector terciario con 20 hab., lo que representa el 20.40% con respecto al total de la PEA, y un incremento del 666.66% con respecto a la década pasada que tenía 3 hab., y en tercer lugar de importancia encontramos al sector primario con 19 hab. ocupados,²⁵⁶ representando el 19.38% con respecto al total de la PEA, y un aumento del 5.55% con respecto a la década anterior que tenía 18 hab. (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 4 Características Económicas por Sectores) Por lo que podemos decir, que la mano de obra de Arenillas se terciarizo, ya que la década pasada prácticamente estaban ocupados en dos sectores el primario y el secundario, por lo tanto, una vez más en esta década del 2000 se observa que la Junta Auxiliar tuvo incidencia en las poblaciones marginadas como lo es San Antonio Arenillas al requerir mano de obra barata para la construcción del Anillo Periférico, sin embargo, vemos un comportamiento casi paralelo en los sectores primario y terciario de lo que se deduce que la mayor parte de la población de Arenillas se ocupa en actividades de subsistencia, ya sea por el sistema impuesto desde el proceso hacendario con su agudeza de explotación económica por parte del gran terrateniente y la característica opresión política por parte del gobierno; otra razón que prácticamente se deriva de las anteriores, es que, podría deberse a que no tienen otras oportunidades de emplearse en otros sectores por la falta de preparación educativa, solo les queda seguir en el rubro que han heredado desde hace ya 7 generaciones, mientras que la población femenina en apoyo a la familia esta saliendo a prestar sus servicios como empleadas del hogar, afanadoras o empleadas de algún comercio. Por lo tanto tenemos en San Antonio Arenillas una

²⁵⁵ Entrevista al Sr. José Morales habitante de la localidad San Antonio Arenillas, Fecha: 3 febrero 2014 Hora 8:40 A.M.

²⁵⁶ *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, INEGI, Op. cit., nota 130

PEA de 98 hab., lo que representa el 0.23% con respecto a la Junta ya que esta tiene una PEA de 42,105 hab., mientras que la Población Económicamente Inactiva de Arenillas es de 112 hab., que comparado con la Junta Auxiliar representa un 0.31% teniendo en cuenta que la Población Económicamente Inactiva de la Junta es de 35,712 hab.²⁵⁷ (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 4 Características Económicas PEA)

Por lo tanto, la situación ocupacional en asentamientos marginados, la mayor de las veces se debe a que existe población analfabeta de 15 años y más, así tenemos que en el 2000 en San Antonio Arenillas es de 21 hab., es decir, el 6.14% de la población total (342 hab.) de Arenillas y con respecto a la década anterior (15 hab.) aumento un 14%, cifra que debió disminuir con todo el equipamiento educativo que existe dentro de la Junta Auxiliar, estos 21 analfabetas representan un 0.42% del total de la población analfabeta de la Junta; mientras que la población de 15 años y más alfabetas de Arenillas es de 172 hab., lo que representa el 50.30% de su población total, si comparamos dicha población alfabetas con la década anterior (96 hab.), observamos un incremento del 79% lo que significa que a pesar de su situación precaria se están empleando en estudiar, y estos 172 alfabetas con respecto a la Junta Auxiliar representa un 0.26%; mientras que la junta tiene una población alfabetas de 66,182 hab., lo que representa el 57.50% de la población total de la Junta (115,097 hab.), dato que aumenta un poco más con respecto a Arenillas, pero en términos generales continua siendo casi lineal o paralelo el comportamiento de educarse, mientras que el analfabetismo en Arenillas es más alto el porcentaje con respecto a los alfabetas que tiene. (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 5 Características Sociales Educación). Así tenemos pues que 69 habitantes, es decir, el 40.12% tiene la primaria completa, mientras que 46 hab., es decir el 26.74% no termino la primaria y solo 34 hab., es decir, el 19.76% tienen la secundaria completa, también existe una población de 42 hab., con instrucción secundaria o estudios técnicos o comerciales con primaria terminada, es decir, el 24.41%. Existe una población de 18 años y más con instrucción media superior de 9 habitantes, es decir, un 5.23% de la población total (172 hab.) de éste rango de edad, existe una población de 18 años y más con instrucción superior de (2 hab.) el 1.16% lo que significa que es minima la

²⁵⁷ XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI, Op. cit., nota 130

población que estudio una licenciatura, prácticamente se puede decir que desde 1940 al 2000, es decir, en unos 60 años solo han salido de la localidad de Arenillas 2 profesionistas, que por desgracia migraron a otros estados.²⁵⁸

Por lo tanto del total de la población ocupada, al tener 49 habitantes que reciben de 1 a 2 salarios mínimos mensuales y otros que reciben de 2 a 5 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo y al tener una población alfabeta de 172 hab.,²⁵⁹ no es de esperar que en el 2000 San Antonio Arenillas la mayoría de las viviendas sean de tipo precarias por lo tanto de sus 62 viviendas particulares habitadas, el promedio de ocupantes es de 5.32 hab./vivienda, hacinamiento menor si lo comparamos con la década pasada que fue de 6.26 hab./vivienda, pero que si lo comparamos con la Junta Auxiliar es mayor ya que está tuvo un promedio de ocupantes de 4.75 hab./vivienda, en un total de 24,035 viviendas particulares habitadas en la década del 2000.²⁶⁰ (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 6 Características Sociales Vivienda).

En cuanto a los servicios que presentan estas viviendas tenemos que 5 viviendas cuentan con agua entubada, 24 viviendas con drenaje y 59 cuentan con energía eléctrica dentro de la vivienda.²⁶¹ Por lo tanto, es mínimo el servicio con el que cuentan los habitantes de San Antonio Arenillas, es una localidad completamente abandonada por parte de las autoridades del Ayuntamiento de Puebla. (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 7 Características Sociales Servicios en Vivienda).

Sin embargo, a pesar de tantas carencias y marginación en la que vive la población de San Antonio Arenillas y de haber nuevos habitantes en la localidad, surge el fenómeno de apropiación del lugar una vez más, ya que según lo relatado por Don Carmelo Gómez:

El Sr. Arnulfo Herrera fue el que dono 20 mil metros para la construcción de varios inmuebles como ya se menciona, ahora en el 2005 se construyo la casa de salud, es muy pequeña solo son 2 cuartitos con un baño, eso lo levantamos nosotros como la población de aquí le sabe a la albañilería pues lo hicimos, eso

²⁵⁸ XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI, Op. cit., nota 130

²⁵⁹ XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI, Op. cit., nota 130

²⁶⁰ XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI, Op. cit., nota 130

²⁶¹ XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI, Op. cit., nota 130

estuvo a cargo de la Secretaría de Salud al principio nos mandaron un doctor y una enfermera pero fue poquito tiempo como medio año según dejaron de venir por que no había recursos económicos para que les pagaran, también nunca ha habido material medico ni menos medicina, la mayor parte del tiempo ha estado abandonado, ahora recientemente (2014) viene una enfermera pero de vez en cuando, ya hasta nos acostumbramos mejor cuando nos enfermamos vamos con un particular y si no tenemos dinero pues solitos nos curamos con remedios caseros, otros hacen uso de su afiliación según donde les corresponda, incluso los que no cuentan con ninguna seguridad social se afiliaron al seguro popular, pues así a venido surgiendo poco a poco lo que tenemos en el terreno de 20 mil metros claro todo se ha puesto con los permisos correspondientes con el de la SEP, con la secretaria de salud y lo que resta de terreno lo ocupan para el campo deportivo y la cancha de fútbol.

3.5 Proceso de Crecimiento de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán y de la Localidad San Antonio Arenillas. Período 2010 - 2014

En éste subtema queremos reflexionar en torno a las características y problemas más relevantes que en la actualidad presenta la localidad de San Antonio Arenillas y la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán; como es que el proceso de crecimiento urbano de la ciudad central que es Puebla, se va configurando, como un polo de atracción económica y por ende de los flujos migratorios más cercanos a está, al mismo tiempo, que va determinando también la formación de una reestructuración urbana y con ella todo lo que se deriva tanto en la estructura económica, social, físico espacial y ambiental; de manera que surge una nueva forma de manifestarse la polarización espacial de las clases sociales en la periferia de la ciudad de Puebla. Lo cual incide en la generación de asentamientos periféricos marginados que se ven reflejados en toda su expresión por la falta de equipamiento, configuración espacial, falta de regularización de la tenencia de la tierra, así como de la baja calidad de vida de la población de estos asentamientos marginados como es el caso de Arenillas.

Éste modelo de urbanización hace que el crecimiento de la ciudad sobre el campo, sea la base de destrucción del segundo por el primero, haciendo que el

vínculo entre lo urbano – rural - ambiental sea, hoy, uno de los principales conflictos de nuestro tiempo. Está comprobado que son desastrosos los efectos de un calentamiento global, el cual está destruyendo el balance de la naturaleza, reflejándose entre otros, en el incremento de la elevación de los niveles del mar en las áreas costeras y zonas isleñas, además de las inundaciones y sequías frecuentes en zonas antes no afectadas tanto urbanas como rurales, todo esto debido al medio ambiente que está cambiando aceleradamente.²⁶²

Los procesos naturales que provocan el ascenso del calentamiento global son muy complejos, y están sistemáticamente recibiendo, según los indicadores un continuo y generalizado empeoramiento de las condiciones físicas de la tierra; sin embargo, es evidente que no solo estos procesos naturales son los causantes, sino que el actual sistema económico está mostrando desde hace tiempo su incapacidad para el sostenimiento del equilibrio entre naturaleza y desarrollo, lo que origina la autodestrucción del planeta.²⁶³

Ante esta perspectiva es urgente concientizar a la población de una relación indivisible entre humanos, fauna, flora y todos los elementos de éste planeta. Ya que como quedo dicho no solo es la combinación de las fuerzas naturales, sino también, el crecimiento de la población humana, la destrucción de los recursos naturales, el consumo acelerado y exagerado principalmente de los países desarrollados, lo que origina las diferencias de una desigualdad social y pobreza extrema en los países en desarrollo; y por otra parte, ha producido incomparables niveles de riqueza y prosperidad en el mundo industrializado, sin embargo, cabe mencionar que éste desbalance creado, es más de origen local que global.

Por ello hemos decidido abordar lo que sucede primeramente en la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán en términos generales. Hemos dicho que las vialidades inciden de forma determinante en la configuración y crecimiento de

²⁶² Salas Espíndola Hermilo, *El impacto del ser humano en el planeta*, México, EDAMEX, 1997.

El término global se define fundamentalmente como aquellos fenómenos que afectan a todos los habitantes del planeta; sin embargo, también se utiliza para referirse a una nueva perspectiva en formación sobre el mundo y el planeta, y asimismo para denotar una nueva etapa de la civilización humana, “La Era Global”.

²⁶³ *Ibid*, nota 262, p. 19- 20

la mancha urbana de crecimiento de un asentamiento, por ello abordaremos las vialidades primarias que comunican a la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán con el resto de la ciudad de Puebla para éste período 2010-2014, se ha expuesto anteriormente que estas vialidades son prolongaciones desordenadas de las arterias que vienen de la ciudad de Puebla. (Ver Anexo Capítulo III, Plano No. 5 Vías Principales de Comunicación)

La prolongación de la Av. 11 Sur – Norte y de la 16 de Septiembre ya para la década del 2010 son vialidades saturada con infinidad de problemas viales, de contaminación de aire, visual y ruido, saturación de viviendas y comercios, es decir, es de uso mixto, es una vialidad donde transitan rutas de transportes colectivos y vehículos particulares, y en horas pico ni que decir del tránsito que fluye de sur a norte y viceversa.

La Prolongación 14 sur es una vialidad de uso mixto aunque predomina la vivienda popular, transita vehículos particulares no se encontraron recorridos de transporte colectivo, es una vialidad que sirve de entrada y salida para las colonias en el sur y suroriente, por lo que presenta bastante tránsito vehicular sobre todo en horas pico.

Av. de las Torres o Boulevard Municipio Libre vialidad particularmente ancha con un camellón central donde se ubican las torres de alta tensión, solo transita en una parte de ella, una ruta de transporte colectivo (Bicentenario color verde) y vehículos particulares a sus alrededores encontramos mayor uso habitacional y en menor medida comercios, aunque cabe señalar que se localizó una plaza comercial.

Boulevard Valsequillo o Boulevard Capitán Carlos Camacho Espíritu encontramos comercios de todo tipo combinado con vivienda precaria, residencial – media, media, popular y fábricas de todo tipo, en esta arteria transitan las siguientes rutas de transporte colectivo: M-1 Chautla, San Francisco, Tetela; M-1 San José; M-2 San Pedro; S-3 Tetela; Ruta Tecali, Tepeaca, San Francisco Totimehuacán; Enlace 2001 La Guadalupana; Enlace 2001 Arenillas; Ruta 16; Ruta 72; Ruta 55; Autobuses Libertad Cuauhtémoc; existe mucha contaminación

visual, ruido y aire, casi siempre existen problemas de tráfico vehicular, en especial en horas pico.

Todas las vialidades ante mencionadas también tienen uso peatonal, cosa que no sucede con **el Anillo Periférico Ecológico o Carretera Internacional** no esta planeada para peatones, solo en pequeños tramos existen banquetas muy angostas solo transitan vehículos particulares y una sola ruta Bicentenario 2 (rojo) que fue sacado de circulación en el 2012 la causa accidente vehicular, esta vialidad se caracteriza por que los vehículos que transitan por ella van a exceso de velocidad 90 a 120km o más, por lo mismo se registran frecuentemente accidentes automovilísticos, a lo largo de esta vialidad encontramos viviendas de tipo popular, residencial – media, y residencial de lujo ya que pasa a un costado del Fracc. “La Vista”, también se encuentran fabricas y bodegas, a la altura de la 11sur se forma casi siempre un cuello de botella debido al intenso tráfico que circula sobre estas vialidades y también debido a la mala sincronización de los semáforos, existe muy poca contaminación visual, comparada con las otras arterias primarias ya mencionadas. Como se dijo en su momento esta vialidad fue planeada para contener el crecimiento de la expansión de la mancha urbana pero no lo logro por el contrario sirvió como detonante para que a sus alrededores se asentarán más y se consolidara el crecimiento hacia la zona sur y sur oriente de la ciudad de Puebla, vialidad que impacto en mucho el crecimiento hacia la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán. También cruza con el Boulevard Valsequillo o Boulevard Carlos Camacho Espiritu solo que aquí si están bien sincronizados los semáforos y no hay tanta afluencia vehicular como en la 11 sur.

En términos generales podemos decir que a lo largo de estos ejes viales se ha contribuido al avance de la urbanización, es decir, han servido de enlace y detonantes de crecimiento hacia las zonas sur y suroriental de la ciudad de Puebla, impulsando con ello también la instalación de infraestructura y obras, todo esto va transformando sustancialmente la dinámica urbana, induciendo cambios en el uso del suelo, en la conservación del ambiente y en la estructura productiva local.

Es así que para la década 2010 la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán tiene una población total de 212,539 hab.,²⁶⁴ esto es un incremento del 84.66% con respecto a la década anterior, ya que contaba con una población de 115,097 hab.,²⁶⁵ (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 2 Características Demográficas) éste aumento se explica por el proceso de conformación de la periferia de la ciudad de Puebla que ha experimentado durante las décadas recientes un crecimiento urbano explosivo y desordenado, sustentado en la incorporación de territorios que se han caracterizado por ser terrenos agrícolas. Sin embargo, pese a los cambios inducidos por la dinámica urbana a los que han sido sometidos, encontramos aún en éste período de 2010-2014 localidades urbanas ubicadas dentro de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán que continúan reproduciendo un estilo de vida y una configuración económico, productiva, social y hasta físico espacial de carácter rural, como por ejemplo lo que se le conoce por tradición el pueblo o cabecera de San Francisco Totimehuacán y que decir de las localidades rurales que aún se encuentran dentro de la Junta como es el caso de San Antonio Arenillas entre otras.

Esta conurbación resultante de éste proceso ha derivado en una serie de transformaciones de todo tipo desde demográficas, económicas, sociales, ambientales y físico espaciales o territoriales, con resultados diversos, de acuerdo, con las particulares de cada lugar, pero siempre tratando de integrarse a la ciudad central (Puebla) bajo formas muy diversas.

Esta expansión del crecimiento urbano de la ciudad de Puebla sobre importantes extensiones de tierras ejidales, comunales y/o particulares que tenía la Junta Auxiliar empezaron a incorporarse a zonas urbanas, bajo diversas formas, por ejemplo por expropiaciones, fraccionadores legales e ilegales, grandes inmobiliarias, asentamientos de paracaidistas o asentamientos irregulares, políticas (habitacionales) de expansión urbana expresadas en Planes y Programas de Desarrollo Urbano, todos ellos han propiciado que tierras destinadas a la agricultura cambiaran a usos urbanos y con ello se ha cambiado la forma productiva de la población de la Junta Auxiliar de San Francisco

²⁶⁴ XIII Censo General de Población y Vivienda 2010 Puebla, Op. cit., nota 140

²⁶⁵ XII Censo General de Población y Vivienda 2000 Puebla, Op. cit., nota 130

Totimehuacán, así tenemos que para la década 2010 encontramos una PEA de 87,225 hab. (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 4 Características Económicas PEA) de los cuales 83,965 hab.,²⁶⁶ es población ocupada, que labora principalmente en el 52.4% de establecimientos de comercio al por menor, mientras que otros se emplean en el 32.3% de servicios, solo el 11.6% corresponde a unidades económicas de la industria manufacturera y el resto el 2.6% y 1.2% corresponde a unidades económicas de comercio al por menor y otros, respectivamente.²⁶⁷ (Ver Anexo Capítulo III, Gráfica No. 4 Características Económicas por Sectores 2010)

Con esto deducimos²⁶⁸ dos procesos: primero la población se ha ido apropiando del espacio rural transformándolo a urbano como ya lo decíamos en párrafos anteriores y segundo las formas en que se ha dado su inserción a la economía se expresa en los sectores de absorción laboral. Así tenemos que la población de la Junta Auxiliar de San Francisco en el período 2010-2014 se emplea mayormente en el sector terciario (comercio y servicios), esto debido al bajo nivel económico al que pertenecen, ya que por lo general la población asentada en las periferias de las ciudades son provenientes del ámbito rural cercano a los polos de desarrollo en éste caso la ciudad de Puebla, esto debido a la contracción de los mercados agrícolas y abriendo paso a los mercados modernos, en donde las grandes masas de población aspiran a vender su fuerza de trabajo migrando del campo hacia la ciudad en busca de mejores ingresos, sin embargo, estos no logran su inserción en la economía formal, por lo que no les queda más opción de insertarse en la economía del proletariado informal, es así que esta clase social pierde su inserción a un empleo formal dentro de la economía urbana, ocurriendo así otro proceso que es el de marginación, no quedándoles otra opción que el de insertarse a la economía en los peldaños más bajos o últimos de la sociedad, es decir, en el sector de comercio y servicios, actividades mal remuneradas y las más inestables de la sociedad, a las cuales deben considerarse como manifestaciones del desempleo encubierto. Es así pues

²⁶⁶ XIII Censo General de Población y Vivienda 2010 Puebla, Op. cit., nota 140

²⁶⁷ www.pueblacapital.gob.mx/juntas-auxiliares/13-juntas-auxiliares/60-san-francisco-totimehuacan
Op. cit., nota 147, Fecha: 1/junio/2014 Hora: 7:45 A.M.

²⁶⁸ Decimos deducimos ya que el INEGI para el censo General de Población y Vivienda 2010 no utilizo las variables de sectores economicos, mientras que en el Censo Economico solo lo realizo a nivel de Entidad Federativa y Municipal, por lo tanto no se encontro informacion más allá de la que hacemos referencia de www.pueblacapital.gob.mx.

que en éste período 2010-2014 se expresa más que nunca el reordenamiento del mercado de trabajo, con el crecimiento del sector terciario (comercio y servicios), en detrimento de otros sectores económicos

Así tenemos que dentro de la Junta Auxiliar existe un total de 4,234 negocios, de los cuales el 52.38% se dedican al comercio al por menor, a servicios el 32.28%, a industria manufacturera el 11.58% y en menor medida el 2.58% al comercio al por menor y el 1.18% a otros respectivamente.²⁶⁹

Mientras que la distribución porcentual de los establecimientos económicos según los grupos de personal ocupado son mayormente de 0 a 5 hab. ocupando el 93.4% de los establecimientos, siguiéndole en importancia los grupos de trabajo de 6 a 10 hab. con el 3.2% de los establecimientos, en tercer lugar encontramos grupos de personal ocupados de 11 a 30 hab. en el 2.7% de los establecimientos, en cuarto lugar encontramos empresas o servicios que emplean de 31 a 50 personas ocupadas, en el 0.4% de los establecimientos y finalmente encontramos establecimientos que ocupan de 51 y más personas, en el 0.3% de los establecimientos económicos. (Ver Anexo Capítulo III, Gráfica No. 4 Características Económicas por Sectores 2010) Por tanto, donde mayormente se emplean son en establecimientos donde se requiere muy poco personal para que funcione y en menor medida existen establecimientos económicos donde emplean a más de 51 personas.²⁷⁰ Por otra parte la Población Económicamente Inactiva de la Junta Auxiliar es de 64,858 hab., (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 4 Características Económicas PEA) dato²⁷¹ que representa a un sector de la sociedad como: estudiantes, personas dedicadas a quehaceres de sus hogares, jubilados o pensionados, incapacitados permanentemente para trabajar, y otro tipo de inactivos

Es así que la crisis económica en la que nos tienen inmersos a los mexicanos se expresa en la expansión de las áreas urbanas expresando nuevas

²⁶⁹ www.pueblacapital.gob.mx/juntas-auxiliares/13-juntas-auxiliares/60-san-francisco-totimehuacan Op. cit., nota 147, Fecha: 1/junio/2014 Hora: 7:45 A.M.

²⁷⁰ www.pueblacapital.gob.mx/juntas-auxiliares/13-juntas-auxiliares/60-san-francisco-totimehuacan Op. cit., nota 147, Fecha: 1/junio/2014 Hora: 7:45 A.M.

²⁷¹ Dato que según el INEGI es población de 12 años y más que en la semana de referencia no realizaron ninguna actividad económica, ni buscaron trabajo. Y la clasifican en: estudiantes, personas dedicadas a los quehaceres del hogar, jubilados o pensionados, incapacitados permanentemente para trabajar y otro tipo de inactivos.

manifestaciones de segregación socio-espacial, incremento de los déficits de equipamiento, en el bajo nivel de educación, inseguridad, bajo nivel de calidad de vida de la población y existe un sector aún más pauperizado que se encuentra en los asentamientos de la periferia de la ciudad de Puebla, en éste caso el de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán y por su puesto de San Antonio Arenillas.

De esta forma es como llegamos a encontrar que en la Junta Auxiliar existe en la década del 2010 una población de 4,485 hab. de 15 años y más de analfabetas, mientras que 136,717 hab. son alfabetas, de un total de población de 212,539 hab.,²⁷² que tenía la Junta Auxiliar en esta década, es decir, el 64.32% es alfabeto, si comparamos los alfabetos con la década anterior que eran de 66,182 hab.,²⁷³ (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 5 Características Sociales Educación) tenemos un incremento en diez años del 106.58% de alfabetizados, esto aparentemente significa que la población esta tomando más conciencia que deben educarse para poder obtener un mejor empleo que no sea en comercios y servicios, sin embargo, los datos económicos nos arrojan que la población de la Junta Auxiliar en las décadas 2000 - 2010 se esta empleando en actividades del sector terciario que es servicios y comercio principalmente, por lo que podemos suponer, que no precisamente están egresando con estudios superiores o profesionales, ya que no se esta reflejando en el rubro económico en dichas décadas o bien están saliendo con estudios de bachiller o profesional, pero que la situación económica del país no genera empleos, mucho menos redituables, por lo que no queda más que emplearse en actividades de servicio y comercio en el mejor de los casos, ya que mucha gente se encuentra desempleada por lo que busca ocuparse de lo que encuentre y/o de lo que su imaginación y sus recursos se lo permitan, o en el peor de los casos no les queda más que robar para llevar algún sustento al hogar; en general, la situación económica del país se esta presentando cada vez más difícil desde hace unas décadas. Es así que tenemos una población en el 2010, de 15 años y más, con primaria completa de 20,922 hab., una población de 15 años y más, con secundaria completa de 28,604 hab., y una población de 18 años y más

²⁷² XIII Censo General de Población y Vivienda 2010 Puebla, Op. cit., nota 140

²⁷³ XII Censo General de Población y Vivienda 2000 Puebla, Op. cit., nota 130

con educación pos-básica de 60,988 hab.²⁷⁴ el nivel educativo esta incrementándose, por lo tanto, se puede decir que se esta haciendo uso del equipamiento educativo que mencionamos en la década de 1990 y 2000.

Por otra parte la modernidad del S. XXI a mermado los usos y costumbres de la población de la Junta Auxiliar un ejemplo de ello es que para esta década del 2010 encontramos solo una población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español de 16 habitantes, mientras que la población de éste mismo rango de edad que habla alguna lengua indígena y habla español es de solo 3,593 hab.,²⁷⁵ esto es muestra fiel que la población no a sabido valorar sus usos y costumbres esto puede ser por motivos desde que sus familiares han tenido apatía en enseñarles sus costumbres o falta de interés de la población joven en aprender las costumbres o porque la modernidad los absorbe en otras cuestiones como las cibernéticas (teléfono celular, ipad, smartpone, computadora, tablet, etc.). Sin embargo, en la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán no todo al respecto esta perdido, en cuanto a la participación social en actividades comunales es importante decir que se expresa la identidad en las tradiciones sociales y religiosas, la población a pesar de ser heterogénea y de sus limitantes económicas les interesó crear espacios donde participan en sus creencias como la construcción de templos, esto se aprecia principalmente en la cabecera o pueblo de San Francisco, siendo importantes las fechas 12 de diciembre, 4 de Octubre, 22 de noviembre, 2 de noviembre, temporada navideña, y días festivos de los principales barrios del pueblo de San Francisco Totimehuacán.

Estas son fechas en que la población se apropia del lugar, lo hacen suyo donde la feria se instala, los vecinos barren las calles y saben de los lugares y fechas de reunión, participan en una actividad igualitaria en el espacio, su participación es por convicción y gusto al igual que la de los organizadores.

Las actividades sociales y culturales las realizan en los planteles de educación, en el pueblo a veces se hace en el zócalo, probablemente si en la

²⁷⁴ XIII Censo General de Población y Vivienda 2010 Puebla, Op. cit., nota 140

²⁷⁵ XIII Censo General de Población y Vivienda 2010 Puebla, Op. cit., nota 140

Junta Auxiliar se contara con espacios abiertos y adecuados se fomentaría el uso de esos espacios para actividades culturales, recreativas y sociales, preservando así sus usos y costumbres de la sociedad que habita la Junta, de manera que ni la modernidad ni las nuevas formas de vida ajena a las raíces de la población las influncien o cambien totalmente, por lo que grupos de colonos o barrios deben promover los espacios abiertos existentes o en su defecto promover la construcción y equipamiento de nuevos espacios abiertos en donde los habitantes se identifiquen y el lugar identifique la colonia, barrio etc., que el lugar por si solo los invite a disfrutar de ese espacio, de esta forma creemos sería una forma de promover la identidad, la integración social, evitar el vandalismo, además que serviría para que se desarrolle esa comunidad, se da un sentido de valores a la comunidad donde se fomenten usos, costumbres y tradiciones de la comunidad, pero sobre todo se daría la relación y o integración entre lo urbano – lo rural - lo ambiental.

Ya que para éste período 2010-2014 los efectos y/o costos de la relación entre lo urbano – lo rural - lo ambiental ya se están padeciendo en toda su extensión, el cambio climático es ya evidente, la contaminación y depredación del medio ambiente y de los recursos naturales, están afectando la calidad de vida de la población un ejemplo de esto es que en el Municipio de Puebla se tenían registrados 22 cuerpos de agua, de los cuales en la actualidad la mayoría se han perdido por diversas causas, muchos han sido cubiertos por el suelo urbano y afectados por el deterioro de la calidad del agua.

De acuerdo con Comisión Nacional del Agua, los cuerpos de agua que se encuentran funcionando (pero contaminados) son:²⁷⁶

- Presa Manuel A. Camacho (Laguna de Valsequillo)
- Laguna de Chapulco
- Laguna de San Baltazar
- Laguna del Parque Ecológico Revolución Mexicana
- Laguna de Ciudad Universitaria
- Laguna de Amaluquilla

²⁷⁶ Ayuntamiento Municipal, *Programa Municipal de Desarrollo*, 2011-2014, Puebla. Pue. Gobierno del Estado de Puebla, p. 26

El río Alseseca y sus afluentes que atraviesan la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán.

Dentro de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán como se dijo en su momento se fueron agotando poco a poco los cuerpos de agua hasta que se secaron completamente como el manantial “La Taza” en 1978.

Estas condiciones hidrográficas y topográficas del lugar han tenido incidencia como ya se menciona en cuanto a la dotación del servicio de agua ya que la alteración del ciclo hidrológico ha provocado pérdida de humedad en el suelo y disminución de la capacidad acuífera, dando por consecuencia una pérdida de flora y fauna por la que se presenta una gran erosión del suelo que de por sí es de tipo vertisol que se agrieta notablemente cuando se seca. En términos generales es de suma importancia conocer el medio natural ya que influyen y afectan en muchos ámbitos positiva o negativamente los asentamientos humanos, por citar uno, las torrenciales lluvias que han caído últimamente sobre la ciudad de Puebla. Cuando los asentamientos están bien planeados se toman en cuenta y se respetan todos los elementos del medio natural como: el clima, la topografía, hidrología, edafología, etc. Por el contrario si dichos elementos se afectan entre sí, originan reacciones ante los demás elementos del lugar e inclusive de otros lugares, y dichas reacciones no son reversibles.²⁷⁷

Por esta razón es que se mencionan los elementos naturales a lo largo de la investigación, ya que determinan las condiciones del lugar, que poco a poco van cambiando su condición, y a medida que se van solucionando algunos problemas espaciales del lugar, se van perdiendo otros elementos; también por la interrelación que buscamos entre lo urbano – lo rural – lo ambiental.

Por otra parte como hemos visto en el proceso de crecimiento la dotación de servicios y equipamiento con el que cuenta actualmente (2014) la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán se ha proporcionado después de un largo período de lucha de sus habitantes o como respuestas comprometidas de algún partido político, sin embargo, no es suficiente por lo que se hace necesario

²⁷⁷ Schjetnan 1984, 10

el intenso traslado diario de sus habitantes a la ciudad para su integración a la vida económica, así como, para satisfacer sus necesidades cotidianas que pueden ser de salud, educación, recreación, etc. Por otra parte, los habitantes de las zonas marginales por lo general prestan sus servicios a zonas comerciales, de servicios, de industrias y a la construcción de inmuebles dentro de la misma Junta como al resto de la zona metropolitana de la ciudad de Puebla. La mayoría de estos habitantes se dedican a la actividad terciaria, representando una última alternativa de sobrevivencia para los habitantes de las zonas marginales.

En el desarrollo de la investigación hemos visto que el costo del suelo está condicionado por el mercado del suelo, donde la competencia de su valor esta determinado por factores como la ubicación, localización, servicios, utilidad y acondicionamiento del suelo. El valor de la adquisición esta regido por la Ley de la oferta y la demanda. Así es como los altos costos del suelo condicionaron tanto a los migrantes como a los marginados en las periferias de las ciudades que se relaciona con el lugar de origen o como única opción (por el bajo costo) para adquirir una vivienda o un predio.

Así tenemos que en el 2010 en la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán existe un total de viviendas particulares habitadas de 94,427 viviendas²⁷⁸ que comparadas con la década anterior (24,035 viviendas) (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 6 Características Sociales Vivienda) es un incremento del 393% cifra que se incremento demasiado, esto debido a la explosión demográfica y por ende un crecimiento exorbitante de la mancha urbana, considerando que para esta década la mayor parte de éste crecimiento urbano fue hacia el sur de la ciudad de Puebla, ya que en las décadas pasadas la zona norte y poniente fue tanto el crecimiento que se conurbo con otros asentamientos del vecino estado de Tlaxcala. En 2010 el promedio de ocupantes en viviendas particulares fue de 2.25 hab/vivienda²⁷⁹ cifra que ha venido disminuyendo en las dos últimas décadas, para el 2000 se tenía un promedio de 4.75 hab/vivienda y en 1990 se tuvo 5.43 hab/vivienda, (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 6 Características Sociales Vivienda) mientras que del total de viviendas (94,427), encontramos 44,798 viviendas particulares con agua entubada, 50,241

²⁷⁸ XIII Censo General de Población y Vivienda 2010 Puebla, Op. cit., nota 140

²⁷⁹ XIII Censo General de Población y Vivienda 2010 Puebla, Op. cit., nota 140

viviendas particulares con drenaje y 51,639 viviendas particulares con electricidad,²⁸⁰ (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 7 Características Sociales Servicios en Vivienda) con esto observamos que la Junta Auxiliar se ha ido urbanizando cada vez más, pero que aún falta mucho por introducir los mínimos servicios para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Junta.

Para la década del 2010 el crecimiento de la mancha urbana en la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán se da principalmente sobre las vialidades primarias que han actuado como elementos integradores y detonantes del crecimiento urbano, así tenemos que los dos bloques de crecimiento que se dieron en las dos décadas pasadas ahora en esta década están unidos por asentamientos regulares e irregulares, donde encontramos viviendas de tipo popular y medio, las cuales con el tiempo han sido regularizadas en la tenencia de la tierra por los promotores inmobiliarios o por la movilización de los mismos vecinos y en algunos casos las colonias han ingresado a programas de regularización de la tenencia de la tierra promovidos por el gobierno; también encontramos viviendas de lujo, así como comercio en menor medida. Así tenemos que éste crecimiento se dio al norte de la Junta donde encontramos a la Col. Hacienda el Cobre donde encontramos viviendas de tipo popular y media, que prácticamente limita con la Junta de San Baltazar Campeche, la forma de llegar es por la Diagonal 10 de enero, la Calle 6 Sur y la Prolongación de la 14 Sur o de la 16 de Septiembre o por la Prolongación de la 3 Sur, al sur limita éste crecimiento con la colonia Residencial San Miguel encontramos vivienda popular nos conduce a ella la calle La Corona, la Col. Héroes de Puebla es un asentamiento regular, de interés social, no existe identidad ya que son “construcciones tipo”, la vía de entrada y salida en la Prol. de la 14 sur; la Col. Sta. Lucia Villa Altamirano cuenta con viviendas de interés social las vialidades que nos llevan son la prolongación de la 3 Sur y la Prol. de la 14 sur; la Col. Arboledas Sta. Lucia Villa Altamirano con vivienda popular las vialidades que nos llevan son la prolongación de la 16 de septiembre, el Anillo Periférico Ecológico o Carretera Internacional, más al sur encontramos la Col. Ampliación Balcones del Sur encontramos viviendas mixtas nos conduce la Prol. de la 3 Sur o el camino

²⁸⁰ XIII Censo General de Población y Vivienda 2010 Puebla, Op. cit., nota 140

Viejo a Balcones; y limitando con la laguna de Valsequillo encontramos las colonias Flores del Pedregal, Ampliación Playas del Sur, las viviendas son de tipo popular y las vialidades que nos comunican son la Prolongación de la Av. 3 Sur, la Av. del Trabajo y la Av. del Progreso, al sur poniente encontramos la Col. Hacienda las Flores nos lleva la Prol. de la 11 Sur y la Prol. de la 3 Sur, la Av. del Trabajo, la Av. del Progreso y la Calle Suiza, al surponiente encontramos la Col Real del Lago con vivienda mixta, la vialidad que nos lleva es la Prol. de la 11 Sur, la Prol. de la 3 Sur, al surponiente también encontramos la Col. Luis Donaldo Colosio asentamiento irregular y marginal con viviendas precarias nos conduce a ella la Prol. de la 11 Sur; al norte encontramos la Col. Ampliación de Loma Bella que colinda con la Junta Aux. San Baltazar Campeche, encontramos viviendas con características populares y precarias, nos lleva la Av. Miguel Hidalgo y la calle 101 Oriente; al Oriente de la Junta encontramos la Col. La Guadalupana es un asentamiento popular nos lleva el Boulevard Valsequillo y la calle que entra es la Av. Francisco Villa, al sur en la parte del centro surge la col. Santa Clara la Venta también con características populares y precarias, la calle que conduce a ella es la Prol. de la 24 Sur y la calle Arenal.

Por lo tanto para éste período 2010 – 2014 el crecimiento en la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán es en la parte norte, poniente limitando con la Prol. de la 11 Sur, al oriente y sur limitando con poblaciones Rurales de la Junta, siendo así, que los dos bloques de crecimiento urbano de 1990 – 2000 ya están unidos en 2010, conformando un solo bloque, ya no encontramos tierras para agricultura, ni pastoreo, solo en las localidades rurales. (Ver Anexo Capítulo III, Plano No. 8 Crecimiento 2000-2010)

Mientras tanto en la década del 2010 la localidad rural de San Antonio Arenillas tiene una población total de 527 hab.,²⁸¹ un incremento del 54% en diez años ya que tenía 342 hab.,²⁸² y con respecto a la Junta representa el 0.24% de la población total, (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 2 Características Demográficas) éste incremento suponemos se debe al crecimiento natural de la población, a la continua llegada de población de poblados cercanos rurales en busca de trabajo (migración rural

²⁸¹ XIII Censo General de Población y Vivienda 2010 Puebla, Op. cit., nota 140

²⁸² XII Censo General de Población y Vivienda 2000 Puebla, Op. cit., nota 130

urbana), se trata para la mayoría de una movilidad orientada con el objetivo de obtener mejores condiciones de ingreso o simple y sencillamente trabajo; o a la salida de población que aún queda en el centro histórico de la ciudad de Puebla (migración intraurbana) se trata de una movilidad emprendida con el propósito de eludir el pago de la vivienda en alquiler y hacerse de un predio y una vivienda en propiedad, es decir, en busca de un lugar para vivir y que al no encontrar, lo único que les queda es ensanchar los cinturones de miseria de la zona metropolitana de la ciudad de Puebla en asentamientos irregulares marginados como nuestra zona de estudio San Antonio Arenillas. Ambas formas de movilidad explican la evolución de la estructura urbana durante las últimas décadas, de un lado, elevadas tasas de crecimiento demográfico, y del otro, la ampliación de la mancha urbana y la formación de extensas zonas habitacionales desposeídas de servicios y caracterizadas casi en su totalidad por haber sido edificadas a través del esfuerzo propio, es decir, por autoconstrucción, es así que las tasas de crecimiento demográfico en las últimas décadas ha sido superior en el municipio y la ciudad. Esta última parece ser la fuente principal de los flujos migratorios que han hecho crecer a la ciudad. Los migrantes han sido absorbidos en condiciones laborales y urbanas muy precisas, donde encontramos una PEA en Arenillas de 177 hab., representando estos el 0.20% con respecto a la Junta Auxiliar, ya que la Junta tiene una PEA de 87,225 hab. (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 4 Características Económicas PEA) De la PEA total de Arenillas solo 158 hab., es población ocupada,²⁸³ que labora principalmente en el sector terciario como: empleados, ambulantes, asalariados de pequeñas comercios, de empresas artesanales, de talleres de reparación, cargadores eventuales. Encontramos que las mujeres continúan empleándose como empleadas domesticas, lavanderas, costureras, empleadas de restaurantes y comercios, así como en la preparación de quesos, crema, requesón y los demás derivados lácteos, es decir, la mayoría de la población se dedica a actividades de servicio y comercio; otros al sector secundario en el rubro de la industria y la construcción como obreros, albañiles, y un porcentaje aún menor al sector primario en actividades agropecuarias como campesinos, jornaleros o peones, otra modalidad que surge en la población masculina además de cuidar y mantener su propio ganado que lo venden, también surge la

²⁸³ XIII Censo General de Población y Vivienda 2010 Puebla, Op. cit., nota 140

modalidad de comprar el ganado y revenderlo. Estas actividades nos indican que la mayoría de la población de Arenillas forma parte de la sobrepoblación relativa como lo señaló José Nun en donde existe una mano de obra excedente que puede ser considerada una masa marginal sin funciones o más bien con disfunciones respecto al capital; o como lo llamo Marx pertenecen a una sobrepoblación relativa, es decir, es el excedente de la oferta de fuerza de trabajo para un modelo capitalista implantando. Aníbal Quijano lo describe como que: pertenecen a esa mano de obra sobrante que tiende a conformar un polo marginal en la economía, ocupando las actividades establecidas en torno del uso de recursos residuales de producción, es decir, los empleos más precarios e inestables de la sociedad, que representan los contingentes no integrados a la matriz productiva principal, se ven así marginados hasta llegar a la condición de masa excedente. Donde las relaciones económicas se estructuran como relaciones sociales de modo precario e inestable; que generan ingresos reducidos, inestables y de incompleta configuración respecto a aquellos que están incluidos y perciben un salario estable. Sin embargo, estos contingentes marginados son los que mantienen o dan servicio a otras clases sociales ya que producen bienes y/o servicios para un mercado constituido formalmente, es decir, sirven a la reproducción de un sistema económico, se da la alianza en cuanto acciones de beneficio para ciertos grupos sociales, que están integrados directamente en la vida económica. En el caso del área de estudio, representa una fuerza de trabajo no calificada que influye en zonas de la Junta Auxiliar y de la ciudad de Puebla, de manera que esta sería la forma de interactuar en el ámbito socioeconómico de San Antonio Arenillas con la Junta Auxiliar y con la ciudad de Puebla.

Mientras tanto, encontramos una Población Económicamente Inactiva de 161 hab. (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 4 Características Económicas PEA) dato casi similar a la población ocupada (158 hab.),²⁸⁴ esto significa que solo la mitad de la población trabaja, por lo que de cierta manera podemos comprender porque se encuentra tan marginada la sociedad de esta localidad de San Antonio Arenillas. Si comparamos la PEI de Arenillas consigo misma pero con la década anterior (112

²⁸⁴ XIII Censo General de Población y Vivienda 2010 Puebla, Op. cit., nota 140

hab.) tenemos un incremento del 43.75%. Comparado con respecto a la PEI de la Junta (64,858 hab.) representa el 0.24%.²⁸⁵ (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 4 Características Económicas PEA)

En efecto la mayoría de los habitantes de las áreas marginadas que conforman el crecimiento territorial de la periferia de la ciudad de Puebla y por tanto de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, son trabajadores con escasos ingresos y, en proporciones muy amplias, inmigrantes; es así, como estos nuevos sujetos del crecimiento urbano mantienen un grupo social que a pesar de las dificultades conservan la esperanza de una mejor integración a la vida en la ciudad, su objetivo es encontrar un mejor empleo, un lugar propio para residir, en general una mejor calidad de vida en comparación a la que actualmente tienen o tenían en sus lugares de origen.

Hay que recordar que Arenillas desde su inicio es un lugar rustico que ha carecido en su mayor parte de servicios y el poco equipamiento con el que cuenta, ellos mismos se lo han proporcionado poco a poco con el tiempo y con sus escasos recursos, sin embargo, por ser pocos pobladores carecen como ya se menciona en el Capítulo II de seguridad en la tenencia de la tierra.

Estos dos factores, principalmente, la falta de empleo o de estabilidad económica en la población, así como falta de seguridad en la tenencia de la tierra nos dimos cuenta en entrevista con un grupo de vecinos del lugar que esta provocando desunión en sus habitantes como residentes de la localidad, y de los núcleos familiares, irritabilidad social e incredulidad contra el gobierno o sus representantes por la falta de apoyos a sus necesidades básicas, como por ejemplo, aquellos que van a hacer proselitismo en épocas de campaña y les prometen ayuda a cambio de su voto, pero no les cumplen, solo quedando en promesas incumplidas. Así como falta de confianza entre ellos, contra su representante, ya que éste solo privilegia a unos cuantos vecinos del lugar, sacando beneficio finalmente para él mismo. Esto es resultado de que la mayor de las veces los líderes carecen de educación, solo existe el deseo de destacar profesionalmente, sus decisiones están ligadas algún partido político y/o son

²⁸⁵ XIII Censo General de Población y Vivienda 2010 Puebla, Op. cit., nota 140

arbitrarias, por lo general, no obtienen acuerdos mayoritarios de sus representantes y muchas veces manipulan las decisiones, estos líderes son elegidos por pequeños grupos, por ello muchas veces ni los reconocen en el asentamiento, su acción en su mayoría es negativa. Sin embargo, estos a su vez son manipulados por funcionarios públicos o por los mismos políticos principalmente antes de las elecciones, les prometen la dotación de servicios o de equipamiento que les ayude a la integración espacial con la estructura de la Junta Auxiliar y que eleve su calidad de vida. De esta manera es cuando las demandas populares son manipuladas y explotadas por las políticas de los partidos, la población de los asentamientos más desfavorecidos encuentran una esperanza de solución a la demanda de servicios, los partidos las canalizan a las dependencias correspondientes es como dice Montaña es cuando el partido se vuelve negociador de las causas populares, que los políticos intervienen en la burocracia para asegurar algunas de las demandas de la población.

En el caso de la población de Arenillas solo ha llegado esa ayuda en despensas, camisetas, sombrillas, etc., cuestión por de más insultante y humillante, sin embargo, la toman y es bienvenida por la población. Esto se debe a la falta de preparación de la población adulta del lugar, lo que los lleva solo a irritarse y al conformismo, ya que no se unen en una estrategia bien definida para demandar sus necesidades más básicas y lo único que logran es enfrentarse entre ellos mismos. Así tenemos que para el 2010 según el INEGI existe una población de 15 años y más analfabetas de 19 habitantes en San Antonio Arenillas, y una población del mismo rango de edad de 284 hab., que son alfabetas, esto es un incremento del 65% de alfabetas en una década, ya que la década anterior tenía 172 hab. alfabetas, y comparado con la población total (527 hab.) (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 5 Características Sociales Educación) tenemos que es el 53.89% de los habitantes que están alfabetizados,²⁸⁶ poco más de la mitad de la población, esto es muestra que se están ocupando en educarse, tal vez un motivo sea que ven que no están logrando sus objetivos de emplearse en un mejor trabajo, que eleve su calidad de vida, por ello los adultos entrevistados dijeron que es muy importante que niños y jóvenes acudan a la escuela a prepararse, es así,

²⁸⁶ XIII Censo General de población y Vivienda 2010 Puebla, Op. cit., nota 140

que encontramos una población de 3 a 5 años que asiste a preescolar de 30 hab., una población de 6 a 11 años de 87 hab., que asiste a primaria, una población de 15 a 17 años que asiste a la escuela de 20 hab., una población de 18 a 24 años que asiste a la escuela de 4 hab., una población de 15 años y más con primaria completa de 71 hab., una población de 15 años y más con secundaria completa de 81 hab., una población de 18 años y más con educación pos-básica de 48 hab.²⁸⁷ Lo que podemos notar es que mientras más joven la población es la que asiste a la escuela y mientras es más grande en edad va disminuyendo la asistencia a la escuela suponemos que se debe a que se emplean como mano de obra barata para ayudar a la economía del hogar. Por lo tanto, podemos decir que el equipamiento educativo existente (Kinder y primaria) en la localidad de San Antonio Arenillas se le esta dando un buen uso, incluso el director (Profesor) José Morales de la escuela primaria Benito Juárez reporta una población de 113 niños que están cursando de primero a sexto grado en 5 aulas con un promedio de alumnos entre 20 a 25 alumnos por salón, en donde el uso de cada aula es como tradicionalmente se usa un grupo por grado, sin embargo, en el quinto y sexto grado se utiliza una aula y un profesor para impartir estos dos grados de primaria, esto debido a que no todos los que entran a primero de primaria llegan a finalizar el sexto grado de primaria, ya sea por que no aprueban el año escolar, porque cambian de escuela al niño en el penúltimo año o porque los padres no pudieron seguir manteniendo al niño en la escuela por razones económicas, prometiendo a los profesores que el próximo año escolar mandaran al niño a que concluya sus estudios de educación básica. El director de la escuela comenta que aproximadamente un 25 a 30% de la población escolar, es decir, aproximadamente 26 de los niños viene de otras colonias cercanas a Arenillas.

(Ver Anexo Capítulo III, Plano No.12 de Equipamiento de la localidad de San Antonio Arenillas).

Ahora bien, si comparamos los alfabetas de Arenillas (284 hab.) con los de la Junta Auxiliar que son 136,717 hab., representan el 0.20% de la Pob. de 15 años y más alfabetas, mientras que los analfabetas de Arenillas son 19 hab., estos representan para la Junta el 0.42% teniendo en cuenta que la población de

²⁸⁷ XIII Censo General de Población y Vivienda 2010 Puebla, Op. cit., nota 140

15 años y más analfabeta en la Junta es de 4,485 hab.²⁸⁸ (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 5 Características Sociales Educación).

Mientras que en el Kinder de nombre Pewajkali según la directora del preescolar Profesora Pilar Camarillo reporta que atiende a una población de 37 niños que asisten, nos dice que 7 niños, casi el 19%, vienen de las colonias cercanas a San Antonio Arenillas a la escuela, existen 3 salones con un promedio de 11 a 13 niños por grado de preescolar y 1 maestro por cada grado. (Ver Anexo Capítulo III, Plano No.12 de Equipamiento de la localidad de San Antonio Arenillas).

La condición de la población adulta en cuanto a educación es de un nivel muy bajo, lo que dificulta la integración al sistema económico productivo, la mayoría de los habitantes se encuentran ligados a la inseguridad del trabajo, a la escasez de recursos para la compra de alimento, vestido y servicios médicos.

Respecto al consumo, la población entrevistada dijo que realizan sus compras en la Junta Auxiliar, en pequeños negocios como tiendas o a veces cuando cuentan con un poco más de dinero, van hasta el centro de la ciudad de Puebla, o aún mercado, o a la bodega de Walt Mark que se encuentra en la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán.

Por otra parte las tradiciones y costumbres dentro de la localidad de San Antonio Arenillas para éste período 2010-2014 se están perdiendo muestra de ello es que según el INEGI no se encuentra ninguna población de 5 años y más que hable alguna lengua indígena y no hable español, mientras que existe una población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español solo de 6 hab.²⁸⁹ Sin embargo, sucede algo similar tanto en Arenillas como en la Junta Auxiliar, cuando se trata de festividades religiosas el 100% de la población que radica en Arenillas es católica, la población se reúne en su capilla para planear las festividades religiosas, es decir, es un espacio de uso comunitario, que actúa como un espacio integrador donde se organizan y participan. Incluso los habitantes de Arenillas nos dicen que ellos participan en los eventos religiosos del pueblo de San Francisco Totimehuacán, se ponen de acuerdo con el

²⁸⁸ XIII Censo General de Población y Vivienda 2010 Puebla, Op. cit., nota 140

²⁸⁹ XIII Censo General de Población y Vivienda 2010 Puebla, Op. cit., nota 140

mayordomo de la iglesia de San Francisco, para ver que les toca a ellos hacer o llevar. (Ver Anexo Capítulo III, Plano No.12 de Equipamiento de la localidad de San Antonio Arenillas).

Otro espacio es la escuela donde el interés es común, los estudiantes y padres se reúnen en alguna actividad cultural o social. También cuentan con un terreno para fútbol donde los jóvenes y adultos de vez en cuando juegan una cascarita o partido. Por lo tanto estos espacios solo promueven la participación de algunos grupos sociales y de edades específicas dejando fuera al resto de la población. (Ver Anexo Capítulo III, Plano No. 12 de Equipamiento de la localidad de San Antonio Arenillas).

Concluimos que el espacio que reúne más población de todas las edades es la capilla, donde la participación en las tradiciones sociales y actividades religiosas expresan la identidad del espacio en estudio.

En entrevistas con la población nos hicieron saber que en el 2007 todos los vecinos de Arenillas acordaron comprar un predio para un salón comunitario, (Ver Anexo Capítulo III, Plano No. 12 de Equipamiento de la localidad de San Antonio Arenillas) para la participación de los ciudadanos donde se promueva la interacción y la organización de toda la comunidad y se exprese esa apropiación e identidad de la población de San Antonio Arenillas. A la fecha no existe ninguna construcción, por lo que, sus reuniones las hacen en un predio “x” o en la casa del representante de la localidad.

Otro equipamiento con el que cuenta Arenillas es una Casa de Salud de primer contacto que esta a cargo la Secretaria de Salud, ya se menciono en su momento que los mismos habitantes de Arenilla la construyeron en el 2005, es muy pequeña solo cuenta con dos cuartos y un baño, (Ver Anexo Capítulo III, Plano No. 12 de Equipamiento en la localidad de San Antonio Arenillas) al principio contaba con un doctor y una enfermera, este servicio solo lo tuvieron 6 meses según los pobladores de Arenillas, sin embargo, la Secretaria de Salud les dijo que no había recursos para pagarle al personal, ni para instrumental médico, ni para medicinas, dicen que recientemente en este 2014 viene una enfermera ocasionalmente, así que prácticamente la población ya no hace uso del equipamiento, cuando requieren algún tipo de servicio de salud, si son trabajadores y están afiliados al IMSS,

ISSSTE, ISSSTEP pueden acudir, sin embargo, raramente se les asegura las prestaciones sociales estatutarias de Ley, y los que no cuentan con servicio médico se afiliaron al Seguro Popular, es de esta forma que obtienen servicio médico, o sino se tratan con remedios caseros, o acuden a un dispensario médico, o si su economía se los permite en ese momento acuden con un medico particular. Efectivamente cuando hicimos recorridos por la localidad nunca vimos abierta la Casa de Salud.

Arenillas carece de un panteón por lo que los habitantes hacen uso del panteón más cercano que se ubica al poniente de Arenillas, en la Col. La Loma, sin embargo, la única entrada y salida a esta colonia es a través de un puente peatonal muy estrecho de fierro, (Ver Anexo Capítulo III, Foto No. 1 Panteón Col. La Loma) por lo que la población de Arenillas se queja que es muy incomodo para transitar con el ataúd cargándolo entra varias personas, por lo que una de las peticiones es que se construya un puente de cemento más ancho, (Ver Anexo Capítulo III, Plano No. 15 Equipamiento/Infraestructura Requerida San Antonio Arenillas y Foto No. 2 Puente Peatonal y Foto No. 33 Puente Peatonal que Cruza Río Atepencillo) esto les facilitaría transitar con más comodidad y no rodear Arenillas para poder llegar a la Col. La Loma o incluso de aquí desplazarse para otros lugares.

Para 2014 la localidad de Arenillas carece de traza urbana, solo cuenta con caminos de terracería, (Ver Anexo Capítulo III, Plano No. 14 Pavimentación Existente en San Antonio Arenillas) donde encontramos un total de 108 viviendas particulares habitadas, dispersas, un aumento del 74.20% con respecto a la década pasada ya que había un total de 62 viviendas particulares habitadas, existe un promedio de ocupantes del 5.01 hab/vivienda,²⁹⁰ (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 6 Características Sociales Vivienda) hacinamiento que continua siendo alto ya que comparado con la Junta Auxiliar en esa misma década el promedio es de 2.25 hab/vivienda,²⁹¹ esto es representativo de colonias marginadas, no existe ninguna vivienda con agua entubada, existen 90 viviendas particulares con drenaje y 98 viviendas particulares con electricidad.²⁹² (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 7 Características Sociales Servicios en Vivienda) En entrevistas con la población de Arenillas dicen que el agua la obtienen de pozos que ellos mismos perforaron

²⁹⁰ XIII Censo General de Población y Vivienda 2010 Puebla, Op. cit., nota 140

²⁹¹ XIII Censo General de Población y Vivienda 2010 Puebla, Op. cit., nota 140

²⁹² XIII Censo General de Población y Vivienda 2010 Puebla, Op. cit., nota 140

o pagaron para que lo perforaran, así que cada casa cuenta con su propio pozo, también dicen que en el 2010 algunas casas contaban con el servicio de drenaje que ellos mismos costearon tanto en material como en mano de obra, sin embargo, al no contar con ninguna asesoría por parte del ayuntamiento, ellos mismos planearon por donde pasaría y desembocaría hacia la laguna de Valsequillo (Ver Anexo Capítulo III, Plano No. 13 de Infraestructura Existente en la localidad de San Antonio Arenillas), sin embargo, esto tuvo consecuencias ya que la desembocadura del drenaje la pasaron por el terreno y casa de uno de los vecinos antes de llegar a la laguna de Valsequillo, lo que provocó que existieran olores fétidos por lo cual se quejó el vecino varias veces, pero al no haber respuesta por parte de los vecinos que estaban conectados al drenaje, el afectado lo clausuró en el 2011 poniendo piedras, así que a la fecha no existe servicio de drenaje en la localidad de San Antonio Arenillas, la población resuelve éste servicio con letrinas o fosas sépticas, prácticamente con el único servicio con el que cuentan es con el de energía eléctrica dentro de sus viviendas, el servicio de alumbrado público lo resuelven poniendo focos fuera de sus casas; ya que en la actualidad 2014 las únicas calles con alumbrado público son la calle Benito Juárez que lleva a la casa de salud, a la primaria y al kinder, y la calle San Antonio que lleva a la capilla de San Antonio (Ver Plano No. 13 Infraestructura existente en San Antonio Arenillas) en cuanto al servicio de recolección de basura, los vecinos dijeron que en el 2010 entraba un camión recolectando la basura 3 veces por semana, pero que el pago de éste servicio les venía muy caro, por lo que se reunieron los colonos de Arenillas y decidieron que ya no querían el servicio, ya que no estaban dispuestos a seguir pagando por dicho servicio, así que pusieron piedras en el camino y no dejaron pasar al camión recolector de basura, así es como dejaron de tener dicho servicio, que aproximadamente lo tuvieron por 8 meses, ahora éste servicio lo resuelven quemando la basura en terrenos baldíos.

Existe servicio telefónico y también lo tienen a través de sus celulares, quiénes pueden costearse uno.

Suponemos que en parte la falta de servicios es por que la población que radica en Arenillas es de estrato marginado bajo, lo que se traduce en que la población carece de condiciones económicas estables y de educación, por lo que

los lleva a tomar decisiones erradas en cuanto a los servicios que han tenido, incluso manifiestan que así están bien, tienen el agua que quieren sin pagar nada, a las fosas o letrinas les dan mantenimiento cada 6 meses, la basura la queman y así no tienen que pagar porque se la lleve el camión recolector. En fin el problema deriva un poco de ellos, otro poco por parte de las autoridades que los tienen olvidados por ser una localidad irregular y marginada y otro factor es que son pocos los habitantes, por lo mismo, no los toman en cuenta para dotarlos de servicios básicos.

3.6 Características Físico – Espaciales.

En éste subcapítulo se trata de conocer las condiciones físico espacial del lugar, entendiendo que el espacio físico es el lugar donde se concentran o representan las condiciones sociales de la población que habita el lugar.

La vialidad primaria²⁹³ que sirve de entrada y salida a Arenillas es un camino de terracería que sale como un brazo perpendicular de la carretera Valsequillo, se denomina Camino Real a San Antonio Arenillas, (Ver Anexo Capítulo III, Plano No. 9 Acceso a la localidad San Antonio Arenillas y Foto No. 3 Entrada a Camino San Antonio Arenillas) COMO de 1 km. antes de llegar a Arenillas y cuando llega éste se prolonga al interior de Arenillas y como a medio kilómetro rumbo al sur cambia de nombre a calle Principal, sin embargo, no deja de ser camino de terracería, lleva al interior de la localidad y a la capilla, existen transversalmente a éste camino otros, que serian como vialidades secundarias de longitudes desiguales, cualquier vía tiene la función de doble sentido, pues en el asentamiento no se tiene orientación en cuanto a los sentidos, se carece de señalamientos y equipamiento vial (Ver Anexo Capítulo III, Plano No. 14 Pavimentación Existente en la localidad de San Antonio Arenillas) los predios van de unos 350 a 500 m² y a veces hasta aproximadamente unos 700 m² o más. La topografía del lugar es irregular, hacia la Laguna de Valsequillo por el sur es completamente horizontal, al norte es horizontal hasta llegar a la barranca de nombre desconocido aproximadamente una pendiente del 5%, hacia el oriente

²⁹³ Consideramos vialidades principales o primarias a las vías que se articulan o conectan con las vías principales de la traza de la ciudad.

presenta una pendiente aproximadamente de un 10% siendo el punto más alto de Arenillas, hacía el poniente es horizontal hasta llegar a la barranca y el río Atepencillo aprox. un 3%. La traza es irregular y discontinua en cuanto a la orientación y prolongación de sus calles, haciendo difícil la orientación del lugar, por lo tanto, no existen referencias para decir que hasta aquí se acabo una cuadra y empieza otra, es antifuncional, es decir, se carece de armonía y composición ya que se carece de traza urbana, no tienen orientación dichos caminos. La organización del espacio obedece a los intereses de los habitantes del lugar, sin importar los problemas que se presentan en la localidad.

Se cuenta con parte de los 20 mil m2 que se donaron para servicios de equipamiento dentro de la localidad, donde actualmente se concentra el servicio educativo, de salud, deportivo y próximamente almacenaje. (Ver Anexo Capítulo III, Plano No. 12 Equipamiento Existente en la localidad de San Antonio Arenillas y Fotos No. 4 Predio Destinado a Equipamiento).

La escuela primaria del gobierno del estado *Benito Juárez* es una construcción de un solo nivel, cuenta con 5 aulas, una dirección y un patio central, cuenta con una cisterna para almacenar agua que se compra de pipa, en 1995 se puso drenaje para los baños, pero en 2011 un vecino se veía afectado con malos olores, aunque se quejo con los vecinos que estaban conectados al drenaje no obtuvo respuesta de nadie por esa razón lo clausuro; también cuenta una antena satelital para que se impartan clases, con energía eléctrica y alumbrado público la calle Benito Juárez que lleva a la escuela, de hecho es una de las dos calles en la localidad de San Antonio Arenillas que cuenta con el servicio de alumbrado público. (Ver Anexo Capítulo III, Plano No. 12 Equipamiento Existente en la Localidad de San Antonio Arenillas, Plano No. 13 Infraestructura existente en San Antonio Arenillas y Foto No. 5 Escuela Primaria del Gobierno del Estado, Foto No. 6 Infraestructura Existente).

Mientras que en el Kinder de nombre *Pewajkali* también es del gobierno del estado y es una construcción de un nivel cuenta con 3 salones, tiene una cisterna y cada determinado tiempo se compra una pipa de agua, el drenaje se puso en 1995 junto con el de la primaria pero a la fecha también esta clausurado ya que es el mismo ramal de la primaria, también cuenta con un patio central y una dirección, cuenta con energía eléctrica y la calle que lleva a la escuela cuenta con alumbrado publico. (Ver Anexo Capítulo III, Plano No. 12 de Equipamiento Existente en la localidad de San

Antonio Arenillas y Plano No. 13 Infraestructura Existente en la localidad de San Antonio Arenillas y Foto No. 7 Kinder del Gobierno del Estado, Pewajkali y Foto No. 8 Instalaciones del Kinder).

La casa de salud construida en el 2005, es muy pequeña solo son 2 cuartitos con un baño de un solo nivel y esta a cargo de la Secretaría de Salud cuenta con el mínimo mobiliario y debes en cuando con una enfermera. (Ver Anexo Capítulo III, Plano No. 12 Equipamiento Existente en la Localidad de San Antonio Arenillas y Foto No. 9 Casa de Salud).

Lo que queda del terreno donado se utiliza para parque y cancha rustica de Futbol cuenta con las 2 porterías y un par de bancas, no existe alumbrado público por lo que no pueden hacer uso de él por las noches. (Ver Anexo Capítulo III, Plano No. 12 Equipamiento Existente en la Localidad de San Antonio Arenillas y Foto No. 10 Parque y Cancha Rustica).

La capilla católica de Nombre San Antonio, se construyo en 1970, cuenta con un atrio, rodeado por paredes colindantes, lo que vendría siendo su nave es un cuarto rectangular y aparte cuenta con una torre y su campana, también cuenta con una sacristía donde llega el sacerdote a prepararse para dar su servicio religioso, se venera a San Antonio y cuenta con energía eléctrica desde 1975 que fue cuando se introdujo por vez primera éste servicio. Se ofrecen servicios religiosos los días domingo a las 7:00 A.M. y días festivos en el año. Los demás días se encuentra cerrada. El sacerdote viene de la iglesia principal de lo que se conoce como pueblo o cabecera de San Francisco Totimehuacán. (Ver Anexo Capítulo III, Plano No. 12 Equipamiento Existente en la Localidad de San Antonio Arenillas y Foto No. 11 Capilla San Antonio).

En la actualidad la comunidad de San Antonio Arenillas cuenta con un predio de 920 m², para un salón comunitario, se encuentra al poniente de la localidad, se compro con el apoyo de todos los vecinos desde 2007, pero como aún no se construye no hacen uso ni del predio. (Ver Anexo Capítulo III, Plano No. 12 Equipamiento Existente en la Localidad de San Antonio Arenillas y Foto No. 12 Predio para Salón Comunitario)

Actualmente la comunidad de San Antonio Arenillas coopero para que se construya un pequeño Almacén dentro del predio destinado para equipamiento de 20 mil m² a orillas de la cancha rustica de fut bol y “el parque”. (Ver Anexo Capítulo III, Plano No. 12 Equipamiento Existente en la Localidad de San Antonio Arenillas y Foto No. 13 Construcción de Almacén)

Por otra parte es característico que las zonas periféricas marginadas carezcan de áreas de cultura como bibliotecas, teatros, centros culturales donde se impartan talleres y se genere la superación personal de los individuos.

En el área de estudio se lotificó no importando límites de zona federal, se levantaron viviendas a lo largo de torres de alta tensión que pasan por Arenillas, representa un lugar de alto riesgo para los ocupantes de ese espacio, (Ver Anexo Capítulo III, Plano No. 11 Zona de Riesgos en la localidad de San Antonio Arenillas y Foto No. 14 Vivienda en Zona de Riesgo) siendo parte de las características que se presentan en la mayoría de las áreas periféricas marginadas, afortunadamente en la actualidad (2014) no encontramos asentamientos en la barranca sin nombre, ni en la barranca Atepecillo, ni cerca del río Atepecillo.

En San Antonio Arenillas el uso de suelo predominante es de vivienda, hay que recordar que inicialmente algunas viviendas eran de adobe, con techo de palma silvestre, otras eran de zacate y palma. Posteriormente se van transformando, se van sustituyendo los materiales de construcción y con el tiempo van “mejorando sus condiciones”. La vivienda pasa de rústica a precaria y una que otra vivienda popular, existe una vivienda de clase media, y una más de clase media alta, todas con falta de servicios básicos y están dispersas, los materiales predominantes en muros son: block prefabricado de mortero y cacahuatillo 92%, combinación de block prefabricado con ladrillo rojo 5%, y ladrillo rojo recocido para muros 3%; en losas tenemos: vigueta y bovedilla 60%, vigueta y bovedilla combinada con lamina 30%, losa maciza 5%, laminas para losas 4%; algunas viviendas con recubrimientos, la mayoría sin él, en otras encontramos que sus muros colindantes son con material de desecho como laminas, llantas, pedazos de madera, resortes de colchones, troncos con mayas, hules que alguna vez fueron propaganda del candidato a presidente de la Junta Auxiliar, block sobre puesto sin ningún mortero (Ver Anexo Capítulo III, Foto No. 15 Tipos de Vivienda y Foto No. 16 Muros Colindantes). Predominan viviendas de un piso aunque existen viviendas de dos pisos y en menor proporción de tres pisos, la mayoría no cuenta con repellado, ni acabados en sus fachadas; con piso de material diferente a tierra 92%, con piso de tierra el 2%. Las construcciones carecen de alineación (Ver Anexo Capítulo III, Foto No. 17 Inexistente Alineación e Infraestructura Existente) ya que se encuentran salientes en muros

como en voladizos, por lo que se carece de armonía y composición existe un deterioro espacial y arquitectónico en la localidad. Es un reflejo de la desigualdad de ingresos en cada grupo familiar, repercutiendo en las condiciones físicas de la vivienda.

El servicio de transporte que lleva a Arenillas es solo una ruta la denominada “Enlace 2010 Arenillas”; esta entra a la localidad una sola vez al día a las 6:30 A.M. de lunes a viernes, el resto del día solo llega a un parador que es una casa donde se tiene el reloj checador, esta sobre el Camino Real a San Antonio Arenillas y la primera calle donde empieza la localidad Arenillas, de nombre Marco Antonio Rojas Flores, (Ver Anexo Capítulo III, Foto No. 18 Transporte Público, Foto 19 Camino que llega a la Terminal del Transporte Público y Foto 20 Terminal de Transporte Público) llega cada 20 minutos, pero sábados y domingos solo dan servicio 2 ó 3 combis por lo que es muy distanciado el tiempo para que pasen a veces hasta 45 minutos de distancia una de otra, los habitantes del lugar dicen que en el 2010 comenzó a entrar esta ruta pero que con los meses la quitaron según les dijeron que porque no había mucho pasaje, invertían tiempo, gas o gasolina y que como además es camino de terracería se deterioran más las llantas y en general la combi, así que desde entonces solo tienen el servicio antes descrito.

Existen otras rutas de transporte colectivo que transitan sobre el Boulevard Valsequillo o Boulevard Capitán Carlos Camacho Espíritu pero que no entran a la localidad de Arenillas estas son: S- 1, S-2, Ruta Tecali, M-1 Chautla, San Francisco, Tetela; M-1 San José; M-2 San Pedro; S-3 Tetela, Tepeaca, San Francisco Totimehuacán; Enlace 2001 La Guadalupana.

En cuanto a comercios existen dos; uno es una tienda de abarrotes y verduras y el otro es una papelería pero esta dentro de una vivienda así que a simple vista no se ve, solo los habitantes del lugar saben de la existencia de éste comercio. (Ver Anexo Capítulo III, Plano No. 12 Equipamiento Existente en San Antonio Arenillas y Foto No. 21 Tienda de Abarrotes)

La localidad de Arenillas solo tiene adoquín un tramo donde se encuentra la capilla y la calle que esta enfrente a la capilla, (Ver Anexo Capítulo III, Plano No. 14 Pavimentación Existente San Antonio Arenillas, Plano No. 12 Equipamiento Existente y Ver Foto No. 22 Pavimentación

Existente en San Antonio Arenillas) según los habitantes de Arenillas esto fue una donación de un candidato a la presidencia de la Junta Auxiliar, sin que se cumpliera en su totalidad ya que les había prometido que sería toda la calle donde se encuentra la capilla, sin embargo, un día llegó una camioneta y comenzaron a subir el material por lo que se acercaron los habitantes de Arenillas y les respondieron que lo necesitaban para otra obra, no pudiendo hacer nada los habitantes, ya que expresan que no era suyo el material.

Prácticamente se puede decir que se carece totalmente de pavimentación, banquetas y guarniciones los vecinos nos dicen en entrevista que vienen años solicitándolo incluso a los candidatos que quieren ser presidentes de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán pero que solo han recibido promesas a cambio de su voto, por lo que ya están cansados y no les creen más, ya que siempre ha quedado en promesas. Dicen desconocer de programas destinados a colonias populares como Procalle, así como de políticas públicas de parte del Ayuntamiento o de la SEDESOL para ayudarles a mejorar su localidad. Es así como la falta de soluciones al espacio, la poca densidad habitacional, hace del lugar una unidad pasiva en comparación con la movilidad de las zonas urbanizadas de la Junta Auxiliar.

En décadas pasadas hemos visto que la organización de los habitantes fue de gran importancia en la lucha por obtener espacios para su equipamiento así como para la construcción del mismo (capilla, escuela preescolar y primaria, casa de salud, terreno para cancha de fútbol), algo que facilitó esta organización es que la mayoría de los habitantes son familiares que tenían gran amistad entre ellos, el liderazgo funcionaba bien, sin embargo, en la actualidad parece que esa amistad, confianza y amabilidad entre familiares se está perdiendo, ahora predomina la desconfianza, el protagonismo, el interés particular, tal vez a esto se deba al modo de vida moderno en el que todo se mueve por el capital, o como lo señalaron Supervielle y Quiñones que el trabajador se ve presionado constantemente en todas las dimensiones de su reproducción social (alimentación, salud, educación, vivienda, etc.) por lo que toman soluciones más complejas, a lo que le denominaron “flexibilidad instalada” porque conforman una forma distinta de “pararse en la vida” que en el pasado. Tal vez por ello no están

logrando obtener beneficios para su comunidad, por ello sería prioritario que actuaran según sus antecedentes históricos, ya que se ha visto según su propia historia, que la necesidad de servicios para mejorar la localidad hace fomentar relaciones positivas en cuanto a la integración social de los individuos, las relaciones de parentesco y amistad; las relaciones por necesidad mutua, como la ayuda y solidaridad entre parientes y vecinos, son muy importantes dentro de una comunidad, que hace ir solucionando las carencias del lugar.

Hemos visto que Arenillas se encuentra tan olvidada tanto por la Junta Auxiliar como por el Ayuntamiento de Puebla que ni siquiera han logrado tener beneficios para el bien de la localidad por parte del “Estado benefactor a través de sus políticas para las clases sociales más desprotegidas” que finalmente resultan como paliativos para mantener a la población dentro de un sistema económico vigente, el único logro que tienen algunos pobladores es la obtención de una despensa básica cada bimestre y eso para mujeres que logran acreditar tener hijos menores de edad, así como personas de la tercera edad. Es así como los habitantes de Arenillas interactúan dentro de un sistema político que solo les sirve cuando necesitan sus votos o para mantenerlos controlados como sociedad. Las actitudes políticas en los asentamientos marginados de la periferia están más relacionadas a gratificaciones materiales, que a cuestiones de ideología y/o de programas.

Por otra parte hemos dicho en el desarrollo de la investigación que San Antonio Arenillas fue propiedad de un particular que repartió sus tierras a sus trabajadores como forma de pago, esa minuta que se les dio a cada trabajador hoy a quedado intestada, ya que la mayoría de los originarios propietarios a fallecido, sin embargo, estos repartieron sus tierras a sus descendientes, por lo que hoy día, esas tierras se consideran irregulares, los descendientes expresan en entrevista una gran preocupación para comprobar que realmente esas tierras les pertenecen, ya que como no pagan predial, ni ningún servicio, se sienten desamparados y por lo mismo tiene mucha desconfianza al respecto; los líderes que han tenido, como él que tienen actualmente no han logrado la regularización de la tenencia de la tierra, han expresado que se han acercado a los candidatos a Presidentes de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, así como a los

candidatos que los visitan en épocas de elecciones para Presidente Municipal de Puebla y estos les prometen que los ayudaran al respecto, pero solo ha quedado en eso. Tal vez sea porque son pocos habitantes y falta de interés en ayudarlos por parte de políticos, como de las dependencias encargadas.

La regularización de la tenencia de la tierra se efectúa con el objeto de evitar obstáculos para ir urbanizando en el proceso de crecimiento de la mancha urbana, así como para el desarrollo capitalista, el cual es aprovechado por ejidatarios, empresas fraccionadoras y hasta por especuladores que se incorporan masivamente al negocio de bienes raíces.

Hay que recordar que la mayor parte de los terrenos de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán eran tierras ejidales, comunales y privadas que cambiaron su uso de suelo de cultivo y ganadero a uso de suelo habitacional, que mediante la Comisión de la Tenencia de la Tierra "CORETT" ha otorgado títulos de propiedad en distintos momentos, para incorporarlas al crecimiento urbano y ampliar las zonas periféricas de la ciudad de Puebla, del cual no han sido beneficiados otros tantos como son algunas localidades rurales como es el caso de San Antonio Arenillas, ex-ranchos o ex-haciendas que aún quedan dentro de la Junta Auxiliar. Sin embargo, cabe mencionar que la gestión y distribución de títulos de propiedad en zonas ejidales y comunales fueron manejados como mecanismo de control, ya sea por el aparato gubernamental o bien por el partido que éste en funciones en ese momento, influyendo en los diferentes asentamientos irregulares, permitiendo reforzar así el control institucional, puesto que para la población asentada en los distintos lugares donde se ha dado este proceso, se ha tomado como una bondad por parte del gobierno, como una buena actitud del Estado, sobre la población ilegalmente asentada por las vías informales. Una vez más las actitudes políticas de los pobres de la Junta Auxiliar como de la ciudad de Puebla se manifiestan a través de la conformidad por obtener gratificaciones materiales, que en cuestiones ideológicas.

3.7 Condiciones Ambientales que Condicionan la Actividad Agrícola y por tanto la Configuración Espacial del Asentamiento.

La forma de interactuar de la población de Arenillas que es una localidad rural que trata de incorporarse a lo urbano manteniendo contacto con el medio ambiente a sido desde siempre a través de la agricultura y ganadería (Ver Anexo Capítulo III, Fotos No. 23 Agricultura y Ganadería) recordemos que es población que trabajaba en la hacienda por lo que su forma de vida, sus costumbres, tradiciones hasta su forma de vestir representaban lo que se puede denominar como vida rural y con el tiempo al tener ellos su propio pedazo de tierra ellos también la cultivaban y tenían a sus animalitos, esto ha venido reduciéndose con el transcurso de tiempo, por el sistema capitalista, la modernidad y las actividades industriales productivas que existen hoy día, pese a ello la población sigue presentando actividades representativas rurales ya que en la actualidad cada vivienda cuenta con un traspatio donde siembran hortalizas, maíz, frijol, calabaza, etc., (Ver Anexo Capítulo III, Foto No. 24 Traspatio en Viviendas) algunos cultivos son de temporada de lluvia, otros los riegan con agua de sus pozos, algunos hasta tiene árboles frutales, también cuentan con pequeños corrales donde tienen a sus animales para vender, para consumo propio o para sacar productos para vender ya que cuentan con: vacas, toros, cabras, borregos, conejos, burros, gallinas, guajolotes. Incluso en extensiones un poco amplias de tierra, donde aún no se establecen viviendas encontramos que son utilizados para siembra principalmente de maíz, (Ver Anexo Capítulo III, Fotografías No. 25 Terrenos de Siembra) otra actividad representativamente rural es la que efectúan esencialmente las mujeres al hacer crema, quesos, requesón.

Una actividad que llama la atención por varias razones es la de un habitante de la localidad que tiene alberca abierta al público en general y un estanque para Tilapias, (Ver Anexo Capítulo III, Fotografía No. 26 Alberca y Estanque) esto llama la atención por varias razones: porque es un asentamiento periférico marginal, por el tipo de terreno que existe en Arenillas, y el ultimo y más extraño es la forma de interactuar y al mismo tiempo hacer negocio con el recurso natural agua y la fauna acuática, un habitante de la localidad que por obvias razones no dio su nombre, nos dijo que es agua de la Laguna de Valsequillo, sin ningún tratamiento,

ya que no alcanzaron los recursos económicos para comprar una planta tratadora de aguas.

Otra actividad que es difícil de comprender es la que un habitante lleva a cabo, que es la extracción de agua de la laguna de Valsequillo, suponemos que sin ningún tratamiento, para vender en forma de agua potable en pipa, en éste caso específico no pudimos tener ninguna explicación o punto de vista de los vecinos de Arenillas. (Ver Anexo Capítulo III, Fotografía No. 27 Toma de Agua de Laguna de Valsequillo)

Sin embargo también encontramos en la población formas negativas de relacionarse con la naturaleza como es la quema de basura sin que esta sea separada por orgánica e inorgánica, ya que queman de todo como botellas de plástico, bolsas, desperdicios alimenticios, latas, etc. Aquí se pueden notar varios factores como el que no tienen la cultura de separar los productos orgánicos e inorgánicos, no tienen la cultura de reciclar, al quemar la basura contaminan el aire y la tierra ya que los residuos sólidos son transformados en residuos gaseosos que aumentan la contaminación atmosférica. Y no solo quede en esto, que ya por si solo es bastante grave para el medio ambiente, sino, que además es una cultura e inconciencia ecológica que le están legando a la población más joven, ya que estos aprenderán de esto y cuando sean adultos muy probablemente hagan lo mismo.

Por otra parte, hemos dicho que la localidad rural de San Antonio Arenillas limita al sur con la Laguna de Valsequillo, al poniente con la barranca Atepencillo y un escurrimiento del Alseseca que los pobladores del lugar lo conocen como el río Atepencillo o Atipitzingo, así que iremos describiendo cada uno. (Ver Anexo Capítulo III, Plano No. 11 Zona de Riesgos)

La **presa Manuel Ávila Camacho** coloquialmente conocida como Presa o Laguna de Valsequillo, es el cuerpo de agua permanente más grande en el estado de Puebla ocupando 2,832 ha., y zonas boscosas de la Sierra del Tentzo. Se construyó para regular y aprovechar las aguas de los ríos Alseseca y Atoyac, con el único **objetivo de almacenar agua** para riego del Distrito 30 del valle de

Puebla, Tepeaca y Tecamachalco. El Río Atoyac y el Río Alseseca son los afluentes principales de la Presa.

En la Presa se llevan acabo actividades de recreación, turismo, y alguna vez pesca. También forma parte del corredor migratorio de aves de América

Se encuentran especies de flora y fauna importantes, provee servicios ecológicos, y su historia cultural es una parte importante del patrimonio de la humanidad. Tiene valores económicos y sociales importantes.

La vegetación es diversa y es emblemática de la vegetación de la región. Hay bosque de encino, bosque tropical caducifolio, palmar, bosque de coníferas, matorral xerófilo, bosque de galería, y pastizales / agricultura.

Actualmente dentro de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán encontramos el parque Bicentenario que es una pequeña reserva de área verde.

Según la ficha informativa²⁹⁴ sustenta una cantidad y diversidad de vida silvestre impresionante. Las principales especies de fauna incluyen la gran diversidad de aves acuáticas y migratorias. (Ver Foto No. 28 Laguna de Valsequillo)

Sin embargo, la densidad demográfica junto con el crecimiento de la mancha urbana de la ciudad de Puebla ha traído cambios en el uso del suelo en las últimas décadas trayendo consecuencias adversas a las características ecológicas del sitio, deforestación y una pérdida de hábitat de la flora y fauna del lugar. Desafortunadamente, también se presentan problemas en los humedales, casi todos los humedales naturales que existían en el municipio de Puebla se perdieron o están contaminados debido al desarrollo humano - industrial.

Los principales afluentes a la Presa de Valsequillo son los ríos Atoyac y Alseseca, las fuentes de contaminación en los ríos son los parques industriales y empresas dedicadas principalmente a los giros: textil, químico, construcción, electromecánica automotriz y petroquímica, así como desechos sanitarios, basura y escurrimientos de aguas pluviales que descargan sus aguas a estos ríos, sin tratamiento adecuado, convirtiéndose así en los principales aportadores de

²⁹⁴ Ficha Informativa de los Humedales de Ramsar (FIR) – Versión 2009-2012 Designation date: 02/02/12 Ramsar Site no. 2027. Fecha 25 Julio 2014 Hora: 1:10 A.M.

contaminantes a la Presa Valsequillo. Siendo así el acuífero del valle de Puebla más contaminado hasta la fecha. (CIEMAD, 2011).

Es así que la mayoría de los humedales naturales en el Altiplano han sido destruidos por causas provocadas por los seres humanos. La Presa Valsequillo (aún siendo artificial) y los bosques proveen refugio para una gran cantidad de especies de aves migratorias. En la presa se podían encontrar Carpas y Tilapias, aunque actualmente con la contaminación ya no puede sobrevivir ningún organismo llámese planta o animal dentro de la presa. Por lo tanto, en un ecosistema saludable, toda la flora y fauna tiene sus funciones.

Por otra parte, el tramo de **la barranca Atepencillo** que limita al poniente con la localidad de San Antonio Arenillas al estar cercana al río del mismo nombre presenta en los bordes contaminación por el afluente del río, en las laderas altas de la barranca se observa muy poca contaminación de basura, suponemos que esto se debe a la lejanía de las viviendas pero también a que la población de Arenillas esta acostumbrada a quemar su basura, la mayor de las veces dentro de su predio, otro factor que podemos considerar es que a todo lo largo de la barranca limitan terrenos que son usados para sembrar principalmente maíz como puede apreciarse en las fotos y talvez por eso al haber labranza de la tierra eso ayude a mantener cierto control en la contaminación. (Ver Fotografía No. 29 Barranca Atepencillo).

En cuanto al **escurrimiento del Alseseca o río Atepencillo o Atipitzingo**, éste si presenta contaminación en su afluente, al agua es turbia con olor fétido, debido a que se descargan las aguas servidas de la población e industrias cercanas, además de que ya trae contaminantes de la ciudad de Puebla y otras poblaciones aledañas, volviendo la corriente de agua peligrosa por ser portadora de enfermedades, ha desaparecido por completo el ambiente natural y el agua cristalina con su fauna silvestre como se describió al principio de éste capítulo. (Ver Fotografía No. 30)

3.8 Conclusiones Capitulares.

El propósito del presente trabajo fue definir la relación entre lo urbano – rural - ambiental en la localidad San Antonio Arenillas, a través de conocer las condiciones socio-económicas y espaciales, así como la forma en que interacciona la población con el medio ambiente; y su relación con la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán para conocer como se ha dado el proceso de urbanización e integración de la localidad Arenillas con respecto a la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán.

A partir de la década de los 60's la ciudad de Puebla se ve afectada por el proceso capitalista y la densidad demográfica por lo que comienza a presentarse una expansión en el crecimiento urbano, de ahí que las políticas urbanas determinen incorporar extensiones de tierra a su delimitación política, generando con ello cambios tan significativos como el de la transición de una sociedad rural organizada (Municipio de San Francisco Totimehuacán) en torno a una actividad primaria hacia una sociedad urbana más diversificada y compleja (Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán); caracterizándose por el intercambio desigual y la migración de los pobres hacia la periferia de la ciudad, conformando así los asentamientos periféricos marginados sobre suelos irregulares, dicha movilización se ve favorecida por la conformación de arterias viales que articulan diferentes zonas y favorecen la conformación de nuevos asentamientos que se ubican en los alrededores de los ejes viales que sirven de comunicación a la ciudad.

Es así que la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán comienza a presentar cambios en su densidad demográfica, en sus actividades económicas ya que se abre al turismo y recreación con la Presa de Valsequillo y con la creación de nueva infraestructura vial como la Carretera a Valsequillo, el remplazo del puente de madera a uno de cemento en el poblado de San Francisco, así como la prolongación de vialidades primarias que vienen de la ciudad de Puebla hacia la Junta Auxiliar, con el tiempo también se va dotando de equipamiento urbano como escuelas, centros de salud, comercios, etc., como de infraestructura, sin embargo, estos se dan en asentamientos

regulares, de clase media – media, media – alta y alta, donde encontramos por lo general a población integrada a la vida económica formal, ya que también se da el proceso de la especulación de tierras por parte de promotores inmobiliarios y particulares, ocupando suelo ejidal, comunal y privado, ya que originalmente estas tierras estaban destinadas para agricultura y pastoreo, por lo que se encuentran rústicas, lo que las hace más accesibles a la población que no tiene una economía estable y suficiente para llevar una vida de lujos, por lo que comienzan a surgir asentamientos populares, irregulares o marginales ubicados en áreas poco favorecidas en cuanto a topografía, dotación de infraestructura vial, equipamiento y servicios básicos, sin ninguna planeación previa más que el puro interés de los acaparadores de vender lo más posible, sin tener en cuenta áreas verdes, de recreación, de equipamiento, etc., e inclusive algunos asentamientos se dan por lo que se conoce como de paracaidistas; es así, que poco a poco, estos asentamientos van conformando un asentamiento desordenado e inclusive hasta peligroso, ya que estos se caracterizan por no respetar áreas federales, por ejemplo áreas donde se encuentran torres de alta tensión, barrancas, a orillas de ríos, etc.; sin embargo, estas áreas representan una alternativa para hacerse de una propiedad donde vivir, ya que muchas de las veces la población económicamente informal no tiene recursos para adquirir una vivienda, conformando así asentamientos periféricos marginales.

En la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán se ubican toda esta diversidad de asentamientos descritos principalmente a partir de la década de los 90's incrementándose en las décadas posteriores, como se pudo observar (en los Planos de crecimiento 1990/2000/2010 Población Rural y Urbana) en la década de 1990 la mayor parte de su área esta despoblada, solo se observan dos bloques de crecimiento uno al norponiente y el otro al nororiente con una población total de 39,751 hab., mientras que en el 2000 se observa ensanchando el crecimiento del bloque norponiente, pero esta vez el crecimiento se da hacia la parte sur y poniente de la Junta Auxiliar y en menor medida hacia el norte en la parte central de la Junta y al oriente de la misma, teniendo una población total de 115,097 hab.; en el 2010 el mayor crecimiento se da en la parte central norte de la Junta, así como al sur, poniente y oriente,

uniendo así los dos bloques y conformando uno solo, la población total de la Junta para esta década fue de 212,539 hab. (Ver Anexo Capítulo III, Gráfica No. 1)

Mientras tanto en Arenillas observamos un movimiento variable pero moderado en cuanto a su crecimiento poblacional desde 1940 hasta 1980, que se da un despunte, en cuanto a su crecimiento poblacional con 441 hab., esto suponemos que fue a que el rancho prospero económicamente, por lo que hay contratación de mano de obra barata, sin embargo, éste crecimiento representa un 2.67% respecto al total de la Junta Auxiliar, que eran 16,499 hab., no obstante el aumento de densidad demográfica en Arenillas fue significativo en esta década, no representa gran aumento para la Junta Auxiliar, por lo que continua sin tomarse en cuenta para la dotación de servicios de infraestructura como agua potable, drenaje, etc., como de equipamiento. En 1990 desciende su población, pero al mismo tiempo se estabiliza con un incremento positivo, para las siguientes décadas, así tenemos que, en dicha década había un población total de 188 hab., en el 2000 tenía 342 hab., y en la década de 2010 contaba con 527 hab. (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 8 y Anexo Gráfica No. 1)

De esta población tenemos que en la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán en 1990 encontramos una población económicamente activa de 11,772 hab. representando el 29.61% de la población total de 1990 y comparado con la década pasada es un incremento del 128.93% considerable si observamos el comportamiento de las 5 décadas pasadas, en cuanto a la población económicamente inactiva es de 1,715 hab., es decir, el 14.56% de la PEA, pero si lo comparamos con la década anterior es una disminución del 47.10%, dicha disminución probablemente se debió a que la población que llegaba a radicar a la Junta era población activa, es decir, de una edad que podía emplearse en los diversos sectores económicos, además de que en esta década dentro de la Junta había mucha demanda de mano de obra gracias a la infraestructura y equipamiento que estaba siendo instalado ahí, entre tanto, en el 2000 encontramos una PEA de 42,105 hab., lo que representa el 36.58% de la población total para dicha década, mientras que si lo comparamos con la PEA de la década pasada tenemos un incremento del 357.67%, cifra bastante elevada para una década, probablemente se explica a que continuaba llegando

población migrante de otras partes a radicar a la Junta ya que como vimos se estaba consolidando el crecimiento urbano hacia la parte sur de la ciudad de Puebla, llegando a impactar incluso a la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, lo que elevó tanto la densidad demográfica como la PEA; con respecto a la población económicamente inactiva es de 35,712 hab. representando el 84.81% con respecto a la PEA, y por último en el 2010 existe una PEA de 87,225 hab. representando el 41.03% de la población total, y si lo comparamos con la década anterior tenemos un incremento del 107.16% por lo tanto en las 3 últimas décadas la PEA ha ido en incremento, aunque esta década es la de menor crecimiento; mientras que la población económicamente inactiva es de 64,858 habitantes, representando el 30.51% de la población total y un incremento del 81.61% con respecto a la década pasada. Con respecto a la PEI lo que se puede observar es que de la década de 1990 al 2000 el incremento es del 2,082.33% teniendo en cuenta que en 1990 era de 1,715 hab. y en el 2000 era de 35,712 hab., mientras que para el período 2000 al 2010 el incremento es del 81.61% mucho menor al período anterior, ya que en el 2010 la PEI era de 64,858 ha. (Ver Anexo Capítulo III, Gráfica No. 2) Esto pudiera deberse a que existe mayor número de población joven que se dedica a estudiar o a que existen mayor número de jubilados o pensionados o que en la semana de referencia se encontraban desempleados.

De esta población económicamente activa la población se dedica a las siguientes actividades, en 1990 el sector predominante es el secundario con 5,325 hab., siguiéndole el sector terciario con 5,252 hab., y por último el sector primario con 1,087 hab., como podemos ver estaban terciarizadas las actividades y la población de la Junta Auxiliar estaba dejando de emplearse en actividades rurales para pasar actividades urbanas, mientras que en la década del 2000 solo encontramos una población de 855 hab. en el sector primario, había descendido con respecto a la década anterior un 21.34% lo que significa que esta actividad está siendo menos solicitada y remunerada y que estaban despuntando cada vez más las actividades secundarias con 16,599 hab. y actividades terciarias con 24,577 hab. (Ver Anexo Capítulo III, Gráfica No. 3) probablemente debido al sistema económico implantado por el gobierno federal y por la modernidad que está orillando a la población a emplearse más en dichos

sectores económicos. Para la década del 2010 la población de la Junta Auxiliar se emplea mayormente en el sector terciario aunque existe en menor proporción habitantes empleándose en el sector secundario como obreros en industrias y en la construcción como albañiles, insertándose así a la economía en los peldaños más bajos o últimos de la sociedad, es decir, en el sector de comercio y servicios, actividades mal remuneradas y las más inestables de la sociedad.

Sin embargo, encontramos dentro de la Junta Auxiliar un total de 4,234 negocios, de los cuales el 52.38% se dedican al comercio al por menor, a servicios el 32.28%, a industria manufacturera el 11.58% y en menor medida el 2.58% y el 1.18% al comercio al por menor y otros respectivamente.

De los cuales ocupan grupos de personal ocupado de la siguiente forma, mayormente de 0 a 5 hab. ocupando el 93.4% de los establecimientos, siguiéndole en importancia los grupos de trabajo de 6 a 10 hab. con el 3.2% de los establecimientos, en tercer lugar encontramos grupos de personal ocupados de 11 a 30 hab. en el 2.7% de los establecimientos, en cuarto lugar encontramos empresas o servicios que emplean de 31 a 50 personas ocupadas, en el 0.4% de los establecimientos y finalmente encontramos establecimientos que ocupan de 51 y más personas, en el 0.3% de los establecimientos económicos. (Ver Anexo Capítulo III, Gráfica No. 4 Características Económicas por Sectores 2010) Por tanto, donde mayormente se emplean son en establecimientos donde se requiere muy poco personal para que funcione el negocio.

Mientras que en 1990 San Antonio Arenillas la PEA es de 54 hab., y la PEI es de 60 hab. mayor que la PEA, por lo que pudiera explicarse un poco el porque esta tan marginada la localidad de Arenillas, para el 2000 la PEA es de 98 hab., y la PEI es de 112 hab. cifra que se incremento un 86.66% en un período de 10 años, por lo que se consolida más como un asentamiento marginado, para el 2010 la PEA de Arenillas es de 177 hab., y la PEI es de 161 hab., casi lo mismo con diferencia de 16 hab., lo que explica en parte por que la población de Arenillas es ya mayor de edad por lo mismo se están jubilando o simplemente ya no pueden seguir trabajando o por que hay población joven

que esta dedicada a estudiar o porque se han quedado sin trabajo. (Ver Anexo Capítulo III, Gráfica No. 2)

En San Antonio Arenillas en 1990 el sector predominante también es el secundario con 27 hab., sin embargo, difiere el segundo lugar respecto a la Junta Auxiliar, porque, aquí es ocupado por el sector primario con 18 hab., por lo que puede decirse que esta comenzando una transición de lo rural a lo urbano ya que se está empleando en estos dos sectores el secundario y el primario, ya que en el terciario solo encontramos a 3 hab., por lo que no es muy significativo. Para la década del 2000 el sector predominante es el sector secundario con 57 hab., siguiéndole en importancia el terciario con 20 hab. y por último el sector primario con 19 hab., aquí podemos decir que la población casi está perdiendo su identidad agropecuaria ya que están dedicando más a actividades urbanas. (Ver Anexo Capítulo III, Gráfica No. 3)

Es sabido que la educación repercute en el sector económico y viceversa, es así que en 1990 en la Junta existe una población de 15 años y más alfabetizada de 20,417 hab. y una población de 15 años y más analfabeta de 3,106 hab., lo que significa un 15.21% con respecto a la alfabetada, siendo mínima esta; mientras que para la década del 2000 encontramos una población alfabetada de 66,182 hab., un incremento del 324.15% con respecto a la década anterior y una población analfabeta de 4,962 hab., por lo que el equipamiento educativo que fue instalado en la década anterior en la Junta Auxiliar está empleándose en aprovechamiento de la población juvenil; finalmente en la década 2010 la población alfabetada aumentó a 136,717 hab., es decir, un 106.57% por tanto, en las tres décadas ha ido incrementándose la población alfabetada en la Junta Auxiliar lo que significa que la población no solo se ha preocupado por educarse sino que se está ocupando en su educación probablemente porque desea elevar su nivel de vida, por último, encontramos una población de 4,485 hab. analfabetas en la década del 2010 lo que representa el 3.28% con respecto a la alfabetada de esa misma década, se confirma que cada vez hay menos población que no se preocupe por elevar su nivel de vida. (Ver Anexo Capítulo III, Gráfica No. 5)

Mientras tanto en San Antonio Arenillas en 1990 existe una población de 15 años y más alfabetas de 96 hab. y una población de 15 años y más analfabetas de 15 hab., es decir, un 15.62% es analfabeta lo que significa que a pesar de que es una localidad marginada y por lo mismo se esperaría que hubiera más analfabetas, la población se está ocupando en por lo menos saber leer y escribir para poder enfrentarse un poco más a la vida, en tanto en el 2000 Arenillas tiene una población alfabetas de 172 hab., un incremento del 79.16% en una década, cifra por demás alta, para una población marginada, solo encontramos 21 hab. analfabetas, representando estos el 12.20% con respecto a la alfabetizada de esta misma década, mientras que en el 2010 Arenillas tiene una población de 284 hab. alfabetas un incremento del 65.11% con respecto a la década anterior y solo 19 hab. analfabetas, los que representan el 6.69% con respecto a los alfabetas. (Ver Anexo Capítulo III, Gráfica No. 5) Aquí podemos decir que entrevistando a la población de San Antonio Arenillas todos coincidieron en expresar que es muy importante que niños y jóvenes acudan a la escuela para que ellos consigan mejor empleo e incluso unos padres coincidieron en decir yo les dije a mis hijos que estudien y a la mejor el día de mañana hasta me pueden jalar con ellos para trabajar. Por lo tanto, es una población que se está ocupando en alfabetizarse para encontrar mejores oportunidades de emplearse, cuestión que llama la atención ya que una de las características de los asentamientos marginados es que no les interesa que los hijos estudien prefieren que se pongan a trabajar para ayudar en el sustento diario del hogar.

El nivel educativo y económico repercute en las características de la vivienda por ello en 1990 en la Junta de las 7,321 viviendas particulares habitadas el promedio de ocupantes es de 5.43 hab./vivienda, en el 2000 existen 24,035 viviendas particulares habitadas y el promedio de ocupantes disminuido a 4.75 hab./vivienda, mientras que en el 2010 de las 94,427 viviendas existe un promedio de ocupantes de 2.25 hab./vivienda, por lo que el nivel de hacinamiento ha bajado considerablemente en estas tres últimas décadas. (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 6 y Gráfica No. 6 Características Sociales Vivienda)

Mientras que en San Antonio Arenillas en 1990 existen 30 viviendas particulares habitadas con un promedio de ocupantes mayor con respecto a la junta en esa misma década ya que es de 6.26 hab./vivienda, para el 2000 existen 62 viviendas con un promedio de 5.32 hab./vivienda, es decir 1 habitante menos que la década pasada, por último para 2010 se registraron 108 viviendas particulares habitadas con un promedio de 5.01 hab./vivienda en esta década el nivel de hacinamiento viene siendo casi el mismo que la década pasada ya que no bajo ni a un habitante de promedio de hacinamiento. (Ver Anexo Capítulo III, Cuadro No. 6 y Gráfica No. 7) Por lo tanto estas características representan a una población marginada y con pocos recursos económicos.

Las características de la vivienda en la Junta Auxiliar en 1990 son que de las 7,321 viviendas: 2,158 viviendas particulares cuentan con drenaje, 1,514 viviendas particulares con agua entubada y 6,759 viviendas particulares con electricidad, siendo éste último el servicio que mayormente a barca a la población de la Junta, por lo que se puede decir que, para esta década la Junta Auxiliar estaba todavía muy carente de servicios básicos, pudiendo considerarse, como un asentamiento rustico y marginal, ya que desde que dejo de ser municipio y paso a ser Junta Auxiliar dejo de recibir un buen porcentaje de ingresos del ramo 33 para su infraestructura; para el 2000 la Junta Auxiliar de sus 24,035 viviendas solo 12,373 viviendas cuentan con agua entubada, significando un poco más de la mitad de viviendas cuentan con dicho servicio; mientras que 18,601 viviendas cuentan con drenaje y 23,483 viviendas con energía eléctrica este rubro vuelve a ser el de mayor cobertura en la Junta y por lo general, también lo es así a nivel nacional ya que es el servicio con más cobertura nacional, podemos decir que sigue sin recibir el apoyo suficiente como Junta, en tanto, para el 2010 la Junta Auxiliar tiene 94,427 viviendas, de ellas 44,798 cuentan con servicio de agua potable menos del 50%, mientras que 50,241 viviendas cuentan con drenaje y 51,639 viviendas con servicio eléctrico servicio aunque es el más alto en esta década es muy bajo, ya que esto significa que 42,788 viviendas particulares habitadas en la Junta carecen de él, (Ver Anexo Capítulo III, Gráfica No. 8) por lo que existe una muy alta concentración de población marginada en la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán.

Por otra parte en 1990 San Antonio Arenillas es una localidad rural muy marginada y esto lo demuestran los siguientes datos, de sus 30 viviendas particulares habitadas solo 2 viviendas cuentan con agua potable, 5 viviendas con drenaje y las 30 viviendas, es decir, en su totalidad cuentan con el servicio de energía eléctrica sucede lo mismo que en la Junta Auxiliar, éste servicio es el que más cobertura tiene en la localidad, mientras que en el 2000 San Antonio Arenillas de sus 62 viviendas solo 5 de ellas cuentan con agua entubada, siendo aún mínimo dicho servicio, 24 viviendas cuentan con drenaje y 59 viviendas con servicio de energía eléctrica, volviendo a ser el servicio más representativo en la localidad, mientras que de los otros servicios básicos están completamente marginados de ellos; en el 2010 de sus 108 viviendas particulares habitadas ninguna cuenta con servicio de agua potable, es de llamar la atención que en lugar de que se incrementara este servicio, no solo disminuyo, sino que ahora se carece en su totalidad de dicho servicio, entrevistando a la población de Arenillas, expresaron que es debido a que el cobro de agua es muy elevado y que si ellos lo pueden obtener por medio de pozos de agua por que pagar por algo con lo que ya cuentan y gratis; mientras que según información del INEGI 90 viviendas cuentan con servicio de drenaje, pero según información de la población de Arenillas esta tapado con piedras ya que estaba afectando al dueño de una propiedad por donde pasa la desembocadura para la laguna y este vecino lo tapo, ya que el se quejo varias veces con los demás vecinos pero nadie le hizo caso que había olores fétidos en su propiedad, siendo esta la razón por lo que lo tapo, aunque muy pocos aceptan estar utilizando el drenaje para el baño otros mencionan que continúan usando fosa séptica o letrina como es la costumbre, siendo la mayoría de la población que utilizan estos servicios para sus necesidades; por último 98 viviendas cuentan con electricidad siendo así el servicio con más cobertura dentro de la localidad de San Antonio. (Ver Anexo Capitulo III, Gráfica No. 8)

Hemos visto que Arenillas carece de un equipamiento que cumpla con todas las necesidades de los pobladores, lo poco que tienen ellos lo crearon, pero siempre será deficiente.

Respecto al medio ambiente la localidad de Arenillas al ser una localidad rural prácticamente a tenido relación directa con los recursos naturales y el medio ambiente, ya que hasta la fecha muchos de los habitantes sino es que todos en cierta medida tienen a sus animales y en el traspatio de sus casa cultivan hortalizas, maíz y algunos tienen sus árboles frutales, sin embargo, hoy día notamos que esa relación con el medio ambiente, no es tan buena, ya que ellos contribuyen a contaminarlo con la quema de basura, en su momento arrojando desechos orgánicos y aguas jabonosas (drenaje) a la laguna de Valsequillo, y del río Atepencillo pues ese ya viene contaminado con los desechos de la Junta como de la ciudad de Puebla tanto por industrias como por los drenajes.

Por lo tanto, podemos decir que la política sobre reforma urbana no ha tomado en cuenta el aspecto económico, social y el ambiental para plantear transformaciones encaminadas al ordenamiento territorial, donde se mantenga la igualdad en cuanto al consumo urbano, con una participación popular. Sin embargo, si se ha dado respuesta a las demandas básicas de las colonias populares y residenciales que con el tiempo se logran como partes aisladas del grupo de demandas.

3.9 Conclusión General

Habiendo hecho un recorrido teórico conceptual de varios fenómenos que se presentan en los asentamientos irregulares, tenemos que el fenómeno de **la marginalidad** se le han dado distintas connotaciones en el trascurso de la historia como: informalidad, exclusión, precariedad, etc., si bien es un concepto hoy día bastante amplio, ya que no solo afecta aquellos grupos que han quedado al margen de los beneficios del desarrollo nacional como lo económico, social, político, cultural, es decir, ha pasado de ser un referente urbanístico caracterizado entre otras cosas al tipo de vivienda, características de materiales en ellas, infraestructura y equipamiento, falta de traza urbana, así como mala alimentación, salud, pobreza, etc., los seres humanos ya no solo son afectados por el desempleo y la exclusión desde una manera socialmente

visible y colectiva, sino, específicas a las fases de la vida, como individuo en un mercado capitalista y/o neoliberal, donde ahora algunos son los incluidos, propietarios de puestos de trabajo, mientras que una, mayoría creciente de excluidos son desempleados, jubilados anticipadamente, trabajadores ocasionales y otros tantos que no consiguen entrar al mercado de trabajo porque no tienen contactos y por ende el intercambio de favores no resulta en la acción de un trabajo. Sin embargo, más allá de estos factores hoy día también se consideran las variables ambientales como la mala calidad y falta de agua potable, aire contaminado, falta de áreas verdes y de esparcimiento cambios climáticos (calor-frío-inundaciones) debido a la deforestación y contaminantes, depredación de flora y fauna. En éste contexto de transformación de la sociedad y el medio ambiente lo que debe hacerse es educar a la población para que tengan la capacidad de discernir, criticar, proponer, participar, así como de no contaminar el medio ambiente y no hacer una depredación de los recursos naturales, y de la flora y fauna, es decir, la humanidad debe buscar tener un desarrollo integral, así como de hacer un uso racional de los recursos renovables y no renovables, y considerar la apropiada disposición de los desechos y contaminante generados.

Por otra parte entendemos que **el crecimiento urbano** es el aumento relativo o absoluto en el número de personas que viven en los pueblos y las ciudades. Sabemos que el ritmo de crecimiento de la población urbana depende del aumento natural de la población y las migraciones que se dan, así como a la anexión que pueden sufrir los asentamientos rurales tanto en pueblos como en ciudades. Sin embargo, éste crecimiento urbano depende de la convergencia de diversos factores económicos, demográficos, culturales, políticos, sociales, geográficos, así como de la forma en que estos interactúan entre sí y del momento histórico en que ocurren. Por lo tanto, el crecimiento urbano, es la urbanización extendida fuera de los centros de las ciudades, por lo general, en terrenos sin urbanizar y se caracteriza por una baja densidad de población por hectárea, por una dispersión de casas y por ende de comercios e industrias y por patrones de calles ramificadas y sin ninguna alineación. Éste crecimiento urbano a menudo se desencadena al urbanizar terrenos agrícolas, bosques y zonas húmedas.

Por **sustentabilidad** entendemos el uso racional de los recursos renovables y no renovables, así como en la apropiada disposición final de los recursos residuales y contaminantes que se generan.

El **desarrollo sustentable** aplicado a la planeación urbana debe estar basado en una visión integral, interdisciplinaria y multidimensional, cuyo objetivo, es lograr una sociedad sostenible que atienda las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para hacerse cargo de sus propias necesidades. Por lo tanto la sustentabilidad deberá estar involucrada en cambios fundamentales sobre la calidad del crecimiento y desarrollo de los asentamientos (ciudades y pueblos), lo que se vera reflejado en la calidad de vida, por tanto, un desarrollo real y válido preserva la identidad cultural y las diversidades naturales de cada lugar específico.

Por **asentamiento irregular** entendemos el lugar donde se establece una persona o una comunidad que esta fuera del margen de los reglamentos o las normas establecidas por las autoridades encargadas del ordenamiento urbano. Obedecen a una lógica de producción de suelo para los pobres, es decir, esta dentro de un mercado de suelo informal, sin ninguna condición para ser habitados. Dichos asentamientos se forman por un proceso de invasión, por venta ilegal o por herencia ocupación conocida como desdoblamiento de familias, por prestamos, por renta de suelo rustico, sin reconocimiento, ni derechos legales expandiendo los bordes periféricos de la ciudad, principalmente en zonas de riesgo, por lo que el trazo es de forma irregular.

Todos los fenómenos o procesos descritos anteriormente se han visto reflejados en la expansión urbana de la ciudad de Puebla como en el proceso de integración de localidades aledañas a ella, caso específico Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán. La ciudad de Puebla ha ido creciendo notablemente a partir del proceso de sustitución de importaciones, ya que con esto se introdujo la modernización y desarrollo de la actividad industrial, con ello el crecimiento demográfico, el desarrollo de uso de suelo habitacional de todo tipo, la construcción y modernización de infraestructura vial, etc., en general se dio un desarrollo socioeconómico, lo que significa un acelerado proceso de urbanización a partir de población principalmente proveniente del

campo. El proceso de urbanización, no se dio como se esperaba del desarrollo capitalista y de la urbanización en las sociedades industrializadas, ya que no se presentó de manera homogénea, ni integradora, tanto del entorno espacial como de la estructura social. Se incorporan las formas colectivas de propiedad agraria, en formas de propiedad privada, incorporando grandes áreas periféricas, de manera formal e informal, generando con ello grandes contrastes espaciales y sociales en el proceso de urbanización, reflejándose en la generación y reproducción de la marginalidad social principalmente en asentamientos periféricos irregulares, cuestión que se ve expresada especialmente cuando se da la anexión de municipios aledaños a la ciudad como el caso que nos ocupa del municipio de San Francisco Totimehuacán en octubre de 1962 como Junta Auxiliar al municipio de Puebla, cabe hacer mención que la incorporación de los municipios circundantes a la capital fue un intento por ordenar el crecimiento de la mancha urbana de la ciudad de Puebla.

Para 1990 comienza a presentarse una transición de una sociedad rural organizada en torno de una actividad primaria hacia una sociedad urbana más diversificada y compleja caracterizándose por el intercambio desigual y la migración de los pobres hacia la periferia de la ciudad, conformándose así los asentamientos periféricos marginados sobre suelos irregulares, dicha movilización se ve favorecida por la conformación de nuevos asentamientos que se ubican en los alrededores de los ejes viales que sirven de comunicación a la ciudad. Se presenta con mayor incremento el proceso de urbanización modernizante y otro que se conoce como urbanización popular o urbanización marginal en el cual se incorporan tierras periféricas sin servicios de infraestructura, ni de equipamiento, como decíamos en algunos casos solo se cuenta con la prolongación de vialidades primarias para que comiencen aparecer asentamientos periféricos marginales, es así, como el crecimiento de la mancha urbana de la ciudad de Puebla se dirige al sur de la misma, por lo que se planea un Anillo Periférico Ecológico que detenga el crecimiento y/o lo controle, sin embargo, lo que se genera entre otras cosas con dicha vialidad como con la del Boulevard Valsequillo, es una elevada plusvalía de los terrenos, concentración de los servicios de infraestructura como de equipamiento, una elevada densidad demográfica, etc., consolidando así el

crecimiento hacia la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, por la parte norte, oriente y poniente con un crecimiento discontinuo y fragmentado permitiendo así la integración de lo rural a lo urbano, de manera que se empieza a perder esa delimitación de espacio rural – urbano.

Mientras que para el 2000 el crecimiento urbano hacia la zona sur oriente se caracteriza por una proliferación de asentamientos de tipo popular y precario sobre zonas ejidales, consolidando la zona sur, poniente y oriente de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, significando requerimiento de mayor infraestructura y equipamiento, presentándose una lotificación compleja y sin planeación, lo cual dificulta la integración de estas áreas a la estructura urbana de la ciudad de Puebla.

Para el 2010 el crecimiento demográfico, las transformaciones en los mecanismos de trabajo, la relocalización de actividades productivas, la desvinculación de los sistemas productivos tradicionales por los modernos, la infraestructura vial, en fin todo esta modernización, como el modo de operar del sistema económico ha orillado a cambiar de una sociedad tradicionalmente rural a una moderna a la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán así también en menor medida a la localidad de San Antonio Arenillas. Sin embargo, a pesar de introducir esta modernidad en la Junta Auxiliar pudimos notar que esta aún muy carente de servicios de infraestructura como de equipamiento, podemos decir, que se dio un retroceso en su prosperidad al dejar de ser municipio y pasar a ser una Junta Auxiliar del municipio de Puebla ya que dejó de recibir directamente ingresos de los ramos 20 y 33 para su incorporación a la urbanización, ya que como Junta Auxiliar depende básicamente de lo que el municipio quiera otorgarle en recursos, otro cambio que pudimos notar es que de ser una sociedad tradicionalmente dedicada al sector primario y secundario ahora es una sociedad dedicada al sector terciario en servicios y comercio principalmente; en San Antonio Arenillas pasa algo similar de ser una sociedad tradicionalmente dedicada al sector primario ahora es una sociedad dedicada al sector secundario y terciario, sin embargo, aún mantienen actividades agrícolas y ganaderas algunos para subsistir otros como tradición y tanto en la Junta como en Arenillas la población se está ocupando

en educarse factor que llama la atención ya que sociedades rurales marginadas por lo general no es prioritario ya que antes de esto prefieren trabajar para poder alimentarse, vestir y un lugar donde vivir. En cuanto al rubro de dotación de servicios básicos dentro de las viviendas tanto en la Junta Auxiliar como en San Antonio Arenillas aún falta mucho para dotar al 100% de ellas y en cuanto al nivel de hacinamiento esta bajando en San Antonio Arenillas aun que no en la misma proporción que en el resto de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán.

Por lo tanto, la mancha de crecimiento de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán esta 100% consolidada principalmente por zonas habitacionales, con nuevos actores que se apropiaron del lugar, por lo que surge una segregación socio espacial con aquellos habitantes que no pudieron integrarse plenamente al proceso de urbanización, generando con ello una fragmentación del territorio con elementos que no crean una totalidad, agudizando la diferenciación socio espacial y rompiendo la posibilidad de interacción y cohesión socio espacial resquebrajada, no pudiendo esperar una convivencia armoniosa, sino de inseguridad, de carencias, de desigualdades, de contaminación y depredación de los recursos naturales, etc. Por lo tanto para esta década del 2010 existe un crecimiento urbano insostenible, ya que no se ha logrado una estructura urbana funcional, respetuosa del medio ambiente, ni un acceso socialmente equitativo a los servicios y equipamiento, ni a la cultura, ni a la vida económica, etc.

RECOMENDACIONES

De acuerdo al diagnóstico de las condiciones físicas, sociales y ambientales de San Antonio Arenillas proponemos las siguientes recomendaciones:

- Ordenar la colonia marginal, tomando en cuenta la densidad demográfica, las limitaciones físicas y topográficas del lugar.
- Alinear las construcciones, para construir las banquetas y guarniciones de un ancho recomendable.
- Proponer una lotificación que cuente con una orientación y longitud de calles adecuadas a las normas de urbanización.
- Sugerir al representante de la localidad que busque orientación en dependencias gubernamentales como SEDESOL para que le den asesoría técnica y jurídica para ingresar a programas que los puedan beneficiar como ejemplo PROCALLE, 50 y más, y para madres solteras.
- Sugerir al representante de la localidad que busque asesoría técnica y jurídica en la Secretaría de Finanzas y Administración en específico al Departamento de Seguimiento a la Inversión y/o a la Secretaría de Desarrollo Social para que obtenga beneficios del ramo 33, para que les pavimenten las calles, tal vez por medio de un acuerdo donde los colonos pongan mano de obra y el gobierno material; y una vez que tengan pavimentada la vialidad principal, promover que entre el transporte público.
- Dotar de agua potable y alumbrado público a la colonia con el fin de que se vayan integrando a la zona urbana de la Junta Auxiliar.
- Con el fin de que sea menos contaminante y se utilice menos agua potable (que es un recurso no renovable) para el baño y al mismo tiempo se le de un uso sustentable con el cual se pretende dar una relación más directa con el medio ambiente, proponemos “**baños secos**” para lo cual se propone dar capacitación técnica a quienes estén interesados a integrarse a este proyecto, a través de una asociación no lucrativa “Corazón de Barrio” a la población de San Antonio Arenillas, con el fin de hacer de esta localidad responsable de su medio ambiente inmediato.

El sanitario ecológico seco (SES) es una alternativa para el tratamiento de las excretas humanas que soluciona cuestiones importantes en el malestar social: enfermedades infecciosas, degradación ambiental, saqueo de agua y la necesidad de recobrar nutrientes para el crecimiento de las plantas.

El sistema de saneamiento con sanitario seco convierte el "problema" de las excretas humanas en un ciclo de provecho ecológico. La orina y las heces son consideradas recursos valiosos, pues cuentan con distintas cualidades que necesita el suelo para su fertilización. Un SES no sólo disminuye las causas de contaminación del agua, pues al no consumirla ataca estas causas desde la raíz favoreciendo la captación y la absorción de los suelos y respetando el balance biológico del medio ambiente.

Con adaptaciones sencillas el SES puede funcionar en sitios de temperaturas altas o bajas, en climas secos o húmedos, en zonas con espacios abiertos y amplios o en el interior de un edificio en planta alta. Igual puede ser un sanitario doméstico o público.

El hecho de tratar cotidianamente con las excretas propias con comodidad y con sencillez nos libera del tabú sanitario. El mismo tabú que nos permite arrojar los elementos del baño en un succionador que desaparece lo indeseado. En el mejor de los casos, éste tabú superado significa un obstáculo menos para la liberación. Genera la satisfacción de percibir los alcances de nuestras decisiones. El sentimiento de libertad es un estímulo para actuar en defensa de la autonomía y lograr un cambio social de base.

Uno de los conflictos más fuertes para aceptar al sistema de SES como la mejor opción para el tratamiento de materiales del baño es el rechazo a los mismos. Frecuentemente la gente protesta ante el sanitario seco por relacionarlo con letrinas que considera apestosas,

sucias, denigrantes y atrasadas tecnológicamente. Pero sobre éste asunto se debe aclarar que el SES no huele mal. Generalmente el primer instinto de quienes conocen por primera vez un SES es olfatear con desconfianza en busca de cualquier olor. Para sorpresa de la nariz y de la desconfianza el SES carece de olores desagradables. Esto se debe a su efectivo sistema cuando se usa correctamente.

Para quienes se preocupen por posibles enfermedades, diversos estudios de laboratorio y miles de experiencias por todo el mundo han demostrado que los residuos del SES son inofensivos a la salud. Usar un SES y lavarse las manos después de ir al baño es una excelente garantía para nuestra salud y la del entorno.

El sanitario ecológico seco es una alternativa congruente, sabia y sana para satisfacer una necesidad básica de salubridad. Cuales son las Ventajas de un Sanitario Ecológico Seco? En un **sanitario ecológico seco (SES)** el objetivo es transformar excretas humanas potencialmente dañinas en una materia estable, inofensiva a nuestra salud y rica en nutrientes.

El **SES**:

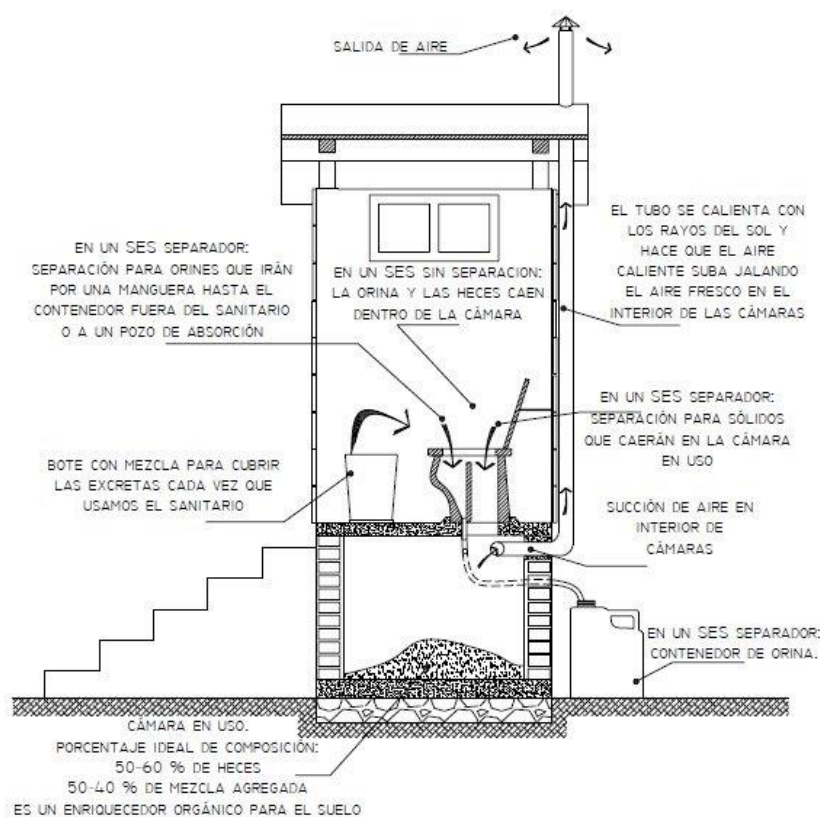
- Ahorra agua
- Cuida el medio ambiente
- Produce abono
- Produce fertilizante
- Es barato
- Puede construirse fácilmente con mano de obra y materiales locales
- Es un sanitario limpio y sin olores

Considerando estos beneficios, el SES resulta ser una alternativa:

- económicamente accesible,
- ecológicamente responsable,
- inofensiva al medio ambiente.

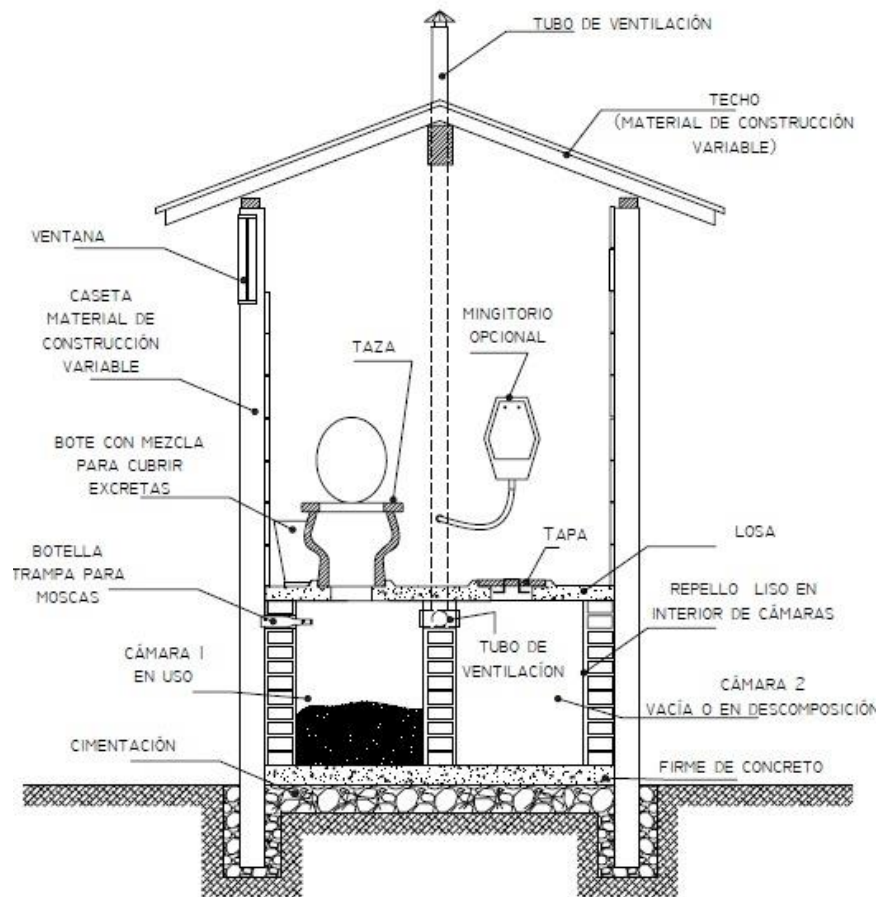
El SES apropia respuestas técnicas para el servicio de la comunidad en busca de satisfacer una necesidad básica de salubridad.

El tratamiento dado a las heces y la orina es sencillo y adecuado para lograr un producto sin mal aspecto y sin microbios dañinos a la salud, así convertimos un "desecho" en un producto útil en el ciclo biológico.



Los baños secos nos brindan una alternativa que nos permite una relación armónica entre la comida, nosotros y la tierra. Hace que simplemente suceda que el alimento que tomamos de la tierra, vuelva a ser tierra, y así el círculo se cierra. Hoy en día el baño que todos usamos y conocemos, derrocha el agua arrastrando la materia fecal hacia ríos mares o corrientes subterráneas. Se calcula que cada vez que lo usamos se tiran hasta 15 litros de agua potable. La mezcla de la caca no es natural, por el contrario, es la causante de muchas enfermedades. Mientras, los sistemas cloacales son costosos, complejos y requieren altos insumos de energía. Sin dudas, hay que mutar pronto el sistema.

Y para esto los baños secos son una buena opción. Es posible integrarlos perfectamente a la casa y se pueden construir de muchas formas, con materiales diversos, según el gusto y lugar de cada familia.



El Sanitario Ecológico Seco se caracteriza por no necesitar agua para su operación, esto es muy importante sobre todo en lugares donde la misma es muy escasa. El material fecal queda separado de las aguas grises de la orina y del suelo, permitiendo así su descomposición aeróbica en una cámara aislada del ambiente, sin intervención humana y evitando todo riesgo sanitario. El producto final es inocuo e inodoro y puede ser usado para mejorar el suelo.

Entonces:

- No contaminamos el suelo ni las aguas subterráneas.
- Ahorramos agua.

- Reciclamos y producimos abono y fertilizante.
- Ahorramos energía.

El modelo que se describe a continuación incluye un separador de líquidos, o sea, se procesa la materia fecal por un lado y se utiliza la orina por otro. Resulta práctico colocar un mingitorio para que los hombres puedan orinar. La materia fecal es la que contiene los microorganismos dañinos para la salud. Separando, no contaminamos la orina y podemos aprovechar los nutrientes que ella contiene. Manteniendo las excretas secas ayudamos a matar dichos microorganismos.

La orina es un excelente fertilizante con una muy buena relación nitrógeno-fósforo-potasio. En general no contiene sustancias nocivas para la salud humana, Puede diluirse con agua, la proporción se hace según lo que se quiera regar (1/1, 10/1...). También con el agregado de jabón neutro puede utilizarse para combatir algunas plagas.

Existen varios modelos de la cámara donde se deposita la materia fecal, durante el llenado, la materia fecal se va cubriendo con algún material capaz de absorber la humedad y así disminuir los olores, se aconseja una sustancia alcalina, ya que el proceso es por deshidratación. Pueden utilizarse distintos tipos de mezcla, según la facilidad con que podamos acceder a ellas:

- Aserrín: buena capacidad de absorción, es rico en carbono y por ello ayuda a balancear la acidez. Es aconsejable su uso porque además favorece la aireación.
- Tierra seca tamizada: mejor si es arenosa, mezclada con cal que ayuda a controlar los olores, en una proporción de 10 de tierra 1 de cal, esta mezcla introduce microorganismos beneficiosos para el compostaje, contenidos en la tierra. Un exceso de cal podría matar

dichos microorganismos.

- Cenizas: puede utilizarse porque tiene propiedades alcalinas, es mejor mezclarla con tierra o aserrín, o agregar solo si hay demasiado olor.

El proceso de descomposición de la materia fecal lleva un período mínimo de 6 meses, por ello en los sanitarios de las imágenes se puede ver que necesitamos una cámara para utilizar mientras la otra esta en tratamiento. Para cuando la cámara en uso éste llena ya podemos vaciar la cámara en tratamiento y comenzar el ciclo de nuevo.

Para más información consultar Facebook “*Corazón del Barrio*” o <http://bioantu.files.wordpress.com/2012/01/manualeses.pdf>

- Con el fin de que exista menos contaminación en el medio ambiente (aire y tierra) por la quema de basura, proponemos dar capacitación para separar residuos orgánicos e inorgánicos, y dar un taller de capacitación de “**composta de lombrices rojas**”, que sirva de fertilizante a la tierra para la agricultura.

La lombricomposta o compostaje de lombrices, permite hacer un abono con los desperdicios de alimentos rápidamente, mientras se produce composta de suelo de alta calidad y fertilizante líquido. Lo mejor de todo es que es autónomo y casi inodoro.

El compost es un tipo de tierra formada a partir de desechos orgánicos. El compostaje es el proceso mediante el cual diferentes microorganismos descomponen la materia orgánica y forman la tierra. Las lombrices son uno de los agentes que se emplean para que coman desechos vegetales, ya que su excreción produce lo que se conoce como “humus” de lombriz o “vermicompost”, el cual sirve

como sustrato para mejorar el suelo y ofrecer una tierra de buena calidad para las plantas.



El compost se forma de desechos orgánicos.

El vermicompost

El humus de lombriz tiene excelentes virtudes y produce grandes beneficios tanto al suelo como a las plantas que se siembren en él. Si el suelo es arcilloso, el vermicompost logra esponjarlo, haciéndolo manejable. También da consistencia a los suelos arenosos y ayuda a retener la humedad en la tierra. Así mismo actúa como un excelente abono natural, aportando Nitrógeno, Fósforo, Potasio, Hierro, Azufre y Boro, entre otros, a las plantas. Su acción mejora la porosidad de las raíces.

1. Prepara el contenedor

Puede ser grande o pequeño, adentro o afuera, lo importante es que tenga drenaje, ventilación y protección contra depredadores, calor y frío.

- Para un espacio chico como un departamento o balcón, puedes iniciar tu criadero de lombrices con una cubeta o caja de plástico con tapa, del estilo más común que se vende en las tiendas para el hogar o ferreterías.

Agujera el fondo y la tapa para que tenga drenaje y ventilación, también puedes hacer hoyos pequeños en los lados para que entre

aire. Pon una charola debajo del contenedor para recoger el líquido que sale cada que se riega: éste líquido se conoce como "té de lombriz" y es un fertilizante excelente. Si no quieres tener una charola con líquido todo el tiempo, en vez de agujerar el fondo del contenedor puedes instalar un pequeño grifo en la parte inferior de uno de los lados. Así el líquido se junta en el fondo del contenedor y lo puedes sacar cuando gustes, recordando que las lombrices no pueden sobrevivir dentro del agua y por eso hay que drenarlo frecuentemente.

- En los criaderos grandes es común construir cajas largas de madera o concreto, éstas deben tener un desnivel en el piso para que el té de lombriz acabe en una pila donde te facilite su extracción. Puedes hacer una tapa muy sencilla con malla mosquitera, utilizando marcos ligeros de madera o aluminio o suspendiéndola con alambre o mecate en forma de tienda.

2. Prepara la cama con tierra y alimento

Para empezar tu criadero de lombrices, agrega una parte de tierra o composta ya parcialmente descompuesta a dos partes basura orgánica. No es necesario llenar el contenedor, de hecho es mejor dejar espacio para poder agregar alimento poco a poco.

3. Humedece y revuelve el material

La primera vez que agregues material a tu contenedor, tendrás que regarlo mucho para que quede muy bien remojado. Como todavía no has agregado las lombrices, puedes echar mucha agua sin preocuparte de nada. Revuelve el material con un trinche o pala, agregando agua poco a poco hasta que todo se humedezca bien. Si te pasaste de agua, no importa, simplemente espera unas horas hasta que se drene el agua sobrante.

4. Agrega las lombrices

Con cuidado, instala las lombrices sobre la mezcla de tierra y alimento. No es necesario enterrarlas ni cubrirlas con tierra, ellas mismas se irán metiendo. Tampoco debes dispersarlas, es mejor que queden juntas para poderse reproducir. Cierra la tapa y deja que se acomoden bien en su nuevo hogar. Empezarán a trabajar y multiplicarse en muy poco tiempo: la composta puede usarse en 3 meses, aunque si incluyes material antihigiénico (papel de baño o heces animales) es preferible esperar 6 ó 7 meses para que quede desinfectada.

5. Cuida las lombrices mientras hacen composta

¡Disfruta! No olvides darles mantenimiento cada semana: riega el material cada vez que lo necesite y dos veces por semana muévelo un poco con un palo o trinche para abrir espacios donde pueda entrar oxígeno. Es muy importante que los contenidos del criadero siempre estén húmedos, pero no mojados. Cuando riegas, asegúrate de que todo el material esté húmedo, no sólo lo de arriba. Puedes agregar alimento libremente, usando tu sentido común.

6. Cosecha el abono de lombriz

Cuando quieras cosechar el abono, puedes dejar de alimentar a las lombrices 7-10 días y luego agregar alimento fresco en una parte específica del contenedor, por ejemplo en una esquina. Después de unas horas la mayoría de las lombrices vivas estarán reunidas en esta parte. Remueve toda la sección (lombrices, alimento y un poco de abono procesado), vacía el contenedor (no importa si quedaron algunas lombrices) y reinicia todo el proceso. Otra opción más apta para los criaderos muy pequeños (y una actividad divertida para los niños) es simplemente vaciar todo el contenedor sobre una lona y separar las lombrices a mano.

Para más información consultar Facebook "*Corazón del Barrio*" o <http://vidaverde.about.com/od/Jardin-organico/a/Como-Hacer-Un-Criadero-De-Lombrices-Rojas.htm>

- Talleres de capacitación para reciclado de desechos inorgánicos pudiendo servir como: arte, productos para venta (de desechos inorgánicos) y así ayudar a la economía familiar y/o hasta para aplicar a las construcciones.
- Proponer que continúen con su siembra en el traspatio de sus hogares, pero ahora mejorado con los abonos de lombricomposta que ellos mismos produzcan.
- Proponer un parque recreativo temático con construcciones simbólicas a su origen e historia de la localidad de Arenillas, ya que constituye una región fosilífera de primer orden, propicia al estudio de la Oricitología, donde abundan ejemplares de los grandes períodos Plioceno y Cuaternario, de manera que se convierta en una atracción turística.²⁹⁵
- Proponer un museo con los restos fósiles que se encuentren in situ.
- Para que se organice socialmente y obtengan recursos económicos para la construcción de los **baños secos** y para la **lombricomposta** proponemos que la población de San Antonio Arenillas forme **una sociedad cooperativa** que es una forma de organización social integrada por personas físicas con base en intereses comunes y en los principios de solidaridad, esfuerzo propio y ayuda mutua, con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas, a través de la realización de actividades económicas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Las sociedades cooperativas estarán sujetas a la Ley General de Sociedades Cooperativas.
- En la constitución de las sociedades cooperativas se observará lo siguiente:
 - I.- Se reconoce un voto por socio, independientemente de sus aportaciones;
 - II.- Serán de capital variable;
 - III.- Habrá igualdad esencial en derechos y obligaciones de sus socios e igualdad de condiciones para las mujeres;
 - IV.- Tendrán duración indefinida, y

²⁹⁵ Rivero Carvallo José, *Totimehuacán*, Op. cit., nota 161

- V.- Se integrarán con un mínimo de cinco Socios, con excepción de aquellas a que se refiere el Artículo 33 Bis de esta Ley.
- La constitución de las sociedades cooperativas deberá realizarse en asamblea general que celebren los interesados, y en la que se levantara una acta que contendrá:
 - I.- Datos generales de los fundadores;
 - II.- Nombre de las personas que hayan resultado electas para integrar por primera vez consejos y comisiones, y
 - III.- Las bases constitutivas.
 - Los socios deberán acreditar su identidad y ratificar su voluntad de constituir la sociedad cooperativa y de ser suyas las firmas o las huellas digitales que obran en el acta constitutiva, ante notario público, corredor público, juez de distrito, juez de primera instancia en la misma materia del fuero común, presidente municipal, secretario, delegado municipal, del lugar en donde la sociedad cooperativa tenga su domicilio.
 - A partir del momento de la firma de su acta constitutiva, las sociedades cooperativas contarán con personalidad jurídica, tendrán patrimonio propio y podrán celebrar actos y contratos, así como asociarse libremente con otras para la consecución de su objeto social.
 - El acta constitutiva de la sociedad cooperativa de que se trate, se inscribirá en el Registro Público de Comercio que corresponda a su domicilio social.
 - Las bases constitutivas de las sociedades cooperativas contendrán:
 - I.- Denominación y domicilio social;
 - II.- Objeto social, expresando concretamente cada una de las actividades a desarrollar;
 - III.- Los regímenes de responsabilidad limitada o suplementada de sus socios, debiendo expresar en su denominación el régimen adoptado;
 - IV.- Forma de constituir o incrementar el capital social, expresión del valor de los certificados de aportación, forma de pago y devolución de su valor, así como la valuación de los bienes y derechos en caso de que se aporten;

V.- Requisitos y procedimiento para la admisión, exclusión y separación voluntaria de los socios;

VI.- Forma de constituir los fondos sociales, su monto, su objeto y reglas para su aplicación;

VII.- Áreas de trabajo que vayan a crearse y reglas para su funcionamiento y en particular de la de educación cooperativa en los términos del artículo 47 de esta Ley;

VIII.- Duración del ejercicio social que podrá coincidir con el año de calendario, así como el tipo de libros de actas y de contabilidad a llevarse;

IX.- Forma en que deberá caucionar su manejo el personal que tenga fondos y bienes a su cargo;

X.- El procedimiento para convocar y formalizar las asambleas generales ordinarias que se realizarán por lo menos una vez al año, así como las extraordinarias que se realizarán en cualquier momento a pedimento de la Asamblea General, del Consejo de Administración, del de Vigilancia o del 20% del total de los miembros;

XI.- Derechos y obligaciones de los socios, así como mecanismos de conciliación y arbitraje en caso de conflicto sobre el particular;

XII.- Formas de dirección y administración interna, así como sus atribuciones y responsabilidades, y

XIII.- Las demás disposiciones necesarias para el buen funcionamiento de la sociedad cooperativa siempre que no se opongan a lo establecido en esta ley.

Las cláusulas de las bases constitutivas que no se apeguen a lo dispuesto por esta ley, serán nulas de pleno derecho para todos los efectos legales correspondientes.

- Las sociedades cooperativas deberán observar en su funcionamiento los siguientes principios:

I.- Libertad de asociación y retiro voluntario de los socios;

II.- Administración democrática;

III.- Limitación de intereses a algunas aportaciones de los socios si así se pactara.

IV.- Distribución de los rendimientos en proporción a la

participación de los socios.

V.- Fomento de la educación cooperativa y de la educación en la economía solidaria.

VI.- Participación en la integración cooperativa.

VII.- Respeto al derecho individual de los socios de pertenecer a cualquier partido político o asociación religiosa, y

VIII.- Promoción de la cultura ecológica.

- Las sociedades cooperativas se podrán dedicar libremente a cualesquiera actividades económicas lícitas.
- Salvo lo dispuesto por las leyes que rigen materias específicas, para el conocimiento y resolución de las controversias que se susciten con motivo de la aplicación de la presente ley, serán competentes los tribunales civiles, tanto los federales como los del fuero común.

Para más información consultar: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/143.pdf>

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/revdpriv/cont/26/leg/leg10.pdf>

- Una vez conformada la sociedad cooperativa el siguiente paso sería generar ingresos para construir los baños secos y hacer la lombricomposta, dichos ingresos serían con la **producción cunícola (cría de conejos)**, optamos por este animal porque tiene varias ventajas es un animal pequeño, con rápida velocidad de crecimiento, elevada prolificidad, ciclo reproductivo corto, el costo de inversión inicial para la producción es bajo comparado con otras especies, todo es aprovechable (carne, piel, pelo, patas, manos y cola, excremento, orina, huesos o como mascota).
- Las razas pueden ser California, Nueva Zelandia y Chinchilla.
- Las conejas de casi todas las razas pueden ser fecundadas a la edad de 4 meses y medio, los machos alcanzan su madurez sexual a los 5 meses de edad o 5 meses y medio, tratar de adquirir conejos en edad de procrear para poder empezar inmediatamente a criar gazapos. Una buena manera de empezar es con 2 hembras y 1 macho adulto para tener de 40 a 50 gazapos cada año.

- Instalaciones deben proporcionar al animal un ambiente confortable, libre de ruidos, sombreado, con una temperatura ambiente de 15 a 20°C y sobre todo libre de corrientes de aire, ya que estas son sumamente dañinas para los conejos. La luz es importante para la cría y desarrollo de los conejos, debido a que requisen de por lo menos 16 horas de luz al día (se pueden utilizar focos de 40 Watts).
- El equipo del conejar debe ser de fácil limpieza y manejo. El material para su elaboración puede ser madera, bambú u otros materiales de la región, pero se recomienda que sea de alambre y lamina galvanizada.
- Las Jaulas de cría deben proporcionar de 0.4 a 0.5 m² (70 ancho *90 largo * 60 cm de alto.) buscando tener suficiente espacio para el nido y los conejos. La jaula debe contar con bebedero y comedero. Las jaulas de engorda deben tener el espacio suficiente (0.4 m²) para albergar de 5 a 6 gazapos (una camada) y una jaula para cada conejo adulto. La disposición de las jaulas se recomienda que sea en batería, a una altura sobre el piso de 70 cm.
- Comen cualquier clase de planta que no esta rancia o estropeada, plantas verdes o tallos, muchas especies de malas hierbas, follaje, alimento especialmente preparados para conejo, trigo, cebada habichuelas o frijoles, maíz, sorgo, mijo o soja.
- El comedero debe tener la tolva por fuera de la jaula, con el fin de no reducir el espacio libre y facilitar la alimentación. La capacidad de la tolva será de 1.5 Kg. como mínimo.
- Nido construido de un material aislante, fácil de limpiar y con suficiente espacio para la coneja y la camada (30*40*25) El piso debe estar perforado para permitir el escurrimiento de los desechos y debe tener un borde en la entrada para evitar el arrastre de los gazapos al salir la coneja del nido. Debe contener

una cama absorbente, térmica y limpia que puede ser de aserrín no molido finamente o papel desmenuzado, viruta o paja, los cuales se combinarán con el pelo que la coneja se quita de la parte ventral.

- Bebederos pueden ser botes simples o dispositivos automáticos; se requiere mantener el agua y comida limpia.
- Para que se regularice su situación de tenencia de la tierra proponemos que los habitantes de la localidad se organicen, celebren asambleas y que un comité representativo de los colonos de San Antonio Arenillas acudan a solicitar apoyo de las autoridades municipales y estatales a fin de que les orienten para que soliciten apoyo técnico y legal, para que regularicen sus propiedades y/o inclusive se acerque al Gobernador de Puebla, pidiéndole su ayuda para que entren en un programa de regularización de sus propiedades, para que todo el proceso se les facilite a los colonos e inclusive no tengan que pagar los títulos de propiedad, por medio de un decreto, así no tendrán que ir cada uno ante un notario, ya que no cuentan con recursos económicos.

Para más información consultar:

<http://www.fao.org/docrep/014/t1690s/t1690s.pdf>

<http://www.sagarpa.gob.mx/desarrolloRural/Documents/fichasaapt/La%20cria%20de%20conejo.pdf>

http://www.utn.org.mx/docs_pdf/novedades/36_La%20cria%20de%20conejos.pdf

BIBLIOGRAFIA

1. Ávila Sánchez Héctor, "Agricultura, marginalidad y mutaciones territoriales", *Revista Ciudades* 57, enero – marzo 2003; RNIU; Puebla, México.
2. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla 2007–2010, Puebla. Pue. Gobierno del Estado de Puebla, Tomo I.
3. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, *Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla 2007-2010*, Puebla. Pue. Gobierno del Estado de Puebla, Tomo II.
4. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, *Programa Municipal de Desarrollo*, 2011-2014, Puebla. Pue. Gobierno del Estado de Puebla.
5. Bartlett Díaz Manuel, *Plan Estatal de Desarrollo Urbano 1993-1999*, Puebla, Pue. Gobierno del Estado de Puebla, 1993.
6. Bartlett Díaz Manuel, *Programa Regional de Ordenamiento Territorial Angelópolis*, Puebla, Pue., Gobierno del Estado de Puebla, 1993-1999, p. 14
7. Barry Michael y David Mayson, *Características de asentamientos informales en un caso Rural Restitución de Tierras: Elandskloof, Sudáfrica*, Investigaciones Sociológicas Online, Vol. 5, Núm. 2, 2000.
8. Beck Ulrich, Un mundo feliz hace una aproximación al sector informal como posible escenario para Europa hablando en forma más bien periodística de "brasilerización" del mercado de trabajo.
9. Bourdieu Pierre, *La Distinción. Juicio social crítico*, Francia, Edit. de Minuit, 1979.
10. Braudel, Fernand. "La Globalización", *Rinascita en La Jornada Semanal*, Entrevista realizada por Máximo Boffa, Núm. 167, 23 agosto 1992. México, p.20.
11. Caire G. Precarización y la regulación del mercado laboral, *Sociología del Trabajo*, Núm. 2 1982. Citado por Pablo Guerra en *Empleo precario y empleo atípico*. Revisión bibliográfica y propuesta para el debate. Doc. de Trabajo 105. PET, Santiago de Chile 1994. y también Precariedad laboral Instituto Cuesta – Duarte PIT CNT (Doc. Elaborado por Daniel Olesker, Pablo Guerra y Paola Azar), 2002, <http://www.pitcnt.org.uy/front/base.vm#/historia>, Fecha: 1 septiembre 2003, hora 9:45 A.M.
12. Carta Topográfica Esc. 1:50,000 San Francisco Totimehuacán E14B53 INEGI, Puebla, 2011.
13. Cartaya Vanesa, *El confuso mundo del sector informal*, En Nueva sociedad, julio – agosto 1987.
14. Castel Roberto, *La Respuesta de Castel: Dar Trabajo y Empleo*, Vol. 3, Núm. 68, 2006.
15. Censo realizado por la CFE y el AMP, mayo 2000.
16. *VI Censo General de Población 1940 Puebla*, Secretaria de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística.
17. *VII Censo General de Población 1950 Puebla*, Secretaria de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística.
18. *VIII Censo General de Población 1960 Puebla*, Tomo II, Secretaria de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística.

19. *IX Censo General de Población 1970 Puebla*, Secretaria de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística.
20. *X Censo General de Población y Vivienda 1980 Puebla*, Volumen I y II, INEGI.
21. *XI Censo General de Población y Vivienda 1990 Puebla*, INEGI.
22. *XII Censo General de Población y Vivienda 2000 Puebla*, INEGI.
23. *XIII Censo General de Población y Vivienda 2010 Puebla*, INEGI.
24. Cockroft, J. D. *Pauperización, no marginalización*, Coyoacán, México D.F., Núm. 15, El Caballito, 1983.
25. C. Moser, *Sector Informal o Pequeña Production: El Dualismo o Dependencia de Desarrollo Urbano en el Desarrollo Mundial*, Vol. 6, 1978, p. 9 –10.
26. CONAGUA, 2009.
27. Conapo/Progres, 1998.
28. Corazón del Barrio o <http://bioantu.files.wordpress.com/2012/01/manualses.pdf>
29. Corazón del Barrio o <http://vidaverde.about.com/od/Jardin-organico/a/Como-Hacer-Un-Criadero-De-Lombrices-Rojas.htm>
30. Cordera R. (comp.) *Desarrollo y crisis de la economía mexicana*. México, F.C.E., 1981; Guillén H., *Orígenes de la crisis en México, 1940-1982*. ERA, México 1984; Rivera M. A. *Crisis y reorganización del capitalismo mexicano 1960-1985*, México. ERA, 1986.
31. Cordero y Torres, 1979.
32. Cortés Fernando. *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*, Subtema: Marginación y Marginalidad, México, El Colegio de México, p.1.
33. Cruz Rodríguez Ma. Soledad. *Propiedad Doblamiento y Periferia Rural en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*, Puebla, Red Nacional de Investigación Urbana, 2001.
34. Dagmar Raczynski. *El sector informal urbano: interrogantes y controversias*, En Investigaciones sobre el Empleo, Núm. 3, Santiago de Chile, PREALC, 1977.
35. Datos proporcionados por el Área de Control de Facturación. Departamento de Alumbrado Público. AMP., según Censo realizado por la CFE y el AMP, Mayo 2000.
36. Davis. I. *Ciudades inseguras: Vulnerabilidad de Desastres y rápida urbanización*. Safe Shelter Open House Internacional 12, 3: 5-15, 1987.
37. Definición de asentamiento irregular (en Asentamientos humanos irregulares, publicado por la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura "Ernesto Fernández Tachiquín" - Instituto Politécnico Nacional. Y UN-HABITAT, datos de 2005 - <http://www.unhabitat.org/stats/Default.aspx> Fecha: 12 enero 2014, Hora 9:55 P.M. y Fecha: 13 enero 2014, Hora 1:10 A.M.
38. Definición INEGI **Sector Primario**.- agricultura, ganadería silvicultura, caza y pesca.
Sector Secundario.- explotación de minas, y canteras, industrias manufactureras, electricidad, gas y agua, construcción. **Sector Terciario**.- comercio, servicios, transporte, almacenamiento, comunicaciones, establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados

a las empresas. Otras actividades.- no especifico la rama en la que se desempeñó su actividad económica.

39. Definiciones: Unicef [PDF] www.unicef.org/spanish/sowc2012/.../SOWC-2012- Definiciones.pdf
Fecha: 7 enero 2014, Hora 8:15 A.M.
40. Delgado, 1999.
41. Diccionario Manual de la Lengua Española Vox. © 2007 Larousse Editorial, S.L El término **harén** (en árabe: harīm مِهْرِم) designa al mismo tiempo el conjunto de mujeres (concubinas o, simplemente, mujeres hermosas) que rodeaban a un personaje importante, así como el lugar en el que éstas residían. En algunas lenguas occidentales, el término se ha utilizado en un sentido más estricto, asociado a la mujer confinada. El sentido dado por los orientales es el de "prohibido a los hombres". El término **harem** deriva de la palabra **herâm** que sirve para designar todo aquello que es tabú, prohibido por la religión. Normalmente en las residencias musulmanas se denominaba "**Harim**" a las estancias privadas y familiares donde vivían las mujeres de la casa (esposa, madres, hijas) donde sólo estaban los miembros de la familia. Las mujeres extrañas eran recibidas en aquellos aposentos, mientras los hombres eran recibidos en un salón especial a la entrada de la vivienda. La mitificación del harén viene de la mano de los harenes y serrallos de las cortes islámicas, dado a que en muchas ocasiones el poder político y muchas decisiones salían de allí. El **harén** es un lugar en el que residían las concubinas oficiales del señor, así como las mujeres que éste tenía a su servicio. La función de las concubinas era la de darle hijos al señor, mientras que las mujeres a su servicio, le ofrecían música, danza o sexo.
42. Diccionario: Orictología.- La paleontología se podría definir como "el estudio de la vida antigua". Se ocupa de los fósiles como residuos, como reliquias de la vida prehistórica. El término de paleontología fue introducido por Blainville (1825); antes se hablaba de "estudio de las petrificaciones" o de "orictología". <http://www.soriaymas.com/ver.asp?tipo=articulo&id=639>
Fecha: 4/Julio/2014 Hora 8:42 P.M.
43. Diccionario: vialidad el conjunto de calles de la ciudad, vistas como contenedoras de los medios de transporte de la población, por lo tanto las calles son un medio de comunicación.
44. Entrevista Sr. Aguilar Eloy, Secretario particular del Presidente de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, Fecha: 13 de enero 2014, Hora 10:30 A. M.
45. Entrevista al Sr. Morales José habitante de la localidad San Antonio Arenillas, Fecha: 3 febrero 2014 Hora 8:40 A.M.
46. Escobedo Miramontes Federico, El Crecimiento Urbano de la Ciudad de México y su Impacto Ambiental. <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/rap/cont/83/pr/pr16.pdf> Fecha: 7 enero 2014, Hora: 9:30 A.M.
47. "Favelas a la española en Almería", en *El País*, 24 de abril de 2009.
48. Fernández Tachiquin Ernesto, Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Tesis: Asentamientos Humanos Irregulares. Definición de asentamiento irregular <http://www.itzamna.bnct.ipn.mx:8080/dspace/.../4099/.../ASENTAMIENTOSIRREG.pdf>
Fecha: 13 enero 2014, Hora 9:35 A.M.

49. Fernando Cortes. *La metamorfosis de los marginales: La polémica sobre el sector informal de América latina*. En el Tratado Latinoamericano de Sociología de Trabajo. Coordinador Enrique de la Garza Toledo Colmex – Flacso – UAM – F.C.E. México 2000.
50. Ficha Informativa de los Humedales de Ramsar (FIR) – Versión 2009-2012 Designation date: 02/02/12 Ramsar Site no. 2027. Fecha: 25 Julio 2014 Hora 1:10 A.M.
51. Fuente: http://es.historia_y_cultura_de_Puebla Fecha 5 marzo 2014 Hora 7:55 P.M.
52. Fuente: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/jurid/cont/28/cnt/cnt8.pdf> Fecha 18 agosto 2014 Hora 8:30 P.M.
53. Fuente: <http://toxtown.nlm.nih.gov/espanol/locations.php?id=122> Fecha: 7 enero 2014, Hora 10:05 A.M.
54. Fuente: http://www.cema.edu.ar/conferencias/download/cema_1.pdf y [La batalla de Sao Paulo, Artículo Impreso Archivado](#), Fecha 12 enero 2014, Hora 10:15 P.M.
55. Fuente: <http://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/habitats/urbano> Fecha:7 enero 2014 Hora: 8:30 A.M.
56. Fuente: www.pueblacapital.gob.mx/juntas-auxiliares/13-juntas-auxiliares/60-san-francisco-totimehuacan Fecha: 1/junio/2014 Hora: 7:45 A.M.
57. Fuente: http://www.2006-2012.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Preguntas_Frecuentes Fecha 10 Enero 2014_Hora 6:20 P.M.
58. Fuente: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/consultainteractiva/Default2.aspx?c=11884&cl=1> Fecha. 2 Febrero 2014 Hora 9:40 A.M.
59. Germani, 1962.
60. González Arellano Salomón, Paul. Y. Villeneuve, “Desigualdad Social en el Espacio Urbano en México”, *Revista Ciudades* 53, enero-marzo 2002, Red Nacional de Investigación Urbana, Puebla, México.
61. Guerra Pablo.
62. Guerrero Bazán Juan Manuel. *La sustentabilidad y las ciudades hacia el siglo XXI.*, Tema: Desarrollo sustentable y planificación urbana, Compiladora: Milián Ávila Guadalupe, p. 47.
63. Havlick, S.W. *Ciudades del Tercer Mundo en Riesgo: Edificio de la calamidad. Medio Ambiente*, 9 de noviembre 1986.
64. Información de visita de campo, Fecha:13 de enero 2014, hora 12: 00 P.M.
65. Legorreta Jorge, “Rentas Inmobiliarias y Mercado del Suelo en las Periferias Urbanas”, *Revista Ciudades* 1, enero – marzo 1989, Red Nacional de Investigación Urbana, Puebla, México.
66. Lindon Alicia, “De la Utopía de la Periferia a las Geografías Personales,” *Revista Ciudades* 65, Red Nacional de Investigación Urbana, enero-marzo 2005”.
67. *Localidades Geoestadísticas Archivo Histórico*, INEGI.
68. Mascareño López Gladis Beatriz, *Las Investigaciones para el Ordenamiento del Territorio desde la Perspectiva de la Sustentabilidad*, Tema: El Abordaje de los Sistemas de Ciudades Frente a las Nuevas Tendencias, Editoras: Cabrera Becerra Virginia y Guadalupe Milián, Puebla, México, BUAP, 2009.

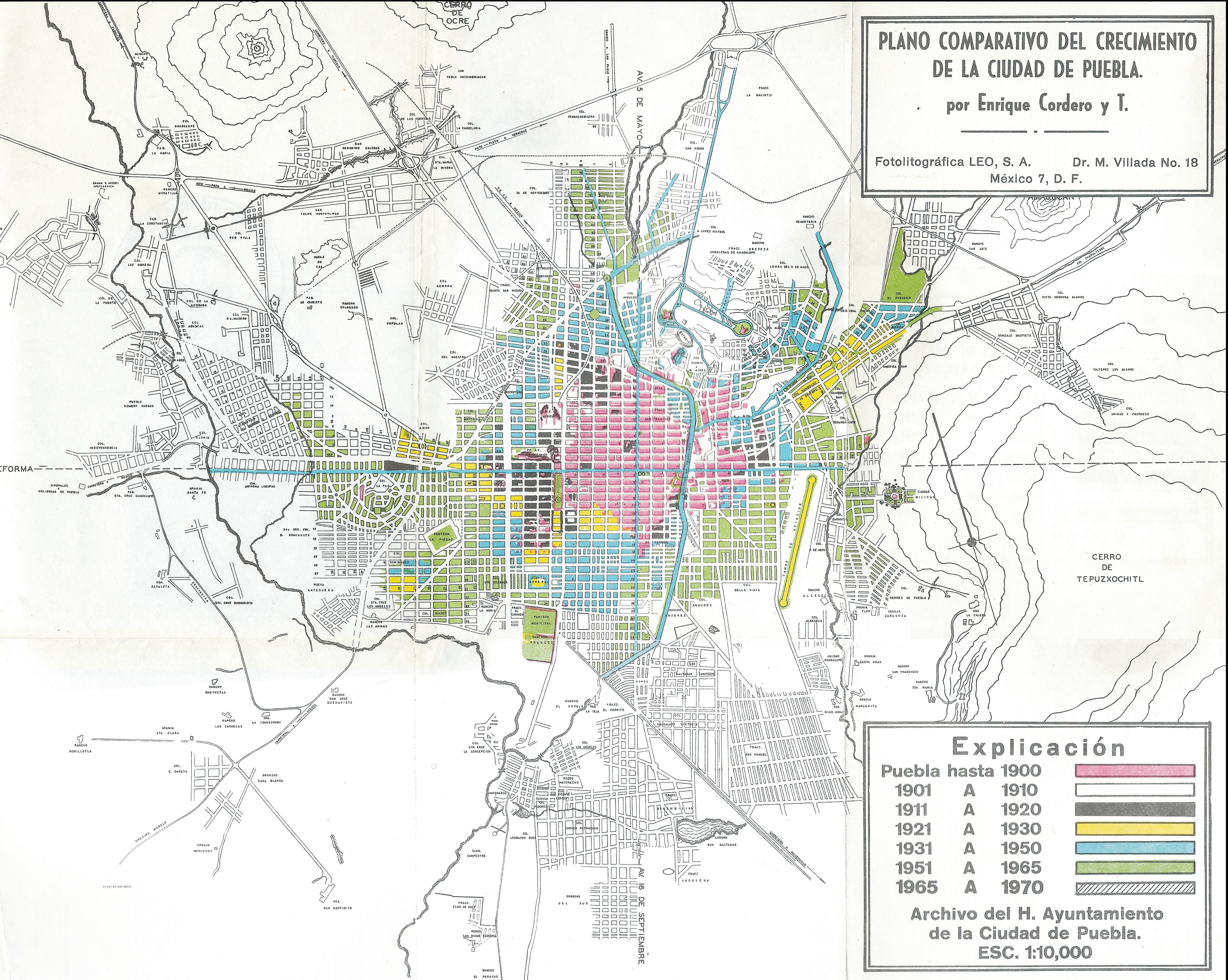
69. M. Carrillo, 1985, p. 289.
70. Melé Patrice., *Los procesos de producción del espacio urbano en la ciudad de Puebla*, Puebla, Pue., Documentos de investigación UAP, 1984.
71. Melé Patrice, 1994.
72. Méndez Eloy, *La Conformación de la Ciudad de Puebla 1966 – 1980*, Puebla, Pue. México, BUAP, 1987.
73. Méndez Mungaray Elizabeth, "Tijuana: Expansión Urbana y Medio Ambiente," *Revista Ciudades* 18, abril-junio 1993, Red Nacional de Investigación Urbana, Puebla, México.
74. Messmacher 1987.
75. Mezzera Jaime, *Abundancia como efecto de la escasez*, Caracas Venezuela, Nueva sociedad. Núm. 90. Julio – agosto 1987.
76. Moreno Esquivel María Eugenia, "Promoción Inmobiliaria y Promoción de la Marginalidad Social" *Revista Ciudades* 1, enero-marzo 1989, Red Nacional de Investigación Urbana, Puebla, México.
77. Mulhara de la Torre Eileen en su libro *Totimehuacán su Historia y Vida Actual*, Editado por la Secretaria de Cultura, Gobierno del Estado de Puebla, Colección Catalegos 1995.
78. Nun José, "Sobrepoblación Relativa, Ejército Industrial de Reserva y Masa Marginal". *Revista Latinoamericana de Sociología*, #2, julio 1969, Buenos Aires. Del mismo autor "Marginalidad y Participación Social. Un planteo introductorio". Simposio sobre Participación Social en América Latina. México, 1969. Nun et al. "La marginalidad en América Latina. Informe preliminar". Instituto Di Tella, (mimeo), Buenos Aires, 1968. Del mismo Nun: "Dismissals in the Argentinian automobile industry: a case study on the floating surplus population". In *Labor; Capital and Society*, vol. 12, Núm.1.
79. OIT. Empleo, Los Ingresos y la Desigualdad. Una Estrategia Para Aumentar el Empleo Productivo en Kenia; OIT, Ginebra,1972.
80. Oliveira Orlandina de y Roberts Bryan, *La informalidad urbana en años de expansión., crisis y restructuración económica*. Estudios sociológicos (México) Vol. XL, Núm. 31, Enero – abril 1993.
81. Paugam Serge, *La Exclusión : El Estado del Conocimiento, El Descubrimiento*, Paris 1996.
82. Periódico Oficial. Departamento Ejecutivo del Estado Sección Leyes, Órgano del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, H. Puebla de Z. martes 30 octubre 1962, Tomo CLXXXIX, No. 35.
83. Portes Alejandro, Manuel Castells y Lauren A. Benton, *La Economía Informal*, Baltimore, John Hopkins University Press, 1995.
84. Quijano Aníbal, *Antología de la Sociología Urbana*; Tema: La Formación de un Universo Marginal en las Ciudades de America Latina.
85. Quijano Aníbal, *El concepto de Marginalidad social en América Latina*, Santiago, Chile, CEPAL, 1966.
86. Quijano Aníbal, *Imperialismo y Marginalidad en América Latina*, Lima, Mosca Azul, 1997.
87. Quijano Aníbal, *Marginalidad e informalidad en debate*, 1998.

88. Reyes Mendiola Rosalía Liboria, Tesis de Maestría en Ordenamiento Territorial y Urbano: *Integración de las Colonias Periféricas a la Estructura Urbana de la Ciudad de Puebla*, Puebla, Pue., Fac. Arquitectura BUAP, Marzo 1999.
89. Rivero Carvallo José, *Totimehuacán Convento y Templos Franciscanos*, 1961.
90. *Rurales y Periurbanos: Una aproximación al proceso de conformación de la periferia poblana*; Colegio de posgraduados y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
91. Salamanca, 2005.
92. Salas Espíndola Hermilo, *El impacto del ser humano en el planeta*, México, EDAMEX, 1997.
93. Sánchez Vicente y Beatriz Guiza, *Glosario de Términos sobre Medio Ambiente*, Santiago de Chile UNESCO – PNUMA, Noviembre 1990, p.18.
94. Schjetnan 1984, 10.
95. SOAPAP, 1999.
96. SOAPAP, Febrero 2014.
97. Soto Hernán de, *El otro sendero: La revolución informal*, Bogotá, La Oveja Negra, 1987.
98. Superville Marcos y Mariela Quiñones, *El trabajo en los umbrales del SXXI: Lecturas diversas desde el cono sur*, Bolivia, ALAST Noviembre 2002.
99. Tesis en Diseño Urbano Ambiental, *Proyecto de Expansión Urbana Castillotla – Puebla*; Puebla, Pue. México, Facultad de Arquitectura, Agosto 2000, Clave: P4-19 DUA 00056.
100. Tesis en Diseño Urbano Ambiental, *Intervención urbana en la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán*, Arquitectura BUAP, 2000-2/002-01.
101. Tockman Víctor.
102. Toxqui Fernández de Lara Alfredo, Miguel Quiroz Pérez, Gobierno del Estado de Puebla y Ayuntamiento Municipal de Puebla, *Plan Director Urbano de la Ciudad de Puebla 1980*, Puebla. Pue., Gobierno del Edo de Puebla, Ayuntamiento Municipal, Noviembre 1980.
103. Toxqui Fernández de Lara Alfredo, Miguel Quiroz Pérez, Gobierno del Estado de Puebla y Ayuntamiento Municipal de Puebla, *Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Puebla, 1980*, Puebla. Pue., Gobierno del Edo de Puebla, Ayuntamiento Municipal, 1980.
104. Tudela Fernando, 1992.

ANEXO
CAPÍTULO II

**PLANO COMPARATIVO DEL CRECIMIENTO
DE LA CIUDAD DE PUEBLA.**
por Enrique Cordero y T.

Fotolitográfica LEO, S. A. Dr. M. Villada No. 18
México 7, D. F.



Explicación

Puebla hasta 1900	[Pink box]
1901 A 1910	[White box]
1911 A 1920	[Grey box]
1921 A 1930	[Yellow box]
1931 A 1950	[Blue box]
1951 A 1965	[Green box]
1965 A 1970	[Hatched box]

Archivo del H. Ayuntamiento
de la Ciudad de Puebla.
ESC. 1:10,000

ANEXO
CAPÍTULO III

Cuadro No. 1 Capítulo III

Periodo 1940-1980
Población Total y Población Económicamente Activa
Arenillas - Totimehuacán

Año	Total de Localidades	Localidad y Municipio	Población Total	Pob Econ Activa	Población Inactiva	Sector Primario	Sector Secundario	Sector Terciario	Otros Activos	Suma de los 3 Sectores	Suma 3 Sect y Otros
1940		Arenillas	44								
		Totimehuacán	7,615	4,488		1,842	141	2,505	3,224	4,488	7,712
1950		Arenillas	29								
	29	Totimehuacán	11,361	3,728	3,550	2,929	270	448	81		
1960		Arenillas	8	6		6					
	37	Totimehuacán	17,311	5,674		4,452	361	850	11	5,663	5,674
1970		Arenillas	12	2		2					
	23	Totimehuacán	12,573	3,173		2,305	510	358		3,173	
1980		Arenillas	441	112		36	30	17	29	83	112
	19	Totimehuacán	16,499	5,142	3,641	2,912	795	545	890	4,252	5,142

Fuente: Censo General de Población y Vivienda 1940-1980, INEGI

Nota.- Los espacios en blanco es porque no se encontró información en el INEGI.

Cuadro No. 2 Capítulo III
Características Demográficas

Localidades	Absolutos		
	1990 Pob. Total	2000 Pob. Total	2010 Pob. Total
Urbanas de la Junta Aux. San Fco. T.	(1) 35,878	(1) 107,998	(2) 201,167
Rurales de la Junta Aux. San Fco. T. (3)	3,873	7,099	11,367
TOTALES DE LA JUNTA	39,751	115,097	212,539
San Antonio Arenillas (4)	188	342	527
	Relativos		
Junta Aux. San Fco. T. (1) + (3) ó (2) + (3)	100.00%	100.00%	100.00%
San Antonio Arenillas con respecto al total de la Junta (3)	0.47%	0.30%	0.24%

Fuente: (1) AGEBS Urbanos que conforman la Junta Auxiliar San Francisco Totimehuacán, Censo General de Población y Vivienda 1990, 2000 INEGI.

(2) Datos Censales por Manzana de la Junta Auxiliar San Francisco Totimehuacán, Censo General de Población y Vivienda 2010 INEGI.

(3) Datos Censales por Localidad Rural 1990, 2000, 2010 INEGI.

(4) Principales resultados por Localidad ITER, Censo General de Población y Vivienda 1990, 2000, 2010 INEGI.

Cuadro No. 4 Capítulo III
Características Económicas PEA

Localidades	Absolutos					
	1990		2000		2010	
	Pob. Econ. Activa	Pob. Econ. Inactiva	Pob. Econ. Activa	Pob. Econ. Inactiva	Pob. Econ. Activa	Pob. Econ. Inactiva
Urbanas de la Junta Aux San Fco. T. (1)	10,745	411	(1) 40,094	(1) 33,347	(2) 83,003	(2) 61,146
Rurales de la Junta Aux. San Fco. T. (3)	1,027	1,304	2,011	2,365	4,222	3,712
TOTALES DE LA JUNTA	11,772	1,715	42,105	35,712	87,225	64,858
San Antonio Arenillas (4)	54	60	98	112	177	161
	Relativos					
Junta Aux. San Fco. T. (1) + (3) ó (2) + (3)	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
San Antonio Arenillas con respecto al total de la Junta (4)	0.45%	3.49%	0.23%	0.31%	0.20%	0.24%

Fuente: (1) AGEBS Urbanos que conforman la Junta Auxiliar San Francisco Totimehuacán, Censo General de Población y Vivienda 1990, 2000, INEGI

(2) Datos Censales por Manzana de la Junta Auxiliar San Francisco Totimehuacán, Censo General de Población y Vivienda 2010 INEGI

(3) Datos Censales por Localidad Rural 1990, 2000, 2010 INEGI

(4) Principales resultados por Localidad ITER, Censo General de Población y Vivienda 1990, 2000, 2010 INEGI

Población Economicamente Activa.- Total de personas de 12 años y más que en la semana de referencia, se encontraban ocupadas o desocupadas

Población Economicamente Inactiva.- Total de personas de 12 años y más que en la semana de referencia no realizaron ninguna actividad económica, ni buscaron trabajo.

La Población Economicamente Inactiva se clasifica en: Estudiantes, personas dedicadas a los que haceres de su hogar, Jubilados o Pensionados, Incapacitados permanentemente para trabajar, y otro tipo de inactivos.

Características Económicas por Sectores

Localidades	Absolutos					
	1990			2000		
	Pob. Ocupada Sector Primario	Pob. Ocupada Sector Secundario	Pob. Ocupada Sector Terciario	Pob. Ocupada Sector Primario	Pob. Ocupada Sector Secundario	Pob. Ocupada Sector Terciario
Urbanas de la Junta Aux San Fco. T. (1)	711	4,865	5,096	423	15,673	23,998
Rurales de la Junta Aux. San Fco. T. (2)	376	460	156	432	926	579
TOTALES DE LA JUNTA	1,087	5,325	5,252	855	16,599	24,577
San Antonio Arenillas (3)	18	27	3	19	57	20
	Relativos					
Junta Aux. San Fco. T. (1) + (2)	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
San Antonio Arenillas con respecto al total de la Junta (3)	1.65%	0.50%	0.05%	2.22%	0.34%	0.08%

Fuente: (1) AGEBS Urbanos que conforman la Junta Auxiliar San Francisco Totimehuacán, Censo General de Población y Vivienda 1990, 2000 INEGI

(2) Datos Censales por Localidad Rural 1990, 2000, 2010 INEGI

(3) Principales resultados por Localidad ITER, Censo General de Población y Vivienda 1990, 2000, INEGI

Nota.- No hay datos en el 2010 para Sectores Primario, Secundario, Terciario, solo existe un Cuestionario Ampliado y viene solo una muestra, es decir, un pequeño porcentaje. También, se busco información en Censo Economico y solo bienen datos a nivel Municipio.

Sector Primario.- Agricultura, Ganadería, Silvicultura, pesca.

Sector Secundario.- Explotación de Minas y Canteras, Industrias Manufactureras, electricidad, gas y agua, construcción.

Sector Terciario.- Comercio, Servicios, Transporte, comunicaciones, esablecimientos financieros, Seguros, Bienes Inmuebles, y servicios prestados a las empresas.

Otras Actividades.- No especifico la rama en que se desempeño su actividad economica.

Cuadro No. 5 Capítulo III
Características Sociales Educación

Localidades	Absolutos					
	1990		2000		2010	
	Pob. De 15 Años y más Alfabeta	Pob. De 15 años y más Analfabeta	Pob. De 15 Años y más Alfabeta	Pob. De 15 años y más Analfabeta	Pob. De 15 Años y más Alfabeta	Pob. De 15 años y más Analfabeta
Urbanas de la Junta Aux San Fco. T. (1)	18,866	2,620	(1) 62,986	(1) 4,275	(2) 130,173	(2) 3,754
Rurales de la Junta Aux. San Fco. T. (3)	1,551	486	3,196	687	6,544	731
TOTALES DE LA JUNTA	20,417	3,106	66,182	4,962	136,717	4,485
San Antonio Arenillas (4)	96	15	172	21	284	19
	Relativos					
Junta Aux. San Fco. T. (1) + (3) ó (2) + (3)	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
San Antonio Arenillas con respecto al total de la Junta (4)	0.47%	0.48%	0.26%	0.42%	0.20%	0.42%

Fuente: (1) AGEBS Urbanos que conforman la Junta Auxiliar San Francisco Totimehuacán, Censo General de Población y Vivienda 1990, 2000 INEGI

(2) Datos Censales por Manzana de la Junta Auxiliar San Francisco Totimehuacán, Censo General de Población y Vivienda 2010 INEGI

(3) Datos Censales por Localidad Rural 1990, 2000, 2010 INEGI

(4) Principales resultados por Localidad ITER, Censo General de Población y Vivienda 1990, 2000, 2010 INEGI

Cuadro No. 6 Capitullo III
Características Sociales Vivienda

Localidades	Absolutos					
	1990		2000		2010	
	Total de Viviendas Part. Habitadas	Promedio de Ocupantes en Viviendas Part.	Total de Viviendas Part. Habitadas	Promedio de Ocupantes en Viviendas Part.	Total de Viviendas Part. Habitadas	Promedio de Ocupantes en Viviendas Part.
Urbanas de la Junta Aux San Fco. T. (1)	6,652	5.39	22,756	4.72	(1) 91,712	2.19
Rurales de la Junta Aux. San Fco. T. (3)	669	5.78	1,279	5.55	2,715	4.18
TOTALES DE LA JUNTA	7,321	5.43	24,035	4.75	94,427	2.25
San Antonio Arenillas (4)	30	6.26	62	5.32	108	5.01
	Relativos					
Junta Aux. San Fco. T. (1) + (3) ó (2) + (3)	100.00%	5.43	100.00%	4.75	100.00%	2.25
San Antonio Arenillas con respecto al total de la Junta (4)	0.41%	6.26	0.25%	5.32	0.11%	5.01

Fuente: (1) AGEBS Urbanos que conforman la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, extraídos del Censo General de Población y Vivienda 1990, 2000, 2010 INEGI. **Nota.-** No existen Datos Censales Urbanos por Manzana en el 2010, en el rubro de Total de Vivienda Particulares habitadas, donde aparece la fuente (1), por lo que se toman datos por AGEBS del Censo General de Población y Vivienda 2010 INEGI.

(2) Datos Censales Urbanos por Manzana, que conforman la Junta Auxiliar San Francisco Totimehuacán, Censo General de Población y Vivienda 2010 INEGI

(3) Datos Censales por Localidad Rural 1990, 2000, 2010 INEGI

(4) Principales resultados por Localidad ITER, Censo General de Población y Vivienda 1990, 2000, 2010 INEGI

Cuadro No. 7 Capitulo No. III
Características Sociales Servicios en Vivienda

Localidades	Absolutos								
	1990			2000			2010		
	Viviendas Part. con Agua Entubada	Viviendas Part. con Drenaje	Viviendas Part. con Electricidad	Viviendas Part. con Agua Entubada	Viviendas Part. con Drenaje	Viviendas Part. con Electricidad	Viviendas Part. con Agua Entubada	Viviendas Part. con Drenaje	Viviendas Part. con Electricidad
Urbanas de la Junta Aux San Fco. T. (1)	1,410	2,063	6,232	11,867	18,282	22,256	(2) 43,410	(2) 48,260	(2) 49,044
Rurales de la Junta Aux. San Fco. T. (3)	104	95	527	506	319	1,227	1,388	1,981	2,595
TOTALES DE LA JUNTA	1,514	2,158	6,759	12,373	18,601	23,483	44,798	50,241	51,639
San Antonio Arenillas (4)	2	5	30	5	24	59	0	90	98
	Relativos								
Junta Aux. San Fco. T. (1) + (3) ó (2) + (3)	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
San Antonio Arenillas con respecto al total de la Junta (4)	0.13%	0.23%	0.44%	0.04%	0.13%	0.25%	0.00%	0.18%	0.19%

Fuente: (1) AGEBS Urbanos que conforman la Junta Auxiliar San Francisco Totimehuacán, Censo General de Población y Vivienda 1990, 2000, INEGI

(2) Datos Censales Urbanos por Manzana, que conforman la Junta Auxiliar San Francisco Totimehuacán, Censo General de Población y Vivienda 2010 INEGI

(3) Datos Censales por Localidad Rural 1990, 2000, 2010 INEGI

(4) Principales resultados por Localidad ITER, Censo General de Población y Vivienda 1990, 2000, 2010 INEGI

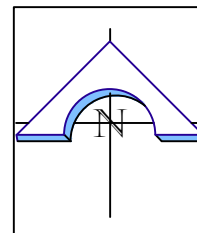
Cuadro No. 8 Capítulo III

Periodo 1940-2010
Población Total y Población Economicamente Activa
Arenillas - Totimehuacán

Año	Total de Localidades	Localidad y Municipio	Población Total	Pob Econ Activa	Población Inactiva	Sector Primario	Sector Secundario	Sector Terciario	Otros Activos	Suma de los 3 Sectores	Suma de 3 Sect y Otros
1940		Arenillas	44								
		Totimehuacán	7,615	4,488		1,842	141	2,505	3,224	4,488	7,712
1950		Arenillas	29								
	29	Totimehuacán	11,361	3,728	3,550	2,929	270	448	81		
1960		Arenillas	8	6		6					
	37	Totimehuacán	17,311	5,674		4,452	361	850	11	5,663	5,674
1970		Arenillas	12	2		2					
	23	Totimehuacán	12,573	3,173		2,305	510	358		3,173	
1980		Arenillas	441	112		36	30	17	29	83	112
	19	Totimehuacán	16,499	5,142	3,641	2,912	795	545	890	4,252	5,142
1990		Arenillas	188	54	60	18	27	3			
	14	Totimehuacán	39,751	11,772	1,715	1,087	5,325	5,252		11,664	
2000		Arenillas	342	98	112	19	57	20			
	20	Totimehuacán	115,097	42,105	35,712	855	16,599	24,577		42,031	
2010		Arenillas	527	177	161						
	23	Totimehuacán	212,539	87,225	64,858						

Fuente: Censo General de Población y Vivienda 1940-2010, INEGI

Nota.- Los espacios en blanco es porque no se encontro información en el INEGI.



(29)
ESTADO
DE
TLAXCALA

San Miguel
Canoa

21041
CUAUTLANCINGO

2114
PUEBLA

San Sebastián
de Aparicio La Resurrección

Santa María Xonacatepec

21140
SAN PEDRO CHOLULA

Heroica Puebla de Zaragoza

21015
AMOZOC

Ignacio
Zaragoza

21119
SAN ANDRÉS CHOLULA

San Baltazar
Campeche

21040
CUAUTINCHAN

Santo Tomás
Chautla

San Pedro
Zacachimalpa

21106
OCOYUCAN

San Andrés
Azumiatla

21193
TZICATLACOYAN

Santa María
Guadalupe
Tecolá

San Baltazar
Tetela

21159
TEOPANTLAN

21150

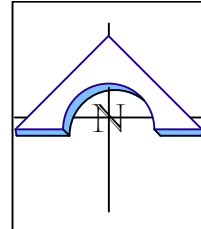
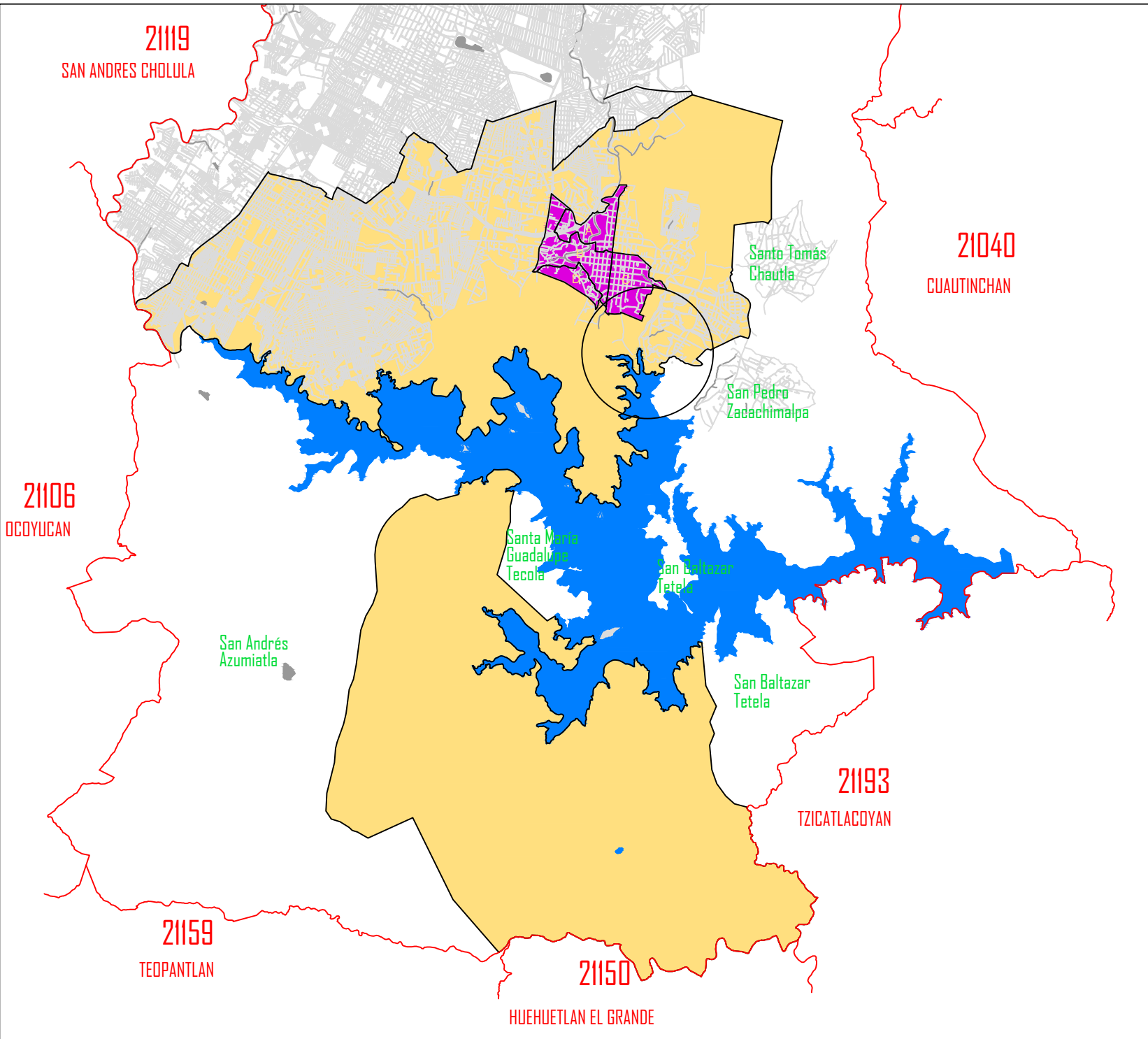
HUEHUETLAN EL GRANDE

SIMBOLOGIA

-  Límite Estatal
-  Límite Municipal
-  Traza Urbana
-  Junta Aux. San Fco. Totimehuacán
-  Junta Aux. Ignacio Zaragoza
-  Junta Aux. San Andrés Azumiatla
-  Junta Aux. San Baltazar Campeche
-  Junta Aux. San Baltazar Tetela
-  Junta Aux. Sta Ma Guadalupe Tecolá
-  Junta Aux. San Pedro Zacachimalpa
-  Junta Aux. Santo Tomás Chautla
-  Laguna de Valsequillo
-  Zona de estudio

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Facultad de Arquitectura
 Maestría en:
Ordenamiento del Territorio
 Director de Tesis:
Dra. Virginia Cabrera Becerra
 Desarrollo a cargo de:
Arq. Lilia Alejandra Mendoza Guzmán

Nombre de Plano: Colindancias de la J. Aux. San Fco. Totimehuacán	No. Plano: 2
Fecha: 2014-09-29	
Dibujo a cargo de: Arq. L. M. Martín V.	



SIMBOLOGIA

- Límite Municipal
- Traza Urbana
- Junta Aux. San Fco. Totimehuacán
- Ubicación de los 7 barrios AGEB (Área Geo-Estadísticas Básicas), de la Ciudad de Puebla 1990.
- A No. 145-9: Los barrios de San Juan, Santa Catarina y Guadalupe Tlatelpan.
- B No. 267-3: El barrio de San Miguel.
- C No. 268-8: Los barrios de La Asunción y Los Reyes.
- D No. 319-2: El barrio de Santa Clara.
- Zona de estudio
- Laguna de Valsequillo

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

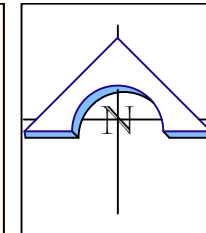
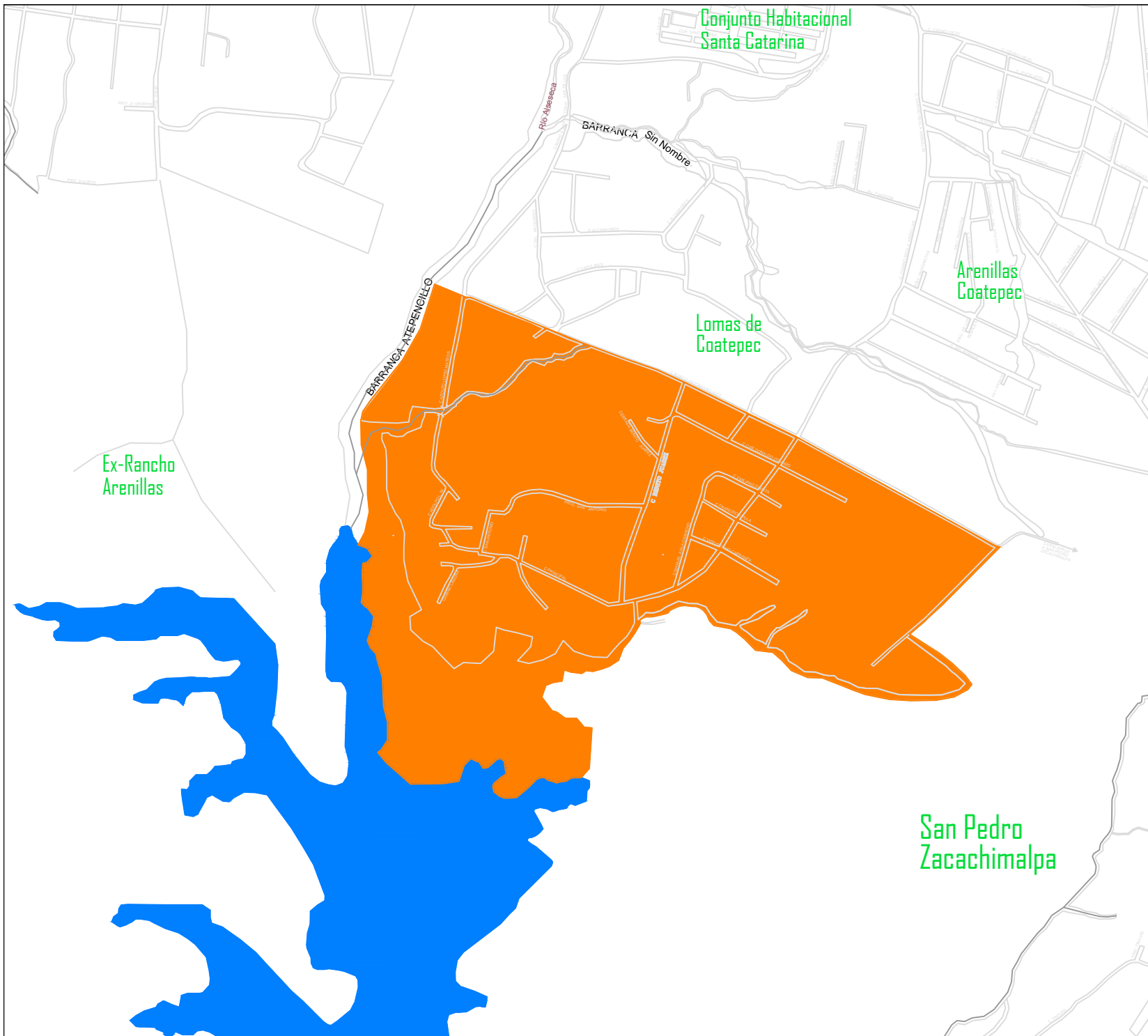
Facultad de Arquitectura

Maestría en:
Ordenamiento del Territorio

Director de Tesis:
Dra. Virginia Cabrera Becerra

Desarrollo a cargo de:
Arq. Lilia Alejandra Mendoza Guzmán

Nombre de Plano: Barrios de la cabecera en la Junta Auxiliar	No. Plano: 3
Fecha: 2014-09-29	3
Dibujo a cargo de: Arq. L. M. Martín V.	



SIMBOLOGIA

— Traza Urbana



Localidad de San Antonio Arenillas Colindancias:

Al Norte con la Barranca sin Nombre y Lomas de Coatepec

Al Sur con la Laguna de Valsequillo y San Pedro Zacachimalpa

Al Oriente con San Pedro Zacachimalpa
Al Poniente con barranca y río Atepencillo y Ex-Rancho Arenillas



Laguna de Valsequillo

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Arquitectura

Maestría en:
Ordenamiento del Territorio

Director de Tesis:
Dra. Virginia Cabrera Becerra

Desarrollo a cargo de:
Arq. Lilia Alejandra Mendoza Guzmán

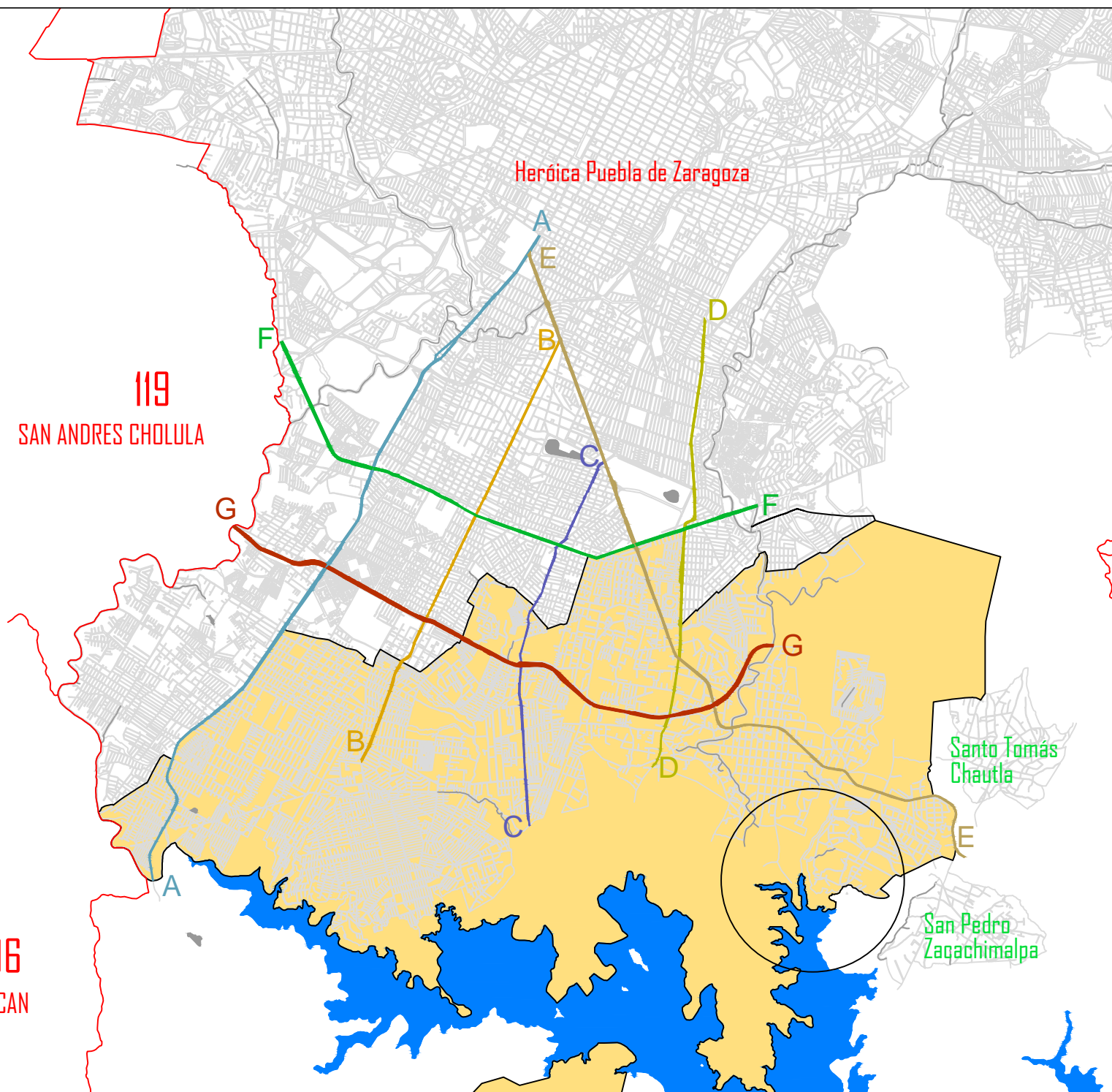
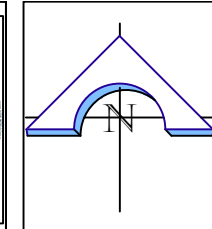
Nombre de Plano:
Colindancias de San Antonio Arenillas

Fecha:
2014-09-29

No. Plano:

4

Dibujo a cargo de: **Arq. L. M. Martín V.**



SIMBOLOGIA

-  Límite Municipal
-  Traza Urbana
-  Calle 11 Sur
-  Calle 16 de Septiembre
-  Calle Prolongación de la 14 Sur
-  Calle Prolongación de la 24 Sur
-  Boulevard Valsequillo
-  Av. Municipio Libre o de las Torres
-  Periférico Ecológico
-  Junta Aux. San Fco. Totimehucán
-  Laguna de Valsequillo
-  Zona de estudio

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Arquitectura

Maestría en:
Ordenamiento del Territorio

Director de Tesis:
Dra. Virginia Cabrera Becerra

Desarrollo a cargo de:
Arq. Lilia Alejandra Mendoza Guzmán

Nombre de Plano:
Vías Principales de Comunicación

Fecha:
2014-09-29

No. Plano:

5

Dibujo a cargo de: **Arq. L. M. Martín V.**

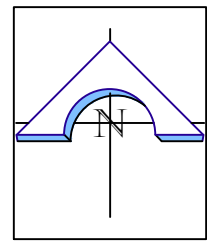
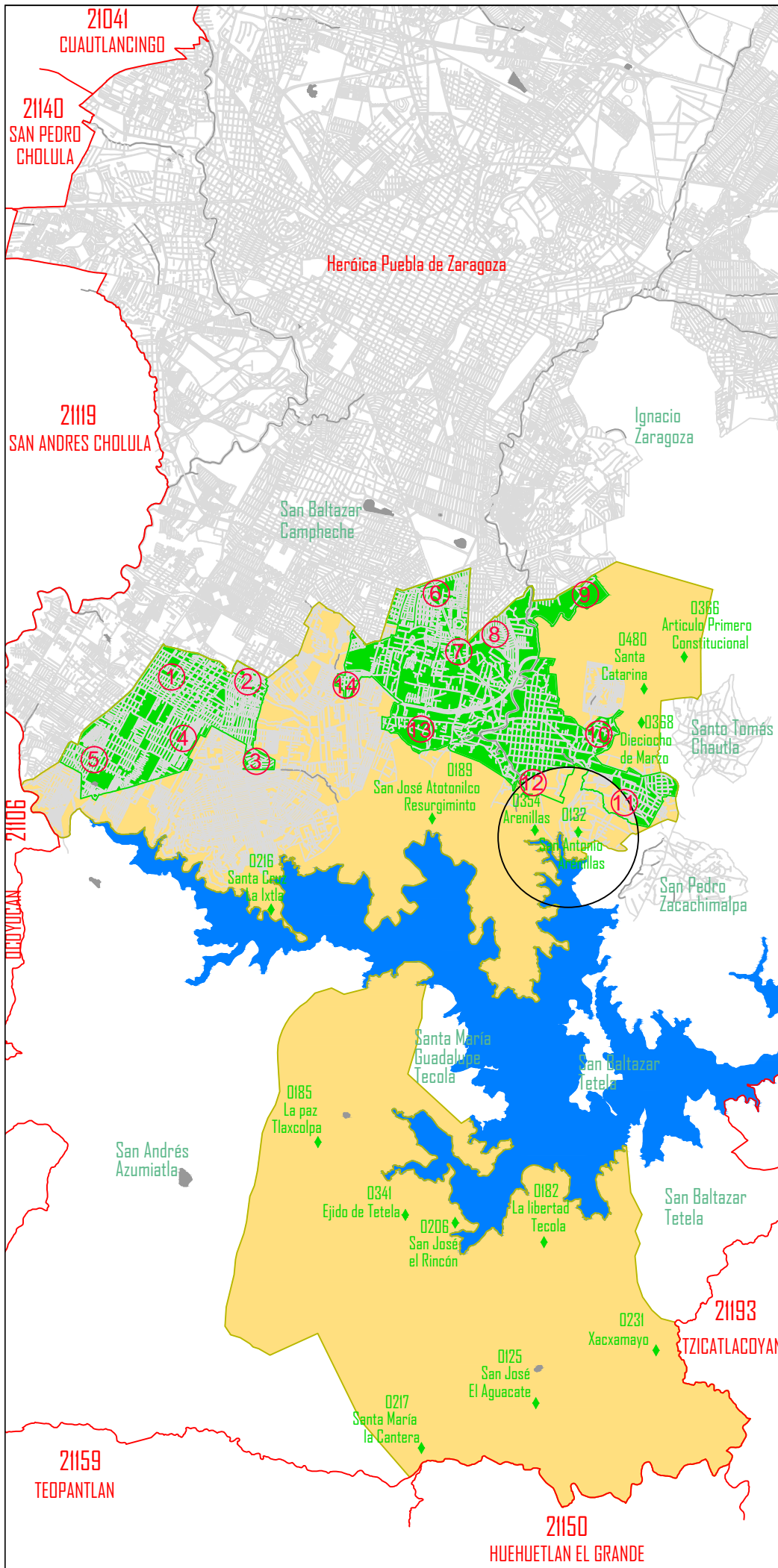
106
OCOYUCAN

119
SAN ANDRÉS CHOLULA

Heróica Puebla de Zaragoza

Santo Tomás Chautla

San Pedro Zaachimalpa



SIMBOLOGIA

- Límite Estatal
- Límite Municipal
- Traza Urbana
- Junta Aux. San Fco. Totimehuacán
- Población Urbana 1990
- ◆ Población Rural 1990
- Laguna de Valsequillo
- Zona de estudio
- 1 Col. Guadalupe Hidalgo
- 2 Col. Ampliación Guadalupe Hidalgo
- 3 Col. SNTE
- 4 Col. Jardines de Santa Rosa
- 5 Col. San Ramón
- 6 Av. de las Torres
- 7 Col. Arboledas Xilonzingo
- 8 Col. Lomas del Valle
- 9 Col. Lomas de San Miguel
- 10 Lomas de Santa Catarina
- 11 Col. Santa Catarina
- 12 Col. San Francisco Totimehuacán
- 13 Col. San José el Carpintero
- 14 Col. Bosques Héroes de Puebla

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

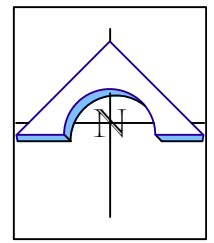
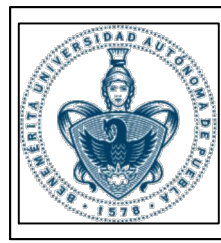
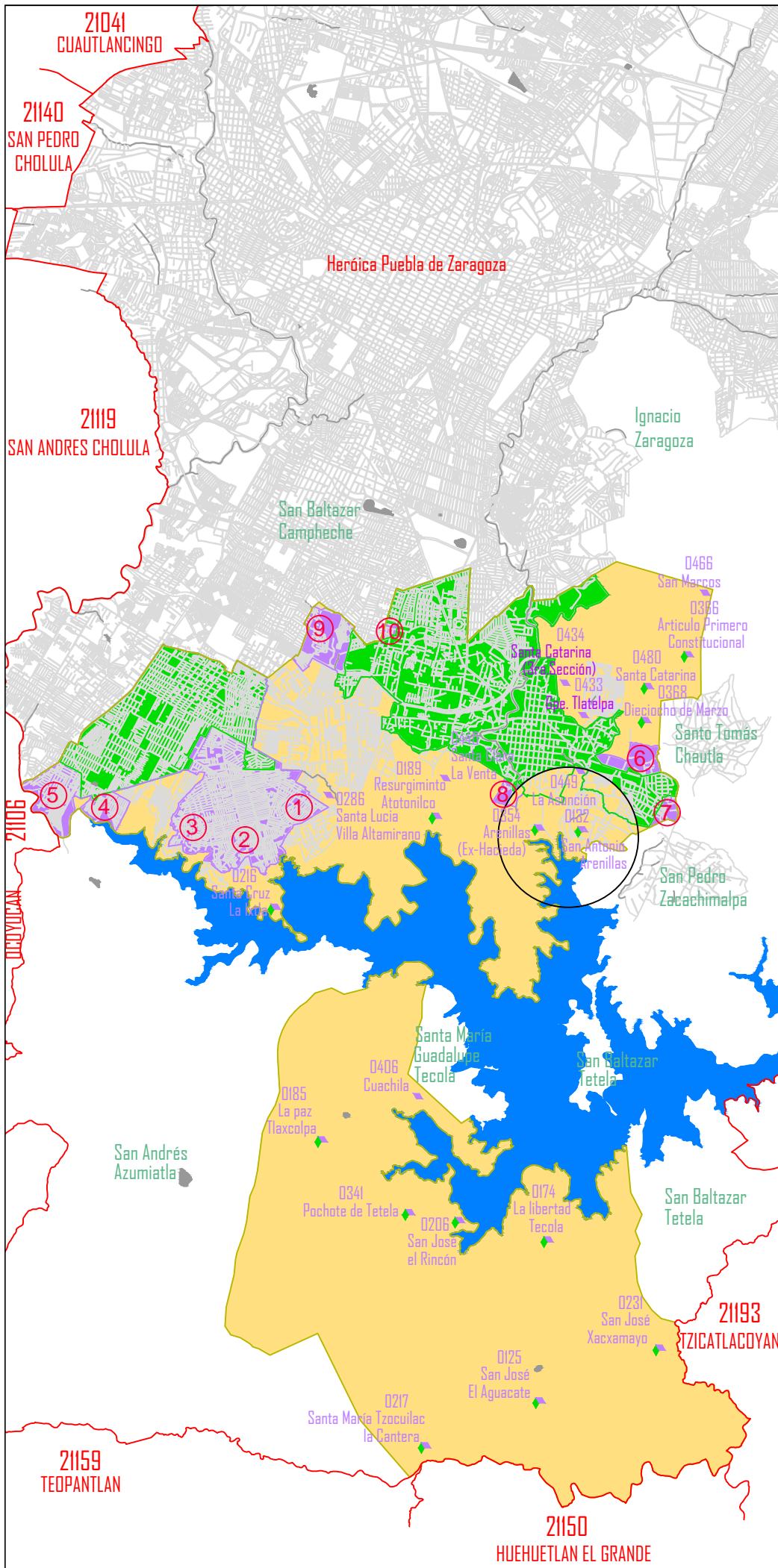
Facultad de Arquitectura

Maestría en:
Ordenamiento del Territorio


Director de Tesis:
Dra. Virginia Cabrera Becerra

Desarrollo a cargo de:
Arq. Lilia Alejandra Mendoza Guzmán

Nombre de Plano: Población 1990 Rural y Urbana	No. Plano: 6
Fecha: 2014-09-29	
Dibujo a cargo de: Arq. L. M. Martín V.	



SIMBOLOGIA

-  Límite Estatal
-  Límite Municipal
-  Traza Urbana
-  Junta Aux. San Fco. Totimehuacán
-  Población Urbana 1999
2000
-  Población Rural 1999
2000
-  Laguna de Valsequillo
-  Zona de estudio
-  1 Col. Santa Lucía Villa Altamirano
-  2 Inf. Balcones del Sur
-  3 Col. Héroes del 5 de Mayo
-  4 Col. Ampliación Unión Antorchista
-  5 Col. Nuevo Plan de Ayala
-  6 Col. Santa Anita
-  7 Barrio La Conchita
-  8 Col. Ampliación la Venta
-  9 Rancho Chapulco
-  10 Col. Faisanes y Col. Pavo Reales

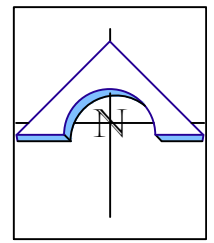
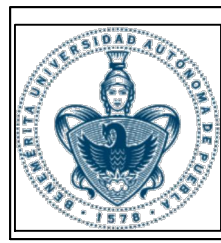
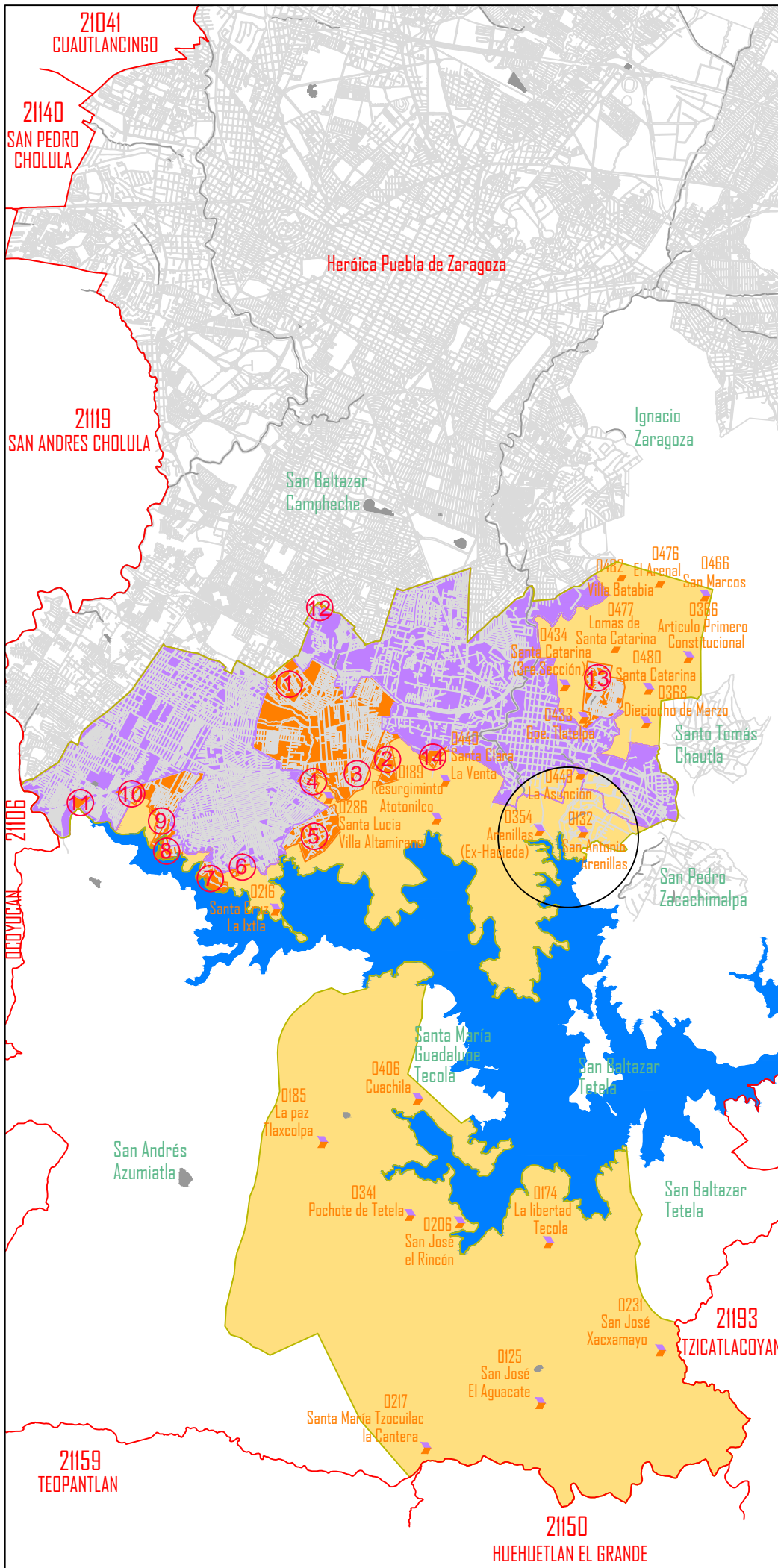
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Facultad de Arquitectura
 Maestría en:
Ordenamiento del Territorio
 Director de Tesis:
Dra. Virginia Cabrera Becerra
 Desarrollo a cargo de:
Arq. Lilia Alejandra Mendoza Guzmán

Nombre de Plano:
Crecimiento 1990-2000

No. Plano:
7

Fecha:
2014-09-29

Dibujo a cargo de: Arq. L. M. Martín V.



SIMBOLOGIA

- Límite Estatal
- Límite Municipal
- Traza Urbana
- Junta Aux. San Fco. Totimehuacán
- Población Urbana 2000
- Población Urbana 2010
- Población Rural 2000
- Población Rural 2010
- Laguna de Valsequillo
- Zona de estudio
- 1 Col. Hacienda el Cobre
- 2 Col. Residencial San Miguel
- 3 Col. Héroes Puebla
- 4 Col. Santa Lucía Villa Altamirano
- 5 Col. Arboledas Santa Lucía Vila A.
- 6 Col. Ampliación Balcones del Sur
- 7 Col. Flores del Pedregal
- 8 Col. Ampliación Playas de Sur
- 9 Col. Hacienda las Flores
- 10 Col. Real del Lago
- 11 Col. Luis Donaldo Colosio
- 12 Col. Amp. Arboledas de Loma Bella
- 13 Col. Guadalupe
- 14 Col. Santa Clara la Venta

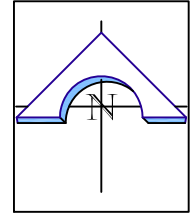
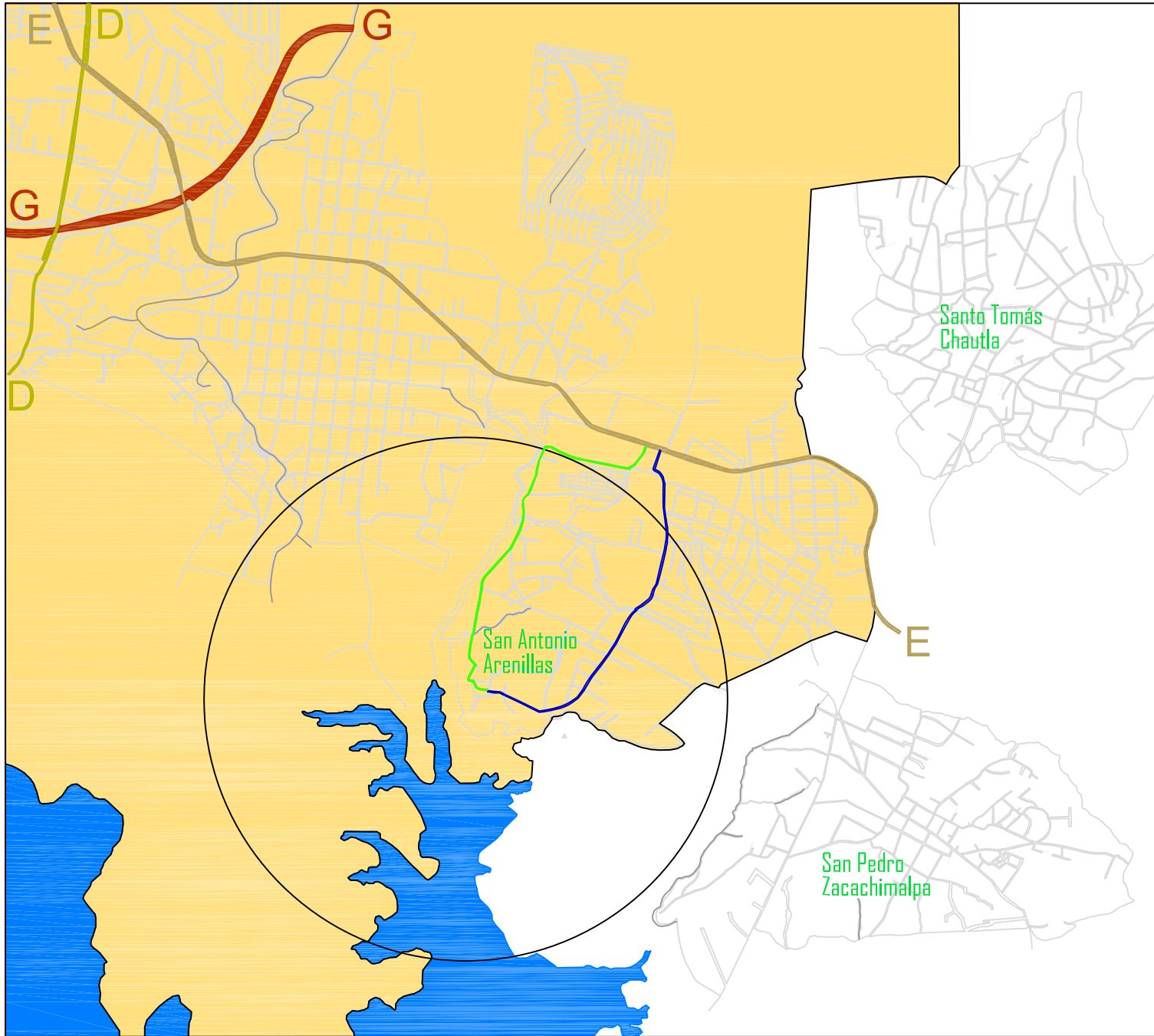
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Facultad de Arquitectura
 Maestría en:
Ordenamiento del Territorio
 Director de Tesis:
Dra. Virginia Cabrera Becerra
 Desarrollo a cargo de:
Arq. Lilia Alejandra Mendoza Guzmán

Nombre de Plano:
Crecimiento 2000-2010

No. Plano:
8

Fecha:
2014-09-29

Dibujo a cargo de: **Arq. L. M. Martín V.**



SIMBOLOGIA

-  Traza Urbana
-  Calle Prolongación de la 24 Sur
-  Boulevard Valsequillo
-  Periférico Ecológico
-  Camino Real a San Antonio A.
-  Camino Alterno a San Antonio A.
-  Junta Aux. San Fco. Totimehucán
-  Laguna de Valsequillo
-  Zona de estudio

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Arquitectura

Maestría en:
Ordenamiento del Territorio

Director de Tesis:
Dra. Virginia Cabrera Becerra

Desarrollo a cargo de:
Arq. Lilia Alejandra Mendoza Guzmán

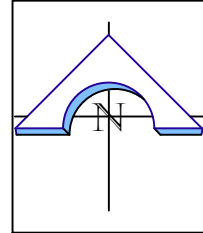
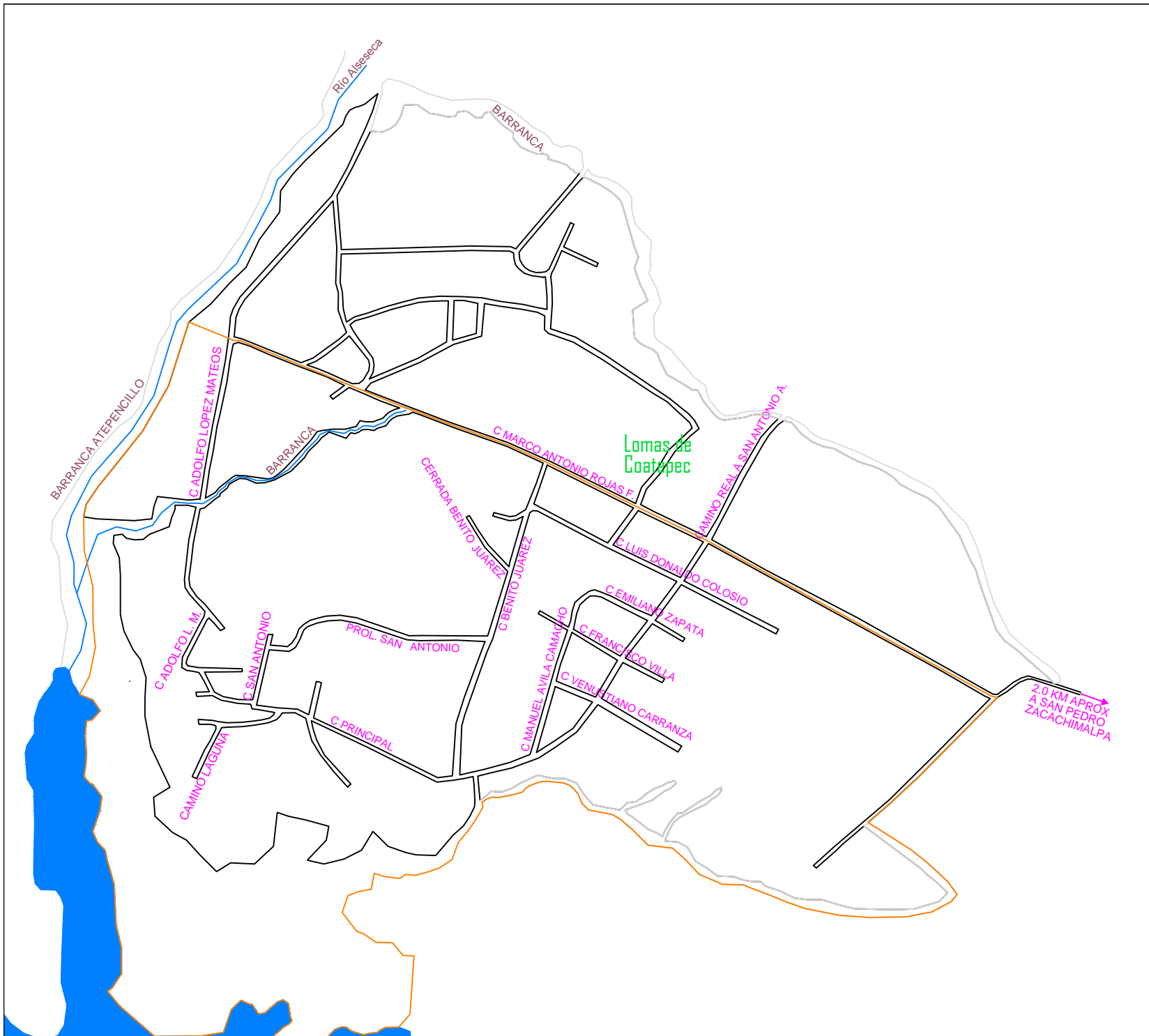
Nombre de Plano:
**Acceso a la Localidad
San Antonio Arenillas**

Fecha:
2014-09-29






No. Plano:

9

Dibujo a cargo de: Arq. L. M. Marín V.



SIMBOLOGIA

-  Traza Urbana
-  Barranca
-  Río Alseseca (Atepecillo)
-  Localidad de San Antonio A.
-  Laguna de Valsequillo

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

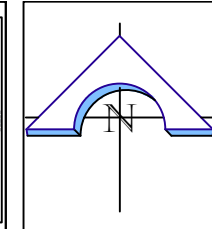
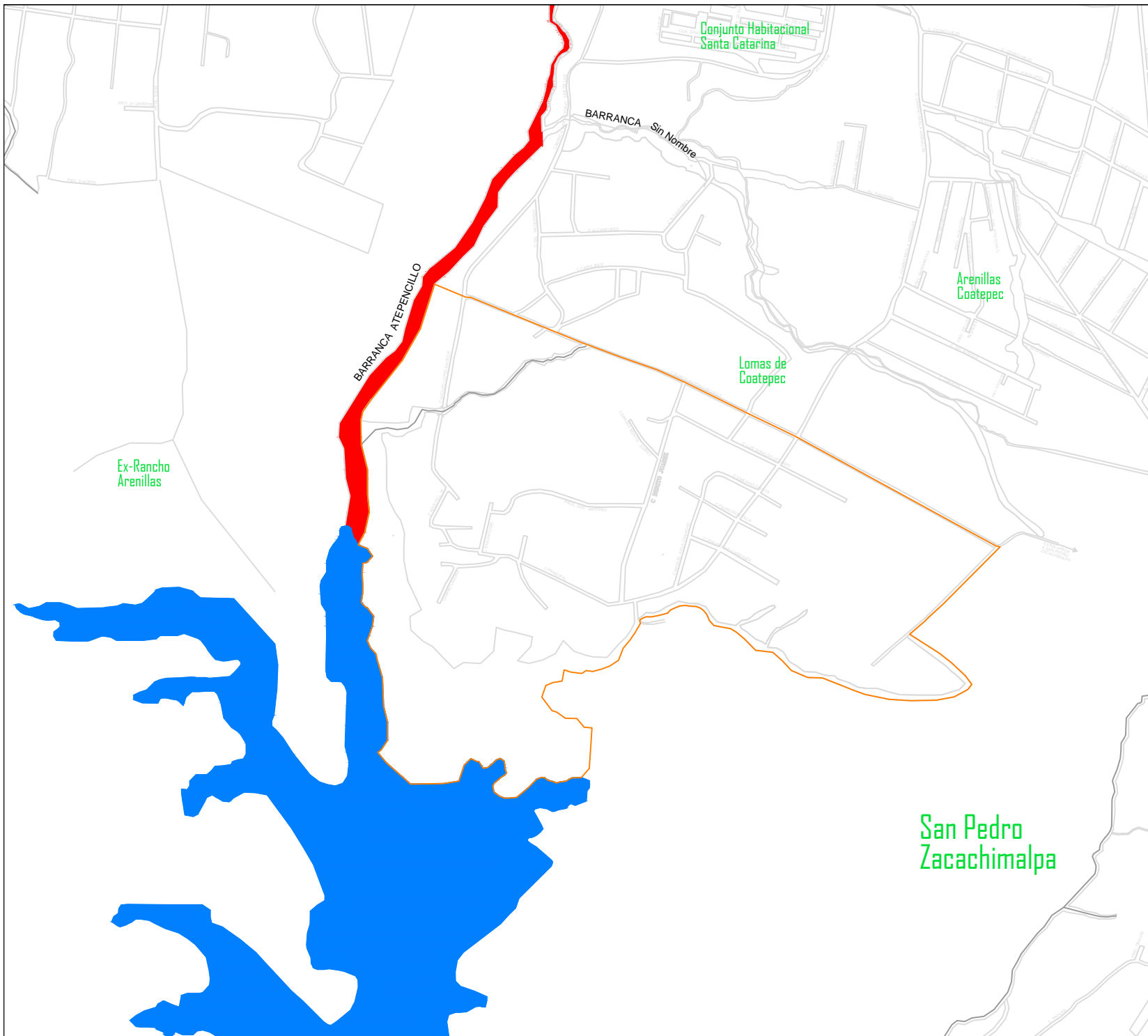
Facultad de Arquitectura

Maestría en:
Ordenamiento del Territorio

Director de Tesis:
Dra. Virginia Cabrera Becerra

Desarrollo a cargo de:
Arq. Lilia Alejandra Mendoza Guzmán

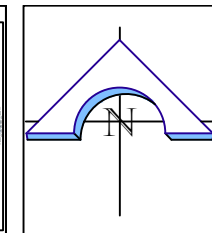
Nombre de Plano: Localidad San Antonio Arenillas	No. Plano: 10
Fecha: 2014-09-29	10
Dibujo a cargo de: Arq. L. M. Martín V.	



SIMBOLOGIA	
	Traza Urbana
	Localidad de San Antonio Arenillas
	Zona de Riesgo
	Laguna de Valsequillo

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Facultad de Arquitectura
 Maestría en:
Ordenamiento del Territorio
 Director de Tesis:
Dra. Virginia Cabrera Becerra
 Desarrollo a cargo de:
Arq. Lilia Alejandra Mendoza Guzmán

Nombre de Plano: Zona de Riesgo	No. Plano: 11
Fecha: 2014-09-29	
Dibujo a cargo de: Arq. L. M. Martín V.	



SIMBOLOGIA

- Traza Urbana
- Capilla
- Jardin de niños federal
- Escuela Primaria
- Casa de Salud (1er. Contacto)
- Cancha rustica de fut-bol
- Bodega o almacen
- Parque
- Salón comunitario
- Tienda de abarrotes
- Papeleria
- Laguna de Valsequillo

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Arquitectura

Maestría en:
Ordenamiento del Territorio

Director de Tesis:
Dra. Virginia Cabrera Becerra

Desarrollo a cargo de:
Arq. Lilia Alejandra Mendoza Guzmán

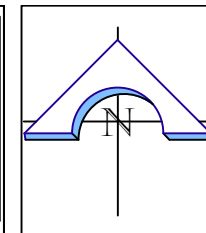
Nombre de Plano:
**Equipamiento existente
San Antonio Arenillas**

No. Plano:






Fecha:
2014-09-29

12

Dibujo a cargo de: **Arq. L. M. Martín V.**



SIMBOLOGIA

-  Traza Urbana
-  Drenaje y alumbrado publico
-  Drenaje
-  90.74% Energia electrica en viviendas
-  Laguna de Valsequillo

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Arquitectura

Maestría en:
Ordenamiento del Territorio

Director de Tesis:
Dra. Virginia Cabrera Becerra

Desarrollo a cargo de:
Arq. Lilia Alejandra Mendoza Guzmán

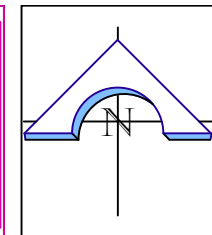
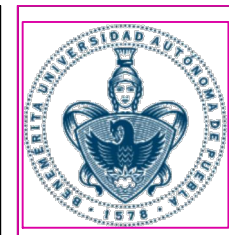
Nombre de Plano:
**Infraestructura existente
San Antonio Arenillas**

No. Plano:

Fecha:
2014-09-29

13

Dibujo a cargo de: **Arq. L. M. Martín V.**



SIMBOLOGIA

- Traza Urbana
- Adoquin
- Terraceria
- Laguna de Valsequillo

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

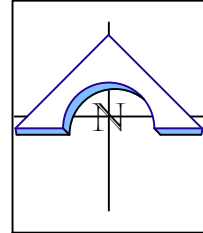
Facultad de Arquitectura

Maestría en:
Ordenamiento del Territorio


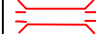


Director de Tesis:
Dra. Virginia Cabrera Becerra

Desarrollo a cargo de:
Arq. Lilia Alejandra Mendoza Guzmán

Nombre de Plano: Pavimentación existente San Antonio Arenillas	No. Plano: 14
Fecha: 2014-09-29	14
Dibujo a cargo de: Arq. L. M. Martín V.	



SIMBOLOGIA

-  Traza Urbana
-  Puente de concreto
-  Terraceria
-  Laguna de Valsequillo

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Facultad de Arquitectura
 Maestría en:
Ordenamiento del Territorio
 Director de Tesis:
Dra. Virginia Cabrera Becerra
 Desarrollo a cargo de:
Arq. Lilia Alejandra Mendoza Guzmán

Nombre de Plano:
**Equipamiento/Infraestructura
 Requerida San Antonio A.**
 Fecha:
2014-09-29
 Dibujo a cargo de: **Arq. L. M. Martín V.**

No. Plano:
15

Foto No. 1 Panteón Col. La Loma



Los habitantes de Arenillas al carecer de Panteón hacen uso del existente en la Col. La Loma, al poniente de Arenillas.

Fuente: Tomada en visita de campo 2 Agosto 2014

Foto No. 2 Puente Peatonal



Puente peatonal de San Antonio Arenillas para cruzar al poniente y comunicarse con la Col. La Loma.

Fuente: Tomada en visita de campo 2 Agosto 2014

Foto No. 3 Entrada al Camino Real San Antonio Arenillas



Acceso Principal a San Antonio Arenillas de Terraceria
Fuente: Tomada en visita de campo 25 Enero 2014

Foto No. 4 Predio Destinado a Equipamiento



Equipamiento (educativo, salud, deportivo, recreación y bodega) existente dentro de los 20 mil m2 de terreno donado.

Fuente: Tomada en visita de campo 25 Enero 2014

Foto No. 5 Escuela Primaria del Gobierno del Estado



Escuela Primaria Benito Juárez
Fuente: Tomada en visita de campo 2 Agosto 2014

Foto No. 6 Infraestructura Existente



Alumbrado Público en calle Benito Juárez
Fuente: Tomada en visita de campo 25 Enero 2014

Foto No. 7 Kinder del Gobierno del Estado



Kinder Pewajkali en San Antonio Arenillas
Fuente: Tomada en visita de campo 25 Enero 2014

Foto No. 8 Instalaciones del Kinder



Aulas y baños existentes en Kinder
Fuente: Tomada en visita de campo 25 Enero 2014

Foto No. 9 Casa de Salud



Casa de Salud de Primer Contacto en San Antonio Arenillas.
Fuente: Tomada en visita de campo 25 Enero 2014

Foto No. 10 Cancha Rustica y Parque



Equipamiento Deportivo y Recreativo Existente (Cancha Rustica de Fut bol y "parque recreativo") dentro de los 20 mil m2 de terreno donado.
Fuente: Tomada en visita de campo 25 Enero 2014

Foto No. 11 Capilla San Antonio



Capilla Católica San Antonio Arenillas donde Celebran Misas y Festividades Religiosas
Fuente: Tomada en visita de campo 25 Enero 2014

Foto No. 12 Predio para Salón Comunitario



Predio de 920 m2 destinado para Salón Comunitario.
Fuente: Tomada en visita de campo 25 Enero 2014

Foto No. 13 Construcción de Almacén



Construcción de Almacén dentro de los 20 mil m² donados para Equipamiento donde se encuentra la Cancha Rustica de Fut bol y Parque Recreativo
Fuente: Tomada en visita de campo 13 Mayo 2014

Foto No. 14 Vivienda en Zona de Riesgo



Vivienda construida en Área Federal a lado de Torre de Alta Tensión
Fuente: Tomada en visita de campo 25 Enero 2014

Foto No. 15 Tipos de Vivienda



Tipos de vivienda (precaria, popular bajo, popular medio y residencial) en San Antonio Arenillas
Fuente: Tomada en visita de campo 13 Mayo 2014

Foto 16 Muros Colindantes



Muros Colindantes con Material de Desecho
Fuente: Tomada en visita de campo 13 Mayo 2014

Foto No. 17 Inexistente Alineación e Infraestructura Existente



Las Construcciones carecen de Alineación, no existe composición ni armonía en las construcciones, también se observa Infraestructura existente en calle San Antonio.

Fuente: Tomada en visita de campo 13 Mayo 2014

Foto No. 18 Transporte Público



Ruta de Transporte Público "Enlace 2010" que entra a la localidad San Antonio Arenillas por la calle principal Camino Real a San Antonio Arenillas.

Fuente: Tomada en visita de campo 25 Enero 2014

Foto No. 19 Camino que llega a la Terminal del Transporte Público



Casa Particular que sirve de terminal para que cheque el Transporte Público “Ruta Enlace 2010”, que entra a San Antonio Arenillas
Fuente: Tomada en visita de campo 25 Enero 2014

Foto No. 20 Terminal de Transporte Público



Casa Particular acondicionada para checar tiempo de Transporte Colectivo “Enlace 2010” que llega a la localidad San Antonio Arenillas.
Fuente: Tomada en visita de campo 13 Mayo 2014

Foto No. 21 Tienda de Abarrotes



La única tienda de Abarrotes de San Antonio Arenillas dentro de una Casa Particular acondicionada para ese fin.

Fuente: Tomada en visita de campo 13 Mayo 2014

Foto No. 22 Pavimentación Existente en San Antonio Arenillas



En la actualidad 2014 es la única pavimentación existente en la localidad de San Antonio Arenillas

Fuente: Tomada en visita de campo 13 Mayo 2014

Foto No. 23 Agricultura y Ganadería



En la localidad de San Antonio Arenillas se llevan acabo Actividades de Agricultura y Ganadería

Fuente: Tomada en visita de campo 13 Mayo 2014

Foto 24 Traspatio en Viviendas



Se conservan en la actualidad actividades de traspatio en las viviendas pequeños sembradíos de maíz, hortalizas, frijol, calabaza, etc. Y un pequeño corral de animales.

Fuente: Tomada en visita de campo 2 Agosto 2014

Foto No. 25 Terrenos de Siembra de Temporal



En San Antonio Arenillas existe Siembra de Temporal principalmente Maíz y Frijol
Fuente: Tomada en visita de campo 2 Agosto 2014

Foto 26 Alberca y Estanque



Un Habitante de Arenillas efectúa actividades recreativas y esparcimiento en su propiedad, así como actividades de tipo comercial con un criadero de Tilapias.

Fuente: Tomada en visita de campo 13 Mayo 2014

Foto No. 27 Toma de Agua de Laguna de Valsequillo



Toma de Agua Clandestina de Agua de la laguna de Valsequillo para Venta de Agua en Pipas
Fuente: Tomada en visita de campo 2 Agosto 2014

Foto No. 28 Laguna de Valsequillo



Congregación de aves acuáticas en la Presa Valsequillo, Puebla.

Fuente: Tomada en visita de campo Octubre 2011

Foto No. 29 Barranca Atepencillo



En los bordes de la Barranca Atepencillo encontramos contaminación por basura
Fuente: Tomada en visita de campo 13 Mayo 2014

Foto No. 30 Río Atepencillo



Los ríos se han convertido en las cloacas de la ciudad por lo que el Río Atepencillo no es la excepción, presenta agua contaminada con olor fétido y basura.

Fuente: Tomada en visita de campo 2 Agosto 2014

Foto No. 31 Puente Peatonal

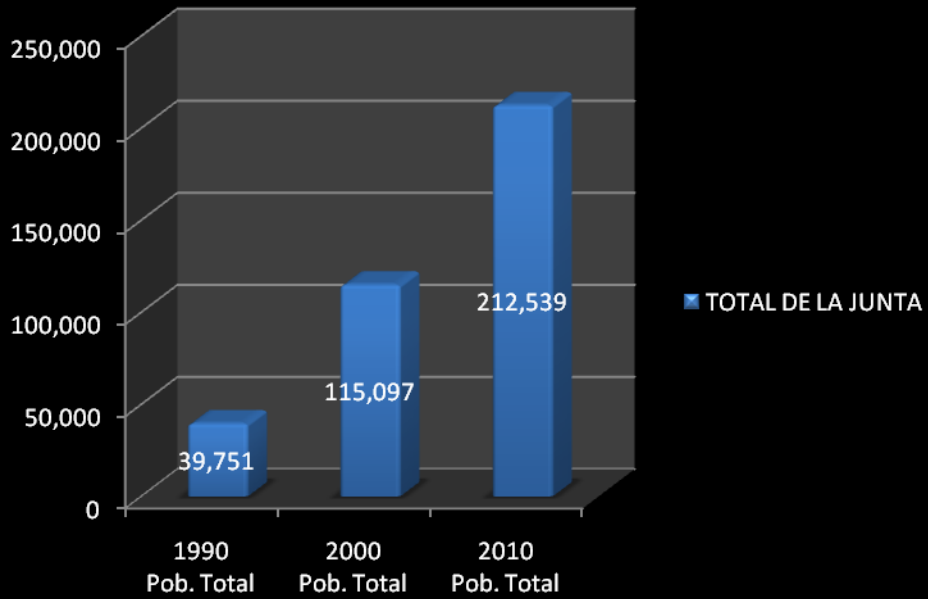


Puente Peatonal que sirve para cruzar el Río Atepencillo y comunicarse a la Col. La Loma, también es usado para transportar a los difuntos y llevarlos al panteón de la Col. La Loma.

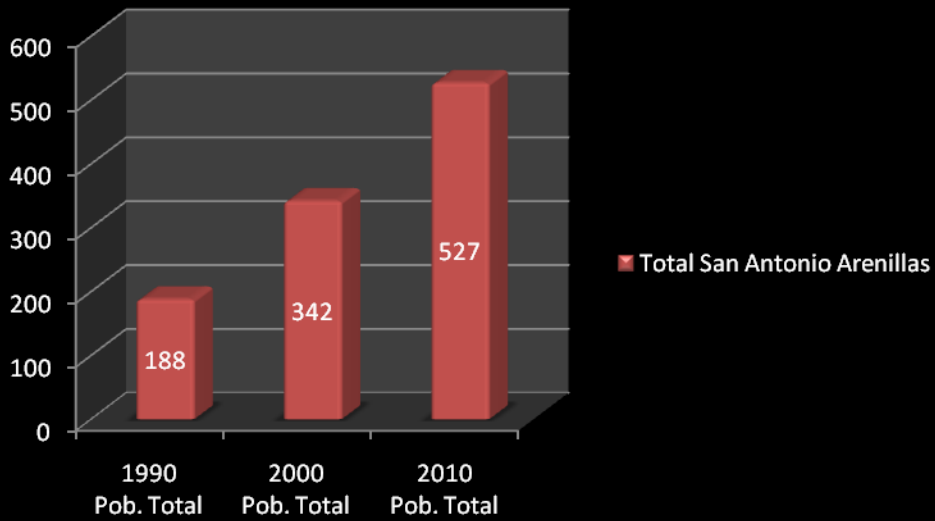
Fuente: Tomada en visita de campo 25 Enero 2014

Gráfica No. 1 Características Demográficas

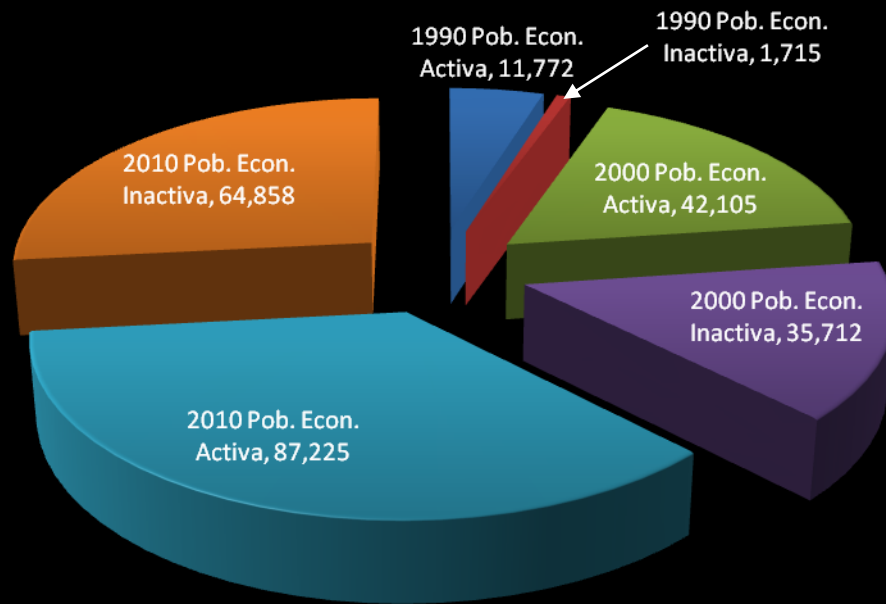
Población



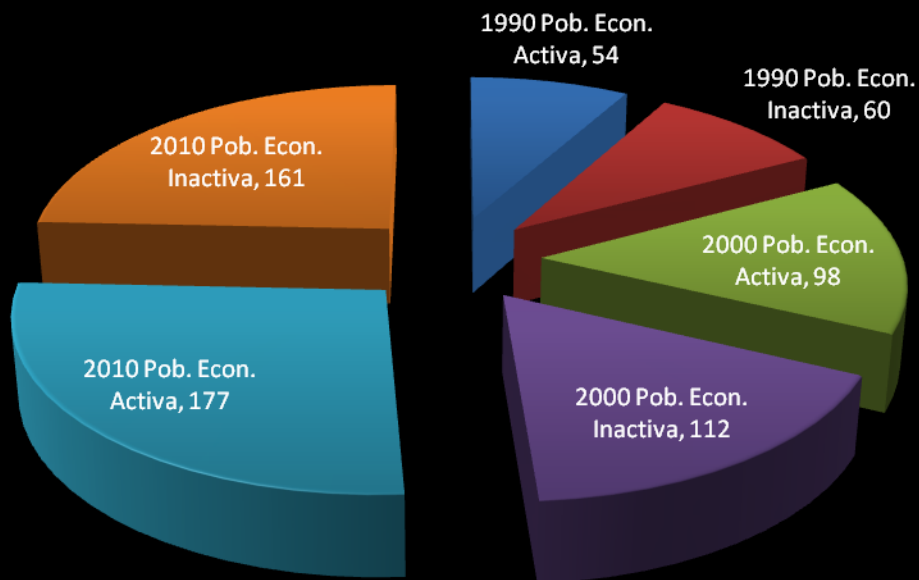
Población



Gráfica No. 2 Características Económicas PEA

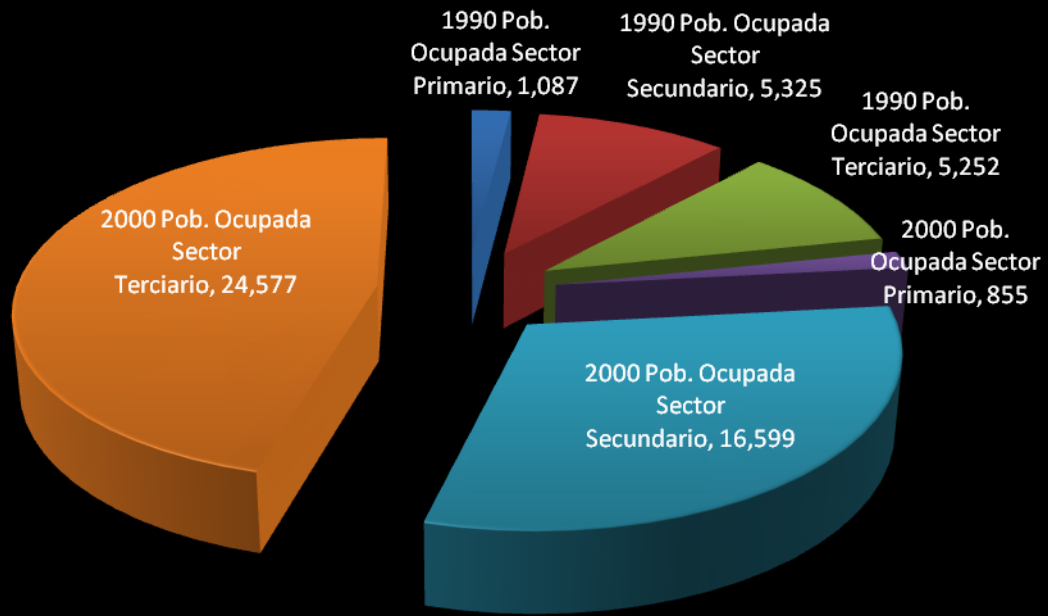


Total de la Junta

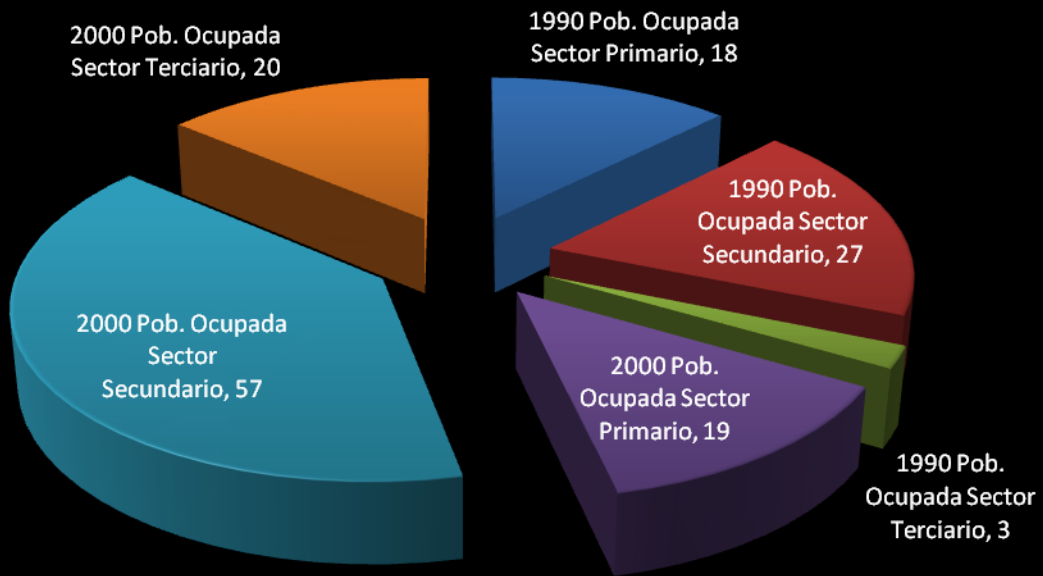


Total de San Antonio Arenillas

Gráfica No. 3 Características Económicas por Sectores



Total de la Junta

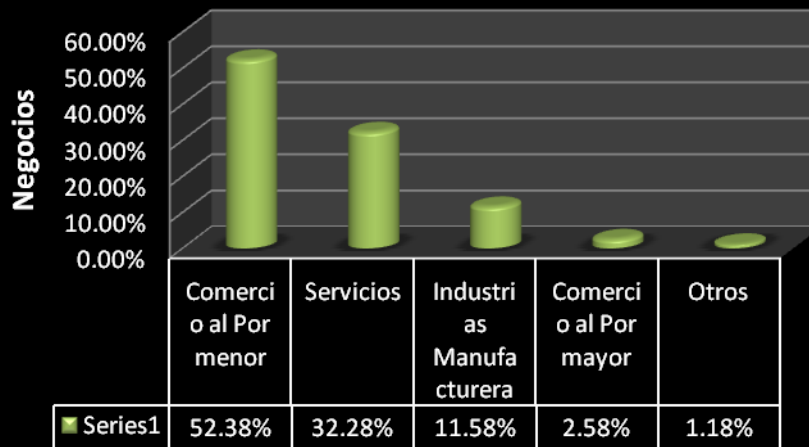


Total de San Antonio Arenillas

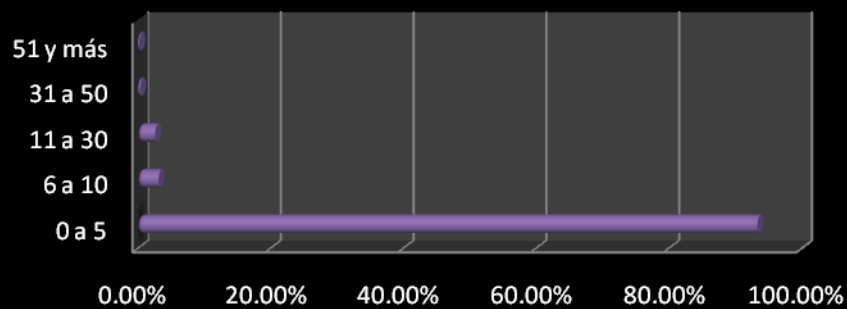
Gráfica No. 4 Características Económicas por Sectores 2010

Distribución Porcentual de Unidades Económicas

Total de Unidades Económicas 4,234



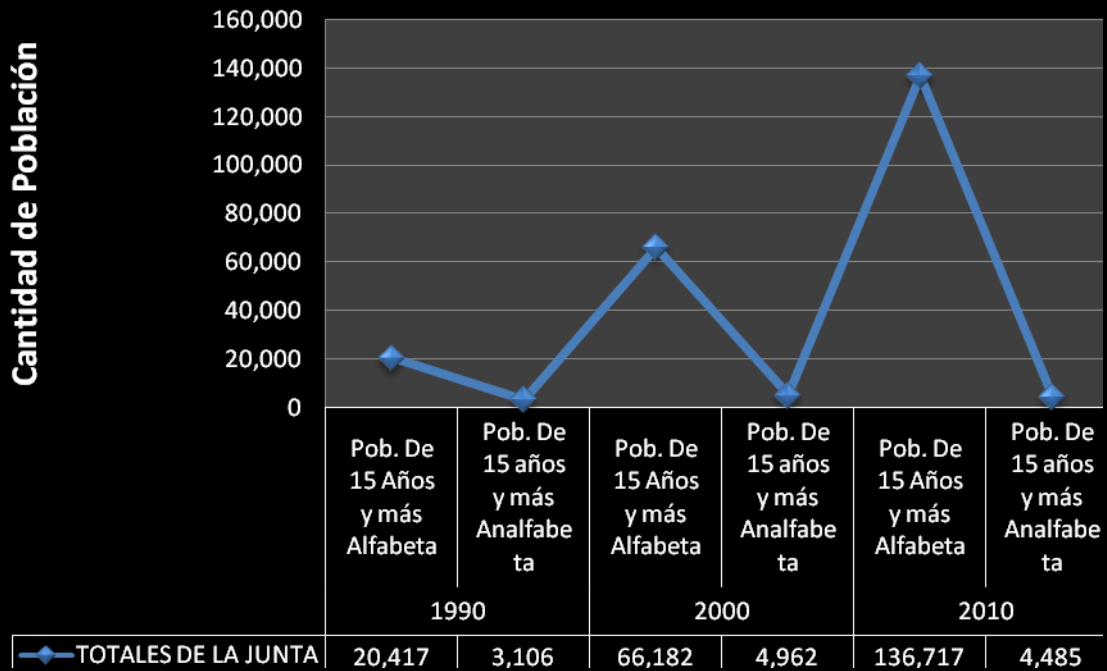
Estratos de personal ocupado



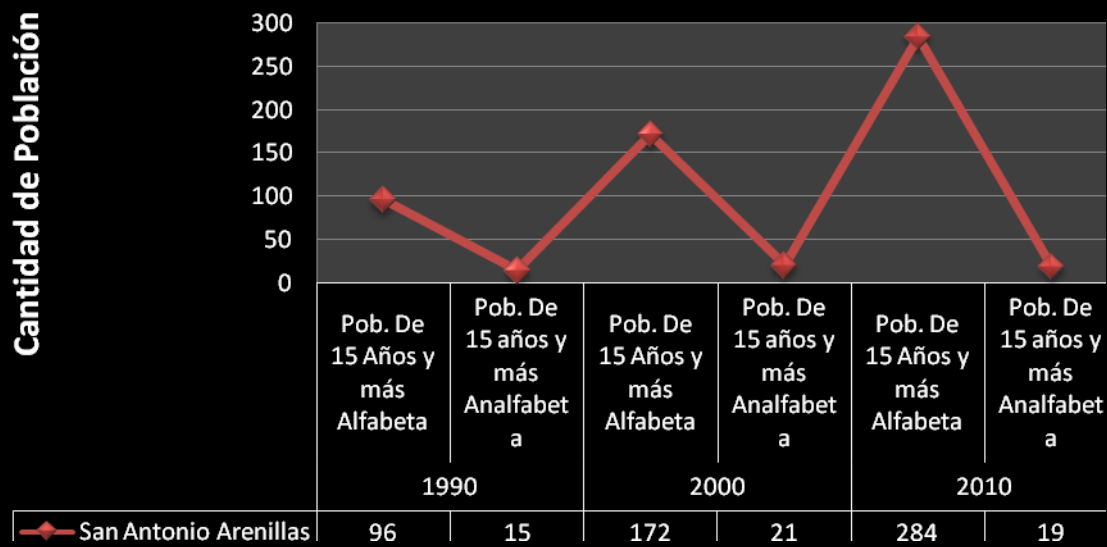
	0 a 5	6 a 10	11 a 30	31 a 50	51 y más
Series1	93.40%	3.20%	2.70%	0.40%	0.30%

Gráfica No. 5 Características Sociales Educación

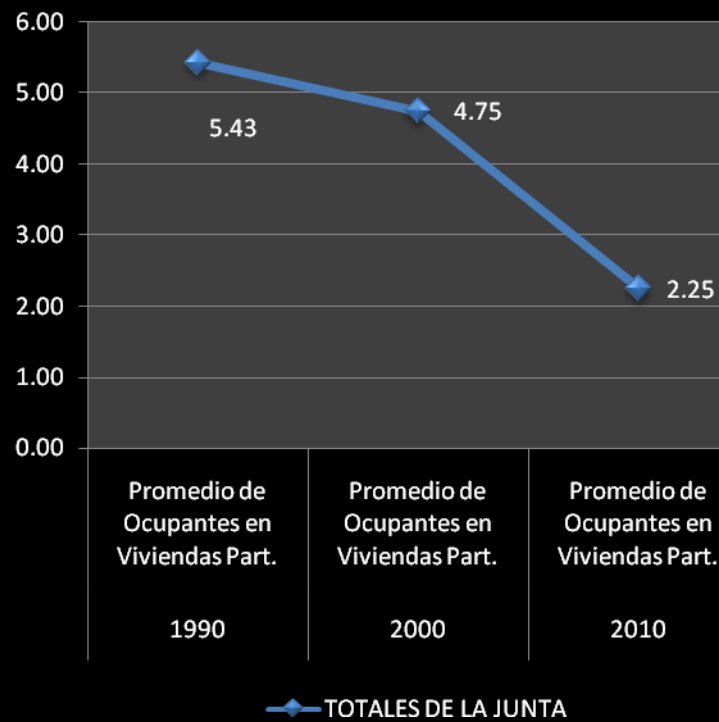
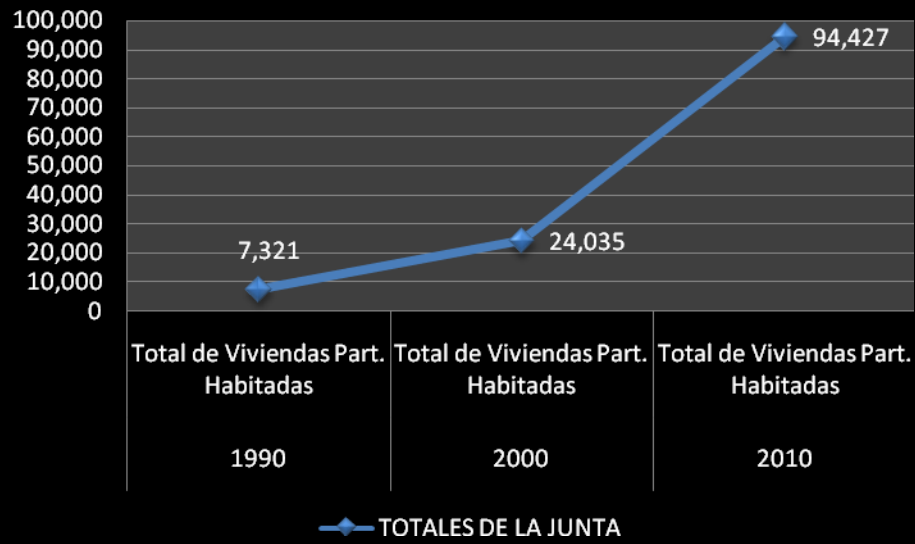
TOTALES DE LA JUNTA



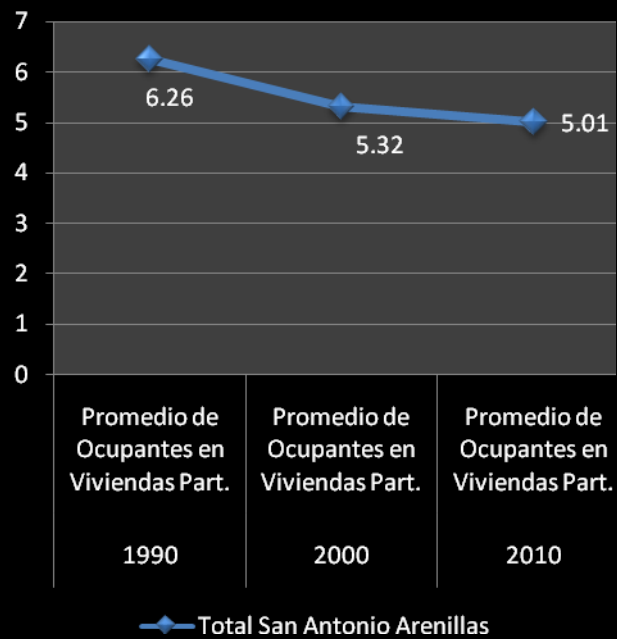
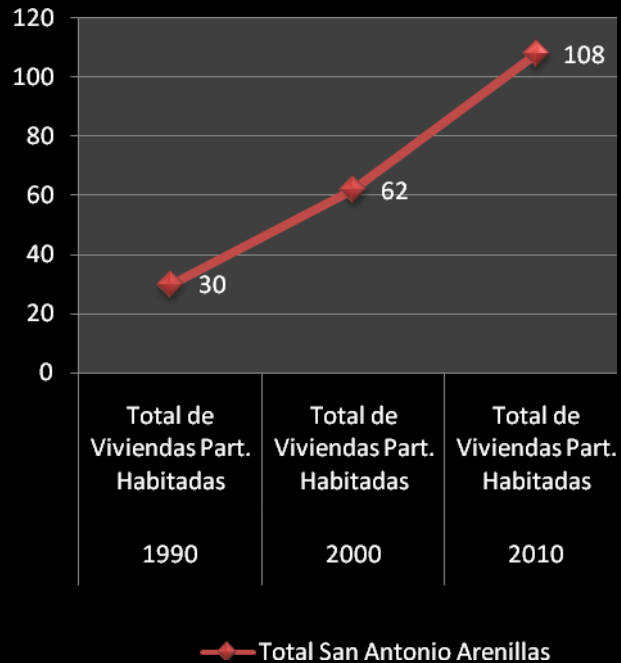
San Antonio Arenillas



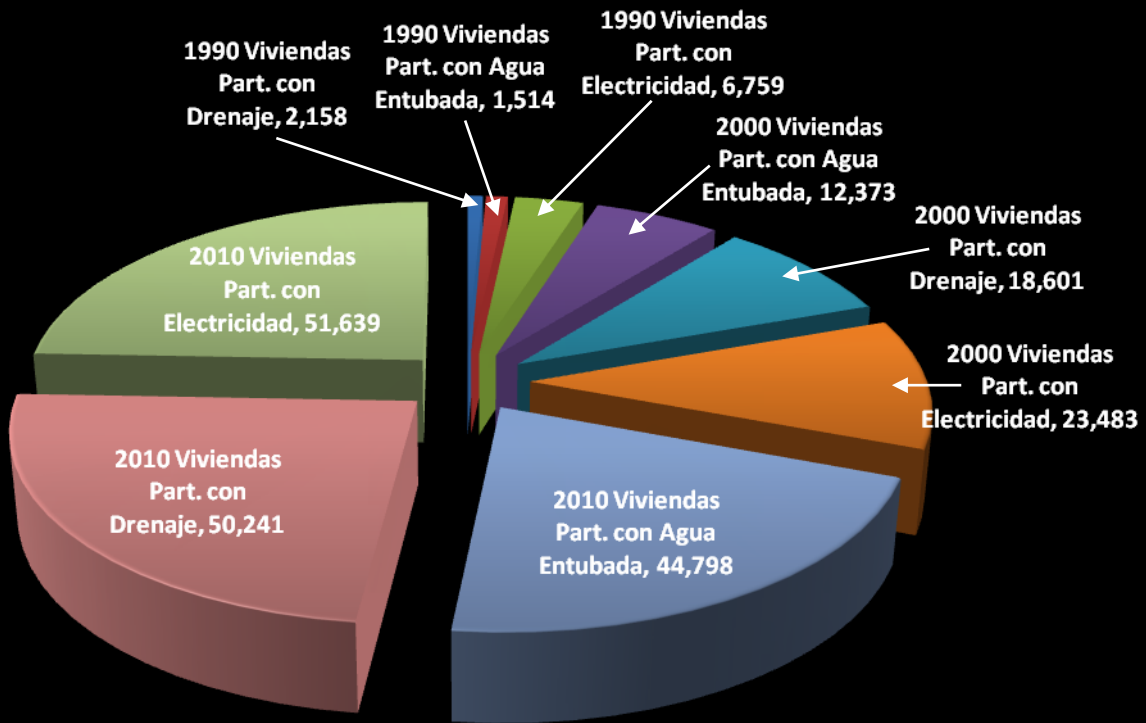
Gráfica No. 6 Características Sociales Vivienda



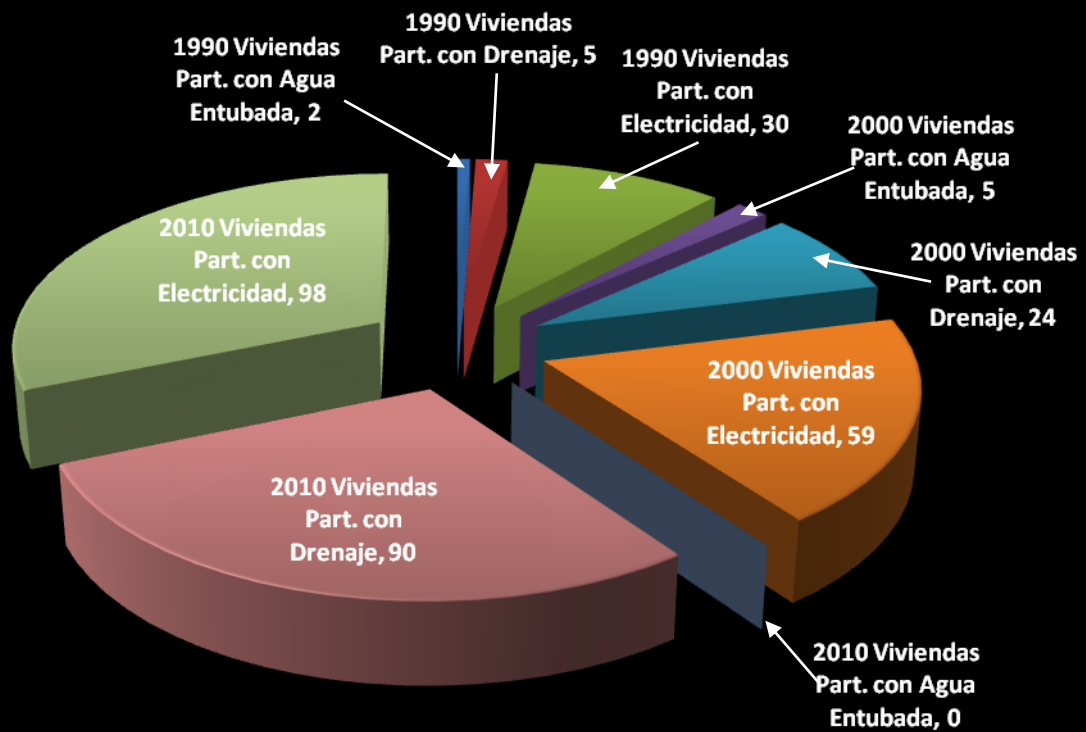
Gráfica No. 7 Características Sociales Vivienda



Gráfica No. 8 Características Sociales Servicios en Vivienda

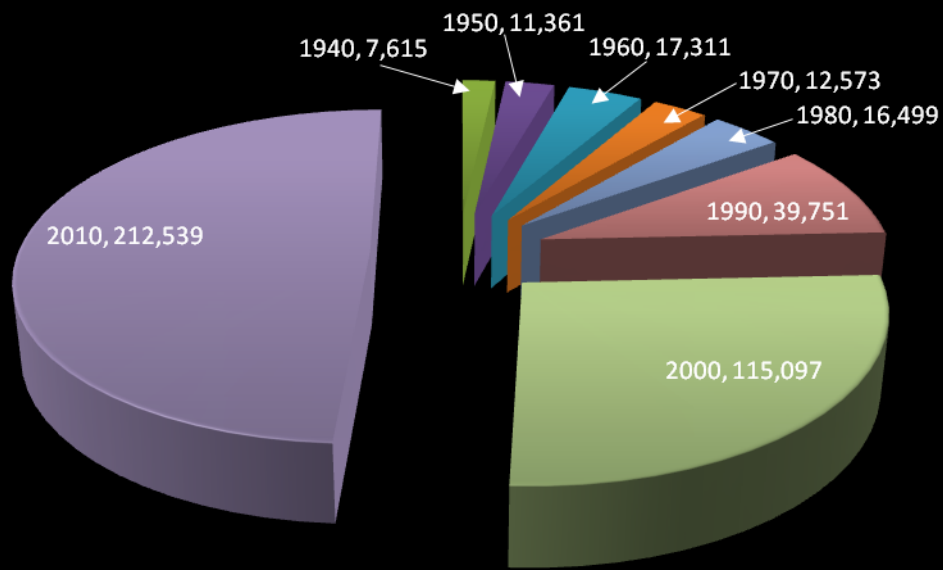


Total de la Junta

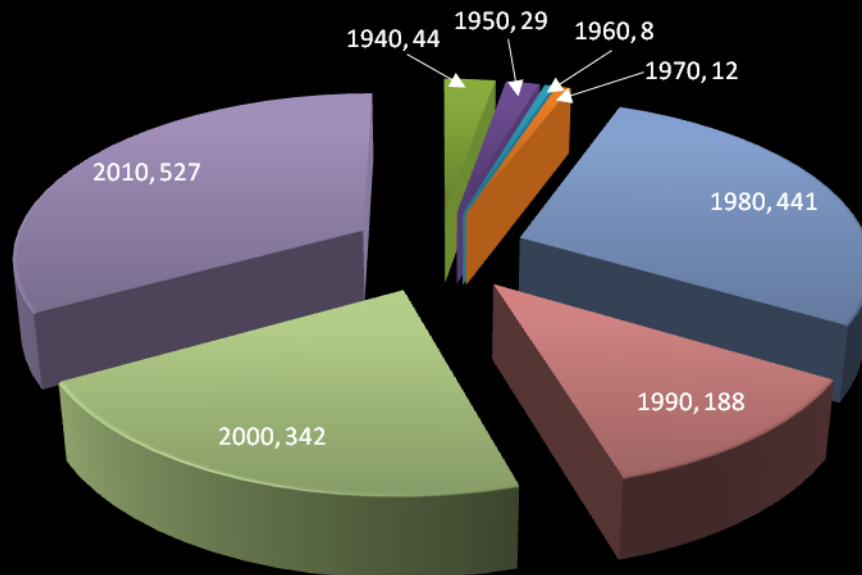


Total de San Antonio Arenillas

Gráfica No. 9 Periodo 1940-2010 Población Total

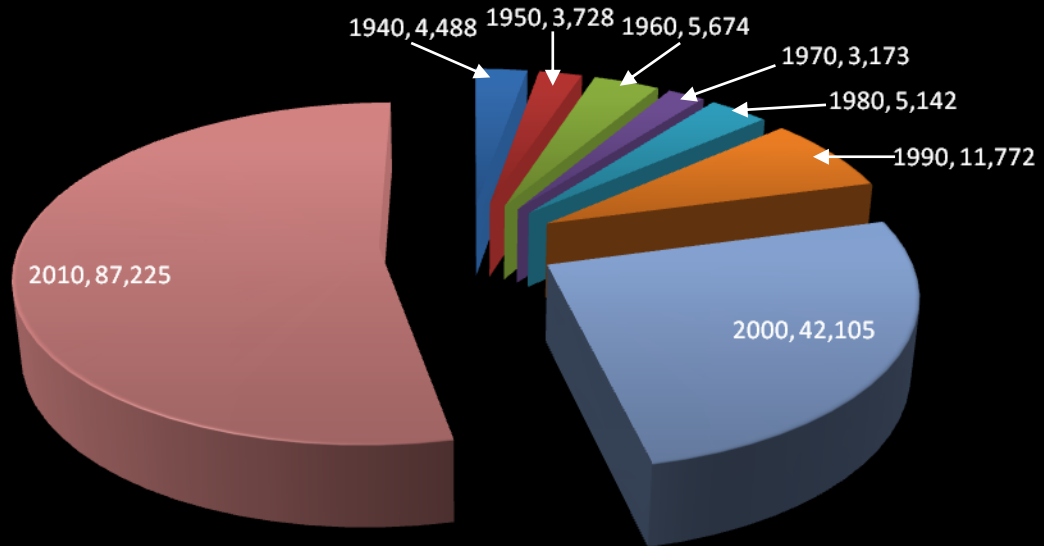


Total de la Junta

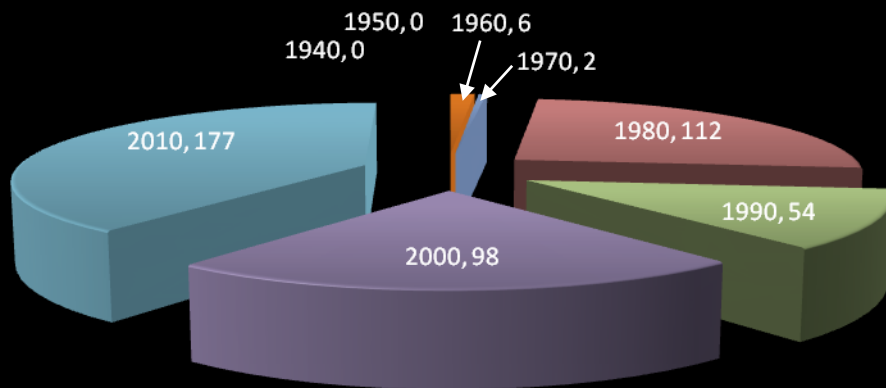


Total de San Antonio Arenillas

Gráfica No. 10 Periodo 1940-2010 Población Económicamente Activa



Total de la Junta



Total de San Antonio Arenillas